

Universidad Pedagógica Nacional



Maestría en Educación:
Campo en Formación Docente

*Elementos para la Crítica Epistemológica
de la Investigación Educativa*

Tesis para obtener el título de
Maestro en Educación

Presenta:

Arturo Cristóbal Alvarez Balandra

Asesor:

Dr. Francisco Covarrubias Villa

U. P. N. México, D. F., a de 1997.

DEDICATORIA

Resulta difícil incluir aquí a todas las personas a las que yo quisiera dedicar este trabajo, pero por las condiciones de su elaboración y los momentos en que fue construido, quiero dedicarlo: a mi padre Raúl Alvarez Navarro, por su calidad humana y por el amor que siempre y en todo momento me dio, desde que nací hasta el último día de su vida (01/Oct/96), a mi hijo Arturo Alvarez Alvarez, por lo mucho que ha significado para mí su nacimiento y su existencia y por la compañía que en todo tiempo me brindó en su elaboración, aunque fuera para suspender este ejercicio con la finalidad de que yo jugara con él; a mi madre Yolanda Balandra Betancour, por su amor, comprensión, sinceridad y honestidad, que me ha permitido ser lo que soy; a mi pareja Virginia Alvarez Tenorio, por el amor y apoyo que ella me ha brindado, sin el cual no podría haber concluido este largo y sinuoso camino que es la investigación; a mis hermanos Raúl Alvarez Balandra y Yolanda Alvarez Balandra, por serlo; a mi primo hermano Antonio Demetrio del Valle Balandra fallecido el 10 de marzo de 1994, por lo mucho que me dolió perderlo y por el cariño que yo le tengo; y a todas aquellas personas, que sin ser mencionadas son parte de mí, de mi mundo, de mi vida.

“La transformación de la naturaleza es transformación del hombre. La transformación de la naturaleza exterior al hombre es transformación de su naturaleza interior orgánica. El devenir de la naturaleza social, es historia. La fisicalidad del hombre es organicidad constitutiva condensadora de la naturaleza exterior socializada.”

COVARRUBIAS VILLA, Francisco.
Las herramientas de la razón.

Índice general.

	Página
INTRODUCCIÓN.	5
1. LA PERCEPCIÓN DE LA CONCEPCIÓN ONTOLÓGICA.	9
1.1. Lo ontológico en el pensamiento.	13
1.2. Lo ontológico en lo gnoseológico.	24
1.3. Las exigencias epistemológicas de explicar lo ontológico.	37
2. LOS ANDAMIAJES CATEGORIALES Y LOS ENTRAMADOS CATEGÓRICO–CONCEPTUALES.	78
2.1. El andamiaje categorial.	82
2.2. Los conceptos.	115
2.3. El entramado categórico–conceptual en el discurso sustantivo.	142
3. EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO TEÓRICO	158
3.1. Las relaciones de conocimiento teorizante.	162
3.2. El método en la ciencia.	200
3.3. El sistema de investigación.	241
BIBLIOGRAFÍA.	257
HEMEROGRAFÍA.	263

INTRODUCCIÓN

Para la elaboración de todo proyecto de investigación en ciencia social es necesario partir del análisis y reflexión de las dificultades que implica el proceso de construcción de conocimiento científico. Para ello, las formas y contenidos de las concepciones onto-epistemológicas presentan grandes diferencias en la manera como se piensa la relación sujeto-objeto en los procesos de apropiación cognitiva de la realidad. En el caso de esta investigación, se parte de recuperar la concepción onto-epistemológica de la Dialéctica-Crítica y la metodología por ella propuesta.

Para la Dialéctica-Crítica la realidad es una totalidad orgánica en permanente devenir, en el que ésta implica a los seres inertes, a los animales, al hombre y a su pensamiento y en donde la naturaleza es hombre y este es sociedad. Aquí la existencia de las cosas no depende del pensamiento, pero si sus transformación.

Esta concepción de la realidad parte de pensar que naturaleza, sociedad, hombre y sus pensamientos en proceso constante de transformación y contradictoriedad, en el que el todo esta en la parte y la parte esta en el todo y en el que la parte es expresión diferencial del todo. Traducida este pensamiento del ser y su existir a procesos de teorización, el conocimiento científico o es concreto o no es conocimiento.

Para esta concepción, el tiempo-espacio ópticamente son cualidad de lo real y epistemológicamente son herramientas del pensamiento a través de las cuales se ha de reconocer la rítmica y cadencia del objeto que se quiere conocer. Así, en esta concepción el conocimiento científico de lo real se construye por medio de la razón que se quiere apropiarse de la realidad a través de la cognición; para ello, el método no es más que la concreción práctico-utilitaria de la concepción ontológica traducida en concepción epistemológica expresada en forma de práctica social-investigativa; dimensiones de los procesos de apropiación cognitiva que no siempre son consciente en el investigador, pero que para esta concepción se deben hacer.

Para la concepción Dialéctica-Crítica el punto de partida de todo proceso de apropiación cognitiva de la realidad es la conciencia del sujeto cognoscente, él que se constituye con referentes provenientes de distintos modos de apropiación de la realidad y que de manera sintética se condensan en el bloque de pensamiento activándolos el sujeto en todo proceso de cognición, aún cuando éste sea teorizante. *I.e.*, todo científico se constituye en una sociedad la que determina que es lo que puede existir en su cabeza y por lo tanto que es lo que puede pensar, sin que esto signifique homogeneidad, estaticidad e identidad cognitiva, sino contradictoriedad e historicidad.

Para la Dialéctica-Crítica es la lógica teorizante es la lógica del descubrimiento y no de la comprobación; es decir, es la lógica que parte de delimitar formalmente un objeto de investigación, que alude a uno o varios concretos y que han de conocer siguiendo un método en

el cual se incorporan un sistema de investigación que permitan construir el conocimiento de lo que en el punto de partida de la investigación se delimito como objeto.

Así pues, en la apropiación cognitiva, esta inicia con la construcción de un proyecto de investigación en el cual se hace explícito: cuál es el objeto que el investigador quiere conocer, cuáles son los posibles ámbitos de indagación para poder conocerlo, qué problemas teóricos e investigativos están implicados, qué importancia social y teórica tiene su conocimiento, cuáles son las fuentes de información requeridas en esta apropiación cognitiva y cual es el plan de trabajo a seguir. En el caso del proyecto de investigación, a diferencia de otras métodos, la función que éste tiene es la de organizar el punto de partida de la investigación y su reconstrucción no tiene sentido, pues una vez que organizó el inicio, lo que el teórico debe hacer es ir descubriendo la lógica óptica del objeto, algo que no depende del proyecto sino de lo que se va encontrando al ir investigando el objeto.

Para este método, los objetos de investigación se construyen con los contenidos de la conciencia del teórico, motivo por el cual si bien refieren contenidos de lo real no son éstos. Aquí la subjetividad tiene un papel fundamental, ya que es a partir de ella que se construyen los objetos que se han de investigar.

Es con base en esta lógica epistémica y su método que se decidió teorizar sobre los *Elementos para la Crítica Epistemológica de la Investigación Educativa*. Para ello, se partió de identificar aquellos elementos con los cuales se puede hacer crítica epistemológica y una vez hecho esto, se aplicaron en el análisis de los fundamentos onto-epistemológicos y metodológicos del tipo de práctica investigativa que se realiza en la educación.

Los problemas teóricos e investigativos enfrentados básicamente refieren a: la cantidad de información acumulada, la fragmentación del conocimiento teórico, el aislamiento de los discurso sustantivo, la complejidad alcanzada por éstos, lo indefinido de sus métodos y la degradación de éste a sistemas de investigación o simples procesos de acopio de información.

La importancia científica y social implicada en este proyecto de investigación, es lo novedoso de la temática y la aproximación onto-epistemológica para su análisis, la comprensión del tipo de práctica investigativa en la educación y la integración de una teorización aplicable a la realización de crítica epistemológica totalizadora.

Para elaborar la exposición de resultado de la investigación, ésta se integró en tres apartados: el *primero* que refiere la percepción de la concepción ontológica, cuyo desarrollo implica comprender lo ontológico en el pensamiento, lo ontológico en lo gnoseológico y las exigencias epistemológicas de explicar lo ontológico; el *segundo* que implica los andamijos categoriales y entramados categórico-conceptuales que el sujeto teorizante construye para apropiarse, para ello, se explica lo que son los andamijos y su función en los procesos de investigación, lo que son los conceptos y su función en los entramados y los entramados categórico-conceptual y su vinculación con los discursos sustantivos que se construye del objeto; por último, en el tercero se hace referencia a el proceso de construcción de conocimiento teórico, en este se explica que son las relaciones de conocimiento teorizante, que es el método en estas relaciones, que un sistema de investigación y cual es su función en el método.

Para los lectores de este trabajo, es conveniente entender que las citas no son usadas en un sentido conceptual sino herramental, pues de lo que se trata es de hacer un análisis de éstas para apoyar lo teorizado y para entrar en debate y criticar lo planteado por algunos autores que son citados. Así mismo, el uso de las citas que son asumidas como correspondientes con lo pensado en este trabajo, es para no presentar planteamientos de otros autores como propios, algo que se ha vuelto es común en la práctica investigativa de la Ciencia Social.

Por último es propio de la lógica aplicada en esta investigación, aclarar que aquí no se asume una concepción ecléctica o interdisciplinaria, sino totalizadora Dialéctico–Crítica.

RECONOCIMIENTOS

No son mucha las personas a las cuales les debo dar mis reconocimientos, pero a las que si, son muy importantes y significativas en lo que ahora soy y en el trabajo que aquí presento. En primer lugar, por que no podría ser de otra manera, al Dr. Francisco Covarrubias Villa; pues desde que con él tome clases, inicié y realicé esta investigación y colaboré y discutí diferentes proyectos, es que pude comprender que mi vida intelectual se encontraba reducida a un mezquino agujero. Es con su formación, con sus regaños y burlas, con su amistad y con su asesoría, que yo pude transitar a otro momento del despliegue de la Idea Absoluta. El más grande reconocimiento y agradecimiento a mi mentor académico y a mi amigo. En un segundo lugar, pero no menos importante, a mi pareja afectiva y laboral Lic. Virginia Alvarez Tenorio, que nunca me ha dejado de cuestionar y apoyar en toda actividad académico-intelectual; por ser la persona más crítica de todo lo que propongo, cuestiono, afirmo y redacto (sobre todo en lo que respecta a la ortografía que es mi coco), por todo tu apoyo, por tu capacidad de reflexión y abstracción y por todas tus exigencias (académicas y de convivencia), por ser como eres, y por apoyar y forzar mi proceso de formación académico, yo te lo agradezco y reconozco. A mi hermana Yolanda Alvarez Balandra, por apoyar al final de este trabajo para su revisión ortográfica y por evitarme la amarga y complicada revisión con Virginia. A la Lic. Gabriela Quintanilla Mendoza, a Laurita Peña Lara y a María Eugenia Hernández Arriola, por su amistad, comprensión y apoyo en todo momento en la realización de este trabajo.

Capítulo 1.

La percepción de la concepción ontológica.

“Sólo cuando se vive en las alturas pueden contemplarse las cosas en conjunto y también fijarse en cada una de ellas; no así cuando desde las capas inferiores se lanza la mirada hacia arriba por un mezquino agujero .”

HEGEL, G. W. F.
Lecciones sobre filosofía de la historia.

1. La percepción de la concepción ontológica.

El hombre es un todo que formalmente se ha dividido en cuerpo y mente, pero de ninguna manera éste existe dividido en dos o más cosas diferentes; el cuerpo es la materialidad que da albergue a la mente y es la mente la que da sentido al existir de esta materialidad en la cual se encuentra. El cuerpo es mente y la mente es cuerpo; en donde hay sensación, emociones, deseos, sensibilidad, fe, reflexiones, razón, etcétera: Es mente síntesis que condensa de una manera específica la totalidad de procesos histórico–sociales característicos de un momento dado.

El sujeto al pensar la realidad la concibe de una cierta manera, *i.e.*, tiene una concepción *ontológica* de lo que es el ser y el existir de la realidad. Es esta concepción ontológica de la realidad, lo *óntico* del pensamiento del sujeto, la lógica contenida; es con base en el ser óntico, que el sujeto se apropia cognitivamente de la realidad.

Sin embargo, la diferencialidad constitutiva y condensatoria de la conciencia del sujeto, es lo que hace que la concepción ontológica no sea homogénea; *i.e.*, son diferentes las formas de expresión de ésta. Así, hay sujetos con conciencias práctico–utilitarias, religiosas, artísticas y científicas, formas paradigmáticas que determinan la lógica que el sujeto ha de aplicar en el pensamiento y en los procesos de apropiación cognitiva de la realidad.

Es la diferencialidad de lógicas apropiativas de la realidad, la que nos indica la manera en que los sujetos hacen para sí lo que en la realidad existe. La objetividad del conocimiento adquirido por la conciencia del sujeto no es producto de la lógica que se aplica en este proceso; sino de la capacidad que el pensamiento tiene para expresar lo que la realidad es, *i.e.*, tanto puede ser objetivo un conocimiento artístico, religioso o práctico–utilitario, como lo puede ser el científico y a la inversa.

Es cierto que la ciencia es la lógica apropiativa de la realidad que tiene como búsqueda la objetividad del conocimiento; sin embargo, esto no significa que por el hecho de que así sea, la ciencia sin más la logre. La ciencia, como dijera Hegel, tiene que recorrer un camino largo y

sinuoso para poder lograr esta idea que rompe con la suposición de que la objetividad es producto del *status* que la ciencia tiene como tal.

En el caso de la construcción de conocimiento científico, la diversidad constitutiva de conciencias teorizantes, hace que la manera como es pensada la relación *sujeto–objeto* no sea una sola, como el positivismo ha hecho creer. Las concepciones *epistemológicas*, que tiene como fundamento una concepción ontológica, piensan de diferentes formas la realidad y por lo tanto su apropiación cognitiva. Son esta diferencialidad, y en algunos casos contradicciones, lo que hace que se comparen, reflexionen y enfrenten las formas como se piensa a la ciencia, la epistemología y su método al ser aplicados en los procesos de teorización.

Por esto es por lo que, no es posible querer homogeneizar la idea que se tiene de ciencia, si bien hay una hegemónica. La ciencia como tal es producto histórico–social, en el que como la religión, el arte, la empíria, tienen muchas formas de expresión, diferentes y en ciertos casos contrapuestas. Como se dice vulgarmente, “*cada quien tiene su forma de matar las chinches*”.

Así, para poder iniciar la discusión de lo que es el pensamiento del sujeto, sus implicaciones en la manera cómo se piensa el conocimiento científico y la metodología que se ha de aplicar en los procesos de apropiación cognitiva, es necesario analizar lo *ontológico* en el contenido, su dimensión cognitiva o *gnoseológica* y las implicaciones que lo ontológico tiene en lo *epistemológico*; así como lo que es la concepción ontológica para una conciencia teorizante.

1.1. Lo ontológico en el pensamiento.

El hombre es naturaleza y constitutivamente su ser natural le posibilita la captación de ciertos estímulos, pero la selección de éstos y la determinación de los contenidos, *no* se da por esta capacidad que tienen los sentidos para captarlos, sino que, dependiendo de las características constitutivas del bloque de pensamiento¹ del sujeto es que se los apropia cognitivamente; es decir, es desde el objeto transformado a sensación, que el sistema nervioso realiza una selección de los estímulos que como datos se consuma en el cerebro y es en él donde se transforman esas sensaciones, sucediendo lo que dice Hegel:

“...el instrumento para apoderarse de la esencia absoluta considerando la aplicación de un instrumento a una cosa no deja a ésta tal y como ella es para sí, nuestra actividad, sino, en cierto modo, un médium positivo a través del cual llega a nosotros la luz de la verdad, no recibimos ésta tal cual y como es en sí, sino tal y como es a través de este médium y en él.”²

Es en el cerebro del sujeto en donde se sintetiza el conjunto de elementos con los que piensa y se apropia de la realidad, síntesis unitaria de naturaleza y conciencia social³, en la que la materialidad física del ser humano sólo es el sustrato concreto del bloque de pensamiento y de lo ahí pensado; *i.e.*:

¹ Se entiende por *bloque de pensamiento* el constructo de referentes de diversos modos de apropiación de lo real, que como un todo constituyen la acción cognitiva del sujeto. Al respecto dice Covarrubias: “La naturaleza ha generado cuatro grados de complejidad organizativa de la materia: la inerte, la vegetal, la animal y la animal pensante: el hombre. Cada una de éstas expresa y supera a su anterior o anteriores en grado de complejidad. El hombre expresa y supera todas las formas existentes de la naturaleza, es la forma más elevada y compleja. Pero la complejidad alcanzada es producto de la naturaleza como posibilidad de pensamiento y por el trabajo social como necesidad de subsistencia.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La dialéctica materialista*, p. 48.

² HEGEL, G.W.F. *Fenomenología del espíritu*, p. 51.

³ “La conciencia [...] es ya de antemano un producto social, y lo seguirá siendo mientras existan seres humanos. La conciencia es, ante todo, naturalmente, conciencia del mundo inmediato y sensible que nos rodea y conciencia de los nexos limitados con otras personas y cosas, fuera del individuo consciente de sí mismo; y es, al mismo tiempo, conciencia de la naturaleza, que al principio se enfrenta al hombre como un poder absolutamente extraño, omnipotente e inexpugnable, ante el que los hombre se comportan de un modo puramente animal y que los amedranan como al ganado: es, por tanto, una conciencia puramente animal de la naturaleza [...]. En este caso, como en todos, la identidad entre la naturaleza y el hombre se manifiesta también de tal modo que el comportamiento limitado de los hombres hacia la naturaleza condiciona el limitado comportamiento de unos hombres para con otros, y éste, a su vez, su comportamiento limitado hacia la naturaleza, precisamente porque la naturaleza apenas ha sufrido aún ninguna modificación histórica. Y, de otra parte, la conciencia de la necesidad de entablar relaciones con los individuos circundantes es el comienzo de la conciencia de que el hombre vive, en general, dentro de una sociedad. Este comienzo es algo tan animal como la propia vida social en esta fase: es, simplemente, una conciencia gregaria. [Es con la división del trabajo físico e intelectual que...] puede ya la conciencia imaginarse que es algo más y algo distinto de la conciencia de la práctica existente, que representa realmente algo sin representar, algo real; desde este instante, se halla la conciencia en condiciones de emanciparse del mundo y entregarse a la creación de la teoría ‘pura’, etc.” MARX, Karl. *La ideología alemana*, pp. 26-27

“...como materialidad física inmediata, el hombre es materia que puede pensar; materia que implica la *posibilidad* de generar pensamiento. Es la sociedad la encargada de operar la maravilla consistente en transformar la materia que puede pensar en materia que piensa. La condensación multidimensional del medio físico y social en el hombre lo constituye como el ser más enriquecido de la realidad. Como inmediatez física que puede pensar, no es más que momento existencial primario abandonado en la sociedad contradictoria para un devenir obligado; como inmediatez, el hombre es pensamiento que baña e incide en su materialidad física, social e imaginaria.”⁴

El qué y cómo se siente y piensa la realidad, está determinado por las condiciones sociales en que se constituyó cada uno de los sujetos; ya que:

“Dependiendo del ámbito de posibilidades sociales de asimilación de referentes es la riqueza o pobreza del bloque individual de pensamiento, *i.e.*, la composición de la condensación individual de la conciencia social.”⁵

Es así que el sujeto es lo que es su sociedad y ésta es el despliegue del momento histórico que vive. Así Hegel dice:

“El individuo es hijo de su pueblo, de su mundo, [de su tiempo], y se limita a manifestar en su forma la sustancia contenida en él: por mucho que el individuo quiera estirarse, jamás podrá salirse verdaderamente de su tiempo como no puede salirse de su propia piel; se halla encuadrado necesariamente dentro del espíritu universal, que es su sustancia y su propia esencia.”⁶

Esto significa que, dependiendo del momento histórico que vive una sociedad, es lo que ésta le puede transmitir y es lo que en el sujeto se condensa.

“La alimentación, la vestimenta, la casa, la reproducción, son elementos de la vida social en los cuales, del modo más evidente y amplio (o sea con extensión de masa) se manifiesta el complejo de las relaciones sociales [...]. [Por ello] la naturaleza humana no puede hallarse en ningún hombre por separado sino en toda la historia del género humano[...], en tanto que en cada hombre se hallan caracteres que se ponen de relieve en su contradicción con los de otros hombres.”⁷

El que formalmente se diferencie al sujeto de la sociedad, no significa que sean dos cosas distintas; sino que el sujeto es sociedad, sociedad expresada de una manera específica que es transformada por éste y que se transforma a sí mismo. Es el hombre organizado en sociedad,

⁴ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 14.

⁵ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El modo científico de apropiación de lo real*, p. 7.

⁶ HEGEL, G.W.F. *Lecciones sobre la historia de la filosofía*, p.48.

⁷ GRAMSCI, Antonio, *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, pp. 39-40.

el que a través de múltiples expresiones hace a la sociedad y a su ser social. Es así que, desde los sentidos hasta la incorporación de conceptos y categorías al pensamiento racional, es un proceso de socialización.

La constitución–desconstitución de cada uno de los sujetos es producto de un proceso constante e inacabado de devenir contradictorio, en el que de manera permanente se le están incorporando nuevos contenidos tanto en su fisicalidad como en su pensamiento; ya que el sujeto:

“...es fisicalidad material contenida y socialidad vivida, expresadas en un *bloque de pensamiento* que lo diferencia del resto de los seres existentes.”⁸

De esta forma, el sujeto piensa lo que socialmente es pensable, lo que hasta su momento histórico se ha construido y aparece como conciencia social; sin que esto signifique homogeneidad en ella ni en la multiplicidad de conciencias individuales. La cultura es heterogénea y contradictoria, generadora de múltiples posibilidades de constitución de sujetos, que dependiendo del ámbito o ámbitos sociales de asimilación de referentes es la riqueza o pobreza del bloque individual de pensamiento.

Esta heterogeneidad de conciencias sociales, también se manifiesta como heterogeneidad de conciencias individuales, como multiplicidad condensatoria de sujetos; *i.e.*, la conciencia social se sintetiza en conciencia individual que incorpora referentes provenientes de distintos modos de apropiación de lo real y de distintos procesos concretos.

Esto no significa que los bloques de pensamiento de los sujetos por el hecho de que se constituyan de manera diferencial, existan tantas lógicas como sujetos cognoscentes haya; sino que la multidiferencialidad constitutiva del bloque de pensamiento es en cuanto a la cantidad y calidad de referentes que se articulan en la conciencia del sujeto y no a las lógicas apropiativas. Es decir; se constituyen millones de personas de manera diferencial, pero las formas o lógicas que caracterizan a los bloques de pensamiento sólo pueden ser; práctico–utilitarios o empíricos, mágico–religiosos, artísticos y científicos y de aquí derivarse múltiples condensaciones unitarias en irrepetibles, expresiones de estas cuatro formas de la conciencia⁹.

⁸ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 14.

⁹ Se entiende aquí por *formas de la conciencia*; a la manera específica como una lógica predominante de alguno de los modos de apropiación de lo real organizan los referentes en un bloque de pensamiento.

Así de manera paradigmática los distintos modos de apropiación de lo real¹⁰ son: el empírico, el mágico-religioso, el artístico y el científico, a los que corresponde una lógica específica contradictoria en sí y entre sí: *i.e.*; la *empíria*, que se relaciona con las actividades o problemas práctico-utilitarios de la vida cotidiana del sujeto y que están íntimamente vinculados con el trabajo y producción de satisfactores. En estos lo pensado se antepone a la realización del acto y su forma de expresión es la experiencia¹¹; la *religión*, que corresponde a un mundo dual (tierra-reino de los cielos), en el que la constatación de lo pensado es imposible e innecesario, ya que es la fe la que induce al acto, teniendo como referentes la divinidad, santidad, castidad, obediencia, encarnación, sumisión, etcétera. Esta lógica tiene una correspondencia con la empleada en la *magia*, con la diferencia de que la dualidad del mundo es la del bien y el mal y tiene como referentes el embrujo, hechizo, limpia, magia negra, magia blanca, etcétera; la del *arte*, es la de la sensibilidad y el sentimiento ante algo que se considera bello, es una nueva interpretación de la realidad que pretende transmitir mensajes, emociones, figuras, sonidos, movimientos, a sujetos que no necesariamente participa en la ejecución y que al igual que la *empíria* el pensamiento se antepone a la realización, con la diferencia de que aquí es algo original; por último el de la *ciencia*, que tiene como lógica la razón, en donde el conocimiento tiene que demostrar su objetividad en cuanto a su capacidad explicativa, siendo el requisito fundamental la correspondencia entre lo real y lo racional. Este modo de apropiación de lo real tiene como característica el poder potenciar direccionalmente la realidad.

Estos *referentes*¹² generados en los distintos modos de apropiación de lo real, son las formas y contenidos que de manera *virtual* se le asignan a la realidad y que aparecen en el bloque de pensamiento de cada uno de los sujetos como las imágenes con las que se ve y piensa a

¹⁰ Se emplea la categoría *modos de apropiación de lo real*; para hacer referencia a las diferentes maneras (arte, magia-religión, empíria y ciencia) con las que el hombre se apropia *cognitivamente* de lo material y espiritual de la realidad. Vid. MARX, Karl. *Introducción general a la crítica de la economía política*, p. 52; y COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El modo científico de apropiación de lo real*, p. 5.

¹¹ Al igual que Kant lo plantea, la *experiencia* sólo es del individuo y de nadie más, ya que es en el donde se genera, ya que: "No hay duda alguna de que [...], ningún conocimiento precede a nuestra experiencia y todo conocimiento empieza en ella. [Esto no significa que para Kant el conocimiento universal es producto de la experiencia, sino que es la razón pura trascendental la que de manera *a priori* le da este contenido.] Así pues si un juicio es pensado con estricta universalidad, de suerte que no se permita como posible ninguna excepción, entonces no es derivado de la experiencia, sino absolutamente *a priori*. La universalidad empírica es pues sólo un arbitrario aumento de la validez." KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*, pp. 27-28. Dicen en otra parte de estas mismas páginas: "No hay duda de que todo la experiencia [...], según el tiempo, pues, ningún conocimiento precede en nosotros a la experiencia y todo conocimiento comienza con ella.

Más si bien todo nuestro conocimiento comienza con la experiencia, no por eso origínase todo él en la experiencia. Pues bien podría ser que nuestro conocimiento de experiencia fuera compuesto de lo que recibimos por medio de impresiones y de lo que nuestra propia facultad de conocer (con ocasión tan sólo de las impresiones sensibles) proporciona por sí mismo, sin que distigamos este añadido de aquella materia fundamental hasta que un largo ejercicio nos ha hecho atentos a ello y hábiles en separar ambas cosas[...]. Esos *conocimientos* llámese *a priori* y distínguese de los *empíricos*, que tienen sus fuentes *a posteriori*, a saber, en la experiencia." KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*, p. 27.

¹² Se entiende por *referente* al contenido virtual que le es asignado a lo real por alguno de los modos de apropiación.

esa realidad; *i.e.*, esta imágenes o figuras de pensamiento¹³, como podría ser una casa, un perro, un valle, son los referentes que se integran a la conciencia del sujeto. Pero además de los referentes materiales, también se incorporan valores, juicios, categorías, conceptos, creencias, etcétera.

Es por esto por lo que, el que un referente o la articulación de varios de estos aludan a un concreto real o pensado, no significa que esas formas y contenidos sean correspondientes o explicativos de lo que es ese concreto real o pensado, aún cuando exista en el pensamiento del sujeto, *i.e.* no todo lo que existe en el pensamiento del sujeto corresponde con lo que la realidad es. Pero más allá del problema de la objetividad o veracidad del conocimiento que se genera en los distintos modos de apropiación de lo real: tanto en la empiría, como en la religión, el arte o la ciencia, son formas de conocimiento que de alguna manera; ya sea en su apariencia e inmediatez, en su fe o creencia, en su sensibilidad o emotividad o en su raciocinio, permiten al sujeto apropiarse cognitivamente de la realidad.

“[La misma...] sensación es objetiva en cuanto aproximación a lo real. La practicidad de la vida cotidiana en la *conciencia ingenua* es portadora de verdad en cuanto a la subsistencia misma del sujeto. Esta conciencia ingenua se conforma e integra de diversos modos en el tiempo y en el espacio, de acuerdo con las condiciones específicas de las sociedades en sus diferentes momentos de desarrollo, [lo que también es aplicable al ser religioso, al ser artista y a al ser científico].”¹⁴

Las lógicas distintas de cada uno de los referentes hace que la activación de estos dependa de la práctica concreta que el sujeto realiza; *i.e.*, el juicio que el sujeto construye depende del tipo de actividad que está realizando. Es por esto por lo que, en el bloque de pensamiento de todo sujeto se dan procesos de *alternancia* en cuanto al predominio de las lógicas apropiativas de lo real, en el que dependiendo de esa *práctica* concreta es que se activan los diferentes tipos referentes. *E.g.*: un sujeto que tiene hambre lo que busca es comer para satisfacer su apetito, activando de esta manera sus referentes práctico-utilitarios para hacerse del alimento; en cambio éste mismo al querer expresar en un bodegón lo que pretende no es comer los alimentos que en el cuadro quiere contener, sino expresar artísticamente éstos en una pintura que contenga su sensibilidad; sin embargo si lo que busca es analizar la composición molecular de estos alimentos la lógica es propia de la razón y por lo tanto los referentes que predominantemente se activan, son los que corresponde a esta lógica que pretende construir un conocimiento objetivo-explicativo de

¹³ Se entiende por *figuras de pensamiento* a las imágenes que son evocadas por uno o varios referentes constitutivos del bloque de pensamiento de un sujeto.

¹⁴ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, pp. 16-17.

lo que se quiere conocer; si por último, el consumo de los alimentos es parte de una práctica religiosa, la intención no es la de satisfacer el apetito, ni lograr una expresión artística, o el construir una explicación científica; sino cumplir con un acto de fe propio de la liturgia de la religión que se profesa.

Este proceso de *alternancia* de referentes de las diferentes lógicas constitutivas del bloque de pensamiento de todo sujeto en la dominación de los contenidos de su conciencia se amplían en la medida en que la conciencia individual de cada sujeto incorpora un mayor número de referentes de distintos modos de apropiación de lo real y se reduce si el proceso es contrario. Sin embargo, la *alternancia* de las lógicas de los diferentes tipos de referentes no es el único procesos implicado en la manera como piensa el sujeto y se apropia cognitivamente de la realidad, y por lo tanto en la activación de los referentes; sino que además, dependiendo de las condiciones sociales en que se constituyó éste, una de las lógicas es la que *predomina* y *subordina* a las otras haciéndose hegemónica, independientemente de la práctica concreta que se realice. Es decir: el *predominio–subordinación* es producto de la cantidad, calidad, potencial de los referentes, así como de las forma en que éstos se articulan en la conciencia del sujeto: *i.e.*, no come de la misma manera ni lo mismo un albañil, que un cura, un artista o un científico, como no corrigen a sus hijos en las mismas condiciones, ni sienten lo mismo al asistir a una misa. Por esto es por lo que, la lógica que predomina en el bloque de pensamiento de los sujetos, es la que determina la manera en que ha de proceder, si bien la actividad que se realiza es la misma.

Este *predominio–subordinación* de un modo de apropiación de lo real sobre los otros, establece las condiciones en que se han de ir incorporando los nuevos referentes al bloque de pensamiento de cada sujeto, lo que se puede dar de las siguientes formas: la primera es la de *traducción*¹⁵; en la que el sujeto al incorporar referentes a su bloque de pensamiento los transforma o convierte a la lógica que predomina en su conciencia, lo que implica que los referentes que han sido incorporados, aun cuando provienen de una lógica diferencial, en el bloque de pensamiento aparecen con las formas y contenidos de la logicidad a la cual fueron traducidos; una segunda es la del *aislamiento*, en la que al ser incorporado un referente al bloque de pensamiento, éste es aislado sin que se le traduzca a la lógica que predomina y por lo tanto

¹⁵ “La traducción realizada por la conciencia individual no puede ser de la totalidad del referente (de su forma y contenido total) ni de todos los referentes porque, de serlo, quedaría impedido para reconocerse con otros referentes poseedores de una lógica distinta a la imperante en el bloque de pensamiento y semejante a la poseída antes de ser incorporados a esa conciencia individual. Es más, si la traducción de referentes fuese total, la conciencia sería homogénea ya que todos sus contenidos tendrían el mismo carácter.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p.16.

conservando sus formas y contenidos, pero permaneciendo aislado sin que se le incorpore a una articulación específica; una tercera posibilidad es que la lógica que predomina *matice* o *encubra* a los referentes provenientes de otras lógicas, lo que implica que cambie sus formas sin que pierda sus contenidos, matiz o encubrimiento que imposibilita a la conciencia del sujeto para poder identificarlos y emplearlos con su logicidad. Por esto es por lo que, aún cuando en el bloque de pensamiento del sujeto se dé el predominio de una lógica sobre las otras éste no se puede homogeneizar, si bien sí se endurece a tal grado, que ya no pueda ser reconstituido con una lógica diferencial por proceso alguno.

El que formalmente se diferencian los modos como se apropia cognitivamente la realidad el sujeto, no significa que su existencia en la conciencia del sujeto sea así; pues los modos de apropiación de lo real: corresponden con un momento histórico–social, no existen de manera pura y, son articulaciones únicas e irrepetibles¹⁶.

Es así que un mismo referente puede estar en distintas condiciones (traducido, aislado o encubierto) y parecer como si se tratara de diferentes; *i.e.*, ser susceptible de participar de manera predominante o subordinada dependiendo de la práctica concreta que se realice y de la lógica hegemónica de la conciencia del sujeto o, ser *olvidado*, producto de las condiciones en que aparece en su bloque de pensamiento; ya sea por el aislamiento que impide su empleo; por la poca o nula recuperación del referente, debido a las prácticas concretas que de manera cotidiana se realizan; por la poca potencialidad del referente para mantenerse en el bloque de pensamiento; por el enmascaramiento que impide su recuperación; y/o por la imposibilidad de encontrar acomodo para ser incorporado a articulación alguna.

“el todo tal como en la mente como todo del pensamiento, es un producto de la mente que piensa y que se apropia del mundo del único modo posible, modo que difiere de la apropiación de ese mundo en el arte, la religión, el espíritu práctico [y la ciencia].”¹⁷

Son las condiciones histórico–sociales¹⁸ en que se constituye la conciencia de los sujetos, las distintas lógicas con que se apropia cognitivamente a la realidad y la diferencialidad con que

¹⁶ Vid., COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El modo científico de apropiación de lo real*, p. 6.

¹⁷ MARX, Karl. *Introducción general a la crítica de la economía política*, p. 52.

¹⁸ Vid., HEGEL, G.W.F. *Fenomenología del espíritu*, pp.17, 472-473; *Filosofía del Derecho*, pp. 160-161 § 141; *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p. 2.; MARX, Karl. *Manuscritos de 1844*, pp. 106-182; *Grundrisse*, pp. 433-458; *La ideología alemana*, pp. 19, 47 y 49-50; *Miseria de la filosofía*, p. 197; y, COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La dialéctica materialista*, pp. 47-91.

existen los referentes en el bloque de pensamiento de los sujetos, lo que impide la eliminación de la heterogeneidad en la conciencia individual, y por lo tanto en la social. Es por esto por lo que:

“...la conciencia social contiene multiplicidad de referentes contradictorios[...]. Problema que no se resuelve tan sólo con la diferenciación paradigmática de la tipologización de los referentes en cuanto a su modo de apropiación de lo real; *i.e.*, a la procedencia del modo científico, del artístico, del empírico o del religioso de los referentes porque, dependiendo del ámbito social en el que se participe, es el tipo de referentes generado en un mismo modo de apropiación, distintos de los propios de otro ámbito social y pertenecientes al mismo modo de apropiación.”¹⁹

Así, existen diferentes religiones, grupos y sectas, diferentes formas de matar pulgas, diferentes técnicas para pintar un cuadro y diferentes formas de concebir la construcción del conocimiento científico. La multiincidencia contradictoria con la que la sociedad constituye a cada uno de los sujetos, es producto de un proceso constante e inacabado, del devenir contradictorio e interminable, en él que de manera permanente se están incorporando nuevos contenidos tanto en su fisicalidad como en su conciencia. Es pues la conciencia de los sujetos la expresión más compleja, más acabada, más plena de lo real. La conciencia es el mundo abstracto interiorizado en el sujeto como individualidad específica de una sociedad también específica.

Esto implica que la diferencialidad constitutiva del sujetos es lo que permite que en él se dé una forma de conciencia u otra. Sin embargo a pesar de que son múltiples los factores que determinan esto, las posibilidades de que un sujeto transite de una forma de conciencia a otra no es algo que se dé de manera cotidiana, que sea producto de la casualidad o el destino o que dependa de la voluntad o actitudes que el individuo asume ante la realidad como se ha hecho creer en nuestra sociedad. Por esto es por lo que:

“El individuo es conciencia y su conciencia es condensación concreta de la conciencia social que lo constituye pero, como la conciencia social es contradictoria, las conciencias individuales se constituyen de manera diferencial resultando de ello sujetos que piensan de distinto modo unos con respecto a otros y a sí mismos[...].

La mutabilidad permanente de la estructura de la conciencia no implica la mutabilidad permanente de sus formas. Si bien, permanentemente se están incorporando referentes al bloque de pensamiento, su organización está dada por el predominio de un grupo de ellos que es el que define la *forma de la conciencia*, sometiendo a los nuevos referentes a su égida con el código y la significación establecida por la *lógica* existente de antemano en el bloque de pensamiento.”²⁰

¹⁹ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 23.

²⁰ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, pp. 15-16.

Todo referente que es incorporado al bloque individual de pensamiento es sometido a la lógica hegemónica pudiendo aparecer en la conciencia en diferentes condiciones ²¹ dependiendo de la manera en que fue incorporado; lo que implica que:

“...la incorporación de un mismo referente a distintos bloques de pensamiento dé la impresión de tratarse de diferentes referentes, tantos como bloques de pensamiento lo incorporaron, debido a que el referente es incorporado del único modo que la conciencia puede hacerlo, modo que no está dado por el generador sino por la conciencia que lo incorpora. Así se explica cómo es que un referente generado por la ciencia es incorporado pragmáticamente como dato en una conciencia ingenua, o que un referente empírico sea incorporado científicamente en un bloque científico de pensamiento.” ²²

Aún cuando en las diferentes formas de la conciencia existen el criticismo²³ y referentes de los distintos modos de apropiación de lo real, producto del devenir histórico-social y el desarrollo vertiginoso de los medios masivos de comunicación, sobre todo la televisión, el nivel de complejidad adquirido por cada una de estas formas *no* es el mismo; *i.e.*, la posibilidad de que se dé el tránsito de una lógica predominante a otra subordinada depende de la forma de conciencia que se trate. Es decir:

“...el científico, el artista y el filósofo pueden asumir el modo empírico y religioso pero, el simple, no puede asumir los modos científico, filosófico o artístico, ni el científico el artístico o el artístico el científico necesariamente. En la conciencia práctico-utilitaria hay referentes científicos y artísticos y en el arte y la ciencia referentes práctico-utilitarios, más ello no implica la suficiencia para que la conciencia ingenua se eleve, sin más, a la conciencia científica.” ²⁴

Por esto es por lo que, las posibilidades de transitar de una forma de conciencia a otra se facilita o dificulta dependiendo de la forma de conciencia existente en el bloque de pensamiento de cada uno de los sujeto y de lo endurecida que ésta se encuentre. Sin embargo, dice Sánchez Vázquez:

“no podríamos decir que [el hombre común] vive en modo alguno, en un mundo absolutamente ateórico. El hombre común y corriente es un ser social e histórico; es decir, se

²¹ *Vid.*, supra, *predominio-subordinación* de los referentes.

²² COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 16.

²³ Ciertamente es que en todas las formas de conciencia existe el *criticismo*, sin embargo, su uso está supeditado a la lógica con que ésta opera; lo que impide su uso para reflexionar más allá de los límites de su lógica.

²⁴ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El modo científico de apropiación de lo real*, p. 7.

halla inmerso en una malla de relaciones sociales, y enraizado en un determinado suelo histórico.”²⁵

Esto mismo sucede con el religioso, el artista y el científico; sin embargo en la actualidad, debido a los medios masivos de comunicación y a su capacidad abarcativa, en la conciencia de casi todos los sujetos aparecen referentes provenientes de los distintos modos de apropiación de lo real, sin que ésto signifique que la lógica con que se presentan los referentes sea la propia, pero sí el que son transmitidos y existen en la conciencia del sujeto. Por ésto es por lo que: las posibilidades de transitar de una forma de conciencia a otra, está dada por la misma heterogeneidad y contradictoriedad con la que la sociedad constituye al sujeto; es decir, como el sujeto tiene en su bloque de pensamiento referentes que al ser integrados *no* son despojados de su logicidad, como pasa en el caso de los que son traducidos; puede suceder, que al incorporarse un nuevo referente o varios de éstos, de gran intensidad y comunes a su lógica, se genera una articulación que haga que los referentes ya existentes y los que se incorporan se reconozcan y activen un posible proceso de reconstitución del bloque de pensamiento o qué, referentes de una lógica diferencial, por su traductibilidad, permitan la percepción de éstos y se genere el tránsito de una forma de conciencia hegemónica a otra.

Independientemente de la forma de conciencia que predomine en el sujeto y de la contradictoriedad y heterogeneidad, en sí y entre sí, de las lógicas con que se apropia cognitivamente la realidad; éste tiene una concepción *ontológica*²⁶ que hace que se piense al *ser* y su *existir* de cierta manera, *i.e.* ésta es la que determina la logicidad del conjunto de ideas que el hombre tiene respecto a la realidad. Ésta puede aparecer en el sujeto de forma consciente o inconsciente o acaso ser considerada inexistente y estar de manera caótica *sin* constituirse en discurso lógico u organizada en un sistema racional. Las condiciones en que aparece la concepción *ontológica*²⁷ del sujeto, determina las formas y contenidos que le son asignados a la realidad en su

²⁵ SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. *Filosofía de la praxis*, pp. 17-18.

²⁶ El vocablo *ontología* proviene del griego *ón, ontos, ser, y lógos*, doctrina o “ciencia” que se encarga del estudio del ser y de su existir. La *Ontogénesis* hace referencia al origen y desarrollo de la vida o de algún órgano o función del individuo. El término *ontogenia* suele referirse al problema general del desarrollo individual en relación con órganos y funciones específicos.

²⁷ Esta forma de concebir a lo *ontológico* del pensamiento del sujeto *no* corresponde con la manera como se ha entendido en la Metafísica o en la disciplinariedad. En el caso de la Metafísica “...a lo largo de su historia la se ha presentado bajo tres formas fundamentales diferentes, a saber: 1) como teología; 2) como ontología; 3) como gnoseología. [...]”

Como ontología o doctrina que estudia los caracteres fundamentales del ser, los caracteres que todo ser tiene y no puede dejar de tener[...].

En otros términos, toda ciencia es, como tal, estudio de la sustancia en alguna de sus determinaciones, por ejemplo: la sustancia e movimiento para la física, la sustancia como cantidad para la matemática.” ABBAGNANO, Nicola. *Diccionario de Filosofía*. pp. 793-796; en el caso de la disciplinariedad Ferrater Mora “afirmar que la ontología se ocupa de ‘lo que hay’ equivale a ‘todas las cosas que hay’ (o puede haber) es un despropósito. Son las diversas ciencias las que se ocupan, para conocerlas, de las ‘cosas’ que hay, de modo que, cuando menos en principio, el conjunto de las ciencias tiene por objeto el

conciencia, aun cuando en la exterioridad de la conciencia puedan corresponder o no con lo pensado; *i.e.*, la concepción ontológica subyace en cualquier modo de apropiación de lo real, actúa en él y prefigura las abstracciones que el sujeto hace de la realidad concreta. Así, este componente del bloque de pensamiento, formalmente es:

“...distinguido de otros que, como la concepción epistémica y los discursos sustantivos, están fundidos en unidad indisoluble.”²⁸

Aquí lo *ontológico* se constituye con referentes provenientes de los distintos modos de apropiación de lo real, los que ónticamente²⁹ son la concreción pensada contenida en la conciencia del sujeto.

“Así, la reflexión ontológica es relevante en cuanto permite la percepción y el descubrimiento del conjunto heterogéneo integrativo de las conjugaciones de ideas sobre el ser actuantes en una concepción determinada.”³⁰

Por esto es por lo que, en cualquier tipo de conciencia *terrorizante* (científica) o *no terrorizante* (empírica, artística y religiosa), la concepción *ontológica* es la que determina la logicidad, *i.e.* las formas y contenidos que existen ónticamente en la conciencia y que son con lo que el sujeto piensa la existencial de la realidad y con la que se la puede apropiar cognitivamente.

conjunto de las ‘cosas’, sea acotándolas en diversas áreas de investigación o bien destacando ciertos aspectos de tales o cuales clases de cosas.” FERRATER MORA, José. *Fundamentos de filosofía.*, p. 89.

²⁸ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El modo científico de apropiación de lo real*, p. 5.

²⁹ Lo *óntico* es lo que corresponde al objeto, lo que trasladado a la discusión en el plano de la estructura de la conciencia son los referentes ónticos, gnoseológicos y epistémicos; es decir, son las formas y contenidos ónticos del sujeto lo que constitutivamente es la conciencia, *i.e.* todo pensamiento, por absurdo que parezca, es real.

³⁰ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p.94.

1.2. Lo ontológico en lo gnoseológico.

El hombre es naturaleza y constitutivamente su ser natural le posibilita la captación de ciertos estímulos³¹, pero la selección de éstos y la determinación de los contenidos, *no* se da por la capacidad que tienen los sentidos para captarlos; sino que dependiendo de las características constitutivas de la conciencia del sujeto es que se los apropia cognitivamente.

“La función selectiva del sistema nervioso frente al estímulo externo comienza a manifestarse en el momento mismo del primer contacto del órgano del sentido con el agente externo. La visión, la audición, el tacto son, a la vez, una recomposición instantánea de un cuadro de elementos y una hipótesis acerca del conjunto de estímulos actuantes. Reacomponemos los datos que reciben nuestros sentidos en el momento mismo en que los reciben. Esa capacidad de recomposición se adquiere por aprendizaje. Ver, oír son el fruto de un adiestramiento prolongado y difícil.”³²

Esta conciencia desarrollada y potenciada socialmente, tiene una forma de pensar la realidad que está integrada por: una concepción *ontológica* y una concepción *gnoseológica*³³; la primera referida a la manera como se piensa el ser y el existir de la realidad y la segunda a las condiciones en que se dan los procesos de apropiación cognitiva de este ser y existir de la realidad. En el caso de la concepción *gnoseológica*, ésta es constitutivamente la dimensión cognitiva del sujeto; es decir, es la síntesis de la totalidad de referentes que el sujeto tiene en su bloque de pensamiento y que se condensa en una forma de conciencia propia de una lógica predominante que subordina a otras y que determina las condiciones en que se llevan a cabo todo proceso de apropiación cognitiva.

“...la *aptitud gnoseológica* en cada individuo [dice Bagú], depende del grado de desarrollo de esa totalidad biológica, organizada y unificada por la corteza cerebral, que es el ser vivo humano (totalidad que llamamos *determinación personal*) y del tipo de estímulos procedentes

³¹ “...aun en la primera instancia del proceso de la percepción nuestros órganos de los sentidos no son pasivos sino activos. Utilizan uno o más datos a manera de clave, como si dieran por sentado que la totalidad de lo que se ve o se oye en cierto instante tiene una organización determinada. El aprendizaje previo condiciona también el mecanismo de reconstrucción instantánea de conjunto.” BAGÚ, Sergio. *Tiempo, realidad social y conocimiento*, p. 163.

³² BAGÚ, Sergio. *Tiempo, realidad social y conocimiento*, p. 163. *Vid.*, COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 13.

³³ El término *gnoseología* tiene un uso múltiple, ya sea para referirse a cuestiones de sentido común o en el ámbito de la ciencia. En el caso de la ciencia, en el Alemán el término *gnoseológica* es empleado para ubicar este tipo de conocimiento, aun cuando es más aceptado el término *erknntnistheorie*; en cambio en Inglaterra y Francia sólo se refiere como conocimiento; en el caso de México el empleo que se le da es indefinido. *Vid.* ABBAGNANO, Nicola. *Diccionario de filosofía*, pp. 793-796. Para el caso de este trabajo no es empleado en ninguno de los anteriores sentidos.

de lo social que de continuo la penetran, la alteran y la hacen más compleja (totalidad que la llamamos *determinación social*)”³⁴

Es entonces, el potencial genético de cada sujeto³⁵, su morfología y las condiciones sociales en que se constituye, son las que determinan qué, por qué y cómo el sujeto hace *para sí* al *ser en sí, a sí* mismo y/o a su *pensamiento*, cognitivamente hablando.

La posibilidad de poder reflexionar lo que sucede en los procesos apropiación cognitiva del sujeto, implica, necesariamente, poner al descubierto su concepción *ontológico* (conjunto heterogéneo que integra las ideas que el sujeto tiene del ser y su existir de la realidad), y de allí explicar las condiciones en que éste se apropia cognitivamente de la realidad³⁶; ya que la concepción ontológica subyace a cualquier modo de apropiación de lo real³⁷ y por lo tanto siempre está presente en todo proceso de apropiación cognitiva; como dice Marx:

“...el hombre se apropia de su ser universal de una manera universal: por tanto, como hombre total. Cada una de sus relaciones *humanas* con el mundo —la vista, el oído, el olfato, el gusto, el tacto, el pensamiento, el sentimiento, la voluntad, la actividad, el amor—; en una palabra, todos los órganos de su individualidad, como los órganos sociales; [...] son, en su comportamiento *objetivo* o en su *relación con el objeto*, la apropiación del objeto, la apropiación de la realidad *humana*; su relación con el objeto es la *manifestación de la realidad humana*, es la *actividad* humana el *sufrimiento* humano, porque el sufrimiento, comprendido en el sentido humano, es un goce que el hombre tiene de sí.”³⁸

³⁴ BAGÚ, Segio. *Tiempo, realidad social y conocimiento*, p.166.

³⁵ “El hombre no ha podido evolucionar partiendo de una rudeza animal: pero sí de una rudeza humana. La humanidad animal es cosa enteramente distinta de la animal. Sin embargo, el carácter de la humanidad está completamente impreso en él. El niño no tiene razón, pero sí la posibilidad real de ser racional. El animal, por el contrario, no tiene posibilidad real de llegar a poseer conciencia de sí. Hay algo humano ya en el simple nacimiento del niño. Su primer movimiento, su grito, es ya algo enteramente distinto de lo animal. El hombre ha sido siempre inteligente.” HEGEL, G. W. F. *Lecciones sobre filosofía de la historia universal*, p. 135. En este mismo sentido Marx: “Gracias a la producción práctica de un *mundo objetivo*, a la *elaboración* de la naturaleza inorgánica, el hombre se experimenta como ser genérico consciente, es decir, como ser que se comporta con respecto a su propio ser, o con respecto a sí, como ser genérico. Desde luego también el animal produce. Construye un nido, o viviendas, como la abeja, el castor, la hormiga, etc. Pero sólo produce aquella que necesita en forma inmediata para él o para su cría; produce de un modo unilateral, mientras que el hombre produce de un modo universal; sólo produce bajo el imperio de la necesidad física inmediata, mientras que el hombre produce aun liberado de la necesidad física, y sólo produce, en verdad, cuando está liberado de ésta; el animal sólo se produce así mismo, mientras que el hombre enfrenta libremente su producto. El animal sólo modela a la medida y de acuerdo con las necesidades de la especie a que pertenece, mientras que el hombre sabe producir a la medida de cualquier especie y aplicar en cualquier parte al objeto su naturaleza inherente; por tanto, el hombre moldea también según las leyes de la belleza.” MARX, Karl. *Manuscritos de 1844*, p. 108.

³⁶ Para este trabajo la realidad es una sola, la que contiene la materia inerte, lo vegetal, lo animal, al hombre y en éste último a su pensamiento; es en sí lo concreto y lo pensamiento la realidad.

³⁷ “Los modos empírico, teórico, religioso y artístico contienen referentes ontológicos y gnoseológicos que constituyen bloques de pensamiento en donde los referentes de uno de esos modos es el predominante y los demás subordinados. *Cada forma de la conciencia contiene referentes de modos de apropiación subalternos, sin que ello signifique su identidad: cada una se define por los referentes relevantes que la constituyen y determinan.*” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 114.

³⁸ MARX, Karl. *Manuscritos de 1844*, p. 135.

Si se preguntara ¿cómo se apropia cognitivamente la realidad el sujeto?, la respuesta sería, como él piensa ontológicamente³⁹ que existe; *i.e.*, son las formas y contenidos⁴⁰ del pensamiento, las que el sujeto adjudican al objeto concreto. Por esto es por lo que, al querérsela apropiarse en el pensamiento éste lo hace de conformidad con estas formas y contenidos que él piensa tiene y que corresponde con la logicidad del lo óntico⁴¹ de su pensamiento.

Así, el ser óntico del pensamiento, está despojado de contenidos materiales de la realidad, si bien, puede explicar los objetos concretos que son aludidos en ella. Los contenidos de la conciencia, lo ontológico, se traduce en gnoseológico cuando el sujeto realiza la cognición de la realidad, *i.e.*, todo referente contenido en la conciencia del sujeto, aun cuando gnoseológicamente haya sido incorporado a la conciencia, pasa a ser parte de su ser óntico. Esto no significa que, todos los referentes incorporados a la conciencia del sujeto, a su ser óntico, a través de la mediación gnoseológica, puedan ser utilizados en los procesos de apropiación cognitiva; ya que, el aislamiento, la subordinación y/o la traducción impiden su recuperación para relizar estos procesos.

Es en los procesos de apropiación cognitiva en donde el sujeto activa, con base en la logicidad que predomina en su conciencia, el conjunto de referentes incorporados a su bloque de pensamiento: proceso cognitivo de incorporación de la realidad; en el que, la conciencia a través de una serie de mecanismos de *mediación* hace para *sí* la realidad concreta. Por esto es por lo que, todo individuo al incorporar a su conciencia la realidad concreta no lo hace tal cual es ésta.

E. g.: El perro que corre y vive en nuestra casa y el cual puede ser objeto de nuestro pensamiento, le preocupa el que se le dé de comer, que se le acaricie, que se juegue con él, pero le tiene sin pendiente el que se le piense o no o el que se le denomine perro o de otra forma; sin embargo, el hombre lo identifica como tal (con sus formas y contenidos), porque socialmente ha construido el termino *perro* para denominarlo. El hombre ve perros, huele perros, toca perros, y a veces saborea perros, porque existe un concreto real al que ha llamado perro; pero nunca es esa

³⁹ El problema de la diferencialidad de concepciones ontológicas de la realidad se abordará en el apartado 1.3. *Las exigencias epistemológicas de explicar lo ontológico* de este trabajo.

⁴⁰ La diferenciación forma-contenido sólo cumple una función de carácter gnoseológico formal, la cual responde a la necesidad que el sujeto tiene de realizar un proceso de mediación cognitiva que le permita llevar al pensamiento la materialidad de la realidad concreta.

⁴¹ Recuérdese que aquí lo *óntico* de la conciencia del sujeto es pensado como: las formas, contenidos y logicidad con que se integra en la conciencia del sujeto. Es la dimensión existencial de la conciencia que se expresa en forma de pensamiento.

cosa con cuatro patas, un cuerpo, cabeza y orejas (el perro) el que se mete a la cabeza, aun cuando lo pudiera colocar en ésta.

El sujeto cognoscente tiene en la cabeza referentes que se traducen en *figura de pensamiento*, referentes que son el fundamento de la apropiación cognitiva de la realidad, ya que éstos aparecen como imágenes que él se forma de los concretos reales en su conciencia; son las figuras de pensamiento la manera como el sujeto cognoscente hace para sí, se apropia, los referentes. Esto *no* significa que por tratarse del mismo referente el sujeto se apropie de la misma manera las cosas o que se apropie lo mismo y que forme de manera idéntica la misma imagen en su pensamiento; sino que dependiendo de las condiciones sociales en que se constituyó y de la forma en que las condensó en su conciencia, es lo que se puede apropiarse cognitivamente y son las figuras de pensamiento que *ópticamente* se forma. Es decir, el sujeto piensa las cosas de la realidad con lo que ontológicamente tiene en la cabeza y no con el concreto real que se quiere apropiarse, es lo *gnoseológico* de la conciencia del sujeto lo que posibilita el que él se lo apropie cognitivamente, haciéndolo *para sí* con la lógica óptica de su conciencia.

El concreto es algo diferente del pensamiento que se lo puede o no apropiarse cognitivamente: pero esto no significa que sólo el concreto sea real y que el pensamiento no lo sea por el hecho de que no tiene una existencia concreta; sino que tanto es real el concreto como lo es el pensamiento, aun cuando este último de o no cuenta del concreto que se piensa.

“...este pensamiento [dice Garzón Bates], cuya ‘existencia real es la Abstracción’.”⁴²

El pensamiento es real como *abstracción* que el sujeto tiene en su conciencia, como real es el concreto que se quiere apropiarse cognitivamente, son dos formas de existencia de una misma realidad.

“Suponer a la realidad como independiente del pensamiento, es pensar de manera escindida el mundo: uno material y otro pensado con existencias autónomas y sin puntos de conjugación o vínculo. Así las cosas, lo de menor importancia sería ocuparse en la construcción científica de conocimiento dado que ésta seguiría un desarrollo paralelo con lo material y jamás se lo apropiaría. *Por absurdo que un pensamiento parezca, es real, es objetividad existente en la interioridad del sujeto, un en sí y por sí ópticos vivientes constitutivamente como sujeto, aunque en la exterioridad no tengan existencia alguna o*

⁴² GARZÓN BATES, Juan. *Carlos Marx: Ontología y Revolución*, p. 50.

ésta sea completamente distinta a lo pensado. El pensamiento no es más que las ideas construidas con los referentes apropiados de distintos modos, y esos referentes y la lógica o forma de la conciencia que constituyen son ónticamente sujeto y éste aquel sujeto que socialmente puede ser constituido por tratarse de referentes vigentes en una formación social determinada.”⁴³

Esta abstracción que *gnoseológicamente* realiza todo sujeto al apropiarse cognitivamente de la realidad concreta; como tal, no modifica o provoca cambio alguno en ésta, permaneciendo como abstracción que el sujeto ontológicamente tiene en su conciencia y que son las formas y contenidos que existe en su bloque de pensamiento. Así, el pensamiento como tal no modifica en nada al concreto que ha sido objeto de reflexión. Sólo cuando el pensamiento se traduce en práctica transformadora, es que se modifica la realidad que fue objeto de la razón. El pensamiento como abstracción de lo real existe pero puede ser que no exista concreto alguno con el cual ésta corresponda.

El pensamiento como práctica subjetiva se objetiva en la realidad concreto y la puede transformar; aun cuando, es la sociedad⁴⁴, la que como práctica individual, construye las ideas y las concreta en hechos reales, *i.e.*, son esas condiciones concretas de la realidad social, las que determinan y modifican al pensamiento que se lo quiere apropiar cognitivamente. Así las posibilidades de transformación de la conciencia del sujeto son generadas en la sociedad e incorporadas a ésta a través de su dimensión *gnoseológico*; en la que al apropiarse cognitivamente de la realidad hace *para sí* el conjunto de referentes contradictorios *entre sí* y *en sí* sin que todos sean despojados de su logicidad de procedencia y, por lo tanto, poderse activar en ciertas condiciones que posibilita el que la lógica ontológica de un bloque de pensamiento transite de una forma de conciencia⁴⁵ (empírica, religiosa, artística o científica) a otra.

“A pesar del carácter mutable de la conciencia [dice Covarrubias Villa], por lapsos a veces cortos, a veces largos, prevalece una lógica en el bloque de pensamiento que tiende a endurecerse y a convertirse en permanente, procesando desde ella el abanico de nuevos referentes que se le incorporan. Al mismo tiempo, van incorporándose de manera subordinada referentes que contravienen la lógica instalada como predominante en la conciencia que, una vez que suman una cantidad importante y que se incorpora un referente de gran intensidad, hacen explotar a la *lógica predominante* reconstituyendo la estructura y funcionamiento de la conciencia otorgándole una nueva lógica que se instala como la

⁴³ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, pp. 93-94.

⁴⁴ “la especie humana existen en un proceso en marcha de preservación y reproducción; hay dos condiciones o medios fundamentales para la realización de este proceso: el trabajo y la interacción que, tanto se los considera como condiciones esenciales de existencia de la especie humana, son nociones ontológicas.” OLIVÉ, León. *Estado, legitimación y crisis*, p. 144.

⁴⁵ *Vid.* apartado 1.1. *Lo ontológico en el pensamiento* de este trabajo.

predominante. No se trata de un proceso de expulsión de los referentes anteriormente constituyentes de la lógica predominante, se trata de una nueva forma de articulación de los mismos referentes procesados con otra logicidad, *i.e.*, con otro modo de pensar lo real.”⁴⁶

Este proceso de transformación de la conciencia, que no es algo cotidiano y fácil de lograr, pero si posible; es generado en y por la dimensión gnoseológico del sujeto, es aquí en donde se inicia y potencia la transformación de la lógica óptica de la conciencia del sujeto. Es decir:

“No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia.”⁴⁷

Vida que es producto del devenir histórico-social sintetizado en las múltiples conciencias individuales que como un todo ontológico del pensamiento del sujeto, también lo es como proceso; procesos gnoseológicos que selecciona e incorpora el conjunto de referentes que ontológicamente se condensan en la conciencia individual de cada sujeto. Por esto es por lo que, todo lo *ontológico* de la conciencia es *gnoseológico* y todo lo *gnoseológico* de la conciencia es *ontológico*.

Es esta lógica ontológica de la conciencia del sujeto la que aparece en los procesos de apropiación cognitiva como lógica gnoseológica que permite al sujeto interiorizar la lógica óptica del concreto que se quiere apropiarse cognitivamente. Aquí lo incorporado a la conciencia como referentes *no* quedan en la dimensión gnoseológica, sino que se incorporan a la lógica ontológica de la conciencia del sujeto, aun cuando la mediación sea gnoseológica.

Ahora; si bien, esta dimensión gnoseológica es la mediación de apropiación cognitiva de lo que ontológicamente aparece en la conciencia del sujeto, la organización y las condiciones del conjunto de referentes que allí están ontológicamente, al querer éste apropiarse cognitivamente de la lógica óptica de un concreto real, estos son activados gnoseológicamente con base en la lógica ontológica que predomina la conciencia.

El ser y existir del concreto, lo *óptico*, es lo que el sujeto cognoscente se quiere apropiarse cognitivamente; proceso de apropiación en el que el sujeto no se apropia de lo óptico del ser; sino

⁴⁶ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, pp. 17-18.

⁴⁷ MARX, Karl. *La ideológica alemana*, pp. 20-21.

de lo que ontológicamente existe en su cabeza, a través de la mediación gnoseológica. Es decir, lo que el sujeto se apropia del concreto real es lo que ontológicamente existe en su conciencia y que puede o no dar cuenta de esa lógica óptica del concreto real.

La diferencialidad constitutiva de las formas de conciencia⁴⁸ hace que el tránsito de lo ontológico a lo gnoseológico se dé de múltiples formas, ya que dependiendo de la *lógica ontológica* (ingenua o práctico-utilitaria, mágico-religiosa, artística y científica) que predomina en la conciencia del sujeto, son las condiciones a través de las cuales éste activa sus referentes para apropiarse cognitivamente de la realidad.

Son las formas de conciencia, transitadas a la dimensión gnoseológicas de los sujetos; las que hacen que en el pensamiento se establezcan, de manera diferencial, una serie de condiciones y mecanismos en los procesos de apropiación cognitiva que corresponde a esa concepción onto-gnoseológica que predomina en la conciencia; sin que esto signifique pureza en los procesos de apropiación cognitiva que el sujeto hace: *i.e.*, en los procesos de apropiación cognitiva *no* sólo se activan referentes de una sola lógica o los traducidos; sino que ésta y la manera como se entrelazan los referentes depende, del objeto concreto que se ha de apropiar, la situación específica en que es apropiado, el momento social que se está viviendo y la manera como aparece integrada la conciencia del sujeto.

Así, en el caso de la forma de conciencia *práctico-utilitaria* o *ingenua*, la concepción onto-gnoseológicamente se expresa como inmutable, ahistórica y aespacial. El momento presente se piensa como idéntico al pasado-futuro; la inmediatez del conocimiento define lo que es, fue y siempre será el objeto que se conoce.

“El conjunto de *representaciones* o ideas [dice Covarrubias], generados por los estímulos captados por los sentidos, constituye una visión del mundo que se limita al conjunto de vivencias individuales y colectivas como agregación sumatoria, reduciendo la multiplicidad existencial a lo sentido. De ahí que el individuo poseedor de conciencia ingenua ‘siente’ pero no siempre comprende o sabe.

El sentir es elevado a nivel de saber pleno y de agotamiento del conocimiento; las *sensaciones* organizadas en el cerebro producen en el individuo la *certeza* de encontrarse ante el conocimiento esencial de la realidad y la realidad como reducida a su pensamiento; lo cognoscible se propone como lo que ‘no ha sido visto’ y eso no visto debe ser como ‘lo que ya se sabe’[...].

⁴⁸ La formas de conciencia que paradigmáticamente aquí se proponen son: la *ingenua* o *practico-utilitaria*, *magico-religiosa*, *artística* y *científica*.

*La certeza inmediata vive la ilusión de objetividad en la confianza total de la capacidad individual de percepción de lo real, por la correspondencia existente entre lo conocido y el discurso ya elaborado. La seguridad de realizar apropiaciones objetivas se ve fortalecida por la verificación colectiva del discurso que, ante el individuo particular, se concibe procreada autónomamente cuando en realidad lo común se ha condensado en lo particular. Cada individuo se considera a sí mismo como receptor de lo real sin mediación alguna; la sociedad aparece como la unión de entes autónomos apropiadores privados de lo real, por lo que la aceptación de una concepción individual por parte de otro y otros individuos es la máxima validación de lo concluido. Aquí 'la mayoría tiene la razón' por tratarse de la opinión de lo múltiple, aun cuando lo múltiple sea lo falso o lo superficial aceptado por la generalidad."*⁴⁹

En este tipo de conciencia, los procesos de apropiación cognitiva son considerados como un producto individual que el sujeto puede generar al margen de lo que socialmente le ha sido transmitido y que la sensibilidad propia de su ser biológico es la que de manera natural y pura posibilita la apropiación cognitiva de la realidad. Es la asociación de datos percibidos y proporcionados por las sensaciones traducidos a supuesta objetividad de lo apropiado en el cerebro, lo que aparece en la conciencia como conocimiento, repetibilidad existencial de lo antes sabido con el nuevo saber. Esta apropiación inmediatesta sin implicación reflexiva alguna es propia de toda conciencia ingenua, en la que como dice Hegel:

“Si consideramos el pensamiento como se nos ofrece en su aspecto más inmediato, se nos aparecerá todo en su ordinario significado subjetivo; es decir, como una de las actividades o facultades espirituales colocadas al lado de otras como la sensibilidad, la intuición, la fantasía, la apetencia, el querer, etc.”⁵⁰

En el caso de las conciencias *religiosas*, para la que es aplicable características de la conciencia ingenua, las condiciones de apropiación cognitiva, es producto de la fe que se deposita en el poder divino emanado por Dios desde el reino de los cielos; los sentidos, a diferencia de las conciencias práctico-utilitarias o ingenuas, sólo son parte de la existencialidad terrenal del sujeto. La historia, el tiempo y el espacio son determinados por Dios y el futuro es un acto de esperanza y aceptación de los designios divinos. En esta forma de conciencia, el conocimiento como tal no tiene sentido, ya que la cognición es un puro acto de fe, un recurso del ser terreno que se fundamenta en lo dicho por Dios y lo que es considerado relevante o necesario en el evangelio para la existencia terrenal.

⁴⁹ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, pp. 13-15.

⁵⁰ HEGEL, G.W.F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p.17 § 20.

La inmediatez del conocimiento es similar al de las conciencias práctico-utilitarias, con la diferencia de que es la fe la que determina y posibilita la apropiación cognitiva y no la activación de los sentidos.

Para las conciencias *artísticas*, la apropiación cognitiva no es un problema que esté determinado por lo existente en la realidad, aunque pudiera quererse expresar ésta; sino que es la sensibilidad, emotividad, la imaginación, el sentir, etcétera, contenidas en el bloque de pensamiento, es lo que de manera original se pretende expresar.

En el arte, la cognición no es algo que se resuelva con lo que es captado por los sentidos, es en *sí* el sentir del sujeto, su sensibilidad constitutiva es lo que le interesa expresar; sin que se cuestione o ponga en tela de juicio la objetividad de lo expresado artísticamente. El propósito de la cognición artística no es una simple activación de los sentidos, un acto de fe o la búsqueda de la verdad o la objetividad en el conocimiento que es apropiado por él; sino de crear formas y contenidos expresivos de su pensamiento y por lo tanto de su concepción ontológica de la realidad. Lo gnoseológico es la mediación que le permite incorporar referentes para crear en su pensamiento lo que de manera práctica expresa en lo concreto. Es la danza, la pintura, la música, el teatro, el canto, etcétera, es decir, las diferentes formas de expresión del arte.

En el caso de la forma de conciencia que opera bajo la lógica de la *ciencia*, los procesos de apropiación cognitiva se fundamentan en la sistematicidad, el rigor, la metodicidad que permita construir un conocimiento objetivo y veraz de lo que es la realidad concreta que se quiere conocer.

Los científicos⁵¹, gnoseológicamente hablando, pretenden que la apropiación cognitiva sea productiva de un conocimiento que corresponda con la realidad (aun cuando pudiera no serlo), implicando a la razón y el empleo de una serie de mecanismos e instrumentos que lo apoyen y conduzcan a la construcción de un discurso sustantivo explicativo de ésta.

⁵¹ “Los científicos al igual que todos los hombres están determinados por la sociedad en que viven; su conciencia científica se integra con el concurso de referentes del sentido común, la empería, la religión, la moral, la ciencia, la filosofía, etc., formando un bloque de pensamiento en el que la teoría es la que establece la funcionalidad global de cada elemento. No es posible evitar la participación de elementos ajenos al discurso científico porque sería tanto como negar el carácter histórico-social de la ciencia y concebir a los científicos como seres sobrenaturales por encima del tiempo y del espacio[...].

Todo hombre tiene una concepción del mundo lograda por medio de abstracciones e integrada por referentes provenientes de distintas formas de apropiación de lo real.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El modo científico de apropiación del lo real*, p. 14.

La gran diferencia con las otras formas de conciencia es que en el caso del sujeto constituido como científico las posibilidades de apropiación cognitiva no queda en el tránsito de lo *ontológico* a lo *gnoseológico*; sino que la concepción onto–gnoseológica es fundamento de una concepción *epistemológica*⁵² en la que se expresan las condiciones y requisitos de apropiación cognitiva de la realidad. *I.e.*, el bloque de pensamiento del científico se integra con referentes cognitivos que está organizados con la lógica teórica y que predominante y potencialmente son de este tipo.

Es así que en todas las formas de conciencia, paradigmáticamente diferenciadas, se tiene como fundamento de los procesos de apropiación cognitiva la concepción ontológica que en ellas subyace y de la cual depende las condiciones en las que este proceso se da. *I.e.*: lo *ontológico* es el fundamento ineludible por el cual se ha de transitar a lo *gnoseológico*; ya que:

“...es a partir de la concepción ontológica asumida que el hombre realiza su práctica y es la práctica el principal constructor de conciencias. Se vive como se piensa y se piensa como se vive, porque en la concepción ontológica está implicado el deseo de futuro que orienta la práctica humana sintetizando el pasado y el futuro en el presente.”⁵³

La diferencialidad en la concepción *gnoseológica* de cada una de las formas de conciencia, se traducen en *incapacidad* para transitar de la dimensión onto–gnoseológica a la epistemológica, no por que no existan referentes teóricos y/o epistemológicos; sino, por la lógica que predomina en su conciencia del sujeto y por la manera en que estos referentes se encuentra organizados en su bloque de pensamiento (*traducidos, enmascarados o aislados*). Por esto es por lo que, aun cuando en todo sujeto se sintetiza la herencia histórico–social del momento: no todos piensan de la misma manera, no todos hacen uso del raciocinio, ni todos los que lo usan lo hacen de la misma manera en los procesos de apropiación cognitiva.

En el caso de las conciencias constituidas de manera ingenua, la incapacidad de éstas para transitar a la reflexión epistemológica está dada por las condiciones en que se constituyen y ésta se traduce en apropiación cognitiva de la realidad.

⁵² Como ya se mencionó en el apartado 1.1. *Lo ontológico en el pensamiento* de este trabajo, hay diferentes concepciones epistemológicas y no sólo una, como ha sido sostenido en el *positivismo*. Dicha temática será abordada en el apartado. 1.3. *Las exigencias epistemológicas de explicar lo ontológico*.

⁵³ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 153.

“[En ésta, la certeza sensible...] se realiza mediante un proceso en el que participan la herencia histórica objetivada y la práctica social del momento. La sensibilidad ‘natural’, *i.e.*, la manera natural ‘pura’ de sentir, ha cedido su sitio a las formas de percepción socialmente desarrolladas en las que aparece unitariamente fundida como capacidad social perceptiva de lo socialmente hecho.”⁵⁴

Y como dice Hermann Heller:

“[Se piensan...] las formas y formaciones sociales como algo que no ha devenido, como algo inmutable, regido por leyes eternas.”⁵⁵

En sí, esta forma de apropiación cognitiva no tiene mayor diferencia con la lógica empleada por las conciencias religiosas, una teniendo como fundamento su certeza sensible, otra la otra con base en un acto de fe.

Para el arte, la reflexión epistemológica no es un requisito de apropiación cognitiva y mucho menos es una necesidad: ya que ésta, aun cuando no queda en una pura certeza sensible o como un puro acto de fe, lo que busca no es generar conocimiento alguno o verificar que su sensibilidad o fe corresponde con la realidad; sino realizar, con base en la emotividad, sensibilidad y el sentimiento del artista, de manera concreta, expresiones artísticas que manifiesten su ser pensante a través de la pintura, la danza, el canto, el drama, la escultura, etcétera. Aquí los sentidos sólo son un vehículo que estimula la creatividad y la producción. En el arte, es en donde la realidad primero se piensa y luego se transforma en práctica concreta.

A diferencia de las otras formas de conciencia, en la lógica onto–gnoseológica científica el tránsito de ésta concepción a la epistemológica es un requisito de apropiación cognitiva de la realidad. Es en el proceso de apropiación cognitiva en el que el sujeto cognoscente parte de realizar un *recorte* o *recortes de carácter onto–epistemológico* que expresa la manera como piensa que es y existe el concreto real: es decir, un recorte de la lógica óptica de su conciencia transitada a una actitud epistemológica asumida por el sujeto cognoscente ante el objeto de la realidad que se quiere apropiarse cognitivamente⁵⁶. Como dice Garzón Bates:

“...toda ciencia se comporta teóricamente y debe pues –según Marx– tener como presupuesto una visión de la totalidad, visión que orienta. La reflexión acerca de la

⁵⁴ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 14.

⁵⁵ HELLER, Hermann. *Teoría del Estado*, p. 65.

⁵⁶ Se debe comprender que la reflexión *epistemológica* es la manera como es pensada la relación *sujeto-objeto* en la apropiación cognitiva de carácter científico, la que en la práctica concreta de investigación tiene su *método*, temática que será abordada en el apartado 3.2. *El método en la ciencia* de este trabajo.

totalidad es el asunto de la ontología, que tiene su propio modo de apropiarse del mundo, distinto 'del modo artístico, religioso y práctico de apropiárselo'. La ontología, por sí misma, no perturba en lo absoluto al mundo (ya hemos visto en qué condiciones y cómo la teoría incide en la práctica), ya que sus efectos difieren de los de la consigna o los del tiro de fusil. La ontología elabora en conceptos los datos inmediatos a la conciencia, sean percepciones o representaciones ya elaboradas en conceptos por ciencias particulares.

Ahora bien, la totalidad que se intenta concebir no se presenta nunca inmediatamente a la experiencia y, cuando se la piensa, da la apariencia de ser algo independiente del pensar mismo; aparece entonces la metafísica, la ontoteología.

El pensamiento ontológico concreto que se mantiene en el nivel del fundamento, debe reconocer el fruto del pensar como su producto, como una forma de apropiarse del mundo y concebir el hombre, pero no puede prescindir de la abstracción.”⁵⁷

Toda abstracción onto-gnoseológica u onto-epistemológica que el sujeto realiza, es producto de lo que existe en su bloque de pensamiento y de la manera en que éste está organizado; es por ello que los recortes, la delimitación (espacio-temporal), la predominancia cognitiva, la diferenciación forma-contenido⁵⁸ o esencia-apariencia etcétera, son procesos que formalmente

⁵⁷ GARZON BATES, Juan. *Carlos Marx: Ontología y revolución*, pp. 85-86.

⁵⁸ La diferenciación *forma-contenido* es un problema onto-gnoseológico y epistemológico implicado en los procesos de apropiación cognitiva. Es la conciencia del sujeto cognoscente, socialmente determinada, la que ha hecho esta diferenciación de lo óntico del objeto: como dice Covarrubias; “Ontológicamente forma y contenido son unidad indiferenciada en la que la forma está subsumida al contenido; *i.e.*, la forma es contenido y el contenido es la composición, la estructura constitutiva de un objeto cuya unidad es expresada como forma. Así, la forma es la organización del contenido y por lo tanto es estructura, es contenido.

Forma y contenido han sido confundidos con fenómeno y esencia y éstos con apariencia y esencia, sobreponiéndose el plano ontológico al gnoseológico. El fenómeno puede ser pensado como forma en la acepción lingüística de organización concreta de contenido, y entonces estar ante un constructo totalizante en el que el objeto es pensado como condensación deviniente de múltiples incidencias. Pero, si se está pensando como figura exterior de la cosa -que es otra acepción castellana del vocablo forma-, esa figura exterior de la cosa es una construcción del sujeto y no una propiedad del objeto. En la primera acepción, la forma del objeto real es pensada como interioridad constitutiva en la que el sujeto cognoscente se coloca en una relación epistemológica basada en el entendido del carácter óntico del objeto, en cuanto a su independencia existencial de la cognición, *i.e.*, de la conciencia de sujeto cognoscente alguno. En la segunda, se privilegia el papel del sujeto atribuyéndole al objeto una escisión entre forma y contenido por haberse dado ésta en la conciencia del sujeto.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, pp. 203-204.

Un ejemplo de esto es lo que Karel Kosik plantea cuando dice: “El fenómeno no es radicalmente distinto de la esencia, y la esencia no es una realidad de orden distinto a la del fenómeno. Si así fuera, el fenómeno no tendría ningún vínculo interno con la esencia, no podría manifestarla y, al mismo tiempo, ocultar la relación entre ambos sería mutuamente externa e indiferente[...].

La comprensión del fenómeno marca el *acceso* a la esencia.” KOSIK, Karel. *Dialéctica de lo concreto*, p. 28.

En la realidad concreta no existe la forma-contenido o la esencia-apariencia, ni su diferenciación; ya que los objetos reales son y ya sin que su ser y su existencia sea producto del pensamiento que se los quiere apropiar cognitivamente. *El ser y el existir de los objetos reales son las formas y contenidos que el sujeto formalmente ha diferenciado: i.e.*, toda forma lo es de un contenido y todo contenido lo es de una forma; o empleando el lenguaje hegeliano, todo contenido es la interiorización de la forma y toda forma es la exteriorización del contenido.

Al respecto Lenin plantea en relación al conocimiento lógico-racional: “No existe, ni puede existir absolutamente ninguna diferencia de principio entre el fenómeno y la cosa en sí. Existe simplemente diferencia entre lo que es conocido y lo que aún no es conocido.” LENIN, V. I. *Materialismo y empiriocriticismo*, pp. 103-104.

Lo *óntico* sólo puede ser diferenciado como forma-contenido o esencia-apariencia formalmente hablando; es decir: onto-gnoseologicamente o onto-epistemológicamente. Es la conciencia del sujeto que se quiere apropiar cognitivamente la realidad el que diferencia en planos (forma-contenido o esencia-apariencia) lo óntico del ser. “La esencia no está refñida con la apariencia: *la esencia pertenece al plano ontológico en tanto que la apariencia se ubica en el plano gnoseológica.*” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 223.

hace la conciencia del sujeto cognoscente al margen del proceso concreto que se apropia en el pensamiento.

El hombre como ser pensante, hace para sí cognitivamente la realidad y es en su conciencia en donde se almacena y transforma ese conocimiento lo que cognitivamente se apropia; es decir:

“La voluntad subjetiva, la pasión, es el factor activo, el principio realizador; la idea es lo interno.”⁵⁹

El pensamiento ópticamente no tiene delimitadas áreas o establece campos en los que se ubique lo ontológico, lo gnoseológico y lo epistemológico, la única división que el hombre ha hecho del cerebro, es en cuanto a su fisicalidad y ciertos procesos motores. Lo ontológico y lo gnoseológico o lo epistemológico contenido en el cerebro del sujeto, su ser óptico, son dimensiones de la conciencia inlimitables, en la que como un todo condensan de manera específica el momento histórico-social por él vivido.

⁵⁹ HEGEL, G. W. F. *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, p. 101.

1.3. Las exigencias epistemológicas de explicar lo ontológico.

La concepción que se tiene de la realidad cotidiana, del arte, de la religión y de la ciencia, es producto de la conciencia que socialmente existe en un momento determinado.

“En la producción social de su vida los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de su fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forman la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona al proceso de la vida social, política y espiritual en general, no es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia.”⁶⁰

Es la conciencia social síntesis de concepciones que ella tiene de sí misma y de su mundo físico natural, el que se nutre del conjunto de sensaciones, voliciones, intuiciones, entendimiento y representaciones que cada hombre lleva a él a través de distintos modos de apropiación de lo real y que éste despliega como práctica social. Como Garzón Bates dice:

“...el hombre, se da siempre, cotidiana o excepcionalmente, como ser social. Esto nos obliga, de nuevo, al círculo. No hay hombre fuera de la sociedad; no hay sociedad sin hombre.”⁶¹

Esta concepción que el hombre tiene de la realidad, paradigmáticamente se ha dividido en distintos *modos de apropiación de lo real*⁶² (el empírico, el religioso, el artístico y el científico) los que se condensan en diferentes tipos de conciencia características de esta sociedad en la cual vivimos. Las formas y contenidos; es decir, las figuras de pensamiento contenidas en la conciencia de todo sujeto y que resulta de estos distintos modos, son los *referentes cognoscitivos* con los que éste se apropia la realidad; *i.e.* según sean las necesidades individuales del sujeto es que se establecen las relaciones para conocer el objeto, las cuales se articulan de acuerdo con la lógica con que opera su bloque de pensamiento. Así, *e.g.*, un teórico establecen distintas relaciones y articulaciones cognitivas, no nada más por su forma de conciencia, sino que también según se trate de la satisfacción de necesidades existenciales, religiosas, artísticas o científicas.

⁶⁰ MARX, Karl. *Introducción general a la crítica de la economía política*, Prólogo.

⁶¹ GARZÓN BATES, Juan. *Carlos Marx: Ontología y revolución*, p. 172.

⁶² *Vid. Supra.*

La diferencialidad existente entre los distintos modos de apropiación de lo real son producto de las diferentes formas como el sujeto la vive, la piensa y se la apropia cognitivamente. Esto no significa que el referente o los referentes que son empleados en un proceso de apropiación cognitiva sean exclusivos del tipo de práctica que se está realizando o que únicamente correspondan con la lógica que predomina en la conciencia del individuo: sino que como estos se integran en un bloque de pensamiento unitario expresivo de una concepción general de la realidad, a la hora que el sujeto realiza juicios sobre esa realidad concreta, puede activar el conjunto de referentes cognoscitivos de diversos modos existentes en su conciencia individual; a pesar de tener distintos contenidos, de ser estos contradictorios entre sí y de poder generar diferentes tipos de articulaciones, aún siendo el mismo referente o del mismo tipo. Así Covarrubias Villa dice:

“La multiplicidad y heterogeneidad de los referentes cognoscitivos, aparecen como homogeneidad y unidad a la hora del ejercicio del juicio, al condensar la concepción general en el concreto real como pensamiento específico. Sin embargo, ante distintos concretos reales, son distintas también las articulaciones de los referentes cognoscitivos y por esto es por lo que, en la construcción de pensamientos por un mismo individuo, cambian las articulaciones de una construcción a otra, mostrándose la dominación de un referente o de varios de ellos, pertenecientes a un solo modo de apropiación en cada articulación específica.”⁶³

El individuo que hace ciencia, al igual que el resto de los mortales, es un sujeto social.

“El sujeto de conocimiento es en última instancia el hombre social tal como las condiciones reales de su existencia determina que sean.”⁶⁴

El conocimiento que él genera, es producto de la herencia del pasado y del momento histórico que vive. Su conciencia, de la misma manera que la de otros sujetos, es producto de la contradictoriedad, de las contradicciones de su sociedad y de la síntesis contenido en el presente que le toca vivir; es un sujeto de carne y hueso; que implica en todos sus actos, sobre todo en el teorizante, la participación de voliciones, intuiciones, paranoias, perversiones, entendimiento, representaciones, etcétera. El teórico es un sujeto que prejuicia el conocimiento científico⁶⁵ por que no podría ser de otra forma.

⁶³ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La construcción de conocimiento social desde la Dialéctica Crítica*, pp. 17-18.

⁶⁴ LABASTIDA, Jaime. *Producción, ciencia y sociedad: de Descartes a Marx*, p. 9.

⁶⁵ “La ciencia no se ocupa de coleccionar hechos, sino que por su carácter legal, busca las leyes que rigen al grupo de hechos en forma de un sistema de ideas. Lo anterior no significa de ninguna manera, que la ciencia establezca leyes sobre la

“No es posible evitar la participación de elementos ajenos al discurso científico porque sería tanto como negar el carácter histórico–social de la ciencia y concebir a los científicos como seres sobrenaturales por encima del tiempo y del espacio. No existe un discurso puramente científico ya que incluso los paradigmas de ciencia corresponden a los momentos históricos y a las condiciones en las que se ejerce la hegemonía por una clase social.”⁶⁶

Esa supuesta neutralidad de la ciencia que el positivismo⁶⁷ sostiene en sus diferentes versiones, sólo aparece como un buen deseo, como un anhelo de objetividad: ya que, el qué se

naturaleza como creación subjetiva del ser humano; todo lo contrario, los procesos que integran el universo siguen de manera regular una pauta general de comportamiento, y esas pautas de comportamiento o leyes que se dan en el mundo, son las leyes que la ciencia descubre, no las que inventa.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El conocimiento en la Ciencia Social*, p. 11.

⁶⁶ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El modo científico de apropiación de lo real*, p. 14.

⁶⁷ Para Kant la razón está *a priori* como una voluntad predeterminada que puede ser impulsada por la objetividad existencial, él dice que lo que se puede conocer es lo fáctico, lo positivo, lo que se puede ver ahí y de aquí se construyen teorías generales que permiten tipologizar a múltiples concretos. El conocimiento teórico es conceptual. La disciplinarietà retoma elementos del entramado categórico-conceptual del sistema filosófico kantiano y el positivismo de su andamiaje para explicar la lógica de apropiación teórica de la realidad. La disciplinarietà es una concepción parcelaria de la realidad, que asume como lógica epistemológica el positivismo y éste retoma categorías del sistema filosófico de Kant. Así, *e.g.*, éste dice: “...cierto es que aquella consciencia intelectual precede [refiriéndose al contenido *a priori* de ésta], pero sin embargo la intuición interna, en que mi existencia puede tan sólo ser determinada, es sensible y ligada a la condición del tiempo; esa determinación en cambio y por tanto la experiencia interna misma depende de algo permanente que no está en mí, y por considerar en relación; así pues, la realidad del sentido externo está necesariamente enlazado con la del interno, para la posibilidad de una experiencia en general; es decir, yo me doy tan seguramente cuenta de que hay cosas fuera de mí, que se refieren a mi sentido, como me doy cuenta de que existo yo mismo...” KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*. p. 23; como si los objetos emanan contenidos que los sentidos pueden captar. Más adelante continúa diciendo “...hay dos ramas del conocimiento humano, que quizá se originen en una raíz común, pero desconocida para nosotros, y son a saber, la sensibilidad y el entendimiento. Por medio de la primera nos son dados objetos; por medio de la segunda son los objetos pensados.” *Ibid.* p. 40. Es decir, la razón lo que ha de hacer es verificar lo que en ella está y que puede ser emanado por los objetos que los sentidos captan. “Una gran parte, quizá la mayor parte de la labor de nuestra razón, consiste en el análisis de los conceptos que ya tenemos de los objetos. Ella nos proporciona una multitud de conocimientos que, aunque no son más que aclaraciones o explicaciones de lo que ya estaba pensado en nuestros conceptos (aunque sólo de un modo confuso), son apreciados sin embargo, al menos según la forma, al igual que conocimientos nuevos, aunque, por la materia o el contenido, no amplían, sino sólo dilucidan los conceptos que ya tenemos.” *Ibid.* p. 31. Por esto es por lo que: “llamo trascendental todo conocimiento que se ocupa en general no tanto de objetos como de nuestro modo de conocerlos, en cuanto éste debe ser posible a priori. Un sistema de semejantes conceptos se llamaría [...] no propiamente doctrina, sino crítica trascendental, porque tiene como propósito no la aplicación de los conocimientos, sino sólo la rectificación de los mismos, y debe proporcionar la piedra de toque del valor o no valor de todos los conocimientos a priori.” *Ibid.* p. 38.

Según Kant, la razón es algo que está en el individuo de manera preexistente y con la cual se ha de verificar los múltiples concretos que existen y que como punto de partida son apropiados por el sujeto como experiencia.

La concepción positivista de la realidad, propia del régimen capitalista de producción, plantea como fundamento de su discurso hegemónico la necesidad de un nuevo orden; el que debe de estar fundamentado en la ciencia. Como dice Leopoldo Zea: “Perdida la fe en los principios del cristianismo, la burguesía había puesto su fe en otros principios. Estos principios fueron los de la ciencia. El hombre moderno o burgués puso en la ciencia la fe que tenía en la religión [...]”.

Para Comte, el espíritu positivo alcanza su culminación en Newton. Toda la filosofía positiva de Comte no viene a ser otra cosa que el establecimiento de las bases sobre las cuales levantó su política. Toda la metodología y el análisis de las diversas ciencias positivas, no son sino los cimientos sobre los cuales levantó su doctrina política [...].

Apoyado en las ciencias positivas, Comte estableció el ideal de un nuevo orden social en el cual los intereses de su clase quedaran justificados. El modelo para este nuevo orden lo fue el antiguo orden teológico. Trató de sustituir la iglesia católica por una nueva iglesia, la religión cristiana por la religión de la humanidad, el santoral católico por un santoral positivo. A las ideas revolucionarias de una libertad sin límite opuso la idea de una libertad ordenada, de una libertad que sólo sirviese al orden. A la idea de igualdad opuso la idea de una jerarquía social. Ningún hombre es igual a otro; todos los hombres tienen un puesto social. Este puesto no podía estar determinado a la manera como lo hacía el antiguo orden, es decir, por la gracia de Dios o de la sangre, sino por el trabajo. El trabajo: esa era la categoría que no quiso reconocer el orden antiguo basado en la división o en la aristocracia de la sangre.” ZEA, Leopoldo. *El positivismo en México*, pp. 44-45.

investiga, cómo investiga, con qué investiga, para qué investiga, etcétera; no son exigencias cognitivas y de apropiación que el objeto real determine, sino que esta determinación es dada por la conciencia del sujeto cognoscente. *I.e.*:

“...la objetualidad de lo real es subjetividad en la conciencia y la relación de correspondencia entre lo objetual y lo pensado es la objetividad exigida por la ciencia que, sobre todo, en lo que a procesos sociales se refiere, tiene una existencia muy exigua cuando es lograda.”⁶⁸

Así Marx plantea que:

“Suponed un ser que no sea también él objeto y que carezca de objeto. Semejante ser sería, ante todo, ser *único*; al margen de él no habría ser alguno, y él existiría *solo en su soledad* [...]. Un ser que no es el objeto de otro ser supone, por lo tanto, que no existe, ser objetivo *alguno*. No bien tengo un objeto, ese objeto me tiene como objeto. Pero un *ser no objetivo*, es un ser no real, no sensible, sino sólo pensado, es decir, sólo imaginado; es un ser de abstracción. Estar *dotado de sentido*, es decir, ser real, es ser objeto de los sentidos, objeto *sensible*, objeto de sus sentidos. Tener sentidos significa *sufrir*.

Por eso el hombre, como ser objetivo sensible, es un *ser que sufre*, y, como es un ser que experimenta su sufrimiento, es un *ser apasionado*. La pasión es la fuerza esencial del hombre, que tiende enérgicamente hacia su objeto.

Pero el hombre no es sólo un ser natural; también es un ser natural *humano*, es decir, un ser que existe para sí; luego es un *ser genérico*, que debe confirmarse como tal en su ser y en su saber. Por lo tanto, ni los objetos *humanos* son objetos naturales tales cuales se ofrecen en forma inmediata, ni el *sentido humano*, tal cual es en forma inmediata, objetiva, es la sensibilidad *humana*, la objetividad humana. Ni la naturaleza en sentido objetivo, ni la naturaleza en sentido subjetivo existen en forma inmediata de una manera adecuada al ser *humano*. Y así como todo lo que es *natural* debe nacer, así también el *hombre* posee su

Con base en esta nueva lógica del orden social, el positivismo plantea que la ciencia por ningún motivo tiene un carácter prejuiciativo, es neutral y su quehacer es en aras de una supuesta objetividad, más allá de las consideraciones individuales e histórico-sociales.

E.g.: “En nombre de la realidad y de la objetividad de los conocimientos científicos, Auguste Comte denuncia estos prejuicios. Las ciencias deben ser autónomas con respecto a las conveniencias sociales y los imperativos políticos. Al mismo tiempo, Auguste Comte quiere hacer un trabajo útil para la sociedad mediante la instauración de una física social. La biología debe ser neutra, ciertamente, pero tiene, a pesar de todo, una meta. La objetividad científica se sitúa en una franja estrecha y problemática entre la neutralidad y la finalidad.” BENSAUDE, Bernadette. Auguste Comte y el positivismo; en: BELAVAL, Yvon. *Historia de la Filosofía*, p. 253., en este mismo sentido dice Charles Conant, “La ciencia puede tener valor por la misma ciencia, la investigación por la misma investigación, por que todo eso a la larga suele ser beneficioso para los seres humanos no en los intereses particulares de un grupo o de una clase social exclusivamente.” GRAHAM SUMNER, William. *The bequests of the nineteenth century to the twentieth*, p. 192. *Apud.* OROSCO, José Luis, *Razón de Estado razón de mercado*, p. 49. En el caso de Durkheim, cuando se refiere a la sociología como ciencia dice: “...el papel de la sociología es consistir precisamente en liberarnos de todos los partidos, no tanto oponiendo una doctrina a las doctrinas, sino induciendo a los espíritus a adoptar, en presencia de estos problemas, una actitud especial que sólo la ciencia puede suministrar, gracias al contacto directo con las cosas.” DURKHEIM, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, p. 189. En este mismo sentido Jaime Labastida considera que la ciencia “...es un reflejo correcto de la realidad objetivada por el trabajo social que sobrepasa los intereses de la clase.” LABASTIDA, Jaime. *Producción, ciencia y sociedad: de Descartes a Marx*, pp. 42-34. Un ejemplo más es lo que Bunge dice: “El conocimiento científico: parte de los hechos, los representa hasta cierto punto y siempre vuelve a ellos la ciencia intenta describir los hechos tal como son independientemente de su valor emocional o comercial: la ciencia no poetiza los hechos ni los vende. BUNGE, Mario Augusto. *La ciencia, su método y filosofía*, p. 8.

⁶⁸

COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p.175.

acto de nacimiento: *la historia*; pero ésta es para él una historia conocida, y por consiguiente, como acto de nacimiento, es un acto de nacimiento que concientemente[sic.] se suprime a sí mismo. La historia es la verdadera historia natural del hombre.”⁶⁹

Tanto la ciencia contiene prejuicios como síntesis histórica, como el individuo que la está generando; unos propios del discurso sustantivo que se ha construido y otros propios del sujeto teorizante, en el que se condensan referentes científicos y acientíficos que ineludiblemente son empleados por él para su generación. La ciencia y el sujeto que la construye, *no* son entes ajenos e independientes de una sociedad específica y de la herencia histórica en ella condensada:

“[Como si estuvieran protegidos...] por no se sabe que milagros de todas las influencias del medio ambiente[sic.]”⁷⁰

Pero además de esto, de prejudicar, el científico establece y delimita lo que se ha de apropiarse cognitivamente; *i.e.*:

“...la mente humana percibe selectivamente la realidad social y de esa modalidad no escapa el investigador, a pesar de que su esfuerzo por lograr la objetividad pueda ser muy valiosa. Los hombres que han pensado sobre lo social en todas las culturas han aplicado siempre sus propias limitaciones al campo visto, aunque estuvieran frente a sus ojos a la luz del día.”⁷¹

O como dice Bachelard:

“Cuando el conocimiento empírico se racionaliza, nunca se está seguro de que los valores sensibles primitivos no afecten a los racionales.”⁷²

El sujeto teorizante, el que hace ciencia, es un sujeto que al realizar las abstracciones para construir una explicación de la realidad; emplea, consciente o inconscientemente, el conjunto de referentes que existen en su conciencia. Es decir, el científico al querer apropiarse cognitivamente la realidad, si bien aplica la lógica de la ciencia en este proceso, lo hace empleando referentes teóricos y ateóricos existentes en su bloque de pensamiento; sin que, por un acto de voluntad lo pueda evitar. Esto no significa que no exista predominancia de una lógica en el proceso de apropiación cognitiva, sino que en este proceso se da una subordinación de

⁶⁹ MARX, Carlos. *Manuscritos de 1844*, pp. 182-183.

⁷⁰ ALTHUSSER, Louis. *La filosofía como arma de la revolución*, p. 33.

⁷¹ BAGÚ, Sergio. *Tiempo, realidad social y conocimiento*, p. 46.

⁷² BACHELARD, Gastón. *La formación del espíritu científico*, p. 17.

lógicas a una predominante; *e.g.*, en el caso del científico la apropiación cognitiva teorizante queda subordinada a la lógica de la ciencia, si bien participan referentes de las otras lógicas. Como dice León Olivé en su planteamiento respecto a la sociología y aplicable a cualquier discurso teórico:

“Los conocimientos (y discursos) se producen a través de procesos en los que se transforman ciertos materiales. Estas materias primas están formadas por los datos empíricos, los conceptos y los discursos proporcionados por las prácticas ideológicas y científicas. El entramado epistemológico, sobre todo a través de la selección, influyen en la formación y ordenamiento real de estas materias primas; por ejemplo, en el modo de reunión de los datos empíricos, en cuáles sean los datos que se reúnan, y cuáles queden excluidos, de igual manera, en la selección—exclusión de conceptos. Este entramado, en la medida en que también influyen concepciones ontológicas, somete a los conceptos que ingresan en el discurso sociológico que se está produciendo, a nuevas relaciones conceptuales que afectan realmente a su significado; es ésta una de las formas como el entramado epistemológico interviene para transformar los conceptos sacados de la materia prima en su paso hacia el discurso sociológico.”⁷³

El sujeto teorizante es un hombre que al igual que el resto de los mortales, como Olivé y Covarrubias ya lo apunta, tiene una concepción *ontológica*⁷⁴ de la realidad; *i.e.*, una concepción del mundo lograda por abstracciones, en la que se sintetizan como un todo integrado por referentes de distintos modos de apropiación de lo real. Esta concepción del mundo, de su ser, de su existir, lo *óntico* del pensamiento⁷⁵ del sujeto que hace ciencia, inevitablemente, son el fundamento de la lógica que se ha de aplicar en la relación *sujeto—objeto*, para la construcción de conocimiento científico.

La concepción ontológica es fundamento de todo pensamiento, subyace a cualquier modo de apropiación de lo real, es elemento activo en él, prefigurando los contenidos de lo real que como idea son llevados al pensamiento, independientemente que se trate de un sujeto común y corriente, religioso, artista o científico.

“El hombre es un ser teleológico, un ser guiado por fines más o menos encubiertos incluso para él, pero fines que no existen independientemente sino que de él nacen.”⁷⁶

⁷³ OLIVÉ, León. *Estado, legitimación y crisis*, p. 44.

⁷⁴ *Vid. supra.*

⁷⁵ La totalidad de los referentes apropiados, su lógica diferencialidad y las condiciones en que operan, ónticamente son sujeto.

⁷⁶ GARZÓN BATES, Juan. *Carlos Marx: Ontología y revolución*, p. 136.

Es la lógica ontológica del sujeto teorizante; la que, al realizar procesos de apropiación cognitiva transita al plano onto–epistemológico, en el que el proceso de activación de los referentes contenidos en su bloque de pensamiento se hace bajo la égida de la lógica propia de la ciencia, sin que esto signifique la no participación, anulación o desaparición de referentes ateóricos⁷⁷, tanto en el proceso de apropiación cognitiva como en el discurso resultante. *E.g.*:

“Einstein sentía hambre y sabía comer, creía en Dios y gozaba del arte, pero su conciencia estaba dominada por la teoría. Todos comemos y amamos; pero no come igual un científico que un albañil, ni ama igual un sacerdote que un psicólogo. Dicho en otros términos, aunque existe una alternancia de referentes en un mismo individuo, en cuanto al modo de apropiarse la realidad, las prácticas están signadas por los demás referentes y en especial por los que dominan la forma constituida de la conciencia. Por esto es por lo que, en el proceso de construcción de conocimiento científico participan referentes ateóricos que quizá no aparezcan explícitamente en los resultados, pero que en el proceso de apropiación cognitiva y en el de formulación expositiva del conocimiento construido actuaron a veces sin que el sujeto en cuestión se entere. En todos los sujetos hay anhelos, creencias, suposiciones, deseos, intencionalidades, valores, etcétera, y los científicos no podrían ser la excepción. El problema está en que el discurso científico es presentado como un discurso sin sujeto, como discurso lógico, racional y neutral en el que la subjetividad está ausente. Y, efectivamente, en el discurso científico la subjetividad puede estar ausente pero estuvo presente en todo el proceso de investigación. Si la conciencia científica contiene referentes ateóricos subordinados que actúan en los procesos de construcción de conocimiento, éstos referentes participan en la formación de la concepción ontológica del investigador que puede ser la concepción predominante en la conciencia social, o bien una concepción subordinada [o emergente].”⁷⁸

Así, la *concepción ontológica*⁷⁹ contenida en el bloque de pensamiento de todo científico, se quiera o no, es fundamento explicativo de la manera como este se pretende

⁷⁷ La participación que los referentes ateóricos tienen en los procesos de teorización que el científico realiza, pueden ser de las siguientes formas: como un elemento que interviene y queda contenido en la apropiación cognitiva, pero que no determinan las formas y contenidos de la figura de pensamiento generada o el discurso sustantivo resultante; como impedimento de la razón para apropiarse de la lógica *óntica* del concreto real, ya que se convierten en el lente o el paño que nubla la razón al convertirse en parte o el todo de la figura de pensamiento que se traduce como discurso sustantivos explicativo de lo que el teórico considera es lo *óntico* del concreto real, sin que éste se pueda percatar de que lo explicando no es el concreto real, sino, lo que ónticamente existe en su pensamiento y; como potenciadores de éste proceso, ya que dada la cualidad de *traductibilidad* que tienen los referentes ateóricos, éstos participan en los procesos de apropiación cognitiva que implican el conocimiento objetivo de uno o varios concretos reales que son aludidos en el proceso de teorización, *i.e.*, como un recurso gnoseológico subsumido a la lógica científica del sujeto teorizante. En este caso, el referente ateórico posibilita la percepción de contenidos de lo real que no pueden ser reconocidos: por referente teórico alguno, por la manera como está constituida la conciencia del sujeto teorizante o por las condiciones en que es delimitado, investigativamente, el concreto o los concretos reales aludidos en un objeto de investigación.

⁷⁸ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 58.

⁷⁹ La intención de incluir el análisis de *lo ontológico del pensamiento*, no es con la finalidad de discutir su pertenencia a la filosofía entendida como disciplina, su expresión como parte de la metafísica, su ubicación como una forma de metafísica supracientífica o su carácter teleológico y/o axiológico como un deber ser, despojado de contradicciones; sino de, indicar y explicar la existencia de un aspecto que todo bloque de pensamiento contiene y que determina todo proceso de apropiación cognitiva. En el caso de Ferrater Mora, *e.g.*, dice: “...la ontología es, como se ha dicho a veces, ‘continua’ con las ciencias. Esto quiere decir que las cuestiones que se plantean en ontología no son ajenas a algunas de las que se suscitan en las ciencias; en

apropiar cognitivamente la realidad. En la manera como se concibe la realidad, está implicando el cómo es esa realidad para el pensamiento y el cómo se debe estudiar. Es decir, la concepción ontológica implica contenidos teleológicos, axiológicos y epistemológicos; que en el caso del científico se traduce en lógica de apropiación cognitiva, en el que lo incorporado a la conciencia no sólo es gnoseológico o epistemológico sino también ontológico⁸⁰, aunque la mediación sea gnoseológica o gnoseo-epistemológica. Es por esto por lo que, analizar lo ontológico de la conciencia es relevante en cuanto permite identificar y comprender el conjunto heterogéneo y sintético de ideas de una concepción determinada.

Es así que, a toda concepción epistemológica subyace una concepción ontológica, sin que esto implique, que toda concepción ontológica transite a una concepción epistemológica, aún cuando en ésta existan referentes de carácter teórico y epistemológico. Sólo el sujeto que hace ciencia, al contrario de los sujetos no científicos⁸¹, es el que aplica en todo proceso de apropiación cognitiva teorizante, una lógica epistemológica que determina y subordina al resto de los referentes contenidos en su bloque de pensamiento. Sin que esto implica que la concepción ontológica y epistemológica sean homogéneas y sin contradicción alguna; sino que entre sí y en sí son heterogéneas y con múltiples contradicciones que inevitablemente participan en todo proceso de apropiación cognitiva.

El científico que pretende apropiarse teóricamente la realidad, lo hace con el propósito de construir el conocimiento de la *lógica óntica* de uno o varios objetos reales, empleando las formas y contenidos existentes en su conciencia y, que pueden aludir a ese o esos objetos por él delimitados onto-epistemológicamente. Sin embargo independientemente de los referentes que

todo caso, y en el estado presente de las cosas por lo menos, no es plausible tratar problemas ontológicos con independencia del desarrollo de las ciencias tanto naturales como sociales y también 'humanas'[...].

La ontología no es, estrictamente hablando, una disciplina empírica, pero no es tampoco una investigación puramente trascendental. Lo que, en todo caso, pueda tener de 'trascendentalidad' es, como lo había sugerido Kant, función de su 'aplicabilidad'." FERRATER MORA, José. *Fundamentos de filosofía*, p. 97.

⁸⁰ Tan erróneo es reflexionar lo epistemológico totalmente en el ámbito de lo ontológico, como querer excluir lo ontológica de la reflexión epistemológica: lo primero conduciría a la ontologización, a la especulación metafísica y/o a pensar que toda lucubración es la objetividad alcanzada por la astucia del pensamiento; en el segundo caso implicaría eliminar uno de sus ingredientes imprescindibles, constitutivo del proceso implicado en la reflexión epistemológica, que en un metodologismo objetivista que reduce a la epistemología y al mismo método a la simple aplicación de un sistema operativo implicado en toda investigación. Tan incorrecto es ontologizar el discurso epistemológico como lo es el no reconocer el fundamento ontológico de lo epistemológico y de lo metodológico.

⁸¹ "En el pensamiento simple se opera una igualación de los modos de apropiación de lo real quedando reducidos y valorados todos los discursos cognitivos al nivel que llega el discurso ordinario. Dependiendo de las características del objeto en cuestión y de las experiencias, sensaciones y representaciones ya dadas en la conciencia, los objetos teóricos son interpretados como evidencia emanada de lo real, y por tanto, accesibles cognoscitivamente de manera inmediata por el sentido común." COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 25. Respecto de la conciencia ingenua Gramsci dice: "[en ésta, la realidad es percibida como] un agregado caótico de concepciones dispares en el que se puede hallar lo que se quiera." GRAMSCI, Antonio. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, p. 125.

sean empleados y de su posible correspondencia con el objeto u objetos delimitados formalmente, la teorización resultante puede o no expresar sus contenidos ónticos; *i.e.*, existir o no una correspondencia entre lo que es el concreto real y lo pensado por el sujeto teorizante.

El que un sujeto aplique en los procesos de apropiación cognitiva la lógica de una concepción epistemológica, no significa que los contenidos de la conciencia del sujeto teorizante correspondan con lo que el concreto real es. La correspondencia entre lo que el científico piensa que es la realidad concreta y lo *óntico* de ésta, no es un problema que se resuelva con la aplicación rigurosa de la lógica de una concepción onto–epistemológica y/o su método; sino que, es un problema de *objetividad*, es decir, de la capacidad que un pensamiento tiene para dar cuenta o explicar lo que la realidad es. Dicho en otras palabras, las formas y contenidos ónticos del objeto u objetos reales aludidos en lo delimitado como objeto de apropiación teórica, son recuperados y expresados en un discurso estructurado con la lógica ontológica del sujeto, “su pensamiento”, más allá de la lógica óntica del objeto real; *i.e.*:

“Que el sujeto construya supuestos conocimientos confundiendo el ser del objeto con constructos cognitivos paradigmáticos o basados en referentes preexistentes en la conciencia con antelación a la relación cognitiva concreta, y que con base en ellos incida en el objeto, sí es afectado el objeto existencialmente hablando y esa afectación puede abrir la posibilidad de una cognición más objetiva. Pero, como relación cognitiva propiamente dicha, la apariencia se mantiene en el plano del sujeto y por lo tanto en la dimensión epistemológica, sin penetrar ónticamente en lo real.”⁸²

El pensamiento como tal es eso, pensamiento, que lo pensado por un sujeto teorizante genere prácticas⁸³: ya sea de él o de otras personas, producto de la socialización de lo por él pensado, es debido a que todo sujeto procede con base en los contenidos de su conciencia; sin que, esto signifique que las formas y contenidos de la conciencia sean explicativas del concreto o concretos reales que cognitivamente pretendían ser apropiados, aún cuando en la práctica lo pensado lo transformara.

⁸² COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 204.

⁸³ La contra posición teoría-práctico es propia del sujeto de sentido común, dicen Sánchez Vázquez: “el hombre común y corriente se tiene a sí mismo por el verdadero hombre práctico; él es quien vive y actúa prácticamente. Dentro de su mundo las cosas no sólo son y existen *en sí*, sino que son y existen sobre todo, por su significación práctica, en cuanto que satisfacen necesidades inmediatas de su vida cotidiana. Pero esa significación práctica se le presenta como immanente a las cosas; es decir, dándose en ellas, con independencia de los actos humanos que se le confieren.” SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo. *Filosofía de la praxis*, p. 19. La contraposición teoría-práctica sólo se encuentra cuando en el discurso teórico que se ha construido no es explicativo de lo que es la realidad concreta es.

Sin embargo el hecho de que un pensamiento no sea explicativo de lo que la realidad no significa que no exista; *i.e.*, *sea inexistente*. El pensamiento como tal, como abstracción, es y existe, aunque en la exterioridad no tenga correspondencia con objeto o práctica alguna; su existir, es el ser óntico del individuo, objetualidad interior del sujeto, *onticación* propia del momento histórico-social que él vive. Como dice Lukács:

“El conocimiento de los hechos no es posible como conocimiento de la realidad más que en ese contexto que articula los hechos individuales de la vida social de una totalidad como momento del desarrollo social.”⁸⁴

A esta serie de problemas implicados en la conciencia del científico, se añade, el de la contradictoriedad y heterogenidad de la ciencia. Contradictoriedad y heterogenidad científica que es producto de: la participación de los referentes ateóricos, tanto en el proceso de apropiación cognitiva como la presentación de los resultados; la diferencialidad constitutiva de las concepciones ontológicas que subyacen al proceso de apropiación cognitiva; la concepción epistemológica asumida por el sujeto teorizante; la concepción hegemónica de ciencia del momento histórico que se vive y; el permanente devenir de la sociedad, de la naturaleza y de la realidad en lo general. *I.e.*, tanto las preocupaciones, intereses y condiciones de construcción de conocimiento de carácter científico son contradictorios y heterogéneos como lo es el discurso sustantivo resultante.

“...la ciencia es una práctica social tan conflictiva y contradictoria como cualquier otra: incorpora al suyo elementos provenientes de otros discursos y juega en ella un papel primordial las concepciones hegemónicas de la sociedad en la que existe.”⁸⁵

Que el sujeto procede epistemológicamente en los procesos de apropiación cognitiva, no significa que lo puede hacer aislando en su conciencia esta concepción; sino que por el contrario; lo ontológico (que contiene lo teleológico y axiológico de la conciencia del sujeto teorizante), intervienen y a veces determinan lo que cognitivamente éste realiza. Es en *sí* el bloque de pensamiento del sujeto teorizante, síntesis contradictoria de las dimensiones onto-gnoseológicas y onto-epistemológica; en el que, las posibilidades de tránsito de una dimensión a la otra son producto de la manera en que está organizada la conciencia del sujeto. Se esté consciente o no, todo ser humano posee una concepción ontológica y otra gnoseológica, la que

⁸⁴ LUKÁCS, György. *Historia y conciencia de clase*, p. 10.

⁸⁵ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El modo científico de apropiación de lo real*, p. 15.

en el caso del sujeto que hace ciencia aparece, en el momento de teorizar, como concepción epistemológica⁸⁶.

⁸⁶ “La *concepción epistemológica* es fundamento de la lógica que el científico aplica para apropiarse cognitivamente de la realidad. Las formas y contenidos por él asignados a la epistemología, son explicativos de las implicaciones ontológicas, filosóficas, epistemológicas y metodológica del proceso de aprehensión que el sujeto sigue. Así, *e.g.*, Michel Foucault dice: “...lo propio de la epistemología es anular la instancia del ‘saber’, la instancia de esas relaciones reguladas, cuya existencia material constituye la base sobre la que se instaura un conocimiento científico. Según él hay que demostrar ‘cómo se inscribe y funciona una ciencia en el elemento del saber’.” FOUCAULT, Michel. “La arqueología del saber” p. 311. *Apud*: DOMINIQUE, Lecourt. *Para una crítica de la epistemología*, pp. 100-101.

Véase como según Dominique Lecourt, Foucault piensa a la epistemología como un mecanismo de ruptura con la estructura del poder trasladada al ámbito del conocimiento, algo que es propio de una concepción epistemológica contra puestas al discurso hegemónico del momento histórico-social; por lo que no necesariamente la epistemología es un mecanismo de ruptura, sino que también puede ser de fortalecimiento a la lógica hegemónica. En este mismo sentido, para Manuel Castells y Emilio de Ipola la epistemología es: “[...] práctica de vigilancia de las operaciones (conceptuales y metodológicas) de una práctica científica. El objetivo propio de esta vigilancia es anular o neutralizar la eficiencia de los obstáculos epistemológicos que afectan a la producción de conocimiento. [Continúa más adelante diciendo]: la epistemología no es una ciencia, las categorías y tesis epistemológicas son diferentes de los conceptos y teoremas científicos [...]. El *discurso* epistemológico (momento de la *práctica* epistemológica) constituye como esta última una intervención específica (discursiva) sobre la coyuntura teórica correspondiente a una o varias prácticas científicas. Por tal razón, las transformaciones coyunturales inducen necesariamente la consiguiente transformación del discurso epistemológico[...]; a saber, que la problemática epistemológica difiere radicalmente de la de las prácticas científicas. Una problemática científica opera como una ‘máquina’ para engendrar teorías científicas, a partir de conceptos y reglas de construcción *sistemática*. en cambio, la problemática epistemológica carece de todo ‘modelo’, a partir del cual sería posible generar las tesis que constituye su discurso: la epistemología ‘se agota’ en sus intervenciones, cuya pertinencia depende exclusivamente de su capacidad de regular sus transformaciones correlativamente a las transformaciones de la coyuntura teórica.” CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, pp. 14, 26 y 28.

La concepción que de epistemología tienen estos dos autores está fundamentada en lo que Gastón Bachelar llama *obstáculo epistemológico*. Vid. BACHELAR, Gastón. *La formación del espíritu científico*, pp. 15-26. Es así que los autores tienen razón en decir que la práctica epistemológica implica la vigilancia de las operaciones (conceptuales y metodológicas), por así decirlo, de una práctica científica, la función básica de la epistemología es el de la delimitación de una concepción onto-filosófica expresada como lógica de apropiación científica; si esta última es la función básica de la epistemología, su intervención no es exclusivamente discursiva y sobre la coyuntura teórica correspondiente a una o varias prácticas científicas, sino es la misma práctica científica; tampoco se debe pensar que las transformaciones coyunturales inducen necesariamente la consiguiente transformación del discurso epistemológico, ya que el discurso epistemológico es el que establece la lógica de apropiación más no el contenido del discurso sustantivo de una teoría, aunque pudiera ser empleado como tal; otro equivoco de los autores es pensar que la problemática epistemológica difiere radicalmente de la de las prácticas científicas, ya que la epistemología es práctica científica; por último los autores tienen razón en que la problemática científica opera como una ‘máquina’ para engendrar teorías científicas, a partir de conceptos y reglas de construcción sistemática y que sea un modelo explicativo a la manera de una teoría, en lo que no tienen razón, si por modelo entienden lógica, es en que la epistemológica no la tenga y que ésta se agote en sus intervenciones ya que la concepción epistemológica matiza y queda impregnada su concepción de la realidad y de la lógica de construcción que en ella se propone.

E.g., Richar Rudner plantea que: “La epistemología, como rama de la filosofía, tiene como tema fundamental el carácter del conocimiento y sus criterios. La filosofía de la ciencia, centrada sobre el carácter del conocimiento y sobre los criterios del conocimiento científico, puede muy bien ser considerado como una subdisciplina de la epistemología. [Y continúa diciendo ...] la filosofía de la ciencia social no se ocupa de lo sustancial de una teoría social, ni tampoco de en qué consiste una buena sociedad, sino de la lógica de la construcción de cualquier teoría de la ciencia social.” RUDNER, Richard S. *Filosofía de la Ciencia Social*, p. 15.

Con esta misma concepción disciplinaria, pero de manera más confusa por su desconocimiento de lo que es la diferencia entre epistemología y gnoseología, gnoseología y teoría del conocimiento, teoría del conocimiento-epistemología, filosofía de las ciencias y epistemología, gnoseología y filosofía de las ciencias y filosofía de las ciencias y teoría del conocimiento; Héctor Santiago *et. al.* en su obra *Epistemología o fantasía*, inicia planteando que: “...nuestro enfoque. ‘epistemológico’ significa filosofía de la ciencia y surge como parte del desarrollo del pensamiento científico de nuestro siglo [...]. Se le puede comparar con una lente a través de la cual se realiza la lectura. Una concepción tal de la epistemología implica que:

a) no equivale a ‘teoría del conocimiento’. Es decir, no se hace un uso gnoseológico del término,

b) no equivale a ‘metaciencia’, a un suprasaber o saber de saberes donde lo epistemológico queda señalado como un espacio teórico con atribuciones exclusivas de carácter normativo sobre los otros ámbitos de producción teórica, incluido el campo pedagógico. Retornando a nuestra perspectiva epistemológica, de esa noción se deriva lo siguiente:

c) El trabajo epistemológico es posterior a los procesos de construcción del conocimiento científico, requiere que el conocimiento de las ciencias ya esté elaborado; y,

En el científico; la concepción epistemológica opera como: el conjunto de ideas que se tienen acerca del ser de la realidad y de la naturaleza del conocimiento científico, el tipo de condiciones en que se ha de establecer en la relación *sujeto-objeto*, el método y, el sistema operativo que se ha de emplear. *I.e.*, independientemente de la indiferencia o interés, del

d) Dicho trabajo depende del desarrollo de la ciencia.” SANTIAGO, Héctor. *et. al. Epistemología o fantasía*, pp. 20-21. Más adelante continúan diciendo: “la falta de precisión que en este aspecto [refiriéndose a lo que es epistemología], acusan algunos de los autores consideran es responsable en buena parte de la confusión que impregna a la discusión epistemológica en esta área [la pedagogía]. Al respecto enfatizamos la necesaria diferenciación que debe hacerse entre una epistemología entendida como filosofía de la ciencia y a la epistemología con gnoseología en el sentido general de teoría del conocimiento. Hemos insistido que nuestra aproximación se hace desde el primero de esos dos sentidos, y en ningún caso, con pretensiones de formular una gnoseología para el discurso educativo. No obstante la distinción, entendemos que la epistemología, en el sentido que nosotros asumimos, tiene entre sus tareas fundamentales la de dar cuenta de la gnoseología, implícita o explícita, que está en uso en el discurso educativo.” SANTIAGO, Héctor. *et. al. Epistemología o fantasía*, p. 115.

Por último Jorge Serrano, aplicando esta misma concepción dice: “Cada ciencia se refiere a un objeto determinando y el científico que se ocupa de ello puede no sentirse solicitado a trascender los límites para comparar entre sí sus propios objetos científicos con los de otras disciplinas. Puede no obstante, ocurrirle el que lleve acabo ésto; sin embargo no será en tanto que matemático, que compare lo matemático con lo físico, ni tampoco lo hará como formalmente físico. Puede apreciarse ya, bajo este primer aspecto, cómo la reflexión como especialista y a colocarse en un terreno que no será el propio y exclusivo de su especialidad. Pongárese cómo se constituye -casi de manera necesaria, en todo caso de manera natural- una disciplina superior que resulta difícil de calificar y que denominaré -provisionalmente- una epistemología general. En ella se busca lo que une y distingue entre sí a las diversas ciencias, quedando sin embargo, dentro de un terreno científico, positivo. Lo cual significa que todavía no se hace, propiamente hablando, filosofía de las ciencias en sentido estricto. [Continúa más adelante]; si es cierto, según la tradición, que el estudio epistemológico es una propedeútica privilegiada de la teoría del conocimiento, también es igualmente cierto que esta propedeútica se constituye actualmente fuera de la filosofía y sin ella. Nuestra época asiste a la formación de una epistemología positivista.” SERRANO, Jorge. *Filosofía de la ciencia*, pp. 20 y 22.

Para el primer autor, la epistemología es pensada como una rama de la filosofía y a la filosofía de la ciencia como una subdisciplina de la epistemología; para los segundos, se trata de enfoque epistemológico que dicen significa filosofía de la ciencia, en el que la epistemología es un trabajo posterior a la construcción de conocimiento. Aquí ellos diferencian a lo que llaman epistemología como filosofía de la ciencia de epistemología con gnoseología o teoría del conocimiento, con lo que pretenden dar cuenta de la gnoseología, implícita o explícita, que está en uso en el discurso educativo; en el último caso se ubica a la epistemología como una disciplina superior de carácter general; que privilegia la teoría del conocimiento, que está fuera de la filosofía y que se está constituyendo como epistemología positivista y; para el tercero la epistemología es una disciplina superior, una epistemología general, en la que se busca lo que une y distingue entre sí a las diversas ciencias dentro de un terreno científico, positivo. A pesar de algunas diferencias entre lo planteado por estos autores, véase cómo todos piensan a la epistemología como algo que debe ser ubicado como disciplina, ya sea de manera muy específica o general.

Teniendo como fundamento la dialécticidad de la realidad y el criticismo, pero en una versión estructuralista muy peculiar, Zemelman dice: “no es suficiente limitarse al registro genético del proceso del pensamiento como fenómeno de la naturaleza humana. El pensamiento tiene una posibilidad de autonomía, incluso respecto de sus propias condiciones materiales, como el mismo Marx apuntaba, que descansa en la lógica su movimiento interno, ya que ha sido preocupación de la epistemología desde Kant y Hegel, en sus diferentes formulaciones de la dialéctica como libertad fundante del razonamiento objetivo.” ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p.60.; [más adelante sigue diciendo]. “La función epistemológica permite organizar la aprehensión y consiste en reconocer la base de realidad para teorizaciones posibles, sin llegar a determinar su contenido.” ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p.95. Con un enfoque dialéctico y crítico Covarrubias dice: “Dimensionada epistemológicamente la concepción dialéctica debe dar respuesta a las siguientes interrogaciones: a) ¿Qué es la dialéctica?, b) ¿cómo se constituye epistemológicamente?, c) ¿cuáles características epistemológicas debe poseer? y d) ¿qué función tiene en la práctica investigativa?...” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 95; [más adelante sigue diciendo]. “La perspectiva teórica que más se ajusta a estas exigencias es la dialéctica, pero la dialéctica entendida como función lógico-constructora de conocimiento y no como discurso sustantivo-explicativo de todo proceso concreto; una dialéctica crítica que se presenta como modo de pensar y construir lo real y en la que las categorías cumplan una función intelectiva y no una explicativa [...]. Asumir esta actitud implica escapar de la lógica de la prueba, de la lógica de la correspondencia entre lo real y lo racional y de la teoría del reflejo. En síntesis, pues, se trata de procesar cognoscitivamente lo real con la lógica del descubrimiento. Lo importante para la epistemología dialéctico-crítica está en el proceso de apropiación y no en la constatación.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 150.

desconocimiento o conocimiento, de la incoscienza o consciencia, de lo significativo o insignificativo, etcétera, que pudiera ser la concepción epistemológica para un sujeto que hace ciencia; ésta es el fundamento de la manera como es pensado el conocimiento científico, la delimitación objetual y el tipo de práctica investigativa que realiza.

Es la epistemología en sí, el discurso explicativo que estudia las formas y contenidos del pensamiento que están implicados en todo proceso de apropiación cognitiva de lo real de carácter teórico. En ella se une la concepción ontológica con la construcción de discursos sustantivos, lo que es mediado por un método. Como concepción del sujeto que hace ciencia, lo epistemológico es, la dimensión cognitiva teorizante con base en la cual el pensamiento precisa las condiciones en que se han de rearticular los contenidos de la conciencia, *i.e.*, de los referentes en ella contenidos. Como dice, Virginia Alvarez:

“La concepción epistemológica es la conciencia individual o bloque de pensamiento que formula un constructo cognitivo en el que se condensa la concepción ontológica y las formas y contenidos del pensamiento en el proceso de apropiación cognitiva de lo real.”⁸⁷

Como discurso, la epistemología contiene lo ontológico y éste es el sustento de la lógica de apropiación del conocimiento científico y de las teorías que de allí resulten.

“Así, las concepciones ontológica y epistemológica se encuentran entrelazadas conformando una unidad tal que, vistas de manera aislada cada una resultan inexplicables.”⁸⁸

Es la diferencialidad ontológica contenida en el discurso epistemológico, lo que se expresa como diferencialidad apropiativa científica y ésta como discursos teóricos interpretativos y práctica política distintos o contrarios entre los grupos partidarios de cada una de ellas. *I.e.*, la especificidad adquirida como concepción epistemológica, *e.g.*, el positivismo, el estructuralismo y la dialéctica-crítica, es propia de la manera como se piensa lo óntico del ser.

Como concepción epistemológica, el *positivismo*, aplica como lógica de apropiación cognitiva:

⁸⁷ ALVAREZ TENORIO, Virginia. *Implicaciones epistemico-ontológicas en el proceso enseñanza-aprendizaje de un sistema de educación a distancia*, p. 9.

⁸⁸ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 112.

“[La búsqueda de las] leyes universal del conocimiento y de la sociedad, la ley de los Tres estadios, según la cual todo conocimiento pasa por tres estadios, a saber, el teológico (ficticio, mitológico); el metafísico (especulativo—abstracto) y el positivo (científico: ciencias positivas empíricas). El positivismo rechaza toda metafísica para afirmar lo positivo, el dato como guía para el hombre y la sociedad. El conocimiento válido es el conocimiento científico que se ha de extender a todo campo de investigación. Este parece [sic.] inscribirse en una filosofía de la historia más ‘cientista’ que científica

[...]la palabra positivo designa lo *real*, por oposición a lo quimérico: en este aspecto, conviene plenamente al nuevo espíritu filosófico, caracterizado así por consagrarse constantemente a las investigaciones verdaderamente asequibles a nuestra inteligencia, con exclusión permanente de los impenetrables misterios con que se ocupaba sobre todo su infancia.”⁸⁹

Por esto es por lo que, Serrano Jorge dice:

“Si es cierto según la tradición que el estudio epistemológico es una propedéutica privilegiada de la teoría del conocimiento también es igualmente cierto que esta propedéutica se constituye actualmente fuera de la filosofía y sin ella. Nuestra época asiste a la formación de una epistemología positiva. Esto no parece, por otra parte, reservado especialmente a las ciencias matemáticas, aunque, por otro lado, ellas presentan, el ejemplo más acabado de este fenómeno.

En todos los lugares, se aprecia la formación de una actitud reflexiva original, transversal, con relación a los actos y a los procesos científicos, que toma conciencia [sic.] de esas actividades como tales, desprendiéndose de toda consideración del sujeto de esta actividad. Ella constituye una especie de meditación sobre este cuasi-objeto que es la operación del pensamiento que la epistemóloga tradicional considera más bien como cuasi-sujeto. Y, finalmente, resulta ventajoso para el filósofo de nuestros tiempos que esta epistemología positiva se haga fuera de él y sin él. Así pues, habla de ella misma con el máximo de veracidad cada una se dobla, o intenta hacerlo, de un *órgano flexible*. Este fenómeno alcanza a otras ciencias que sin embargo, no han alcanzado el punto de madurez de las matemáticas.”⁹⁰

Véase como la idea positiva de la realidad y de los procesos de construcción de conocimiento científico, hacen referencia a una ciencia que construye las leyes universales del conocimiento, conocimiento que es único, válido y que sólo alcanza esta validez por ser “científico”, que en sí mismo es algo diferente a la filosofía y tiene diferentes formas de expresión científica; es decir, como campos disciplinarios. Es esta forma hegemónica de pensar la construcción del conocimiento científico, la que surge con base en los criterios eficientistas y productivistas implicados en la actividad científica propia del régimen capitalista.

“Es la sociedad capitalista [la que] está regida por la ley de la acumulación creciente de capital revelada como concentración y centralización de la propiedad mediante la

⁸⁹ MARDONES, J. M. y N. Ursua. *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*, pp. 76 y 78.

⁹⁰ SERRANO, Jorge. *Filosofía de la ciencia*, pp. 22-23.

competencia entre los poseedores de los medios de producción. [*I.e.*,] la ciencia como fuerza productiva está indisolublemente ligada a la dinámica de la sociedad capitalista y al servicio de la clase dirigente en la solución de los problemas presentados en el proceso de la consecución de sus intereses.”⁹¹

El positivismo, como lo creen sus seguidores, *no* es una concepción epistemológica que surja de la pura reflexión científica al margen de la práctica social; sino al contrario, como resultado de una preocupación social y una concepción ontológica de la realidad. Es con base en la reflexión epistemológica que los positivistas realizan, donde se ha hecho creer que los procesos de construcción de conocimiento teórico se dan al margen de la reflexión filosófica⁹², de otros modos de apropiación de lo real⁹³ y con base en su propia práctica; cuando en realidad el *positivismo* corresponde a una concepción ontológica de la realidad, a una concepción filosófica, a uno de los posibles modos de apropiación de lo real, a una de otras concepciones epistemológicas con las que coexiste y a una forma de organización social, que es la “capitalista”. Es en esta sociedad donde se ha hecho creer que los sujetos que hacen ciencia nacen; cuando en realidad, éstos se hacen. No hay hombres y mujeres destinadas a gestar científicos o cualquier otro tipo de sujeto. Son las condiciones sociales en que los sujetos se constituyen las que determinan la forma de conciencia que se constituye y, es el número, el potencial y la forma de organización de los referentes, lo que determina predominancia-subordinación, con que opera la conciencia del científico; independientemente de su filiación ontológica, filosófica y epistemológica.

Son las preocupaciones sociales e intereses científicos propios del momento *histórico-social* que se vive⁹⁴; los que la sociedad transmite al sujeto teorizante, sin que ésto signifique que lo antecedente deje de existir o se desaparezca. Como dice Gramsci:

“En realidad, cada fase histórica deja huellas de sí en las fases sucesivas, huellas que son, en cierto sentido, el mejor documento. El proceso de desarrollo histórico es una unidad en el tiempo, por lo cual el presente contiene a todo el pasado y del pasado se realiza en el presente todo lo que es ‘esencial’, sin residuo de un ‘incognoscible’ que sería la verdadera ‘esencia’. Lo que se ha ‘perdido’, lo que no ha sido transmitido dialécticamente en el proceso histórico,

⁹¹ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El modo científico de apropiación del lo real*, p. 55.

⁹² El *positivismo* con su idea de neutralidad cognitiva, de discipliniedad y de veracidad plena y única, confunde a una concepción filosófica del mundo con la misma *filosofía*. Por esto es por lo que, al querer desprender de la filosofía (por considerarla especulativa, subjetiva y/o metafísica), acaba construyendo un nuevo sistema filosófico.

⁹³ *Vid. Supra.*

⁹⁴ *Vid. BAGÚ, Sergio. Tiempo, realidad social y conocimiento*, p. 91; y GRAMSCI, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, pp. 187-188.

era por sí mismo irrelevante, era 'escoria' casual y contingente, crónica y no historia, episodio superficial, digno de ser olvidado, en último análisis."⁹⁵

Es la concepción positivista de la realidad la que no reconoce: la presencia de otros tipos de conocimiento que aunque no científicos pudieran ser verdaderos; la existencia de heterogeneidad y contradicciones en el conocimiento científico; la que supone que los objetos reales son los objetos de estudio (como si fuera idéntica la existencia real con la delimitación especializada de un supuesto objeto formal); la que se piensa como única concepción epistemológica; la que considera inexistente su fundamento en una concepción filosófica; la que piensa a la realidad de una manera fragmentaria como conjunto de elementos que se relacionan entre sí y la que despoja a la realidad social de contradicciones y de su contradictoriedad existencial. Es esta concepción epistemológica, la traducción de la concepción ontológica fragmentaria, estatista–mecanicista y funcional–sistémica⁹⁶ la que se aplica como lógica de los procesos de apropiación cognitiva teorizante.

⁹⁵ GRAMSCI, Antonio. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, p. 113.

⁹⁶ Para la concepción sistémica, las diferentes formas de expresión que la realidad tiene, son pensadas como: múltiples todos, sin contradicciones entre sí, subordinables unos a otros, independientes entre sí pero con un objetivo común e integrados por una serie de elementos que permiten su funcionamiento como subsistemas; e.g., el sistema hombre está integrado por el subsistema digestivo, el subsistema circulatorio, el subsistema endócrino, el subsistema respiratorio, etcétera. Así Shoderbeck dice: "el enfoque de sistemas no es un enfoque analítico según el cual el total se separa en sus partes constituyentes, para después estudiar cada una de éstas por separado. El enfoque de sistemas es 'gestaltico' el cual intenta mirar el todo con todas sus partes interrelacionadas en interdependientes en acción. El enfoque no es, entonces, un sistema reconstituido en el cual el todo es IGUAL a la suma de sus partes, sino en el cual el todo es MAYOR que la suma de sus partes." SHODERBECK. *Management Systems*. Apud, CONTRERAS, Elsa e Isabel Ogalde, *Principios de Tecnología Educativa*, p. 31. En este mismo sentido Silveru dice: "un sistema es la estructura u organización de una totalidad ordenada, que muestra claramente las relaciones recíprocas que guardan entre sí las partes y éstas con el todo mismo." SILVERU; en: GAGO HUGUET, "Antonio. Modelos de sistematización del procesos enseñanza-aprendizaje". Apud. CONTRERAS, Elsa e Isabel Ogalde, *Principios de Tecnología Educativa*, p. 31. Es el buen funcionamiento de los elementos de un subsistema permite el buen funcionamiento de éste y el buen funcionamiento de los subsistemas de un sistema, posibilitan su buen funcionamiento, y así sucesivamente, con totalidades sistémicas cada vez mayores.

La idea básica que conduce a la concepción positivista a recuperar la *teoría general de sistemas* como fundamento de su lógica teorizante, es la necesidad que ésta tuvo de poder construir un supuesto conocimiento científico-totalizador de la realidad; lo que no podía hacer, debido a la división parcelaria-disciplinaria de la realidad y de los procesos de construcción de conocimiento científico. I.e., como *totalidad sistémica*, es la concepción onto-epistemológica positivista en la cual se fundamenta la idea de una disciplinariedad transitada a procesos de construcción de conocimiento multi, inter y/o transdisciplinario, a través de lo cual el conocimiento de diferentes disciplinas se une y explican los campos o partes de la realidad que les corresponden o se crean disciplinas intermedias de dos campos o más disciplinarios, con lo que supuestamente se resuelve el problema de la fragmentación de una realidad que no es y existe así.

Uno de los principales representantes de esta interpretación sistémica de la categoría de totalidad es Zaid M. Orudzhev; éste dice: el concepto marxista de sistema supone la existencia de tres subsistemas; el material, el cognoscitivo y el social. Así, "Marx expuso el concepto generalizado de sistema 'orgánico'. [...]este propio sistema orgánico como un todo íntegro, tiene sus premisas; y su desarrollo en la dirección de la totalidad consistente, en poner bajo su subordinación a todos los elementos de la sociedad en crear de aquél los órganos que todavía no abarca ésta. De esta manera el sistema, en el curso del desarrollo histórico se convierte en una totalidad. El proceso de formación del sistema en tal totalidad constituye un momento en éste, del sistema, del proceso de su desarrollo." ZAID, M. Orudzhev. *La dialéctica como sistema*. p. 40. Más adelante dice: "[Marx] representando al sistema de conocimientos como el reflejo del sistema material [sic], pero como un reflejo tal que tiene sus particularidades específicas (dialéctica de lo abstracto y lo concreto) [¿?], 'rectificación' del proceso histórico con el establecimiento del sistema [sic], etcétera." *Id.*

Esta interpretación empobrecida y rígida que Zaid hace de la categoría de totalidad del marxismo destaca las diferencias y contradicciones entre la teoría general de sistemas y los esquemas interpretativos marxistas a los que busca embonar por la fuerza. Al respecto dice Covarrubias: "Zaid considera que la totalidad se construye en los sistemas hasta que se identifican.

Es fundamento de esta concepción epistemológica la *concepción ontológica* de la realidad que la piensa integrada por parcelas y objetos autónomos, lo que a su vez también se traduce en división de la ciencia y división social del trabajo científico.

Para esta concepción, la realidad es *ónticamente* un conjunto de partes que interactúan entre sí manteniendo su unidad existencial, lo que hace posible que “las ciencias” agrupen, enmarquen y delimiten, por sus características de manera precisa e inconfundible, a cada unidad en disciplinas particulares para ser estudiadas por derecho propio. De esta forma la primera división que se hace de la ciencia es en Sociales y Naturales, y después cada una de éstas en disciplinas poseedoras de un objeto de estudio. Como dice Covarrubias:

“...cada territorio de lo real es asignado a una disciplina como objeto de estudio. Los objetos reales que forman un territorio, serán los objetos de investigación de subdisciplinas científicas. De este modo a la Biología corresponde el estudio del reino vivo. Los animales a una subdisciplina, la Zoología y los vegetales a la Botánica. La estructura molecular de los animales o vegetales a la Bioquímica; el funcionamiento de las células en su conjunto a la Fisiología Celular; la transmisión de la herencia a la Biogenética; la composición de las moléculas celulares espermatozónicas y ovulares a la Genética Molecular.

Sin embargo, la molécula de la célula de la hoja de un árbol, sólo puede ser teorizada en el árbol, el suelo en que el árbol se encuentra, la topografía y climatología del terreno, la acción ejercida por el hombre en ese lugar, etcétera. ¿Cómo se puede entender un proceso educativo sin considerar la cultura regional, la alimentación, la vivienda, la organización de la familia, las relaciones políticas y económicas, las fantasías y anhelos del estudiante y el profesor, la afluencia de referentes de los diversos modos de apropiación y la geografía del lugar?. El problema emerge de la suposición de que los objetos reales son los objetos de estudio de las distintas disciplinas de conocimiento científico.”⁹⁷

Así Durkheim, con una concepción *parcelaria–disciplinaria* de la realidad dice:

Confundiendo los conceptos marxistas de modo de producción y formación económico-social con los de totalidad y sistema, plantea que aquí la totalidad consiste en la dominación total de las relaciones capitalistas en la formación social. Entendidas así las cosas, el concepto de sistema equivale al de formación económico social en un momento y al de modo de producción capitalista en otro. Llevado hasta sus últimas consecuencias lo planteado por Zaid, resulta que la totalidad no existe más que en la forma de sistema social en el que las relaciones sociales existentes pertenecen a uno solo de los modos de producción. Un sistema social puede existir pero sólo es totalidad hasta que se homogeniza. Luego entonces, la realidad no es siempre totalidad pero puede llegar a serlo.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 165.

La categoría de totalidad es construida por Hegel. Para él, el todo es contradictorio, deviniente y condensatorio. Así Hegel dice: “...el objeto es ser inmediato con ocasión de la indiferencia respecto de la diferencia que en él se ha suprimido; y es en sí totalidad, y a la vez (porque esta identidad es sólo identidad en sí misma de los momentos), es, además, indiferente respecto de su unidad inmediata; es el romperse en seres distintos, cada uno de los cuales es él mismo la totalidad. El objeto es, por tanto, la absoluta contradicción de la independencia completa de lo múltiple, y, además, de la dependencia de la independencia.” HEGEL, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p. 101 § 194. Es con este carácter que el marxismo recupera la categoría de totalidad y es con esta lógica que lo aplica a los procesos de construcción de conocimiento teórico.

⁹⁷ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 60.

“En otros casos, se define cuidadosamente el objeto que será materia de la investigación; pero en lugar de incluir en la definición y de agrupar bajo el mismo título todos los fenómenos que tienen las mismas cualidades exteriores, se practica una selección. Se eligen algunos, como una suerte de minoría selecta, y se entiende que son los únicos con derecho a manifestar esos caracteres.”⁹⁸

En este mismo sentido, pero partiendo del supuesto fundamento epistemológico de la pedagogía, Héctor Santiago *et. al.* dice:

“La Epistemología de la Pedagogía comienza a perfilarse como un espacio teórico privilegiado en los ámbitos académicos y culturales donde la discusión sobre lo educativo interesa como problema teórico vigente y fundamental para el quehacer docente e investigativo; dan testimonio de ello los seminarios desarrollados en la Universidad de Salamanca [...] y las publicaciones de la última década dedicadas a esta problemática o que incluyen algunos capítulos relativos a la Epistemología de la Pedagogía. [Continúa diciendo más adelante]: el discurso pedagógico alude a un núcleo problemático importante, refleja un conflicto que acaece en el campo del conocimientos [*sic.*] educativo y que responde, en realidad, a la delimitación de los objetos de estudio.”⁹⁹

En el caso de Dominique Lecourt dice:

“...se convierta a la epistemología en una especie de ‘encrucijada’ en la que una cohorte de disciplinas heterocíclicas con pretensiones científicas lleguen a conjugar sus distintos conceptos para constituir una teoría general de la ciencia, o ya se encargue a una ciencia determinada que elabore sus categorías, el presupuesto filosófico de la empresa es el mismo, y es el que nos hace calificar estos intentos de ‘positivistas’. Pues, en realidad, este presupuesto común encuentra su mejor expresión en el eslogan; ‘Una ciencia de la ciencia es posible’.

La afirmación que acabamos de arriesgar puede sorprender; la ‘ciencia de la ciencia’ estaría hipotecada por un presupuesto *filosófico*. Esto es paradójico porque precisamente unos y otros pretenden haber puesto fin a la ‘usurpación filosófica’ devolviendo a la ciencia su propiedad más legítima y su bien más preciado: ella misma. Sin embargo seguimos afirmando que la filosofía no está ausente de esos trabajos. Agreguemos, para colmo de paradoja, que allí se conjugan *dos* presupuestos filosóficos. El positivismo que denunciábamos está constituido precisamente por su conjugación. Uno surge de la unidad que se afirma del término duplicado: ‘*la* ciencia’; otro está relacionado con el círculo de esta duplicación en la reflexividad que postula del término sobre sí mismo. ‘ciencia de la ciencia’[...]. Decir que es posible una ciencia de la ciencia es afirmar además que ‘la ciencia’ puede develar, por simple autorreflexión, las leyes de su constitución, por ende, tanto de su funcionamiento como de su formación”¹⁰⁰

⁹⁸ DURKHEIM, Emile. *Las reglas del método sociológico*, p. 61.

⁹⁹ SANTIAGO, Héctor. *et. al. Epistemología o fantasía*, p. 9.

¹⁰⁰ DOMINIQUE, Lecourt. *Para una crítica de la epistemología*, pp. 9-11.

De esta forma los objetos reales son delimitados como *objetos de estudio* pertenecientes a un territorio disciplinario que establece los límites de lo que es su objeto y le corresponde estudiar científicamente. El objeto real es pensado como lo reflejo del objeto de estudio; es decir, entre el objeto real y la delimitación objetual disciplinaria existe plena identidad.

Esto hace que la concepción positivista se enfrente a los siguientes problemas:

- a. Ser inconsciente de que las delimitaciones formales que se hacen de los objetos de estudio, no son el objeto real y mucho menos éste es y existe así.
- b. Desconocer que esta delimitación que el sujeto hace para apropiarse cognitivamente la realidad, es una *mediación* que la conciencia establece, entre el concreto real y el concreto pensado.
- c. Ignorar que el objeto real existe al margen de la disciplina, si bien la práctica generada por ésta puede transformarlo sin explicarlo
- d. Pensar que es suficiente con que el discurso disciplinario sea coherente e impecable, es requisito suficiente para que éste sea explicativo de la realidad que quiere explicar.
- f. Aplicar la lógica del consenso¹⁰¹ como lógica de veracidad, como dice el positivismo, para que un planteamiento teórico sea objetivo.
- g. Considerar a la realidad, natural y social, como estática y sin contradicción alguna; cuando ésta es única, dialéctica y contradictoria; lo que hace que toda teoría pierda su vigencia explicativa, si la tiene, y se desfase parcial o totalmente.
- h. Creer que el conocimiento científico sólo se construye con referentes de tipo teórico, como si se pudieran aislar en la conciencia del sujeto, cuando en todo proceso de apropiación cognitiva participan referentes provenientes de otras lógicas.
- i. Pensar que la realidad se puede dividir en campos disciplinarios de pertenencia, cuando los objetos reales no reconocen pertenencia disciplinaria alguna, pudiendo ser éste a la vez político, pedagógico, psicológico, sociológico, biológico, económico, etcétera. Si la realidad fuera como lo piensa el positivismo disciplinario, de qué manera se tendría que cortar un niño para darle a la pedagogía, psicología, sociología, biología, politología,

¹⁰¹ También Gastón Bachelar comete este error cuando dice: “para asegurar que el *estímulo* ya no fundamente nuestra objetividad, para asegurarnos que el control objetivo es una *reforma* más que un eco, hay que recurrir al *control social*. De ahí que, aunque se nos acuse de círculo vicioso, proponemos fundar la objetividad sobre la conducta ajena, o mejor, para confesar de inmediato el giro paradójico de nuestro pensamiento, pretendemos elegir el ojo ajeno -siempre el ojo ajeno- para ver la forma -la forma felizmente abstracta- del fenómeno objetivo[...]. Sólo este círculo en apariencia sin sentido, puede darnos alguna seguridad de que hemos prescindido totalmente de nuestras visiones primarias.” BACHELAR, Gastón. *La formación del espíritu científico*, p. 283.

economía, etcétera, la parte que le corresponde a cada una de estas disciplinas. Ópticamente el sujeto es uno y en él se condensa el todo.

En el caso de los sujetos teorizantes, esta formación disciplinaria, hace que su conciencia delimite los ámbitos de indagación del objeto que ha de ser estudiado, con base en los criterios de apropiación de la dimensión disciplinaria con la que se formó. Es así que el sujeto cognoscente asume un modo unidimensional de establecimiento de exigencias cognitivas que pueden ser aplicadas a múltiples objetos de investigación, delimitados en un territorio disciplinario cognitivo, transformando los contenidos ontológicos de la conciencia en lógica epistemológica. Sin embargo:

“...un objeto real puede ser aludido por múltiples objetos de investigación contruidos desde perspectivas disciplinarias distintas, y ésto cuestiona su pertenencia a un solo objeto de estudio disciplinario. Más allá de las limitaciones apropiativas uni, multi o interdisciplinarias, el problema del conocimiento teórico de lo real se encuentra atrapado en la dificultad de construcción del conocimiento totalizador de lo concreto; es decir, de construcción cognitiva de la lógica del objeto real, de sus contenidos y formas.

La unidimensionalidad cognitiva disciplinaria ha querido ser superada con la multidisciplinarietà que, al igual que la interdisciplinarietà, han acabado en mera yuxtaposición dimensional a pesar de que el objeto real vive la multiplicidad constitutiva en unidad.”¹⁰²

Así, *e.g.*, un oculista sólo cura ojos, y su práctica profesional sólo se limita a lo que puede ver en ellos y, lo que ve y busca es lo que sus referentes disciplinarios (marco teórico) dicen que hay; sin que se pueda salir de su territorio e invada lo que le corresponde al dentista, al otorrinolaringólogo, al endocrinólogo, al neurólogo, al psicoanalista, etcétera, ya que esos territorios no le corresponden y puede ser deportado de ellos. El mismo Popper, que es positivista, opina respecto a esta idea de disciplinarietà que:

“...la creencia de que existen entidades como la física, la biología o la arqueología, y de que estos ‘estudios’ o ‘disciplinas’ se distinguen por el tema que investigan me parece un residuo de la época en que se creía que una teoría debía partir de una definición de su objeto propio de estudio. Pero sostengo que los objetos de estudio, o tipos de cosas, no constituyen una base para diferenciar disciplinas. Las disciplinas se diferencian en parte por razones históricas y por razones de conveniencia administrativa (como la organización de la enseñanza y de los equipos), y en parte porque las teorías que construimos para resolver nuestros problemas tienen una tendencia a constituir sistemas unificados. Pero todas estas clasificaciones y distinciones son relativamente poco importantes y superficiales. *No*

¹⁰² COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 62.

estudiamos temas, sino problemas; y los problemas pueden atravesar los límites de cualquier objeto de estudio o disciplinario."¹⁰³

La dimensión práctico-operativa de la concepción positivista, es el *método hipotético-deductivo*¹⁰⁴. Se dice en esta concepción que:

"...todas las ciencias teóricas o generalizadoras usan el mismo método, ya sean ciencias naturales o ciencias sociales [...]. El método consiste en ofrecer una explicación causal deductiva y en experimentar (por medio de predicciones). Este ha sido llamado a veces el método hipotético-deductivo o más a menudo el método de hipótesis[...]. En ciencia siempre nos ocupamos de explicaciones, de predicciones y experimentos, y que el método para experimentar las hipótesis es siempre el mismo, [tanto en ciencias naturales como sociales]."¹⁰⁵

Así Mardones y Ursua dicen:

"El método científico, que según Popper es único en todo campo de investigación científica, se desarrolla en forma de triada: problema, conjetura-refutación (crítica)"¹⁰⁶

Para los seguidores de este método:

"...la hipótesis, en cuanto a intento de respuesta, son necesarias para servir de guía a la investigación científica. Estas hipótesis determinan entre otras cosas, cuál es el tipo de datos que se han de reunir en un momento dado de una investigación científica."¹⁰⁷

Aquí la deducción es aplicada con la idea de seguir la lógica de comprobación, de verificación de lo ya dicho en un marco teórico; *i.e.*:

"...al conocimiento científico no se llega aplicando un procedimiento inductivo de inferencia o datos recogidos con anterioridad, sino más bien mediante el llamado 'método de la hipótesis', es decir, inventando hipótesis a título de intentos de respuesta a un problema en estudio, y sometiendo luego éstas a la contrastación empírica."¹⁰⁸

¹⁰³ POPPER, K. R. *Conjeturas y refutaciones*, pp. 94-95.

¹⁰⁴ Erróneamente se ha creído que el *método científico* es el *método hipotético-deductivo*, lo que es causado por el desconocimiento epistemológico de su propia concepción, no digamos de otras y por la falta de formación filosófica, casi generalizado, de los sujetos que dicen hacer ciencia.

¹⁰⁵ POPPER, K. R. *La miseria de la historicismo*, pp. 145-148

¹⁰⁶ MARDONES, J. M. y N. Ursua. *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*, p. 59.

¹⁰⁷ HEMPEL, Carl. *Filosofía de las ciencias*, p. 30.

¹⁰⁸ HEMPEL, Carl. *Filosofía de las ciencias*, p. 36.

Un claro ejemplo de esta lógica es la que aplica el médico cuando procede a dar un diagnóstico; aquí lo que él hace es preguntar *signos* y *síntomas* como supuestas variables que le permitan de allí derivar sus hipótesis, que buscan ser explicaciones a la enfermedad que un paciente tiene; con base en esto, él aplica una supuesta solución dicho en los marcos teóricos que se han construido en la medicina y, que son verificados si el paciente vive o se rechazan si muere. Sin embargo el método de la concepción positivista, el método hipotético–deductivo en sí mismo es una falacia científica, pues parte de suponer que hay una correspondencia directa e inmediata de las figuras de pensamiento con la materialidad concreta, cree que es posible delimitar objetos de estudio, utiliza marcos teóricos en los que establece las formas y contenidos de lo real que estructuran el objeto antes de investigarlo y limita las fuentes de información a este esquema verificativo. Un claro ejemplo de lo antes mencionado es lo que Hempel dice:

“...la objetividad científica queda salvaguardada por el principio de que, en la ciencia, si bien las hipótesis y teorías pueden ser libremente investigadas y *propuestas*, sólo pueden ser *aceptadas* e incorporadas al corpus del conocimiento científico si resisten la revisión crítica que comprende, en particular, la comprobación, mediante cuidadosas observaciones y experimentación, de las apropiadas implicaciones contrastadoras.”¹⁰⁹

Planteamiento que es tramposo: ya que la supuesta revisión crítica es una búsqueda de lo que se dice existe allí, pudiendo ser que sólo este allí lo que el sujeto piensa y no como contenido de lo concreto; ya que ésta búsqueda se hace con base en los criterios que el mismo *corpus* teórico establece para verificar y validar lo que dice; y ya que, lo que el observador puede ver son las formas y contenidos que en su cabeza hay y no una emanación que el concreto real hace al que lo observa.

Es por esto por lo que, el método hipotético–deductivo, asumido tal cual, se torna, la mayoría de las veces, en el proceso de investigación enfocado a la recolección de datos o discursos teórico organizados cronológica y disciplinariamente, que permitan hacer una reconstrucción descriptiva, de lo dicho en discursos sustantivos y/o teorías, sobre las fases y momentos vividos por el objeto real; como si cada momento y acontecimiento es entendido por el que le precede y el que le sucede, *i.e.*, a toda causa hay un efecto¹¹⁰.

¹⁰⁹ HEMPEL, Carl. *Filosofía de las ciencias*, p. 34.

¹¹⁰ Es del sistema filosófico kantiano, de donde la concepción positivista recupera las categorías *causa-efecto*. Así Kant cuando se refiere a su principio de la sucesión según la ley de causalidad dice: “Todas las alteraciones suceden según la ley del enlace entre causa y efecto. [...]el concepto de la relación de causa a efecto, cuyo primer término determina al segundo en el tiempo como consecuencia y no como algo que precede meramente en la imagen[...]. Así pues sólo porque

“En realidad, [dice Covarrubias], con esta metodología no se construye conocimiento sino entramados datísticos que validan teorías preexistentes. Tomar a la figura de pensamiento como objeto real es pensar a la conciencia como reproducción mental de la objetualidad de lo real; construir ‘marcos teóricos’ es cerrar la razón a la percepción de lo real, anteponiéndole contenidos y formas virtuales y pensar y buscar lo que dice el ‘marco teórico’ que el objeto es. Al final del proceso no se construyó conocimiento de objeto alguno, sino que se reúnen datos para verificar la validez de una teoría que fue presentada como ‘marco teórico’. Y cuando una o varias teorías son usadas como ‘marco teórico’ en un proceso de investigación, cumple la función de cristal a través del cual se percibe lo real, como ellas dicen que lo real es y sólo aquellos objetos reales cuya existencia la teoría utilizada consigna. El cristal permite e impide ver, y lo que se ve es visto como la teoría dice que es y llega a verse hasta lo que no existe, pero que la teoría dice que está ahí.”¹¹¹

En lo general se puede decir, que en el *método hipotético–deductivo* se siguen los siguientes pasos¹¹²:

- a. Se delimita un posible problema que se quiere investigar.
- b. Se plantean un o más hipótesis, de diferentes características, que planten una supuesta respuesta al problema que se “delimitó” para ser “investigado”.
- c. Se identifican posibles variables que intervienen y que pueden ser dependientes o independientes.
- d. Se construye un marco teórico, de todo lo que se encuentre en relación con el problema que se quiere investigar, presentado el conjunto de discursos como un todo homogéneo y sin contradicciones.
- f. Se realizan una serie de observaciones y/o experimentos, que si resultan concordantes con lo dicho en el marco teórico, conduce al investigador a verificar o rechazar la o las hipótesis formuladas.
- g. A partir de una o más de estas relaciones funcionales, se induce una teoría más abstracta que es aplicable a fenómenos o eventos distintos a partir de los cuales fue elaborada.
- h. Se realizan nuevas observaciones o experimentos para ver si las deducciones hechas por esta nueva teoría corresponde con estos nuevos fenómenos. Así mientras mayor sea el número y concordancia de las observaciones de las cuales surgieron las primeras leyes o teorías, mayor es la posibilidad de que éstas sean verificadas. Siendo que la predicción

sometemos la sucesión de los fenómenos, y por ende toda alteración, a la ley de la causalidad, es posible la experiencia misma o ser el conocimiento empírico de los fenómenos. [Es así que a...] toda aprehensión de un suceso es pues una percepción que sigue a otra.” KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*, pp. 119-121.

¹¹¹ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 176

¹¹² *Vid.*, apartado 3.2. *El método en la ciencia* de este trabajo.

deducción de éstas está en función de su verificación empírica, en un mayor número de veces y en un número suficiente de cosas.

A diferencia del positivista en donde se concibe parcelariamente a la realidad, la concepción ontológica del *estructuralismo* concibe que en la realidad existen estructuras que se ubican en niveles o instancias articuladas entre sí y mantienen una cierta autonomía que depende del grado de eficiencia de cada una de las estructuras, lo que en última instancia es determinado por lo económico. Son *estas estructuras*: la económica, la política, la social y la cultural; las que contienen a los objetos, sujetos, sus ideas y la realidad concreta en la cual existen. Son estas estructuras lo *óntico* de la realidad y lo *ontológico* de la conciencia de los sujetos que así la piensan.

En esta concepción la idea de *articulación* hace referencia a la manera como los diferentes niveles o instancias de la realidad se relacionan entre sí, *i.e.*, cada instancia puede ser un estructura parcial con autonomía relativa. Así Althusser dice:

“...la unidad de un *todo estructurado*, implica lo que podemos llamar niveles o instancias distintas y ‘relativamente autónomos’ que coexisten en esta unidad estructural compleja, articulándose los unos con los otros según modos de determinación específica, fijados en última instancia, por el nivel o instancia de la economía.”¹¹³

Es la *determinación en última instancia* de la superestructura económica¹¹⁴, la que establece las condiciones existenciales de los otros niveles de la realidad, incorporándose con ésto la idea de jerarquías, en la que:

“...la coexistencia de los miembros y relaciones en el todo está sometida al orden de una estructura dominante que introduce un orden en la articulación (*Gliederung*) de los miembros y de las relaciones.”¹¹⁵

¹¹³ ALTHUSSER, Louis y Etinne Balibar. *Para leer El capital*, p. 107.

¹¹⁴ “El concepto de estructura económica utilizado por Marx, no significa de ninguna manera un piso o base de la sociedad en el sentido mecanicista de su interpretación. Ese concepto significa la síntesis de la multiplicidad de determinaciones en forma de totalidad concreta. Se presenta como contraposición al planteamiento idealista y místico del espíritu creador de la realidad y su interpretación teleológica. La estructura económica es el concepto que sitúa a lo real; como causa-efecto de la diversidad específica.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El conocimiento en la Ciencia Social*, p. 33. El uso que Marx da a la categoría de totalidad hegeliano es herramental y de correspondencia plena con el todo, en cambio Althusser circunscribe el concepto de todo al ámbito social, aclarando que al discurso hegeliano corresponde la categoría de totalidad.

¹¹⁵ ALTHUSSER, Louis y Etinne Balibar. *Para leer El capital*, p. 109.

Es esta determinación en última instancia la que sobredetermina al resto de ellas, siendo la supuesta autonomía relativa una quimera; como dice y Etienne Balibar y Covarrubias al respecto:

“En la versión althusseriana la determinación se concibe como un sistema poseedor de un generador único del todo social: la estructura económica. Las distintas determinaciones secundarias del sistema no son más que formas de la determinación en ‘última instancia’, ejercida como ‘sobredeterminación’ de las ‘instancias y relaciones’ más lejanas a ella. *I.e.*, para Althusser existe un sitio de la realidad que ejerce determinación pero que no la recibe, que constitutivamente es emanador de efectos que se expresan como reflejos suyos en las ‘instancias’ o ‘niveles’ secundarios y que, a pesar de algunos condicionamientos recibidos de otras instancias, sigue siendo la ‘causa última’ del todo.”¹¹⁶

Pensada así la realidad, resulta sumamente confusa y contradictoria, ya que la idea que se expresa es la de una existencia edificada en un condominio (vertical), en el que a cada instancia le corresponde un nivel del edificio, en el cual sólo la instancia económica puede ir de un piso a otro, quedando las demás aisladas de las otras instancias y limitadas al nivel que les corresponde. Si cada estructura de esta realidad tiene una autonomía relativa, cómo es que éstas están determinadas por otra (la económica), que aunque no se dice, tendría una autonomía absoluta; la que suprime esa supuesta autonomía relativa de las otras instancias.

Llevado esto a la discusión epistemológica, la concepción ontológica del estructuralismo constituye una propuesta de delimitación de posibles objetos de investigación articulados que integran a conjuntos cada vez mayores, con base en el cual se definen los criterios de análisis. Aquí, las estructuras o diferentes componentes de lo real, se articulan de manera jerárquica como un todo y éste con otros cada vez mayor. Es este todo complejo articulado, definido como objeto, lo que se convierte en objetos de estudio de la ciencia.

Para esta corriente de pensamiento que encabeza Althusser, la categoría de totalidad concreta, es un todo estructurado instancia con autonomía relativa que está determinada en última instancia por la instancia económica. Cada una de estas instancias es considerada como un todo parcial, que puede ser objeto de tratamiento disciplinario de manera relativamente independiente, a lo que dice:

¹¹⁶ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 208.

“...es por esto que se puede estudiar aparte en un modo de producción dado [...], su ‘nivel’ económico o su ‘nivel’ político, o ésta u otra de sus formaciones ideológicas, o las formaciones filosóficas, estéticas y científicas.”¹¹⁷

Es en esta concepción epistemológica, que ópticamente se piensa a la realidad como colección de cosas con autonomía relativa, la que no necesita construir objetos formales de investigación, ya que el objeto real se identifica con lo que es el objeto formal. Así Althusser plantea que:

“...debemos y podemos decir: para cada modo de producción hay un tiempo y una historia propios, con cadencias específicas al desarrollo de las fuerzas productivas; un tiempo y una historia propios a las relaciones de producción, con cadencias específicas; una historia propia de la superestructura política...; un tiempo y una historia propia de la filosofía...; un tiempo y una historia propia de las formaciones científicas...; un tiempo y una historia propia de las producciones estéticas...; etc. Cada una de estas historias tienen cadencias propias y sólo puede ser conocida con la condición de haber determinado el *concepto* de la especificidad de su temporalidad histórica y de sus cadencias (desarrollo continuo, revoluciones, rupturas, etc.). El que cada uno de estos tiempos y cada una de estas historias sea *relativamente autónomo* no quiere decir que existan dominios *independientes* del todo: la especificidad de cada una de estas historias, dicho de otra forma, su autonomía e independencia relativas, están fundadas sobre un cierto *tipo de dependencia* con respecto al todo. La historia de la filosofía, por ejemplo, no es una historia independiente por derecho divino: el derecho de existir de esta historia como historia específica está determinado por las relaciones de articulación, de eficacia relativa existente en el interior del todo.”¹¹⁸

La especificidad objetual no significa unicidad óptica sino corte formal hecho por la conciencia del sujeto cognoscente. Ópticamente no existe “lo político”, “lo ideológico”, “lo económico”, ni éstos se encuentran solos, ni vinculados entre ellos o con otros. Es la diferenciación formal hecha por los sujetos la que los delimita y ópticamente son una sola y la misma cosa. El que las prácticas sociales como concretos reales expresen predominantemente un carácter político, económico o ideológico, no significa que lo relevante de un proceso sea exclusivo; sino que son las condiciones de condensación del todo en el concreto que se dan en un proceso de subordinación–hegemonía, pero no de homogeneidad¹¹⁹.

Aunque con modalidades distintas en el enfoque y con diferencias en la percepción de contenidos y formas de las articulaciones específicas, son muchos los autores que participan de esta concepción, *e.g.*, Karel Kosik que dice:

¹¹⁷ ALTHUSSER, Louis. *La filosofía como arma de la revolución*, p. 27.

¹¹⁸ ALTHUSSER, Louis y Etienne Balibar. *Para leer El capital*, p. 110.

¹¹⁹ *Cf.*, ZELENY, J. *La estructura lógica de El capital*, p. 77.

“Precisamente por que la realidad es un todo estructurado, que se desarrolla y se crea, el conocimiento de los hechos, o de conjunto de hechos de la realidad, viene a ser el conocimiento del lugar que ocupa en la totalidad de la realidad. [Más adelante continúa]. En hechos consiste en la riqueza y esencialidad con que complementa y al mismo tiempo reflejan la realidad. Por esta razón es posible que un hecho revele más y otro menos, o que el mismo hecho diga más o menos de acuerdo con el método y la actitud subjetiva del científico, es decir, según la capacidad del hombre de ciencia para interrogar a los hechos, y descubrir su contenido y significado objetivo. La distinción de los hechos según su significado y su importancia no es el resultado de una valoración subjetiva, sino que emana del contenido objetivo de los propios hechos. En cierto sentido, la realidad no existe de otro modo sino como conjunto de hechos; como totalidad jerarquizada y articulada de ellos.”¹²⁰

Dentro de esta misma línea de pensamiento estructuralistas; pero sin sostener la idea de la determinación en última instancia y planteando que el conocimiento es del presente en el que hay una actitud ética y potenciadora de la realidad, Hugo Zemelman plantea que:

“...el concepto ‘todo’ constituye un modo de recortar la realidad para construir el objeto de estudio que, sin partir de la exigencia *a priori* de ‘todas las propiedades o aspectos de una cosa’, permita dar soluciones sobre ‘ciertas propiedades o aspectos especiales de la cosa en cuestión...que le hacen aparecer como una estructura organizada’. Es preciso añadir que la totalidad constituye una delimitación de lo real que, toda vez que se apoya en la realidad como articulación de procesos, se caracteriza por su naturaleza crítica, en la medida que da importancia a lo no acabado sobre cualquier límite teórico cerrado.”¹²¹

Este mismo autor, en otro de sus textos menciona:

“...si se quiere construir un proyecto viable, resulta imprescindible reconstruir el contexto en el que se ubican los sujetos sociales, pero hacerlo exige una forma de pensar la realidad que permita encontrar el contenido específico de los elementos, así como la trama de relaciones que forma esa realidad del presente, ya que ésta conlleva procesos complejos y de diversa índole, cuyas manifestaciones transcurren en distintos planos, momentos y espacios [...]. Para ello, es necesario pensar la realidad como una articulación, es decir, como una relación entre procesos, imbricados de forma no determinada y dejar que su reconstrucción permita reconocer de qué modo concreto se articulan los procesos.”¹²²

Finalmente en una de sus últimas obras plantea que:

“El esfuerzo por abordar el problema de la realidad desde el compromiso del sujeto con sus valores y las posibilidades y limitaciones de su contexto, supone privilegiar los espacios de la realidad según como éstos son acotados por los proyectos que asumen los individuos, o

¹²⁰ KOSÍK, Karel. *Dialéctica de lo concreto*, p. 62 y 66-67.

¹²¹ ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 19.

¹²² ZEMELMAN, Hugo. *Conocimiento y sujeto social*, p. 18.

de los que son parte. Y hacerlo significa pensar en términos de la construcción de sentido para enfrentar los acontecimientos, personales en lo que tengan de articulación con otros de manera de potenciar a lo históricamente dado. Desde esta perspectiva se puede entender el cambio social como 'la concreción de la tendencia histórica que, a su vez, es el objeto mismo de la construcción del hombre', lo que implica a un proceso consciente de construcción que coloca necesariamente 'al hombre en el centro del pensamiento', que es en lo que ha consistido la tradición humanista. Situarse en el interior de los espacios recortados por los proyectos significa aceptar que el conocimiento está permeado por exigencias valorativas insoslayables, pues en verdad todo conocimiento tiene una actitud ética." ¹²³

En el fondo de la concepción ontológica y epistemológica, la concepción estructuralista similar a la sistémica; ya que en ambas, la totalidad es un conjunto de partes (instancias o niveles en la estructuralista y elementos o subsistemas en la sistémica), que son unidas que entre sí, son independientes o gozan de autonomía relativa (entre instancias o entre elementos) como unidad, pero que se encuentran ligadas entre sí (en la sistémica por un objetivo común y en la estructuralista dependiendo en última instancia de una de ellas). Así, en la concepción sistémica la determinación proviene de las entradas que determinan al sistema total y en la estructuralista de la instancia económica.

Es la concepción onto-epistemológica sistémico-positivista la hegemónica en la actualidad y es el estructuralismo una concepción subordinada que ha ganado muchos adeptos debido, a su correspondencia mecanicista con la primera y a la recuperación que hace de la idea de que el conocimiento de lo real es un producto inmediatista sensorial. Así Covarrubias dice:

"La parcelación del conocimiento social sobre todo, tiene un claro sentido que se inscribe en la lucha de clases. Concebir la sociedad como un conjunto de partes autónomas e independientes, es darle un sentido naturalista al desconocer la transformación de que fue, es y será objeto. La parcelación del conocimiento no es otra cosa que la racionalización operativa del trabajo y la pérdida de la conciencia de clase, reduciendo la visión a campos particulares del conocimiento. Se trata de presentar a la sociedad como un conjunto de instancias, niveles, lugares y partes desvinculadas: la cultura independiente de la producción de bienes materiales, etc." ¹²⁴

A diferencia de las concepciones *Positivista* y *Estructuralista*, la *Dialéctico-Crítica* ontológicamente piensa a la realidad, como *totalidad orgánica*: i.e., unidad en sí que se encuentra en permanente movimiento; existencialidad que está al margen del pensamiento pero

¹²³ ZEMELMAN, Hugo. *Horizontes de la razón*, tomo I, p. 10.

¹²⁴ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El conocimiento en la Ciencia Social*, p. 39.

que lo contiene; organicidad de lo aparentialmente diferente o autónomo; condesatoriedad del todo en la parte y; vida de lo múltiple en lo concreto.

Esta concepción totalizadora organicista de la realidad es recuperada por la dialéctica-crítica de la teórica marxista y Marx la retoma del concepto de totalidad del sistema filosófico hegeliano; en donde se dice:

“En esta naturaleza de lo que es que consiste en ser en su *ser su concepto*, reside en general la *necesidad lógica*; sólo ella es la racional y el ritmo del todo orgánico, y es precisamente *saber* del contenido en la misma medida en que el contenido es *concepto* y *esencia* o, dicho en otros términos, solamente ella es lo *especulativo*. La figura concreta, moviéndose a sí misma, se convierte en determinabilidad simple; con ello, se eleva a forma lógica y es en su esencialidad; su ser allí concreto es solamente este movimiento y es en su ser allí inmediatamente lógico.”¹²⁵

Sin embargo en el caso de Marx su uso es herramental y refiere a la concepción ontológica que él tiene. Para Marx; la realidad es una totalidad orgánica que existe en sí al margen del pensamiento y que puede ser aprendida por éste¹²⁶; sin que esto signifique correspondencia entre lo pensado y el concreto real (el que nunca puede ser pensado como tal). En cambio para la dialéctica idealista hegeliana el todo se construye en el pensamiento¹²⁷ y es ahí donde adquiere su real existencialidad; *i.e.*, Covarrubias dice:

“Hegel realiza por primera vez en la historia de la filosofía, la unión de la dialéctica del pensamiento con la dialéctica de la materia.”¹²⁸

Es esta unión, la que da surgimiento a lo real, a lo verdadero, al todo¹²⁹, que sólo se puede llegar por el pensamiento, por la razón:

¹²⁵ HEGEL, G. W. F. *Fenomenología del espíritu*, p. 38. *Vid.*, HEGEL, G.W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, pp. 87-88 § 163-165. En el caso de Covarrubias, éste plantea: “La concepción dialéctica –independientemente de su carácter idealista o materialista– parte de la *categoría de totalidad*. COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico sociales*, p. 153.

¹²⁶ *Cf.*, MARX, Karl. *Introducción a la crítica de la economía política*; Prólogo a la primera edición de *El capital*; Epílogo a la segunda edición de *El capital*; y, *Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política*.

¹²⁷ Hegel dice: “El concepto como tal, contiene los momentos de la universalidad, libre igualdad contigo mismo en la propia determinación [...] la cual unidad negativa consigo misma es lo determinado en sí y por sí, y a la vez idéntico consigo o universal [...]. La individualidad no se debe tomar en el sentido de mera individualidad inmediata, al modo que hablamos de cosas singulares o de hombres singulares; esta determinación de la individualidad la tenemos sólo en el juicio. Cada momento del concepto en él mismo el concepto entero; pero la individualidad, el sujeto es el concepto puesto como totalidad. HEGEL, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p. 8 § 160.

¹²⁸ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La Dialéctica Materialista*, p. 15.

¹²⁹ No es lo mismo *todo* que *totalidad*: el todo es la existencia de algo pensado y la totalidad es una categoría ontológica que en el terreno de la práctica investigativa se traduce en totalidad concreta.

“...es solamente la esencia que se completa mediante su desarrollo.”¹³⁰

Sólo es en la concepción organicista totalizadora de lo real en la que:

“...la unidad del mundo no es lógica ni deductiva. Envuelve la multiplicidad de las determinaciones, la existencia de grados, esferas o niveles de lo real, cuya especificidad se integra en la totalidad del universo. Implica, también el movimiento, la producción y la reproducción en los tiempos de estos grados. Esas determinaciones son más amplias que las de los seres individuales; pero sin diferencia absoluta de naturaleza, pues estos mismos son totalidades de momentos, cada uno de los cuales tiene cierta existencia propia.”¹³¹

La concepción totalizadora que piensa al mundo como unidad, rompe con: la concepción positivista que piensa a la realidad como un sistema, en el que ésta está integrada por una serie de elementos los que son activados al ingresar algo al sistema el cual lo procesa y transforma, permitiendo que éste funcione y dé un producto necesario y útil para un sistema mayor y; con la estructuralista, en la que cada parte es sometida a la acción de las otras, al mismo tiempo que ejerce una acción recíproca sobre las otras y en la cual hay una sobredeterminación; ideas lineales y fragmentaristas ingenuas de la realidad.

Para el pensamiento dialéctico-crítico, propuesta posmarxista de la actualidad., los elementos o instancias en los cuales se puede dividir la realidad no son tales y la supuesta autonomía relativa inexistente; en donde no existen jerarquías, niveles, ni determinaciones en última instancia, adjudicables en propiedad objetual a disciplina alguna. Es para la dialéctica-crítica la concepción totalizadora unitaria la expresiva de la realidad; concepción que se piensa al universo como conjunto total de procesos en desarrollo y de múltiples formas y condensación, en la que la parte es el todo y el todo es la parte que pasa por distintos momentos expresivos del todo y que es síntesis de múltiples determinaciones¹³².

¹³⁰ HEGEL, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p. 101 § 194. *Vid.*, HEGEL, G. W. F. *Filosofía del Derecho*, pp. 53-54 § 32; *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p. 87 § 163 y § 164; y *Lecciones sobre la historia de la filosofía*, p. 29.

¹³¹ LEFÈBVRE, Henri. *Qué es la dialéctica*, p. 123; *Vid.*, HEGEL, G. W. F. *Fenomenología del Espíritu*, pp. 12-13.

¹³² La *determinación* es uno de los principales problemas que se enfrenta la construcción de conocimiento científico. El análisis de este concepto se puede hacer desde dos perspectivas: la ontológica y la epistémica. Ontológicamente, el concepto de determinación es el conjunto de fuerzas que inciden y obligan la realización de un proceso concreto y que pueden ser consideradas como destino, situación, causa, relación, etcétera y sin que el conocimiento de éste o ésta tenga pretensión alguna de construir una explicación racional. Epistemológicamente, el concepto de determinación se ha pensado de diferentes formas: en el caso de la versión althusseriana, la que por cierto tiene muchos seguidores, la determinación se concibe como la capacidad de un nivel único poseedor de las características necesarias para definir el proceso de transformación del todo social, es este nivel el económico y es él el que no recibe determinación alguna pero que si la ejerce como sobredeterminación de las otras instancias del edificio que es el mundo. *Vid.*, SEVE, Lucien *et. al. Dialéctica marxista y ciencias de la naturaleza*, p. 38; MEZSAROS, István *et. al. Aspectos de la historia y la consciencia de clase*, p. 115; LABRIOLA, Antonio. *La concepción materialista de la historia*, pp. 146-147; y PEREYRA, Carlos. *Configuraciones: Teoría e Historia*, pp. 91 y 99-100. En el caso de la concepción sistémica, la determinación está dada por la relación causa-

Para esta concepción totalizadora unitaria de múltiples determinaciones y condensaciones, el todo siempre se encuentra en un proceso de permanente contradictoriedad y transformación; *i.e.*, es *dialéctico*. Es la dialecticidad del todo, dialecticidad de la parte, es la totalidad de la realidad:

“...el espíritu, ciertamente, [que] no permanece nunca quieto, sino que se halla siempre en movimiento incesantemente progresivo. Pero, así como en el niño, tras un largo período de silenciosa nutrición, el primer aliento rompe bruscamente la gradualidad del proceso puramente acumulativo en un salto cualitativo, y el niño nace, así también el espíritu que se forma va madurando lenta y silenciosamente hacia la nueva figura, va desprendiéndose de una partícula tras otra de la estructura de su mundo anterior y los estremecimientos de este mundo se anuncian solamente por medio de síntomas aislados; la frivolidad y el tedio se apoderan de lo existente y el vago presentimiento de lo desconocido son los signos premonitorios de que algo otro se avecina. Estos paulatinos desprendimientos, que no alteran la fisonomía del todo, se ven bruscamente interrumpidos por la aurora que de pronto ilumina como rayo la imagen del mundo nuevo[...].”

Sin embargo [continúa diciendo Hegel], este mundo nuevo no presenta una realidad perfecta[...]. La primera aparición es tan sólo su inmediatez, su concepto[...]. El comienzo del nuevo espíritu es el producto de una larga transformación de múltiples y variadas formas de cultura, la recompensa de una camino muy sinuoso y de esfuerzos o desvelos no menos arduos y diversos[...]. Pero la realidad de este todo simple consiste en que aquellas configuraciones convertidas en momentos vuelven a desarrollarse y se da una configuración, pero ya en un nuevo elemento y con el sentido que de este modo adquieren.”¹³³

Idea de dialecticidad que Hegel aplica a la historia, a la sociedad, al ser, al hombre y a su pensamiento, al igual que Marx, que lo recupera de Hegel y que aplica ha su dialéctica materialista¹³⁴.

“...la dialéctica [dice Flores Olea] consiste en la división de la unidad y en el reconocimiento de sus momentos contrarios como parte constitutiva de dicha unidad, de dicha totalidad. El todo contiene a la parte y cada una de las partes, al mismo tiempo, a las otras y a la unidad como totalidad dialéctica. La forma general del movimiento dialéctico expresa la contradicción de una unidad totalizadora, así como el pensamiento que conoce ese proceso. El común denominador de la dialéctica es precisamente la categoría de la totalidad, como unidad,

efecto de acuerdo con el tipo de sistema del cual se trate (abierto o cerrado), son las posibilidades de acceso, ‘el *input*’, lo que determina que es lo que sucede y puede hacer el sistema; es lo que accesa la causa que genera un efecto en el sistema lo que a su vez se convierte en un ‘*output*’ generador de un nuevo efecto para otro sistema o para él mismo. *Vid.*, ZAID, M. Orudzhev. *La dialéctica como sistema*, p.40; y CONTRERAS, Elsa e Isabel Ogalde. *Principios de tecnología educativa*, pp. 31-45. En el caso de la concepción dialéctica, la determinación es pensada como múltiples incidencias del todo en la parte, en el que la parte no es directa y unilateralmente determinada por otra, sino que es esta múltideterminación del todo condensación existencial de la parte. *Vid.*, CROCE, Benedetto. *La historia como hazaña de la libertad*, p. 21; PLEJANOV, Georg. *La concepción materialista de la historia de Carlos Marx*, p. 51; y COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, pp. 208-209.

¹³³ HEGEL, G. W. F. *Fenomenología del Espíritu*. pp. 12-13

¹³⁴ *Cf.*, GORTARI, Eli. *Introducción a la lógica dialéctica*. p. 25; y COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La Dialéctica Materialista*, pp. 15-21

integrada por momentos contradictorios y complementarios entre sí. Esta forma general del movimiento dialéctico expresa no sólo la estructura de la realidad como estructura dinámica, histórica, sino el camino que debe seguir el pensamiento humano para aprehender científicamente esa realidad.”¹³⁵

Para la concepción materialista de la realidad, la materia es fundamento existencial de la realidad, de la sociedad, del hombre y de sus pensamientos, principio ontológico en el que la materia existen en *sí* al margen del pensamiento y en el que la naturaleza se presupone a la existencia del hombre como materia. Es la totalidad del mundo, el conjunto de proceso en desarrollo, en el que el hombre es la forma más avanzada del despliegue de la materia; sin que esto signifique que su existir como forma superior que puede dar sentido a la naturaleza le confiera la unicidad existencial dialéctico totalizadora¹³⁶.

Es la naturaleza objeto de transformación permanente y fundamento de la existencia humana. Como tal, como naturaleza, sus leyes operan al margen de la conciencia y de la voluntad de los hombres. Los cambios en éstas, que no implica supresión, responden al grado de desarrollo científico–tecnológico históricamente alcanzado por la sociedad. Su unidad es la condensación de múltiples procesos concatenados contradictoriamente en el que las partes se requieren mutuamente en un inagotable sistema de contradicciones. Es la particularidad expresada en múltiples formas la posibilidad existencial como parte. Por esto es por lo que:

“...un ser que no tiene su naturaleza al margen de él no es un ser *natural*, no participa del ser de la naturaleza[...]. Un ser que no es objeto de otro ser supone, por lo tanto, que no existe ser objetivo *alguno*[...]. Pero un ser *no objetivo*, es un ser no real, no sensible, sino sólo pensado, es decir sólo imaginario; es un ser de abstracción. Estar *dotado* de objeto *sensible*; por tanto, es tener al margen de sí objetos sensibles, objetos de sus sentidos.”¹³⁷

Es el ser para otro fuera de sí existencialidad del ser en sí, ya que la existencia de un solo ser es imposible. Así, ontológicamente el individuo es síntesis de las múltiples determinaciones del

¹³⁵ FLORES OLEA, Victor. *Política y dialéctica*, p. 43.

¹³⁶ “En nuestra opinión el concepto de dialéctica y la categoría de totalidad son propios de la teoría marxista. La categoría de totalidad alude ontológicamente a la naturaleza y a la sociedad, a los objetos en sí y al pensamiento. La realidad es en sí una totalidad en la que la parte es la expresión sintética del todo, el proceso de desarrollo del mundo como infinitud y negación permanente de sí. Los objetos como parte del todo se presentan como simple colección estática que unidos a otros constituyen la realidad. Pero en sí *cada objeto es de manera condensada el todo*, una totalidad concreta que se diferencia de otras totalidades concretas por la mayor o menor riqueza expresiva de ciertos aspectos de la totalidad. *E.g.*, una planta está integrada por moléculas y átomos al igual que la roca; una vive y la otra no. Aunque ambas expresan el todo en cuanto a constitución molecular, una de ellas, el vegetal, expresa de manera más rica al todo. Entre vegetales de diferentes especies, cada especie expresa más fuertemente ciertos aspectos del todo” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 166; Cf., SCHMIDT, Alfred. *El concepto de naturaleza en Marx*, p. 55.

¹³⁷ MARX, Karl. *Manuscritos de 1844*, p. 182.

todo; *i.e.*, la sociedad es individuo y el individuo es sociedad, es en ella en donde se constituye y se condensa su realidad y su individualidad de una forma específica. Por esto es por lo que:

“[es impensable] una existencia individual, aislada, separable de la conexión social y esencialmente autónoma frente a ella.”¹³⁸

Es la realidad social la que se vive de manera individual, pero es la sociedad hecha por los múltiples sujetos la que constituye individualidades en realidad social. No es la sociedad algo diferente a la individualidad, es la individualidad en sí sociedad y es la sociedad la síntesis de la totalidad de las individualidades; se puede decir que:

“...del mismo modo que el árbol es inconcebible sin agua, aire y suelo, el hombre es inconcebible sin naturaleza y sociedad.”¹³⁹

Para la concepción dialéctica-crítica la sociedad es fundamento existencial de la individualidad material y de su pensamiento. Es *real* la materia inerte, los vegetales, los animales, el hombre-sociedad y sus pensamientos. Es la realidad materia y pensamiento; en el que la primera de ésta fundamento de la existencia y del pensamiento y; la segunda abstracción y fundamento de la práctica transformadora de la realidad que el hombre realiza. Así el pensamiento, independientemente de que pudiera o no tener existencia alguna en la realidad, es la abstracción existente en el sujeto; es su ser óptico que está contenido en la materialidad corpórea. Creer que existen dos realidades, una material y otra pensada, es pensar en mundo escindido, desvinculado y sin punto de conjugación alguno. La diferenciación pensamiento-materia es pura formalidad hecha por el hombre; ya que si esto fuera cierto, la construcción de conocimiento y en especial el científico no tendría sentido alguno, porque el pensamiento estaría siguiendo un camino paralelo al de la realidad, en el que jamás abriría punto de conjugación, que permitiera apropiación cognitiva alguna y transformación de la realidad concreta a través de la práctica generada por el pensamiento.

En esta concepción el *tiempo* es pensado como cualidad de lo real; tiempo que ópticamente es la rítmica y cadencia con la que un proceso o conjunto de ellos existe, deviene y se desarrolla. Es la dialecticidad de lo real su tiempo; en donde la *rítmica* es la velocidad y duración con la que sigue siendo, deja de serlo o cambia la realidad, *i.e.*, como duración de la aceleración o

¹³⁸ NIEMEYER, Gerhart. Prólogo a la *Teoría del Estado* de Hermann Heller, p. 10.

¹³⁹ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 223.

desaceleración del devenir de uno o varios procesos de la realidad y; la *cadencia*, la contradictoriedad y movimiento que la realidad experimenta en un permanente proceso de mutabilidad, en el que se ha condensado el pasado como presente devenido y proyectado en un deseo de posible futuro.

Concebir al tiempo así; es despojarlo de la idea ingenua que lo piensa como otro sujeto que existe y actúa al lado de los demás de manera independiente y eliminar la idea práctico-utilitaria en la que se cree que el tiempo es la realidad que el hombre ha delimitado de manera cronométrica en su pensamiento (segundos, minutos, horas, días, semanas, meses, años, quinquenios, sexenios, décadas, centenarios, milenios, etcétera), para poder medir y contar el devenir de la realidad.

“Es en la conciencia primitiva [como dice Covarrubias] donde sólo se incorporan la idea del tiempo como sujeto actuante y construcción mental cronométrica de lo real; mientras que en la ciencia se acuña la idea del tiempo como cualidad de lo real y es ahí donde se emplea.”¹⁴⁰

Es en la concepción ontológica dialéctico-crítica en donde el tiempo es cualidad de lo real y donde el mundo es una totalidad, es en esta concepción de la realidad donde se acuña la idea de que el tiempo de la totalidad de la realidad es el *tiempo global*; tiempo del universo, él que se expresa y condensa en distintos *tiempos diferenciales* de las múltiples individualidades existentes en el todo; es este tiempo diferencial el tiempo de la totalidad concreta¹⁴¹.

Es el conjunto de ideas contenidos en la categoría¹⁴² de totalidad orgánica un supuesto ontológico que implica pensar a la realidad como unidad condensada que se encuentra en movimiento y cambio; organicidad de la parte en el todo y; vida de lo múltiple en lo concreto, concepción ontológica de la realidad asumida por la dialéctica-crítica que sólo tiene utilidad como presupuesto existencial de lo real para la reflexión epistemológica.

“...la totalidad [dice Zemelman] como mecanismo de apropiación es indiferente a las propiedades del objeto, ya que se limita a definir la base de la teorización sin ser una teoría en sí misma, ni mucho menos un objeto real. Es un modo de organizar la apertura hacia la realidad que no se cifre a permanecer dentro de determinados límites teóricos...”¹⁴³

¹⁴⁰ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La construcción de conocimiento social desde la dialéctica-crítica*, p. 86.

¹⁴¹ Vid., BAGÚ, Sergio. *Tiempo, realidad social y conocimiento*, pp. 104-119; y COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, pp. 91-126.

¹⁴² La explicación de lo que es una categoría para la dialéctica-crítica se hace en el apartado 2.1. *El andamiaje categorial* de este trabajo

¹⁴³ ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 19. Vid., *Ibid.* pp. 54-55.

Para la concepción epistemológica dialéctico-crítica el uso de la *categoría de totalidad* implica necesariamente establecer la diferencia entre el momento ontológico y el epistemológico. Es la idea de totalidad orgánica fundamento de su concepción ontológica, la que para fines de una práctica investigativa se traduce a la categoría de totalidad concreta; es ésta, como dice Sacristán:

“[La totalidad es] el campo o ámbito de relevancia del pensamiento dialéctico.”¹⁴⁴

Es la categoría de *totalidad concreta* el supuesto intelectual del cual parte esta concepción epistemológica para realizar la práctica investigativa generadora de conocimiento de lo real¹⁴⁵, es fundamento de la delimitación formal que el investigador hace de la realidad y es guía de la apropiación cognitiva que el sujeto cognoscente hace. Por esto es por lo que, el conocimiento del concreto es conocimiento del todo; ya que el concreto es el todo expresado de manera condensada.

“La universalidad [dice Hegel] es lo que es idéntico consigo mismo, con la expresa significación de que en lo universal está a la vez contenido lo particular y lo individual. Lo particular es lo que es diferente, o la determinación; pero significado que es universal en sí y esta como individualidad, [siendo la máxima riqueza de la individualidad la diferencialidad].”¹⁴⁶

La delimitación que del concreto se hace es producto del entendimiento, de la razón. La realidad no tiene múltiples existencias las cuales tengan que ser percibidas y delimitadas por el hombre para convertirlas en objeto de estudio. La realidad es un todo orgánico el cual sólo puede ser conocido de manera concreto a través de una serie de mediaciones, ardid de la conciencia del sujeto cognoscente para aislar de manera formal lo que existe como totalidad.

“Lo concreto, o sea la totalidad, no es, por tanto, todos los hechos, el conjunto de ellos, el agrupamiento de todos los aspectos, cosas y relaciones, ya que en este agrupamiento falta aún lo esencial: la totalidad y la concreción. Sin la comprensión de que la realidad es totalidad concreta que *se convierte* en estructura significativa para cada hecho o conjunto

¹⁴⁴ SACRISTÁN LUZON, Manuel. La tarea de Engels en el *Anti-dühring*.

¹⁴⁵ Para la dialéctica-crítica la sociedad es una totalida, un único objeto y por lo tanto es una sola ciencia la que la ha de estudiar: la ciencia social. Aquí no existen una idea de sistemas, no hay ultimas instacias, niveles, sobredeterminaciones económicas, ni ciencias jurídicas, históricas, económica, política, administrativa, etcétera. Es la realidad una sola y es la lógica teorizante la que cosntruye conocimiento científico de ésta.

¹⁴⁶ HEGEL, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p. 88 § 164

de hechos, el conocimiento de la realidad concreta no pasa de ser algo místico, o la incognoscible cosa en sí.”¹⁴⁷

Para ello, según Marx, dice Garzón Bates:

“...toda ciencia se comporta teóricamente y debe pues tener como presupuesto una visión de la totalidad, visión que orienta. La reflexión acerca de la totalidad es asunto de la ontología, que tiene su propio modo de apropiarse del mundo, distinto ‘del modo artístico, religioso y práctico de apropiárselo. La ontología, por sí misma, no perturba en lo absoluto al mundo [...], ya que sus efectos difieren de los de la consigna o los del tiro de fusil. La ontología elabora en conceptos los datos inmediatos a la conciencia, sean percepciones o representaciones ya elaboradas en conceptos por ciencias particulares. Ahora bien, la totalidad que se intenta concebir no se presenta nunca inmediatamente a la experiencia y, cuando se la piensa, da la apariencia de ser algo independiente del pensar mismo; aparece entonces la metafísica, la ontoteleología. El pensamiento ontológico concreto que se mantiene en el nivel del fundamento, debe reconocer el fruto del pensar como su producto, como una forma de apropiarse del mundo y concebir al hombre, pero no puede prescindir de la abstracción.”¹⁴⁸

Es la categoría de totalidad concreta la que nos permite pensar a la realidad como susceptible de ser delimitada como idea; pero nunca como existencialidad concreta que el sujeto se pueda meter a la cabeza, más que como abstracción. Así:

“...el todo no es objeto de conocimiento aunque sí objeto de reflexión. *Conocer cómo se condensa lo múltiple en lo concreto, i.e., cómo lo total se hace concreto, es conocimiento de lo concreto y no conocimiento de lo total porque lo total sólo es cognoscible como concreción y las concreciones son múltiples.* Afirmar que el conocimiento de la parte es conocimiento del todo, es decir que se trata del conocimiento de todas las concreciones existentes y eso es una fantasía.”¹⁴⁹

Asumir el conocimiento del concreto como conocimiento de todas las concreciones conlleva el peligro de que, al igual que el positivismo y el estructuralismo, la dialéctica-crítica desprenda generalizaciones ontologizadoras de ese conocimiento del concreto. Es por esto por lo que, para no caer en estas tentaciones generalizadoras, falacia del conocimiento científico, es necesario que la categoría de totalidad concreta se mantenga como concepción de la realidad y lógica de apropiación cognitiva; que sólo produce conocimiento del concreto delimitado y no de otros.

¹⁴⁷ KOSÍK, Karel. *Dialéctica de lo concreto*, p. 56.

¹⁴⁸ GARZÓN BATES, Juan. *Carlos Marx: Ontología y revolución*, pp. 85-86.

¹⁴⁹ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 104.

Transformar al conocimiento del concreto en modelo genérico existencial o paradigmático de la realidad, es conducir a un cierre teórico–investigativo de todo proceso de teorización, similar a de las concepciones ya mencionadas. Como dice Karel Kosik:

“La dialéctica de la totalidad concreta no es un método que pretende ingenuamente conocer *todos* los aspectos de la realidad sin excepción y ofrecer un cuadro ‘total’ de la realidad con sus infinitos aspectos y propiedades, sino que es una teoría de la realidad y de su conocimiento como realidad. La totalidad concreta no es un método para captar y describir *todos* los aspectos, caracteres, propiedades, relaciones y procesos de la realidad; es la teoría de la realidad como totalidad concreta.”¹⁵⁰

El conocimiento o es concreto o no es conocimiento; sin que esto implique, que el conocimiento de la totalidad concreta, por amplio y completo que éste pudiera ser, sea un conocimiento del todo de esa totalidad concreta.

Es el carácter deviniente de la realidad, la expresión de manera relevante de alguno de sus aspectos y las posibilidades e intencionalidad cognitiva del investigador lo que hace imposible el conocimiento del todo de la totalidad concreta; *i.e.*, la apropiación cognitiva de toda la totalidad del concreto. Sin embargo, esto no significa que el conocimiento del concreto es imposible e inalcanzable; *es el conocimiento adquirido de un aspecto relevante del concreto, expresión condensada de la totalidad concreta y de la totalidad orgánica y por lo tanto es conocimiento*. Para la dialéctica–crítica el conocimiento es un conocimiento del *presente*, en el que los sujetos hacen uso del instrumental con que cuentan en el momento histórico–social en que viven.

“...en cada presente concreto real, en cada existencia presente, se totalizan y siguen actuando las fuerzas de producción del pasado como el objeto producido o el mundo humano actual. Es esto lo que crea una continuidad de la historia y lo que hace de cada etapa una concreción; la historia es *conservación*.”¹⁵¹

No es posible un conocimiento del pasado como tal, el pasado sólo puede ser apropiado cognitivamente como presente; es el sujeto del presente el que construye el discurso histórico del pasado y es el pasado una exigencia cognitiva del conocimiento del presente.

“En este contexto la apropiación del presente deviene un modo de construir el futuro, y, a la inversa, un proyecto de futuro, protagonizado por un sujeto, se transforma en un modo

¹⁵⁰ KOSÍK, Karel. *Dialéctica de lo concreto*, p. 56.

¹⁵¹ GARZÓN BATES, Juan. *Carlos Marx: Ontología y revolución*, p. 245.

de apropiación del presente. En realidad, el sujeto será realmente activo sólo si es capaz de distinguir lo viable de lo puramente deseable, es decir, si su acción se inscribe en una concepción del futuro como horizonte de acciones posibles.”¹⁵²

En el caso de las concepciones positivista, y en cierta forma en la estructuralista, se cree que la investigación del pasado es de carácter historiográfico–disciplinario; en el que el territorio del conocimiento histórico es el de la historia de toda disciplina. También se ha querido aplicar una supuesta lógica dialéctica para el estudio de fenómenos regionales o locales, en la que el todo es pensado como sumatoria de partes¹⁵³ y lo concreto como articulación de los otros componentes del todo; interpretación holística que en la actualidad predomina.

“Pensar la realidad como articulación de partes relacionadas se traduce en la práctica investigativa del fenómeno local y regional como relación de ‘lo local’ con ‘lo regional’, ‘lo nacional’ y ‘lo mundial’, atribuyendo una suerte de autonomía relativa a cada plano e investigando, en el mejor de los casos, cómo se relaciona un plano con los demás pensando a cada uno como existencia diferente de las otras y como vínculo en la exterioridad de ellos.”¹⁵⁴

Son estas formas de proceder en la apropiación “teorizante”, las que impiden comprender que el conocimiento del pasado tiene utilidad cognitiva sólo en el presente, que aquí es donde se hace y que los recortes espacio–temporales tienen una función formal como exigencia cognitiva apropiativa de la realidad.

Para la dialéctica–crítica el sujeto teorizante construye el conocimiento de lo real con las herramientas con que cuenta en su momento histórico–social. Son las condiciones específicas del momento histórico que una sociedad vive, las que determinan las formas de conciencia que hay y lo contenido en éstas; es el herramental cognitivo determinación histórico–social. El que no pueda ser apropiado cognitivamente alguno de los aspectos de la realidad, de su transformación o de la relevancia de su devenir, es producto de la incapacidad

¹⁵² ZEMELMAN, Hugo. *Conocimiento y sujeto social*, pp. 16-17; *Vid.*, ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, pp. 32 y 89.

¹⁵³ Es la interpretación holística predominante la que piensa que el problema de la apropiación cognitiva de la realidad, es la sumatoria del total de partes de la realidad y lo concreto una articulación con los demás componentes de lo total, en el que la vinculación establecida se da en la exterioridad de esas partes. Es el eclecticismo una supuesta forma de la apropiación holística de la realidad. Para la dialéctica–crítica lo holístico no es fragmentación, ni relacionalidad superficialidad de las partes; sino condensación del todo en la parte, a lo que Popper dice: “...hay una fundamntal ambigüedad en el uso que hace la literatura holística reciente del término ‘un todo’.” POPPER, Karl. *La miseria del historicismo*, p. 90.

Es el eclecticismo la versión práctico-utilitaria inmediatista y determinista de lo que plantea la concepción epistemológica dialéctico–crítica.

¹⁵⁴ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 122.

para que históricamente se pueda pensar ese aspecto de la realidad; *i.e.*, lo que es impensable para un momento histórico para otro no lo puede ser.

En esta concepción epistemológica la *intencionalidad* del sujeto teorizante es fundamento de su apropiación cognitiva. Son los contenidos de la conciencia los que determinan cómo se piensa y qué es lo que se quiere; *i.e.*, qué, cómo, con qué, para qué se investiga, es producto de lo contenido en la conciencia expresados como deseos. Son las inquietudes investigativas del sujeto las que determinan qué teorizar; así, cada relación de conocimiento produce explicaciones distintas aunque el objeto que se investiga sea el mismo o similar. Es por esto por lo que, toda teorización hecha bajo la concepción dialéctico-crítica es generadora de conocimiento novedoso independientemente del objeto que se investigue y del aspecto relevante que se quiera conocer del concreto. Es esta forma de construir conocimiento científico la que puede asumir una actitud *potenciadora* de lo real; ya que el sujeto que se apropia cognitivamente de esta manera la realidad, puede reconocer aspectos incidentiales que están determinando el devenir de una concreción, lo que le permitiría tener el conocimiento de qué fuerzas están influyendo en el devenir de la realidad concreta y así incidir potenciando direccionalmente en el proceso que ha seguido el concreto.

En el caso del positivismo como la relación de conocimiento es estatística verificacionista, el conocimiento que se construye de la realidad es de lo que fue pero ya no es, porque ésta deviene; o es una verificación de lo ya dicho en la teoría aun cuando ésta pudiera o no ser expresivo de la realidad que quiere explicar. La única utilidad que puede tener este conocimiento es la de ser una explicación, si es que así lo hiciera, de un momento existencial de esa realidad y nada más. Esta forma de construir “conocimiento”:

“[juega un papel...] de cierre de la conciencia en el *cómo* y *para qué* se conoce, representando el *qué* lo pasado, el *cómo* el camino seguido y el *para qué* la explicación. [Aquí...] la explicación y la formulación hipotético-deductiva pueden ser puntos de partida y de llegada en la investigación académica”¹⁵⁵

Esta forma de construir conocimiento, impide que se constituya un conocimiento explicativo de la realidad concreta, con el cual se puede incidir para potenciarla direccionalmente. Así para aplicar una lógica potenciadora de la realidad implica, que el sujeto

¹⁵⁵ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, pp. 98-99.

asuma una actitud consistente en apertura de la razón a multiplicidad de posibilidades de teorización; en el que la realidad es condensación de múltiples determinaciones del todo y que tiene un carácter cambiante.

“En este sentido [dice Zemelman] es que la totalidad cumple una función gnoseológica importante, no solamente como crítica a la división de campos disciplinarios, sino como fundamento para influir sobre la realidad, pues no se trata de conocer para determinar posibilidades, sino de plantear desde una exigencia de ‘hacer’ las posibilidades de conocimiento en qué apoyarse; conocimiento que pueda, a su vez, enriquecer o modificar el contenido de ese ‘hacer’. Por lo mismo, si lo que nos preocupa es influir y no conocer, si de lo que se trata es de una relación compleja de conocimiento en función de influir, y de influir en base a la posibilidad determinada por el conocimiento, nos enfrentamos a un tipo de construcción gnoseológica que atiende, más que las diferencias substantivas de los contenidos, a los modos particulares como los distintos planos de la realidad se articulan con la totalidad social y cómo contribuyen a definir prácticas a través de las cuales se pueda influir.”¹⁵⁶

Es en esta perspectiva que el conocimiento parte; de esclarecer cuáles son las inquietudes investigativas del sujeto cognoscente; de delimitar formalmente cuál es el objeto que se ha de conocer; de establecer cuáles son las exigencias cognitivas percibidas por el investigador; de realizar un proceso de teorización dando un uso herramental al andamiaje categorial de las teorías, de construir una exposición explicativa de lo que se pudo conocer del objeto delimitado formalmente y apropiado cognitivamente, lo que permitiría establecer las posibilidades de incidir en él para hacerlo seguir un derrotero asumiendo una actitud política al respecto. Ceñirse a un marco teórico preestablecido es realizar una lectura del objeto con lo allí contenido, es cerrar al pensamiento las posibilidades de construcción de teorizaciones nuevas apropiativas de la realidad devenida. Es por esto por lo que: la incorporación de una actitud crítica¹⁵⁷ y potenciadora de la realidad es propio del un conocimiento totalizador; en el que se

¹⁵⁶ ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 31. Respecto a lo dicho aquí por Zemelman, Covarrubias le critica su afán de no reconocer la importancia que tiene la concepción ontológica en los procesos de construcción de conocimiento científico y dice: “Zemelman en su ánimo desontologizador, privilegia el aspecto epistemológico de la relación, quedando reducido el problema a la capacidad de la razón para percibir y apropiarse de los contenidos de lo real mediante la apertura crítica.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 204.

¹⁵⁷ La idea de criticismo que aquí se maneja, es tomada del sistema filosófico kantiano. En el prólogo de su libro *Crítica de la razón pura* se plantea: “Kant llamó ‘crítica’ a su doctrina. Su empeño fue enseñar a filosofar, no transmitir los principios de una filosofía hecha. ‘Crítica’ significa apreciación justa, sobre todo, apreciación de las posibilidades del hombre como creador y sostenedor de la cultura. La tarea de la crítica es, a la vez, negativa y positiva. Tocante a la razón humana, hace ver sus limitaciones, pero, al propio tiempo, dentro de éstas, garantiza su obra posible y creadora[...].

Kant es el fundador del criticismo, el recodó lo más importante de la filosofía moderna.” LARROYO, Francisco. Análisis de la *Crítica de la razón pura*, pp. X-XI.

Así Kant dice: “...no entiendo una crítica de los libres y de los sistemas, sino de la facultad de la razón en general, respecto de todos los conocimientos a que ésta puede aspirar independientemente de toda experiencia; por lo tanto, la crítica resuelve la posibilidad o imposibilidad de una metafísica en general, y determina, no sólo las fuentes, sino también la existencia y límites de la misma; todo misma: todo ello, empero, por principio.” Kant, Emmanuel. *Crítica de la razón pura*, p. 6. Más adelante dice: “La crítica no se opone al proceder dogmático de la razón en su conocimiento puro como

tiene que tener presente que lo óntico de la realidad concreta es incognoscible en sí, ya que lo delimitado por el sujeto es pura formalidad y no un problema del objeto en sí, por sí o para sí; en el que lo ontológico es fundamento de lo epistemológico; en el que todo sujeto que hace investigación asume una actitud política y; en el que el esfuerzo totalizador de la práctica investigativa incluye lo ontológico, lo epistemológico y lo teleológico fundidos en unidad indisoluble. Es en sí, la epistemología dialéctico-crítica una concepción que se apropia cognitivamente la realidad, aplicando la lógica del descubrimiento; *i.e.*, lo importante para esta concepción epistemológica es el proceso de apropiación y no la constatación.

Es con base en la diferencialidad de concepciones, que aquí se ejemplifican, que reflexionar las implicaciones que tiene lo *ontológico* en todo proceso teorizante de apropiación cognitiva de la realidad; es relevante, en cuanto permite la percepción y el descubrimiento del conjunto heterogéneo integrativo de las ideas sobre el ser actuantes en una concepción determinada. Ubicada así la reflexión ontológica es de interés completamente epistemológico. Colocada en el plano de la estructura de la conciencia, los referentes ónticos y gnoseológicos son los contenidos ónticos del sujeto, trasladando a otro sitio el interés reflexivo¹⁵⁸. *Es por esto por lo que, querer mantener la reflexión epistemológica en el plano puramente onto-teleológico, se puede traducir en pura especulación metafísica en el que las ocurrencias, fantasías, creencias, etcétera, son tomadas como objetividad cognitiva que es lograda por el simple acto de percibir, de asumir una actitud de honestidad y/o por el simple hecho de pensar sin rigurosidad alguna y; pensar que se puede eliminar lo onto-teleológico de la reflexión epistemológica es querer desaparecer el fundamento existencial que signa a este discurso.*

ciencia[...], sino al dogmatismo, es decir, a la pretensión de salir adelante sólo con un conocimiento puro por conceptos (el filosófico), según principios tales como la razón tiene en uso desde hace tiempo, sin informarse del modo y del derecho con que llega a ellos. Dogmatismo es, pues, el proceder dogmático de la razón pura, sin previa crítica de su propia facultad[...]. La crítica de la razón, que no puede hacerse popular. Pero tampoco necesita serlo; porque, así son el pueblo no puede dar entrada en su cabeza como verdades últimas, a los bien tejidos argumentos, de igual modo nunca llega a su sentido las objeciones contra ellos, no menos sutiles." *Ibid.* p. 21. "La crítica de la razón conduce pues, en último término, necesariamente a la ciencia; el uso dogmático de la misma, sin crítica, conduce, en cambio, a afirmar que carece de fundamento, frente a las cuales se puede oponer otras igualmente ilusorias y, por tanto, al escepticismo." *Ibid.* p. 37. Aquí es importante no confundir el criticismo como fundamento de la reflexión, con el ser crítico: el primero implica raciocinio el segundo irracionalidad, cerrazón intelectual y dogmatismo práctico-utilitario en el pensamiento.

¹⁵⁸ El que se aplique en los procesos de apropiación cognitiva la *razón* y se asuma una *actitud reflexiva*, no significa que el sujeto tenga de manera consciente su existencia, ni que comprenda la diferencia entre el concreto real y el concreto pensado.

Capítulo 2

Los andamiajes categoriales y los entramados categórico–conceptuales

“...el movimiento de las categorías aparece como el verdadero acto de producción, cuyo resultado es el mundo.”

CARLOS MARX.

Introducción general a la crítica de la economía política.

2. Los andamiajes categoriales y los entramados categórico–conceptuales.

El ser óntico de la realidad *no* es producto de la conciencia del sujeto, pero si lo es el de la apropiación cognitiva de ésta. La existencia de un ser no está determinada por el pensamiento del sujeto; si bien éste, en su práctica concreta la puede transformar; *i.e.*, aún cuando la teoría no sea explicativa de lo que la realidad es, la actividad por ella generada la puede transformar, sin que esto signifique que la esté creando. Por esto es por lo que, la relación forma–contenido no es problema del objeto real *en sí, por sí o para sí*; sino que, lo es para el sujeto que pretende apropiarse cognitivamente de ese objeto. Sin embargo, si lo que se busca es conocer lo que el objeto real es, *su ser óntico*; lo más importante de lo epistemológico es *éste*, ya que sin él perdería el conocimiento teórico la razón de su existencia.

El pensamiento como tal es real, con la diferencia de que el pensamiento tiene como materialidad el cerebro que lo contiene y en la cual se organiza como conciencia. Ésta se constituye a través de la incorporación de referentes provenientes de los distintos modos de apropiación de lo real; los que, no sólo pertenecen a aspectos materiales de los concretos, sino que también son ideas, valores, prejuicios, categorías, conceptos, creencias, suposiciones, perversiones, neurosis, etcétera, que se contienen allí, independientemente de la objetividad o no de lo apropiado; *i.e.*, el sujeto teorizante al construir conocimiento científico incorpora tanto referentes teóricos como ateóricos en este proceso.

Aunque la búsqueda del sujeto teorizante es alcanzar la objetividad de lo que cognitivamente es apropiada por él, no es posible *desontologizar* el conocimiento; ya que la síntesis condensatoria de referentes provenientes de lógicas diferenciales que es la conciencia del sujeto, por más que se quiera y riguroso que se sea, no puede aislar y/o eliminar de la razón la presencia de estos referentes ateórico, si bien los referentes teóricos son el fundamento cohesionador y organizador que da funcionalidad al conocimiento científico que se construye.

Es esta búsqueda desontologizadora de la razón, un supuesto falso que el positivista¹ como corriente de pensamiento busca imponer y él que algunos teóricos de otras corrientes de

¹ *Vid., supra.*

pensamiento han retomado y pretendido demostrar. Un claro ejemplo de estos últimos es lo que Zemelman² propone; para él, la posibilidad de desontologizar todo proceso de teorización se da, mediante la reducción de la percepción y apropiación cognitiva de lo real, a través de la apertura crítica de la razón. Sin embargo, desde los sentidos hasta la incorporación de conceptos, categorías, entramados y discursos sustantivos propios del pensamiento racional; la conciencia individual es una articulación específica que condensa a la conciencia social. Así los bloques científicos de pensamiento articulan referentes que provienen de los distintos modos de apropiación de lo real y de distintos discursos que quedan organizados bajo el egído de la de una concepción teórica.

“Son los referentes teóricos los elementos que establecen la dinámica del bloque de pensamiento, su lógica y los criterios de incorporación y activación de referentes ateóricos, resultando tres entramados racionales: el categorial, el conceptual y el sustantivo.”³

Es así, que la construcción de conocimiento teórico está dado por el uso de: *andamiajes categoriales, entramados categórico-conceptuales y discursos sustantivos*. Estos son el principal fundamento de todo conocimiento científico y de la manera en que el investigador organiza su pensamiento, la práctica investigativa y la teorización generadora de conocimiento científico.

² Vid., ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 104; *Horizontes de la razón*, tomo I, p. 98; *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*, pp. 52-53.

³ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 129.

2.1. El andamiaje categorial.

Las formas y contenido que se le ha dado a la palabra *categorías* es variado y lleno de contradicciones; por esto es por lo que, construir su conceptualización implica enfrentar la diversidad de manejos lingüísticos y conceptuales, tanto del sentido común como el de la ciencia. Son muchas las diferencias y poca la claridad de esta diversidad; sin embargo, es con base en su conceptualización que se puede establecer la diferencialidad de formas y contenidos, así como las implicaciones que esto tiene en el campo de la investigación científica.

Coloquialmente la palabra categoría ha sido empleada para designar una clase de objetos semejantes o tipos de éstos, *e.g.*, *esta clase de objetos no son de la misma categoría*. Dicen Castells e Ipola:

“En rigor, sólo por un uso tanto abusivo de los términos puede hablarse en este caso de ‘teoría sociológica’: dicha teoría consiste esencialmente en vasto conjunto de inventarios clasificatorios (para algunos de los cuales se buscará en vano la coherencia de los criterios taxonómicos utilizados), sustentado por una filosofía vagamente bergsoniana y –como justamente escribe C. Lévi-Strauss– por un ‘culto idólatrado de lo concreto, tan imbuido, sin embargo, de un sentimiento de reverencia sagrada, que su autor nunca ha osado emprender la descripción y el análisis de una sociedad concreta cualquiera’.”⁴

En el *Diccionario Básico del Español de México*, del Colegio de México se dice:

“**categoría** sf **1** Clase que resulta de una clasificación de elementos **2** Orden de importancia de los elementos que componen una clase: *de primer categoría*. ‘Pedro está en la *categoría* de principiantes’ **3** Calidad o superioridad de algo o alguien: ‘No ha demostrado su *categoría*’ **4** (*Gram*) Clase de signos, determinada por la función de éstos en la orientación y por sus características gramaticales. Tradicionalmente son el sustantivo, el adjetivo, el verbo, el adverbio, la preposición, la conjunción, el pronombre y la interjección. **5** *Categoría gramatical* (*Gram*) La que se establece a partir de la clasificación de morfemas como los de género, número, persona, aspecto, voz, tiempo y modo.”⁵

Es el este uso coloquial de la palabra propio del sentido común, cuya única función es puramente práctico–utilitaria para poder comunicar situaciones de la vida cotidiana.

⁴ CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, pp. 38-39.

⁵ LARA, Luis Fernando. *Diccionario de Básico del Español de México*, pp. 113-114.

En el caso de Nicola Abbagnano, en su *Diccionario de filosofía*, defiende a la categorías como:

“...cualquier noción que sirva como regla para la investigación o para su expresión lingüística en un campo cualquiera.”⁶

Es esta idea de categoría, la que “métodos” como el etnográfico o la “investigación-acción” han aplicado a práctica investigativa que del ámbito educativo realizan. Es esta concepción de categoría la que sólo cumple una función discursiva práctico-utilitaria, con un supuesto toque de cientificidad, en el que la acción instrumental y cohesionadora de éstas se pierde.

En el ámbito de la filosofía, las categorías son objeto de discusión, controversia y contradicciones en cuanto las diferentes formas y contenidos que le son asignados. Para Platón; las categorías son la noción que sirve para investigar y comprender la realidad misma; así las denomino, *género sumo* y enumera cinco de ellos: el ser, el movimiento, la quietud, la identidad y la alteridad. Así Platón propone que como algunos de estos géneros están mutuamente ligados en su conjunto y otros no, de la misma manera las partes del discurso, o sea la palabra, se ligan en su conjunto, y cuando tal mezcla corresponde a la realidad el discurso es verdadero o de otra manera resulta falso⁸. Son las categorías para Platón, un problema del ser y su existir, lo que puede ser aplicado al lenguaje.

Para Aristóteles, las categorías son los modos por los que el ser se predica de las cosas en las proposiciones y, por lo tanto, los predicados fundamentales de la cosa. Es éste una visión lingüista, que Aristóteles ejemplifica con las siguientes categorías: 1) *Sustancia*, ejemplo: hombre y caballo; 2) *Calidad*, ejemplo: dos codos; 3) *Cualidad*, ejemplo: Blanco; 4) *Relación*, ejemplo: mayor; 5) *Lugar*, ejemplo: en el liceo; 6) *Tiempo*, ejemplo: ayer; 7) *Encontrarse*, ejemplo: sentar; 8) *Tener*, ejemplo: lleva los zapatos, 9) *Accionar*, ejemplo: cortar, 10) *Sufrir*, ejemplo: ser cortado⁹. Dice Aristóteles:

⁶ ABBAGDANO, Nicola. *Diccionario de filosofía*, p. 147.

⁷ Vid., ROCKWELL, Elsie. “Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1985)”, mecanograma p. 21; ACHILLI, Elena. “La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro”, mecanograma. pp. 7-11. Cf., WOODS, Peter. *La escuela por dentro*, pp. 165-182.

⁸ Vid., ABBAGDANO, Nicola. *Diccionario de filosofía*, pp. 147-148.

⁹ Vid., ABBAGDANO, Nicola. *Diccionario de filosofía*, p. 148.

“Desde el momento en que el predicado afirma una vez lo que una cosa es, otra vez su cualidad, su cantidad, su relación, lo que hace o lo que sufre y el lugar donde está o el tiempo, resulta que todos éstos [*sic.*] son modos del ser.”¹⁰

El uso que pude tener la manera como Platón y Aristóteles¹¹ piensas las categorías, es un puramente óntico y ontológico, como determinación de la existencialidad del ser en sí, por sí y para sí; *i.e.*, de su subjetividad como ente y pensamiento.

A diferencia Platón y Aristóteles, con implicaciones de carácter epistemológico, Kant piensa que las categorías son un clase de conceptos¹² del entendimiento con entera referencia *a priori* a objetos de la realidad empírica¹³ que todo sujeto tiene. Así, los conceptos categóricos que Kant propone, son el fundamento de la experiencia de todo sujeto. Aquí, dice Kant:

“las categorías no tienen otro uso para el conocimiento de las cosas que su aplicación a objetos de la experiencia. [Por esto es por lo que las categorías...] no nos proporcionan, por medio de la intuición¹⁴, conocimiento alguno de las cosas, a no ser tan sólo por su posible aplicación a la *intuición empírica*, es decir, que sirven sólo para la posibilidad del conocimiento empírico. Este empero se llama experiencia. Por consiguiente, no obtienen las categorías uso para el conocimiento de las cosas, más que en cuanto éstas son admitidas como objetos de experiencia posible[...]. *Pensar* un objeto y *conocer* un objeto no es, pues, lo mismo. En el conocimiento hay efectivamente dos partes; primero el conocimiento, por el cual en general un objeto es pensado (la categoría) y segundo la intuición por la cual el objeto es dado[...]. Las categorías son conceptos que prescriben las leyes *a priori* a los fenómenos y, por tanto, a la Naturaleza como conjunto de todos los fenómenos.”¹⁵

¹⁰ ARISTÓTELES. *Apud.*, ABBAGDANO, Nicola. *Diccionario de filosofía*, p. 148.

¹¹ Respecto a lo que Aristóteles plantea que son las categorías, Kuhn dice: “Al ver la caída obstaculizada, el aristotélico mediría (o al menos discutiría, pues el aristotélico raramente medía) el peso de la piedra, la altura vertical a que había sido elevada y el tiempo requerido para que quedara en reposo. Junto con la resistencia del medio, éstas fueron las categorías conceptuales tomadas en consideración por la ciencia aristotélica para tratar la caída de un cuerpo.” KHUN, Thomas. “Las revoluciones como cambios de la concepción del mundo”, en: OLIVÉ, León y Ana Rosa Pérez Ransanz (Comps.), *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*, p. 266.

¹² *Vid.*, KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*, p. 75, § 13.

¹³ Dice Kant: “La experiencia es sin duda el primer producto que elabora nuestro entendimiento, con la materia bruta de las percepciones sensibles.” KANT, Manuel. Introducción a la *Crítica de la razón pura*, p. 29. En otra parte continúa planteando que: “...llamo *deducción trascendental* de los conceptos *a priori* la explicación del modo como esos conceptos *a priori* pueden referirse a objetos; y ésta si distingue de la deducción *empírica*, que señala el modo como un concepto ha sido adquirido por experiencia y reflexión sobre la experiencia. Por tanto, la deducción empírica no se refiere a la legitimidad sino al hecho (*factum*) de donde se ha originado la posesión.” KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*, p. 75, § 13.

¹⁴ “Todas las intuiciones sensibles están bajo las categorías, que son las condiciones bajo las cuales solamente lo múltiple de aquellas intuiciones puede comprenderse en una conciencia[...]. No podemos *pensar* objeto alguno a no ser por categorías, no podemos *conocer* objeto alguno pensado, a no ser por intuiciones que correspondan a aquellos conceptos. Ahora bien, todas nuestras intuiciones son sensibles y ese conocimiento, por cuanto es dado el objeto del mismo, es empírica. Más conocimiento empírico es experiencia. Por consiguiente *ningún conocimiento a priori nos es posible, a no ser tan sólo de objetos de experiencia posible*. Pero ese conocimiento que queda limitado meramente a objetos de la experiencia, no por eso está todo él tomado de la experiencia, sino que, tanto las intuiciones puras como los conceptos puros del entendimiento son elementos del conocimiento que se encuentra a priori en nosotros” KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*, p. 84, § 20 y p. 93, § 27.

¹⁵ KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*, p. 86, § 22.

Así Kant define a las categorías como:

“...conceptos de un objeto en general, por medio de los cuales la intuición de éste es considerada como *determinada* con respecto a una de las *funciones lógicas* en los juicios. [...] la función de los juicios categóricos es la de relación del sujeto con el predicado.”¹⁶

Para Kant las categorías son los juicios que ya están contenidos en la conciencia de todo sujeto y que posibilitan la apropiación cognitiva de los múltiples concretos que en la realidad existen, siendo estos sólo una demostración empírica de lo categórico *apriorístico* que existen en la razón de todo sujeto. Es esta forma de pensamiento, la que considera que la subjetividad del individuo, sin más, se transforma en objetividad de lo que existe de manera concreta en la realidad; *i.e.*, la realidad concreta en la relación sujeto–objeto, no tiene mayor finalidad y existencia que la surgida de lo que en la conciencia ya está contenido de manera *a priori* y que traduce en experiencia.

Pensar así las categorías implica que: *no* hay diferencialidad constitutiva entre los sujetos y por lo tanto toda conciencia es depositaria de la razón, lo que significaría que cualquiera de estos es capaz de reflexionar, asumir una actitud crítica y construir conocimiento teórico; la diferencialidad realidad concreta y realidad pensada es inexistente, ya que las formas y contenidos de lo real son los contenidos apriorísticos de la conciencia que sólo se verifican categorialmente en la existencia de los múltiples concretos, sin que se requiera proceso alguno para lograr la objetividad de lo que cognitivamente fue apropiado; no tienen un carácter histórico–social y que su uso sea puramente instrumental. Es esta forma de concebir a las categorías, la que el positivismo al tomar de la concepción filosófica kantiana y la que ha aplicado a los procesos de construcción de conocimiento teórico.

Para Hegel, la idea que Kant tiene de las categorías es totalmente errónea, Dice:

“De una parte, por las categorías es por donde la mera percepción es elevada a objetividad, a experiencia; mas [*sic.*], por otro lado, estos conceptos como unidad sólo de la conciencia subjetiva, son condicionados por la materia dada por sí mismo, son varios, y sólo tienen empleo adecuado en la experiencia, cuyas otras partes constitutivas, las determinaciones del sentimiento y de la intuición, son igualmente un elemento puramente subjetivo.

Por esto las categorías son incapaces de ser determinaciones de lo absoluto, el cual no se da en la intuición; y la inteligencia, o sea el conocimiento por categorías, es, por tanto, impotente para conocer la cosa. [Así...], conocer no significa otra cosa que saber un objeto

¹⁶ KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*, p. 79, § 14.

según su contenido determinando. Pero el contenido determinado de un objeto no es sino una multiplicidad de recíprocas relaciones y de relaciones con otros objetos. Ahora bien: para la determinación de tal incondicionado o cosa en sí, la razón no dispone de otro instrumento que las categorías, y aplicándolas a dicho objeto se las hace trascendente. [...] desde este punto de vista la filosofía kantiana, es sólo un idealismo subjetivo (superficial) que no penetra en el contenido, y sólo considera las formas abstractas de objetividad como última determinación.”¹⁷

En el sistema filosófico hegeliano, el despliegue de la conciencia de los sujetos es diferencial, sin que nada esté determinado de manera *apriorística*. Sólo algunos de estos alcanzan el nivel de la razón¹⁸ en el despliegue de su pensamiento, *i.e.*, no todos son poseedores de un pensamiento racional, como Kant lo propone y Hegel se lo critica

Para Hegel las categorías no deben ser reducidas a herramientas del pensamiento.

“En la vida [dice] se pasa al **empleo** de las categorías; se las hace descender del honor de ser consideradas por sí mismas, a fin de que **sirvan** en la actividad espiritual del contenido viviente, en la creación e intercambio de las representaciones que a ellos se refieren. En parte las categorías sirven como **abreviaturas** para su universalidad[...]. En parte sirven también para la más exacta determinación y hallazgo de **relaciones objetivas**, en cuyo caso, empero, el contenido y el fin, la exactitud y la verdad del pensamiento que se mezcla con ellas, se hacen deponer enteramente de lo existente mismo, sin atribuir a las determinaciones del pensamiento en sí influencia alguna determinativa del contenido. Tal uso de las categorías, que se llamaba antes lógica natural, es inconsciente; y cuando, en la reflexión científica se asigna a dichas categorías en el espíritu la condición de servir de medio, entonces el pensamiento en general se convierte en algo subordinado con respecto a las otras determinaciones espirituales.”¹⁹

Por esto es por lo que para Hegel, las *categorías* son las formas racionales que constituyen el espíritu humano en su desarrollo histórico y que, por tal motivo, pueden llamarse el sistema de la razón, en el que paso a paso se despliega el espíritu (*certeza sensible*—

¹⁷ HEGEL, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, pp. 29-30, § 43, 44 y 46; *Vid.*, Prólogo a la *Fenomenología del espíritu*, p. 33.

¹⁸ En el sistema filosófico hegeliano el pensamiento es dialéctico y por lo tanto se encuentra en permanente movimiento y transformación. Éste se despliega y sintetiza en diferentes momentos existenciales (subjetivo, objetivo y absoluto) expresivos de los tipos de conciencia que el sujeto puede tener. Sin embargo, el que la conciencia de todos los sujetos sean dialécticas no significa que todas sean racionales y transiten al nivel más elevado del despliegue. La conciencia absoluta, la autoconciencia, es la única racional y no otra; sólo ésta como idea, dice Hegel, “...es lo verdadero en sí y para sí, la unidad absoluta del concepto y de la objetividad. Su contenido no es otra cosa que el concepto en las determinaciones del concepto; su contenido real es sólo la exposición que el concepto se da a sí mismo en la forma de existencia exterior; y esta forma, incluida en la idealidad del mismo, en su poder; por tal modo, se mantiene en sí mismo.” HEGEL, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p. 107, § 213. Para Hegel, no es posible que una forma de conciencia no racional sea generadora del concepto, de objetividad, y por lo tanto, de la realidad. *Vid.*, HEGEL, G. W. F. *Fenomenología del espíritu*; y *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p. 86, § 162.

¹⁹ HEGEL, G. W. F. *Ciencia de la lógica*, p. 34.

percepción–entendimiento–autoconciencia)²⁰. Si bien la idea que Hegel tiene de categoría es depositaria de su concepción idealista de la realidad, epistemológicamente es correcto su planteamiento, en cuanto que las categorías son el sistema de la razón.

Marx no está de acuerdo con Hegel, en cuanto a la concepción idealista de la realidad y la idea que él tiene de categorías. En *Miseria de la filosofía*, al hacer la crítica a Proudhon y a Hegel plantea:

“Desde el momento que no se persigue el movimiento histórico de las relaciones de producción, cuyas expresiones teóricas son las categorías. Desde el momento en que únicamente se quiere ver en estas categorías, ideas, pensamientos espontáneos, independientemente de las relaciones reales, no queda más remedio que asignar como origen a estos pensamientos el movimiento de la razón pura.”²¹

A diferencia de Hegel, Marx propone que:

“[...]las categorías son la expresión teórica del desarrollo histórico de las relaciones de producción, correspondientes a una determinada fase.”²²

Éstas, como él dice:

“[...]expresan formas de vida, determinaciones de existencia, y a menudo solamente aspectos aislados de esta sociedad, de este sujeto.”²³

Las categorías son:

“[Fundamento de la apropiación cognitiva teorizante...]; para la conciencia, pues, el movimiento de las categorías aparece como el verdadero acto de producción –que no recibe más que un impulso del exterior–, cuyo resultado es el mundo, y esto es exacto porque [...] la totalidad concreta, como totalidad de pensamiento, como un concreto de pensamiento, es, en realidad, un producto del pensar, del concebir; no es de ningún modo el producto del concepto que se engendra así mismo y que concibe aparte y por encima de la percepción y de la representación, [lo que critica a Hegel], sino que es la elaboración de la percepción y de la representación de conceptos. El todo, tal como aparece en el cerebro, como todo mental, es producto del cerebro pensante...”²⁴

²⁰ Vid., LARROYO, F. “Estudio introductorio” a la *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, de G. W. F. Hegel, p. XXXVI y p. 86, § 162; *Fenomenología del espíritu*, pass.

²¹ MARX, Karl. *Miseria de la filosofía*, p. 32.

²² COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *Las herramientas de la razón*, p. 134. Cf. MARX, K. *Introducción general a la crítica de la economía política*, pp. 113 ss.; *Miseria de la filosofía*, pp. 86-87, 88-89 y 165; KORSCH, K. *Karl Marx*, pp. 47-48.

²³ MARX, Karl. *Introducción general a la crítica de la economía política*, p. 118.

²⁴ MARX, Karl. *Introducción general a la crítica de la economía política*, p. 112.

Marx piensa que la realidad concreta *no* es producto de la conciencia del sujeto o lo que apriorísticamente es captado por los sentidos como experiencia; sino que ésta existe, independientemente de que sea pensada o no. Para él, el pensamiento es la posibilidad que todo sujeto tiene de apropiársela cognitivamente y fundamento de su actividad transformadora de la realidad. En él, las categorías tienen un uso puramente instrumental²⁵; a través del cual se hace posible pensar lo que en la realidad existe, sin que se antepongan las formas y contenidos de lo que ésta es. Esto no significa que para Marx todos los sujetos hagan un uso instrumental de las categorías; sino que, es la diferencialidad constitutiva de los sujetos lo que lo determina; *i.e.*, aunque éstas pudieran aparecer en la conciencia de los artistas, religiosos y/o de los sujetos práctico-utilitarios, sólo son los científicos, los que pueden dar un uso instrumental a las categorías.

Para Marx las categorías surgen históricamente²⁶, ya que éstas son parte de la actividad material de los hombres que expresan las formas y contenidos ónticos de su conciencia. Así, sensaciones, representaciones, entendimiento y la misma autoconciencia son producto de la actividad material que históricamente vive el hombre²⁷:

²⁵ Una de las principales críticas que se le ha hecho al sistema filosófico marxista, es el reduccionismo materialista e historicista en el contenido. El problema es que la gran mayoría de éstas críticas no han podido comprender, que lo que él está haciendo es emplear categorías que permitan comprender y apropiarse cognitivamente lo que en la realidad histórico-social está pasando. Las categorías no son contenidos concretos que caminen, piensen y actúen, son herramientas del pensamiento que Marx propone deben ser empleadas para pensar la materialidad y su historicidad.

²⁶ La historicidad de la sociedad es historicidad de las categorías, es el ser social el que construye las categorías con que piensa. "El hombre [dice Garzón Bates] se crea a sí mismo o, mejor dicho, los hombres se crean los unos a los otros y esto constituye el despliegue de la esencia humana. Lo que el trabajo de unos hombres ha hecho, es la herencia con que se encuentra la siguiente generación y apartir de la cual se desarrollará ésta. Y el desarrollo no *es externo* a la esencia del hombre como desarrollo de los medios y riquezas materiales con que se encuentra, sino que es precisamente el desarrollo y la creación de esta esencia, que no es solamente un desarrollo de los sentidos sino, estrictamente, un desarrollo también del *cuerpo*; es un desarrollo del hombre como totalidad. El hombre, en el trabajo, se añade órganos, extiende las dimensiones de los propios naturales, suple los defectuosos: el bastón del ciego es un ojo que suple al inútil y le da su relación con el mundo; el tractor, la pala mecánica, etc., son órganos humanos que le dan al hombre una nueva dimensión." GARZÓN BATES, Juan. *Carlos Marx: Ontología y revolución*, p. 142. Más adelante dice: "Hay presente, pasado y futuro para un ente histórico que recibe su ser del pasado y lo modifica hacia el futuro; el futuro no es el instante por venir y aún no aquí, sino que es el ser venidero del hombre que se fragua en el presente sobre la determinación del pasado. El hombre no vive en una historia de modo ajeno, sino que historia es su *acontecer* y *ser* temporal; la historia es el ser verdadero del hombre. La historia es el acontecimiento que trae el hombre al mundo[...]." GARZÓN BATES, Juan. *Carlos Marx: Ontología y revolución*, p. 219. Concluyendo que: "...no puede hablarse de un mundo real sino en tanto es para una conciencia del mundo; el mundo que es para una conciencia es el descubierto y producido por el hombre, en determinadas relaciones sociales. El mundo que se presenta es un mundo histórico; pero, a su vez, la conciencia es histórica y lo es en tanto participa en la modificación de un mundo y es modificada por éste. Mundo y conciencia, pues, aunque distintos, forman una unidad como *totalidad* de naturaleza, obra, organización social y comprensión. GARZÓN BATES, Juan. *Carlos Marx: Ontología y revolución*, p. 250.

El devenir es la historicidad de la sociedad y su pensamiento, ni uno ni el otro son estáticos; no son cosas diferentes, sino lo mismo y por lo tanto un solo devenir. Es por esto que las categorías son el ser mismo y su existencia devenida, expresión abstracta contenida en él como pensamiento del momento histórico que le tocó vivir.

²⁷ *Vid.*, MARX, Karl. *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*, p. 58, § 270; KORSCH, Karl, *et. al. La filosofía del marxismo*, *pass.*

“Los hombres [dice Marx], al establecer las relaciones sociales con arreglo al desarrollo de su producción material, crean también los principios, las ideas y las categorías conforme a sus relaciones sociales. Por tanto, estas ideas, estas categorías, son tan poco eternas como las relaciones a las que sirven de expresión los productos históricos y transitorios.”²⁸

Por esto es por lo que, para Marx las categorías se encuentran vinculadas de manera transitoria y relativa a las ideas, condiciones sociales y formas sociales que vive el sujeto.

Sin embargo; este último planteamiento hecho por Marx, respecto a las categorías, es criticable en el sentido que Covarrubias Villa lo hace en su libro *La construcción del conocimiento social desde la Dialéctica-Crítica*, en donde dice:

“Marx sostiene en la *Introducción* de 1857 que las categorías son contenidos de lo real que aparecen históricamente en determinado momento y que unas se mantienen hasta el presente y otras desaparecen. El problema radica en que Marx sólo se ocupa, ahí, de las categorías como concreto real mas no de las categorías como constructo de pensamiento. Como seres en sí, no son llevados inmediatamente al pensamiento, pueden no ser construidas correspondientemente con el concreto real.”²⁹

Epistemológicamente hablando, no es correcto pensar que las categorías son conceptos *a priori* que sólo tienen la función de permitir la apropiación cognitiva que como experiencia aparece en el sujeto, ni tampoco lo es pensar que éstas son el sistema de la razón que da existencia a la realidad o que sólo surgen como producto de lo que histórico-concretamente existen en la realidad; pero si lo es, recuperar el criticismo del sistema filosófico kantiano, la dialécticidad del hegeliano, la materialidad e historicidad del marxiano y la posibilidad de que las categorías tengan como fundamento el pensamiento o la materialidad de la realidad concreta.

Las categorías son las herramientas de pensamiento con las cuales el sujeto teorizante se apropia cognitivamente de la realidad; i.e., son ellas las que de manera más nítida expresan la concepción filosófica³⁰ que de la realidad se tiene. Concebidas así las categorías,

²⁸ MARX, Karl. *Miseria de la filosofía*, pp. 90-91.

²⁹ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La construcción del conocimiento social desde la Dialéctica-Crítica*, p. 134.

³⁰ Aquí la *filosofía* es la mediación que se da entre una concepción ontológica y una epistemológica; dice Hegel, “...lo verdadero no llega sólo a la representación y al sentimiento, como en la religión; ni tampoco sólo a la intuición, como en el arte, sino también al espíritu pensante, mediante lo cual obtenemos la tercera forma de la unión, la *filosofía*. Esta es, por tanto, la forma suprema, la más libre y la más sabia.” HEGEL, G. W. F. *Lecciones sobre filosofía de la historia universal*, p. 110. En el caso del positivismo y el estructuralismo, la incorporación de la reflexión filosófica en la ciencia es considerada como innecesaria e inconveniente; e.g., dice Pérez Tamayo: “Cuando el contenido de las ideas se aparta de lo natural pero se

éstas son el herramental cognitivo que permite al científico: poner en tela de juicio el conocimiento ya construido; pensar a la realidad como totalidad dialéctica en permanente devenir, en la que los procesos que se dan en la realidad dominan, emergen y/o desaparecen y; concebir a toda existencia y su pensamiento como producto histórico-social generado en la materialidad de lo real o por los contenidos de la conciencia.

Las categorías en cuanto a herramientas de pensamiento, son eso y no otra cosa, abstracción³¹ que como instrumento son empleadas para llevar a la conciencia lo que en la realidad (natural y social) existe, producto de su devenir histórico. Su uso herramental implica que toda apropiación cognitiva es desparadigmatizada e independiente de cualquier lógica determinista que preestablece las formas y contenidos de lo que la realidad es. Así empleadas las categorías, tienen como función ontológica expresar la manera en que el sujeto teorizante piensa el ser y su existir y epistemológica determinar la manera en que se ha de establecer la relación sujeto-objeto en el proceso de apropiación cognitiva de esa realidad, lo que sólo puede ser dividido formalmente. Por esto es por lo que, no se debe confundir el uso herramental que las categorías tienen con los conceptos de una teoría o la teoría misma; una cosa es el herramental cognitivo que el científico posee y aplica en la cognición y otra lo que con él construye.

Las formas y contenidos y la lógica explicativa de una teorización, son el producto que resulta del empleo de las categorías; *e.g.*, para hacer una casa se requieren una serie de instrumentos como la pala, el pico, la cuchara, la plomada, la carretilla, los andamios, etcétera;

mantiene dentro de lo racional corresponde a la filosofía, o sea que se sale del campo de la investigación científica; si no guarda relación viable ni con la realidad ni con la racionalidad, el contenido de las ideas deja de pertenecer al mundo inteligible para pasar a formar parte de otra esfera de la vivencia humana completamente ajena a la ciencia." PÉREZ TAMYO, Ruy. *Cómo acercarse a la ciencia*, p. 17. También Jorge Serrano dice: "Si es cierto según la tradición, que el estudio epistemológico es una propedéutica privilegiada de la teoría del conocimiento, también lo es igualmente cierto que esta propedéutica se constituye actualmente fuera de la filosofía y sin ella. Nuestra época asiste a la formación de una epistemología positiva." SERRANO, Jorge. *Filosofía de las ciencias*, p. 22. Para Marx, a diferencia del positivismo y el estructuralismo, lo que le preocupa es la no incorporación de la reflexión filosófica en los procesos de construcción de conocimiento científico, dice: "Las ciencias de la naturaleza han desplegado una enorme actividad y ha hecho suyo un material que va en aumento. No obstante, la filosofía ha seguido siendo para ellas tan extraña, que ellas han seguido siendo extrañas para la filosofía." MARX, Karl, *Manuscritos de 1844*, p.139. Al igual que Marx, Covarrubias Villa critica al positivismo y al marxestructuralismo por la idea que de la filosofía tienen y por las funciones que le asignadas, a lo que dice: "De la consideración de la filosofía como mera especulación se sigue el abandono del pensamiento integral por el científico positivista." COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 80. *Vid.*, *Ibiden*, pp. 55-84. Es con base en una concepción filosófica que se construye una epistemológica, y con esta el conocimiento científico. Romper con la idea de que la filosofía es pura especulación al margen de los procesos de teorización científica implica: no pensar a la filosofía como disciplina, aunque así se le ubica en la actualidad; que la reflexión filosófica es la síntesis racional de una concepción ontológica; y, dado que es ésta es esa síntesis, la única forma de enlace entre lo ontológico y lo epistemológico es la reflexión filosófica.

³¹ El vocablo *abstracción* aquí no es tomado en sus acepciones de exclusión, evasión o indeterminación, ni como lo contrario o antítesis de concreto; sino como, "...la separación entre el todo y sus partes, entre el concepto y la cosa o entre las cosas mismas entre sí." CORDOVA, A. *Sociedad y Estado en el mundo moderno*, pp. 277-278.

sin embargo, estos no son parte o la totalidad de la casa, si bien el arquitecto, el ingeniero o algún albañil de la obra, por descuido, los pudieron dejar olvidados. La función que cumplen la pala, el pico, la cuchara, la plomada, la carretilla, los andamios, etcétera, en el proceso de construcción, es herramental y recurso que permitió agrupar todos los materiales que integran la casa; *i.e.*, su existencia en la casa, es un supuesto que corresponde con las condiciones en que fue organizado el material que integra la casa. Sin las herramientas no sería posible la edificación de la casa, es con ellas que se transforma el material que se a de convertir en la casa y es dependiendo de este herramental que la casa queda construida de cierta forma. Creer que las herramientas empleadas para la construcción de algo son lo cosntruido, es lo mismo que confundir a la pala con los tabiques con los que se hacen las paredes de la casa.

El uso herramental de la categorías implica: ser consciente de que su empléo es éste y no otro; realizar una apertura de la razón a multiplicidad de posibilidades de teorización de la realidad; desprender todo proceso de apropiación cognitiva de predeterminaciones lógicas y conceptuales, en las que de antemano sólo se tenga que descubrir lo que ya se conoce o se piensa es la realidad; aplicar en la lógica de apropiación cognitiva una actitud crítica; y asumir como lógica la del descubrimiento. Cuando las categoría *no tienen* este uso, su función en los procesos de apropiación cognitiva es para: tipologizar o clasificar y/o, en el mejor de los caso, establecer (conceptuar) cuáles son las formas y contenidos de la realidad que es investigada. Emplear de esta manera las categorías, implica aplicar como lógica de investigación la constatación.

Así, el uso herramental de las categorías expresan un modo de pensar la realidad y las condiciones de su apropiación cognitiva; las categorías no tienen formas y contenidos, como en el caso de los conceptos³² que también se construyen en los proceso de teorización. El problema de confundir a las categorías con los conceptos o de creer que los conceptos pueden tener un uso herramental similar al de las categorías, es algo que se da tanto en los sujetos del sentido común como en los epistemólogos; algunos de estos últimos, proponen partir de plataformas conceptuales, otros de la identificación de los conceptos de una teorías, de tipologizaciones o de la construcción de redes conceptuales. Por ejemplo: Hugo Zemelman plantea como necesidad fundamental de todo proceso científico de apropiación cognitiva, la descomposición de los *corpus* teóricos para poder encontrar los conceptos ordenadores. Él parte de decir que:

³² En el apartado 2.2. *Los conceptos*, se desarrollará lo que es un concepto y permitirá comprender cuál es la diferencia que éste tiene con la categoría y sus implicaciones epistemológicas.

“...la selección de los conceptos, es necesario realizar una lectura problematizadora de los corpus teóricos que se utilicen como referencia. Para ello [...], es preciso analizar los conceptos desde la perspectiva del tipo de recorte de la realidad que éstos [*sic*] sugieren[...]. Dicho análisis consiste en diferenciar la función explicativa de la función epistemológica del concepto. Diferenciación que se fundamenta en el hecho de que todo concepto refleja un fragmento de la realidad, en tanto que lo determina como significado; pero, al mismo tiempo, define posibilidades de construir observables que no necesariamente se agotan en el significado de la relación teoría-explicación[...].

Cuando se trabaja con la función epistemológica, se tiende a separar los conceptos del corpus teórico del que forman parte. Este aislamiento suspende las relaciones teóricas o de jerarquía de determinación, y hace necesario vincular los conceptos a través de relaciones posibles, esto es, con base en un juego de vinculación que responda al supuesto de articulación de los procesos, aunque sin proporcionar a la articulación una estructura definida.”³³

Para él, los conceptos *ordenadores* de un corpus teóricos son los que deben ser empleados para apropiarse cognitivamente de la realidad, dice:

“Cuando a la teoría se ha de utilizar en esta función delimitadora (o epistemológica), a los conceptos los denominamos ordenadores.”³⁴

Así la organización de la relación sujeto—objeto, una vez que ha sido delimitada como campos posible de observación, se procede a destacar las opciones de explicaciones teóricas.

“En síntesis [dice Zemelman], se puede decir que estamos enfrentados al uso epistemológico [o precategoral] de los conceptos, que, a diferencia de su utilización teórica, no implica ninguna apropiación particular de la realidad, y se limita a configurar a ésta como un campo de objetos posibles de ser construidos[...]. Nos encontramos ante una forma de determinación abierta que se opone a lo cerrado o teórico, y que se vincula con el plantamiento de atribuir, en la construcción de la relación con la realidad, un predominio significativo a la exigencia epistemológica por sobre la teórica. Hay que comprender esta construcción como un criterio de razonamiento que supone un determinado uso teórico, de manera que la realidad siempre quede fuera de los contenidos enmarcados por ésta, enriqueciéndose así el horizonte de abordaje de realidad.”³⁵

El problema que enfrenta la diferenciación que Zemelman establece entre las categorías y los conceptos, que él llama ordenadores, nunca se explica; sólo es el momento epistemológico en que son utilizados los conceptos ordenadores, el que él define como precategoral y el cual por ser parte del momento epistemológico, no está implicado en los procesos de teorización. Esto hace

³³ ZEMELMAN, Hugo. *Conocimiento y sujeto social*, pp. 40-41.

³⁴ ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 106.

³⁵ ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, pp. 104-105.

que la concepción que él tiene de categorías sea confusa y poco clara, además de expresar el desconocimiento de la diferencia que hay entre conceptos y categorías y lo que implica hacer un uso instrumental de éstas en los procesos de teorización.

Él propone que el movimiento de apertura hacia lo real—objetivo es el precategorial o epistemológica³⁶, y que éste es propio del momento inicial constructor de categorías de aprehensión de lo real; sin embargo, es ésta la función que le asignada a los conceptos ordenadores, *i.e.*, las categorías y los conceptos ordenadores son lo mismo. Para él los conceptos ordenadores son los que cumplen la función instrumental, que aquí se considera tienen las categorías³⁷.

Si los proceso de apropiación cognitiva partieran de los conceptos ordenadores que se extraen de un corpus teórico, la función que estos cumplirían no sería la de apertura de la razón, como él propone, sino más bien en su cierre. Si bien es cierto que los conceptos pueden ser empleados como ordenadores de lo que el pensamiento considera que es la realidad y así delimitar lo que cognitivamente se a de apropiar; esto no significa que puedan tener un función instrumental como el de las categorías por el simple hecho de que se les desprenda del corpus teórico. Independientemente de su carácter ordenador, los conceptos de un discurso teórico tienen formas y contenidos preestablecidos; *i.e.*, el uso que se les puede dar en los proceso de construcción de conocimiento científico, no es otro que el de ser las formas y contenido que con antelación ya se establecieron y que expresan lo que se cree que es la realidad. Por esto es por lo que, si se hiciera lo que Zemelman plantea con los conceptos ordenadores, nos la pasaríamos rumeando lo mismo por los siglos de los siglos y no se daría avance alguno en la ciencia.

Esto no significa que los planteamientos epistemológicos que Zemelman hace respecto: a no partir de un corpus teórico tal cual está, de realizar una apertura de la razón, de emplear los conceptos como ordenadores de la razón, no sea válida y correcta. Para los sujetos teorizantes que pretende conocer la realidad desde una concepción crítica, dialéctica y reflexiva, deben ser fundamento de su lógica apropiativa. Lo que no es correcto: es considerar a las categorías como conceptos, independientemente de la función que esto últimos cumplan en el corpus teórico; pensar

³⁶ ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 96.

³⁷ Para un análisis más amplio de lo aquí planteado respecto a la concepción que Zemelman tiene de categorías. *Vid.*, ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, pp. 95-101; *Conocimiento y sujeto social*, pp. 33-62; *Horizontes de la razón*, tomo I, pp. 53-56; *Horizontes de la razón*, tomo II, pp. 75-80; *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*, pp. 25-53.

que una categoría sólo tienen una función epistemológica y queda al margen del corpus teórico, ya que si bien no tienen formas y contenidos específicos, éstas aparecen en la teoría como concepción onto-epistemológica que la cohesiona; creer que en el proceso de teorización las categorías sólo son empleadas en el momento epistemológico precategorial, cuando su uso se expresa en todo momento, ya sea como herramientas de apropiación cognitiva o como cohesionadoras de la teoría.

Una posición similar a la de Zemelman, pero indefinida en cuanto a la diferencia que tienen entre concepto y categorías y su función, es la de Enrique de la Garza Toledo, que dice:

“Estas categorías teórico generales, además de su papel ordenador en la investigación, en la exposición se cargan de contenido y pueden aparecer o en ‘estado práctico’ o aplicativo[...]. Pero la irrupción de una categoría teórico general en el proceso explicativo no es simplemente, como en el método hipotético-deductivo, para probar su validez en la particularidad de un fenómeno; aquí el papel principal del concepto en la fase de investigación es la de servir para ordenar el material empírico; en la significación de la categoría previa a la investigación. De esta forma, el concepto teórico no permanece congelado ni es impuesto a la realidad.”³⁸

Cierto es que el método hipotético-deductivo emplea los conceptos de una teoría y a esta misma, como recurso para validar lo que en un fenómeno pasa, como lo plantea Garza Toledo; lo que no es cierto, es que las categorías sólo tengan su origen en la ciencia, que éstas estén cargadas de contenidos concretos y que su función este supeditada a la de los conceptos que ordenan el material empírico que es empleado en el proceso de investigación.

En la actualidad, lo más común es que se confunda al concepto con la categoría y que no se comprende su función en los procesos de teorización; siendo el uso coloquial, que se le a dado a la palabra categoría³⁹, el hegemónico. Esta situación, que no es privativa de las conciencias no teorizantes, se ha generalizado debido principalmente a dos situaciones: primero, que en el caso de los sujetos no teorizantes su formación es propiamente ingenua y se transforma en lógica apropiativa que matiza, aísla, olvida o traduce los referentes teóricos que son apropiados e incorporados al bloque de pensamiento; y segunda, que en el caso de los sujetos teorizantes, además de lo antes mencionado, la formación positivista disciplinaria, que predomina en el sistema educativo, tiene como fundamento del proceso de enseñanza y de aprendizaje la memorización, el desconocimiento de las condiciones de construcción del

³⁸ GARZA TOLEDO, Enrique M. de la. *El método concreto-abstracto-concreto*, pp. 46-47.

³⁹ *Vid., supra*, donde se plantea que, la gran mayoría de los sujetos teorizantes piensa que categoría es lo mismo que tipo.

conocimiento y la asimilación acrítica de los contenidos que se transmite y la forma como se hace; *i.e.*, el empleo que se le da a la palabra categoría y lo que supuestamente implica y contiene, se traducen en ontologizaciones conceptuales surgidas del discurso propio del sentido común y/o del teórico traducido a su versión práctico-utilitaria. Por esto es por lo que, aunque el sujeto sea teorizante y se piense o sienta investigador de frontera, el uso que hace de las categorías no es otra que el de ser una serie de palabras que le permiten clasificar objetos, comportamientos, lugares, hechos, etcétera, producto de lo que ontológicamente existen en su pensamiento⁴⁰.

Sólo la conciencia teorizante hace un uso instrumental de las categorías en los procesos de cognición. Es con base en ellas que se orienta y organiza el inicio, desarrollo y conclusión de los procesos de abstracción teorizante; así, las mismas categorías son productoras y producto de la cognición que el pensamiento hace de lo real. La finalidad que tiene contar con este instrumental abstracto, es la de poder contar con las herramientas que el pensamiento necesita para explicar, construir o transformar la realidad.

Esto no significa que los procesos de generación de las categorías sea algo que se dé de manera cotidiana o que surja de la ocurrencia que cualquier sujeto pueda tener; sino que más bien implica un proceso complejo, lleno de contradicciones, con alto grado de abstracción y en el que, participación de la totalidad de los referentes (teóricos y ateóricos) contenidos en la conciencia del individuo, es inevitable e independiente de que él sea consciente o no de esto.

Las categorías, como tales, son referentes propios de la lógica teorizante; sin que esto signifique que, los referentes ateóricos contenidos en la conciencia del individuo (teorizante o no), dejen de participar de manera diferencial en los procesos de construcción y puedan aparecer como el elemento identificador, potenciador o generador de la misma. *I.e.:*

“...‘Algo’ de lo real puede no tener un referente teórico y sin embargo, ser percibido y construido como categoría y concepto a pesar de provenir de un modo acientífico de apropiación[...]. Las nuevas categorías y conceptos *no necesariamente* resultan de las construcciones teóricas existentes aunque, en apariencia, siempre sucede así. Su origen puede ser acientífico y posteriormente transformarse en construcción científica.”⁴¹

⁴⁰ Vid., SHULMAN LEE, S. “Paradigmas y programas de investigación en el estudio de la enseñanza: una perspectiva contemporánea”; en: WITTROCK, M. C. *La investigación de la enseñanza, T. J. Enfoques teóricos y métodos*, p. 26; EVERSTÓN, C. M. y J. L. Green. “La observación como indagación y método”; en: *Ibid.*, p. 324-327; y AGUERA, M. T. 1989, *Metodología de la observación en las ciencias humanas*, pp.69-73.

⁴¹ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La construcción del conocimiento social desde la Dialéctica-Crítica*, p. 135.

Así, al irse apropiando cognitivamente el individuo la realidad, lo hace de diversas maneras y con distintos grados de complejidad, lo que en el caso del sujeto teorizante, le permite arribar en constructos racionales de los cuales pueden resultar nuevas categorías y conceptos.

Esta situación, propia de todo proceso de construcción de conocimiento científico y generación de categorías, se debe a que:

“La formación intelectual de cualquier individuo y la del científico en particular, se da en un proceso de incorporación de referentes que se integran en un bloque conceptual específico y unitario. Estos bloques son contradictorios en sí y entre ellos y, dado que cada integración es un **constructo específico y singular**, las posibilidades de percepción varían entre individuos y en cada uno, porque no sólo se vive de distinto modo la realidad, sino que, además, ningún bloque de pensamiento es estático. Un campo o aspecto de lo real puede ser percibido mediante un referente empírico articulado a referentes conceptuales y volitivos, sin que necesariamente tenga un **sustrato teórico** en su origen. Como el mundo cambia y el hombre es condensación del mundo, cambian también los bloques cognitivos: voliciones, aspiraciones, fantasías, frustraciones, y por tanto, cambian las preocupaciones científicas y las construcciones cognoscitivas.”⁴²

La fuente que impulsa la construcción de nuevas categorías son las *necesidades*⁴³ que histórica–socialmente se han generado, y que puede o no tener como función dar una nueva explicación de la realidad actuante de un momento determinado. Así, lo azaroso de la construcción y el empleo de las categorías está dado por el momento específico que una sociedad vive, siendo el nivel de madurez de éstas condiciones las que determinan **predominantemente** las posibilidades de construcción de una categoría o de su uso. Por esto es por lo que, no se puede pensar en un proceso de manufactura o en el producto interno bruto en una sociedad primitiva, en la que sus necesidades básicas estaban enfocadas al vestido, la alimentación y la comida; como tampoco es posible pensar en el esclavismo en una sociedad capitalista que

⁴² COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 132.

⁴³ Aquí las *necesidades* son pensadas a la manera que Marx lo hace; él propone que las necesidades son un producto histórico-social que se construye y difunde para ser una forma de ser, de existir, de relacionarse, de pensar y de apropiarse la realidad concreta, el pensamiento de éste y a su conciencia misma; dice: “...la ‘necesidad social’, es decir, lo que regula el principio de la demanda, se halla esencialmente condicionado por la relación de las distintas clases entre sí por su respectiva posición económica[...].”

Parece, pues, que se da, en lo que a la demanda se refiere, una cierta magnitud de determinada cantidad de un artículo. Pero la determinación cuantitativa de esta necesidad es algo absolutamente elástico y fluctuante. *Su fuerza es pura apariencia*. Si los medios de subsistencia fuesen más baratos o los salarios en dinero más elevados, los obreros comprarían más artículos de consumo y se ampliaría la ‘necesidad social.’” MARX, Karl. *El Capital*, vol. III, pp. 185 y 191; *Vid.*, MARX, Karl. *Introducción general a la crítica de la economía política*, p. 42; y HELLER, Ágnes, *Teoría de la necesidades en Marx, pass.*

tiene como fundamento de su organización social la “libre” competencia entre los individuos, el “libre” consumo, etcétera.

“...todas las categorías no sólo están interrelacionadas estructuralmente, sino que cada una de ellas está además concebida como **históricamente inherentes**. El aspecto estructural de este problema se aprecia perfectamente en las advertencias de Marx contra el aislacionismo de categorías específicas de determinado campo respecto al de la totalidad compleja a que pertenece.”⁴⁴

Sin embargo, esto no debe hacer pensar que la totalidad de las categorías que son empleadas en un momento histórico–social son exclusivas de éste o que sólo en él se hallan construidas. En el caso de la exclusividad de las categorías, está dada por los requerimientos cognitivos y no por las características de una sociedad específica. *E.g.*, la categoría de *contradictoriedad* es propia de la concepción hegeliana de la realidad y proviene del pasado, ésta es aplicada y empleada en la actualidad para comprender que la realidad es dialéctica y que en el presente se sintetiza el pasado y el proyecto que como futuro se tiene; aquí, el devenir implica que la realidad es un proceso en permanente transformación y en el que de un momento a otro, deja de ser lo que se fue para ser algo diferente que contiene el pasado y el futuro. Por esto es por lo que Hegel dice:

“El capullo desaparece al abrirse la flor, y podría decirse que aquél es refutado por ésta; del mismo modo que el fruto hace desaparecer la flor como un falso ser allí de la planta. Estas formas no sólo se distinguen entre sí, sino que se eliminan las unas a las otras como incompatibles. Pero en su fluir, constituyen al mismo tiempo otros tantos momentos de una unidad orgánica, en la que, lejos de contradecirse, son todos igualmente necesarios, y esta igual necesidad es cabalmente la que constituye la vida del todo.”⁴⁵

Así mismo, la categoría de análisis, independientemente del momento histórico de su generación o de su procedencia, es una categoría que puede ser empleada para cualquier proceso de teorización.

A diferencia de la exclusividad, la antelación que las categorías pueden tener a un momento histórico–social está dado por la diferencialidad de referentes y la forma de conciencia constituida; *i.e.*, las posibilidades de que algo de la realidad sea apropiado cognitivamente por un sujeto no depende de que éste sea un científico o de los referentes propios de la ciencia

⁴⁴ MESZAROS, István *et. al.* *Aspectos de la historia y la conciencia de clase*, pp. 119-120.

⁴⁵ HEGEL, G. W. F. *Fenomenología del Espíritu*, p. 8.

contenidos en su bloque de pensamiento; sino de las condiciones en que son activados uno o un grupo de referentes ateóricos para la apropiación cognitiva de la realidad, los que operan como base constructiva de nuevas categorías. *E.g.*, **Leonardo da Vinci** pensó que el hombre podría volar y creo modelos para esto o como en el caso de la cultura Egípcia, Griega y Oriental, ya tenían la idea de que la tierra era redonda, mucho antes de que se comprobara y de que Cristóbal Colón “descubriera” América. Así, las nuevas categorías que se van constuyendo pueden haber existido desde épocas históricas anteriores a aquellas en la que fueron descubiertas, pero como no habían alcanzado la nitidez de sus formas de existencia, su conocimiento no era posible.

Al respecto, Covarrubias Villa dice:

“La realidad es un proceso infinito de transformaciones en el que de manera permanente están gestándose, muriendo y desarrollándose diferentes procesos en los que la totalidad se condensa en diferentes formas y contenidos. Entre los procesos que constituyen la realidad existe una *correspondencia necesaria* en el grado de despliegue que se enmarca en un tiempo global en el que, el contenido de cada proceso, expresa los elementos históricamente posibles sin que necesariamente aparezcan como reflejo directo e inmediato de contenidos específicos. La correspondencia necesaria entre esos procesos, no significa identidad entre grados y formas de desarrollo sino condicionamiento múltiple inevitable.”⁴⁶

Es así que también Marx dice:

“...las categorías, aún *desde el punto de vista científico*, su existencia de ningún modo comienza en el momento en que se empieza a hablar de ellas como tales.”⁴⁷

Por esto es por lo que:

“Sería, pues, erróneo colocar las categorías económicas en el orden según el cual han tenido históricamente una acción determinada. El orden en que se suceden se halla determinado más bien por la relación que tienen unas con otras en la sociedad burguesa moderna, y que es precisamente lo contrario de lo que parece ser su relación natural o de lo que corresponde a la serie de la evolución histórica.”⁴⁸

El conocimiento de la historicidad de las categorías es de utilidad cuando de lo que se trata es de construir una explicación de éstas; pero cuando se trata de hacer un uso herramental de ellas, su historicidad carece de utilidad apropiativa alguna en el proceso de teorización. Creer

⁴⁶ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La construcción del conocimiento social desde la Dialéctica-Crítica*, p. 91.

⁴⁷ MARX, Karl. *Introducción general a la crítica de la economía política*, p. 56.

⁴⁸ MARX, Karl. *Introducción general a la crítica de la economía política*, p. 120; *Vid., Ibid.* p. 58.

que la historicidad es fundamento del grado de objetividad que se puede alcanzar con una categoría, es pensar que la reconstrucción histórica de su devenir es explicativo de lo que en la realidad ha pasado.

“Las categorías en cuanto herramientas de pensamiento, surgen históricamente pero, en sí mismas, no expresan su historicidad hasta que son empleadas en el entendimiento de lo real. Las categorías en su forma abstracta no sólo no tienen historia sino que, además, no tienen existencia real más que en el pensamiento. Su carácter instrumental cognitivo implica diferencialidad en los grados de abstracción expresados por cada una de ellas.”⁴⁹

Son planteamientos como los de la Garza Toledo, los que hacen suponer que existe una correspondencia lineal entre el grado de complejidad de las categorías y el grado de desarrollo histórico-social, dice:

“De las categorías más simples [...] se avanza a la siguiente categoría en un proceso de génesis estructural y en algunos casos de génesis histórica.”⁵⁰

Pensadas así las categorías, es imposible comprender que el uso instrumental que las categorías tienen en los procesos de teorización; no depende de una génesis que de manera linealidad determine su correspondencia, niveles de abstracción y/o condiciones de incorporación al discurso teórico.

El que las categorías sean un producto sociales y en ellas se expresa el conjunto de determinaciones comunes a distintas épocas, no significa que éstas expliquen ningún momento histórico concreto.

“...la categoría simple [dice Marx] puede expresar las relaciones predominantes de un conjunto poco desarrollado o también las relaciones subordinadas de un conjunto más desarrollado, relaciones que ya existían antes de que el conjunto se hubiese desarrollado en la dirección que está expresada por una categoría más concreta. En este sentido las leyes del pensar abstracto que se eleva de lo simple a complejo, responde al proceso histórico real.”⁵¹

A lo que agrega Covarrubias:

“Los rasgos comunes a diversas épocas o a todo el desarrollo histórico constituyen categorías ontológicas de un alto grado de generalidad que se mezclan con las de carácter exclusivo de

⁴⁹ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 33.

⁵⁰ GARZA TOLEDO, Enrique M. de la. *El método concreto-abstracto-concreto*, p. 24.

⁵¹ MARX, Karl. *Introducción general a la crítica de la economía política*, p. 113.

una época, constituyendo una unidad que obscurece la diferenciación entre ellas y entre las distintas épocas. Lo general aparece reducido a lo específico, y lo específico elevado a universal y por ello se requiere desentrañar las relaciones existentes entre las categorías de validez universal y las de carácter circunstancial, para alcanzar el entendimiento de las condiciones en que se hace necesaria su aparición de una forma distinta, como generalización absoluta de lo específico.”⁵²

Querer investigar la historicidad y el grado de abstracción de las teorías pueden ser proyecto de gran embergadura que posibilitaría la generación de conocimiento de utilidad teórica; pero inútil para comprender por qué las categorías son herramientas del pensamiento y que su función es la de cohesionar el discurso teórico.

“Podríamos formular, [dice Hegel], como la primera condición, la de *recoger fielmente* lo histórico. Pero son ambiguas esas expresiones tan generales como *recoger y fielmente*. El historiógrafo corriente, medio, que cree y pretende conducirse receptivamente, entregándose a los meros datos, no es en realidad pasivo en su pensar. Trae consigo sus categorías y ve a través de ellas lo existente. Lo verdadero no se halla en la superficie visible. Singularmente en lo que debe ser científico, la razón no puede dormir y es menester emplear la reflexión. Quien mira racionalmente el mundo lo ve racional. Ambas cosas se determinan mutuamente.”⁵³

Por esto es por lo que, sólo tipologizando a las categorías en *ontológicas* y *epistemológicas* o *lógicas*⁵⁴ es posible comprender que, su función en los procesos de apropiación cognitiva teorizante es herramental sin que en ellas se refiera contenidos de concretos existentes en la realidad. Es esta forma, la única que puede poner al descubierto: el reduccionismo práctico–utilitaria que de ellas se hace, su empleo puramente conceptual y el manejo inconsciente que el sujeto teorizante de ellas, independientemente de su concepción onto–epistemológica.

Una tipologización como ésta, parte de pensar que toda concepción epistemológica tiene como fundamento una concepción ontológica; *i.e.*, dependiendo de la manera como es pensada la realidad, es la manera como ha de ser apropiada cognitivamente. Así, la función que las categorías ontológicas tienen con respecto a las epistemológicas es diferencial, si bien en sí son parte de la totalidad de un proceso. En el caso de las categorías *ontológicas*, éstas aluden a los contenidos de lo real sin asignárselos; *i.e.*, del ser y existir que ónticamente son pensamiento, lo que se traduce en criterios de apropiación teórica generador de categorías lógicas y determinante

⁵² COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 259.

⁵³ HEGEL, G. W. F. *Lecciones de filosofía de la historia*, p. 45.

⁵⁴ La idea de clasificar de esta manera las categorías, es tomada del discurso epistemológico de la Dialéctica-Crítica.

de la manera en que han de ser empleadas las categorías lógicas, los conceptos y el discurso sustantivo. En cambio, en el caso de las categorías *epistemológicas* o *lógicas* su función es la de ser el conjunto de estrategias cognitivas que el pensamiento teorizante a de emplear para apropiarse esa realidad; así, este tipo de categorías implican condiciones de ejecución o acciones enfocadas a la apropiación cognitiva de lo que en la realidad existe y que esta determinado por las categorías ontológicas con las cuales establecen la forma en que es pensada la realidad.

Esta tipologización, tiene la finalidad de explicar la diferencialidad que entre ellas se da a lo largo de todo el proceso de investigación científico⁵⁵. Así, las *categorías ontológicas*, en el inicio del proceso de investigación, son el instrumental que de forma nebulosa y caótica sintetiza lo que de manera abstracta se piensa está contenido en la realidad, conforme se avanza en la apropiación cognitiva de lo que en la realidad existe, se va esclareciendo y ordenando hasta concretar una lógica explicativa del objeto que al principio fue delimitado de formalmente. Por esto es por lo que, las categorías ontológicas, si bien, no tiene formas y contenidos de lo real, como herramientas de pensamiento aluden a la realidad y fundamentan los criterios de apropiación teórica implicada en la teorización.

“Lo que al principio de la investigación es parcialidad, relaciones entre componentes del objeto y vinculaciones entre procesos internos y externos, al final es discurso lógico-racional.”⁵⁶

En cambio, *las categorías epistemológicas o lógica*, participan en esta parte del proceso, guiando, orientando, organizando y sistematizando la apropiación cognitivamente que el sujeto cognocente hace de la realidad. Sin embargo, en la exposición de los resultados de lo que se investigó: la utilidad que las *categorías ontológicas* tienen, es la de ser la expresión óptica de lo que el sujeto piensa es ese objeto, son fundamento para la construcción de los conceptos que expresan las formas y contenidos que le son adjudicados a lo real concreto y fundamento cohesionador del discurso, pudiendo aparecer en forma de conceptos o diluidas en el discurso resultante de la investigación; *i.e.*, sin que éstas estén expresadas en toda su plenitud. A diferencia de estas últimas categorías, las *epistemológicas o lógicas*, tienen como función básica ser el fundamento del proceso de apropiación constructor del conocimiento del objeto que se investiga.

⁵⁵ Aquí, se establece la diferencia entre lógica de investigación y lógica de exposición, contenido que será analizado en el apartado 3.2. *El método en la ciencia*, del este trabajo.

⁵⁶ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 263.

Es el tipo de discurso que se construye, lo que determina las condiciones en que las categorías quedan contenidas en éste; ya sea en toda su esencialidad o aparecer como concepción ontológica del sujeto teorizante que quedan subordinadas a lógica explicativa de un concreto. Así, por ejemplo: en sistemas filosóficos como el de Kant, Hegel, Weber y Marx, las categorías ontológicas y epistemológicas son el sistema y aparecen en toda su plenitud ontológicas, epistemológica, teleológica y axiológica; en cambio, en el caso de teorizaciones su incorporadas es diferencial y depende del grado de abstracción por ellas expresado y/o por el objeto de referencia: *i.e.*, el caso de modelos matemáticos como la teoría de la relatividad de Alberto Einstein es un constructo propiamente categorial en el que su fórmula básica expresa la idea que de la realidad él tiene o, como en el caso de este trabajo, donde el discurso expositivo está referido a lo epistemológico y es éste el contenido.

La utilidad que éstas tienen para ser empleadas en los procesos de teorización, no está determinado por su tipo, si bien hay diferencialidad entre sí; ya que las categorías ontológicas son producto de una concepción de mundo que bien puede declinar o modificarse y por lo tanto ser inútil su uso en la apropiación cognitiva de los objetos que se investigan. En cambio, las categorías epistemológicas o lógicas, son de mayor duración, ya que lo que ellas expresan son características y condiciones que el pensamiento puede establecer para realizar la apropiación cognitiva de los objetos reales que está indagando.

“[Dice Schmidt, las categorías expresivas de contenidos concretos reales...] pierden su validez con la declinación de las relaciones históricas por ellas expresadas, las categorías lógicas en cambio, aunque obedecen también a presupuestos empírico-humanos, tiene una validez más general y amplia.”⁵⁷

En los casos en que el discurso está enfocado a un objeto concreto, las categorías aparecen como concepción ontológica que lo refiere y que no tiene como finalidad la exposición de un modelo abstracto o una concepción onto-epistemológica; *e.g.*, teorías de carácter general en las que el estudio de un concreto (la escuela fulanita de tal) se generaliza a otros de las mismas características o teorías de carácter concreto en donde lo que se explica es el concreto que se investigó y sólo ese. Hay algunas “nuevas” propuestas que supuestamente construyen conocimiento científico, pero que si bien al construir su discurso expresan la concepción ontológica del sujeto teorizante, el uso que éste hace de las categorías es puramente práctico-

⁵⁷ SCHMIDT, Alfred. *El concepto de naturaleza en Marx*, p. 138.

utilitaria, con lo cual sólo obtiene descripciones y clasificaciones de los objetos o eventos escolares o de otro tipo que son observados.

Son las categorías ontológicas y epistemológicas, los componentes que definen la filiación de los constructos teóricos, y es con base en la identificación de las categorías ontológica contenidas en el discurso, que se hace posible identificar la concepción onto-epistemológica que en el subyace. Sin embargo, es la deficiente o nula formación epistemológica de los individuos teorizantes, la que imposibilita la realización de este tipo de análisis, si bien el con frecuencia el científico se piensan y presentan como partícipes de una concepción ontológica, epistemológica y de un método que puede o no tener correspondencia con su práctica científica.

Así mismo, las categorías que se construyen en las disciplinas, también son ontológicas y epistemológicas y por lo tanto al ser tipologizadas de esta forma, su diferenciación en disciplinarias no tiene ningún sentido. *I.e.*, se tenga consciencia o no, se entienda o no, los teóricos disciplinarios construyen categorías, independientemente del uso que de ellas hagan en los procesos de teorización.

En el caso de los teóricos disciplinarios, la gran mayoría hacen un uso conceptual de las categorías que otros teóricos (disciplinarios o no) han construido, para ser empleadas como formas y contenidos que establecen lo que la realidad es; *i.e.*, como *marcos teóricos* que determinan y enmarcan qué, cómo, para qué, por qué, se debe buscar lo que en la realidad hay. Pocos son los teóricos disciplinarios que hacen un uso herramental de las categorías y mucho menos son los que están conscientes de esto, sólo aquellos que hacen investigación de punta y que no parten de marco teórico alguno pueden decir que el proceso de teorización por él seguido se realizan haciendo un uso herramental de los andamiajes que en su conciencia se encuentran.

Otro problema que la disciplinariedad enfreta en el uso de las categorías, es el de la territorialidad, en donde se cree que por el hecho de que una categoría es construida en una disciplina, su uso es de exclusividad. Si bien, su origen esta orientado ha la generación de un saber positivo del campo particular y especializado, esto no significa que su uso no se pueda dar en otras disciplinas, siempre y cuando este sea de caracter herramental. Las categorías ontológicas y epistemológicas que se constuyen en una disciplina son empleadas por ella, pero además puede ser empleadas por otras disciplinas o por todas ellas para realizar procesos de apropiación cognitiva;

i.e., una categoría propia de la psicología puede ser empleada por la sociologías, “pedagogía”, antropología, etcétera, para generar conocimiento específico del objeto de estudio de cada una de éstas.

El tránsito de categorías construidas en una disciplina a otra u otras, se debe principalmente a cuatro razones: la primera es que la unicidad de la realidad pone de manifiesto la inexistencia de la división en partes o parcelas que en la ciencia se ha hecho de ella; la segunda, la incapacidad que algunas disciplinas, como es el caso de la “*pedagogía*” que pide prestado a otras disciplinas y es la principal deudora en el país, que no cuentan con la teorización y el instrumental necesarias para construir el conocimiento de su objeto de estudio; la tercera, la idea de que la ciencia es homogénea y por lo tanto se puede asumir una actitud ecléctica; la cuarta, es la propuesta de multi, inter y/o transdisciplinariedad que el positivista está impulsando debido a su incapacidad de poder pensar totalizadamente la realidad.

Si se quiere hacer un uso instrumental de las categorías que han sido construidas en las disciplina, no se puede hacer una recuperación ecléctica⁵⁸ de las categorías o los andamiajes; ya que esto implicaría hacer una melcocha de teorizaciones, perdiendo su sentido instrumental las categorías. Ciertamente es que las categorías pueden ser construidas en distintas concepciones epistemológicas o en las diferentes disciplinas y que éstas pueden ser útiles en los procesos de teorización que implican la lógica del descubrimiento, pues su empleo es como herramienta que pasa a formar parte del andamiaje que en exclusividad es empleado para realizar la apropiación cognitiva del objeto que se investiga.

Algunos ejemplos de categorías ontológicas son: temporalidad, totalidad, historicidad, sujeto, organización, movimiento, cambio, concreción, devenir, racionalidad, contradictoriedad, holístico, condensación, niveles, instancias, etcétera. Algunos ejemplos de categorías epistemológicas son: análisis, síntesis, esencia, apariencia, causa, efecto, forma, contenido, cantidad, cualidad, calidad, variable, hipótesis, etcétera. Algunos ejemplos de categorías construidas en la psicología son: comportamiento, actitud, ansiedad, angustia, voluntad, rechazo, sociedad, circulación de mercado, estructura social; Algunos ejemplos de categorías construidas en la sociología son: explotación, estratos, alienación, relaciones culturales, relaciones de clase,

⁵⁸ El *ecléctismo* es la versión práctico-utilitaria de la dialéctica crítica, que no recupera las categorías de los andamiajes de otras teorizaciones; sino que recupera conceptos, andamiajes o entramados categóricos conceptuales de ésta teorización, independientemente de la disciplina de procedimiento, al margen de que sean contrapuestos y contradictorios entre sí y en sí.

etcétera; Algunos ejemplos de categorías construidas en la economía son: circulación de mercancías, producto interno bruto, valor, fuerzas productivas, mercancía, capital; hegemonía, dominación, subordinación, etcétera

El que las categorías sean tipologizadas en ontológicas y epistemológicas, no significa que las condiciones de su construcción sea diferencial; ya que al ir realizando procesos de teorización, según sean los requerimientos cognitivos del objeto, se van construyendo categorías ontológicas y epistemológicas. *I.e.*, el tipo de categorías que se construyen, no dependen de un proceso específico, sino del objeto que se está investigando. Por esto es por lo que, como recurso herramental del pensamiento, no tiene sentido hacer un uso puramente lingüístico⁵⁹, de diccionario, de catálogo de revistas o de listado ya depurado; sino que debe ser como un vocablo abstracto que es la expresión directa de la concepción ontológica y epistemológica que el científico tiene y que se van generando en el proceso de investigación a partir de las necesidades explicativas del objeto.

Esto no debe hacer pensar, que en toda teorización esta enfocada a la construcción de categorías y mucho menos que en todas se construyen. El proceso de construcción de categorías ontológicas y epistemológicas implica un camino largo y sinuoso, como diciera Hegel, en el que el sujeto teorizante a de realizar una serie de procesos riguroso y sistemáticos que están enfocados a generar una nueva concepción de la realidad y de la construcción de conocimiento científico. Así, Covarrubias dice:

“Marx en *El capital* construye categorías lógicas y con ellas categorías ontológicas porque, por tratarse de una concepción totalmente nueva, la construcción de categorías representaba la primera tarea.”⁶⁰

⁵⁹ Un ejemplo de esto último es lo que Carr y Kemis plantean respecto de la investigación de un ámbito educativo: “...un enfoque adecuado para investigar un ámbito educativo debe atender las siguientes características:

1. asumir un enfoque dialéctico de la realidad educativa rechazando la racionalidad positivista;
2. utilizar las ‘categorías interpretativas de los enseñantes aplicándolas como base de los ‘marcos lingüístico’ que los enseñantes exploran y desarrollan para su propia teorización’;
3. proporcionar un medio para que se superen los autoentendimientos distorsionados mediante el análisis de cómo práctica y entendimientos están conformados por condiciones de carácter ideológico propias del contexto;
4. vincular la reflexión a la acción para ofrecer medios que permitan las acciones de orden racional;

las comunidades de los investigadores deben ser consecuentes con este principio, es decir, analizar su propia producción bajo estos parámetros.” ELIZONDO HUERTA, Aurora. “Hermenéutica e investigación-acción en el campo, educativo”, en: *Revista Pedagogía*, Tercera época, Vol. 10, No. 5, pp. 85-86.

⁶⁰ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 286.

No es la actitud rumeante, que en la actualidad se está asumiendo, la que posibilita la construcción de nuevas categorías; no es la actitud canina de perseguirse la cola, la que genera nuevas formas de pensamiento; no es el uso paradigmático de los andamiajes, entramados, discursos sustantivos y/o de un sistema filosófico, lo que posibilita la construcción de nuevas categorías y de conocimiento novedoso. Sólo es la apertura de la razón a multiplicidades de posibilidades de teorización, la que permite generar conocimiento vigente y útil para potenciar direccionalmente la realidad.

Las categorías aparecen en la conciencia del sujeto en forma de referentes; no son entes que anden deambulando por la calle o demonios y ángeles que se aparezcan para decir cual es el camino del mal o del bien para que el sujeto lo siga. Su existencia sólo es abstracta y así está contenida en el pensamiento. No es posible realizar una identificación anatómica en el cerebro para decir donde se ubica categoría alguna. Creer que las categorías tiene una existencia concreta, es creer que tiene una materialidad que puede ser captada por los sentidos; *e.g.*, Adorno dice:

“La estructura categorial, que no es sino el andamiaje de la situación establecida, queda confirmada absolutamente después de haber sido aceptada sin crítica, y la inmediatez irreflexiva del método se presta a cualquier arbitrariedad.”⁶¹

Las categorías no son sujetos actuantes, como aquí lo plantea Adorno, no es un problema de que las categorías sean buenas vecinas para que se vinculen con otras o con los sujetos que las emplean para pensar, en donde éstas constituyen la esencialidad perenne de lo que se fue, de lo que se es y de lo que se será. El gran problema que tienen planteamientos de este tipo, es que: las categorías son pensamiento, son abstracciones, son el recurso herramental empleado en la apropiación cognitiva que de la realidad hacen los sujetos, pero no sujetos o cosas que como materialidad se encuentren en el mundo. Así, la historicidad, la contradictoriedad, el movimiento y el cambio, no son personas o cosas que anden por ahí para dirigir y organizar a la sociedad; son categorías que representan procesos que en la realidad se dan. Por esto es por lo que Covarrubias dice:

“El tiempo –tomado como rítmica y cadencia de los procesos reales–, el movimiento y la contradicción, son cualidades del ser que pueden ser llevadas al pensamiento como categorías; el concreto real es un ser allí que se lleva al pensamiento y transforma en

⁶¹ ADORNO, T. W. *Dialéctica negativa*, p. 66.

concreto pensado dándole contenido específico a las figuras de pensamiento, pero sin llegar a ser herramienta del pensar teórico. Las figuras del pensar son frecuentemente tomadas como seres en sí y los seres en sí como figuras de pensamiento, por la incapacidad del pensamiento para transitar de la sensación al entendimiento, quedándose en la mera representación y suponiéndola comprensión cuando, en realidad, apenas se inicia la superación de la conciencia ingenua. El concreto real es la finitud en la que se condensa el todo como multiplicidad de determinaciones reales; el concreto pensado es la síntesis intelectual de una multiplicidad de determinaciones a la que se llega mediante un largo rodeo en el que se pasa de la infinitud de las categorías a la construcción de contenidos específicos, aprehendiendo cognitivamente el ser concreto no como infinitud sino como finitud. Transformar un concreto real en herramienta lógica de apropiación es tan erróneo como transformar a la herramienta lógica en concreto real o en sujeto actuante; es hacer al sujeto predicado y al predicado sujeto; a Dios hombre y al hombre Dios.”⁶²

Así, las categorías surgen, emergen, dominan, decaen y desaparecen⁶³ en diferentes momentos histórico–sociales en los que son empleadas como referentes a través de los cuales los individuos se apropian de la realidad. *I.e.*:

“Las categorías se engendran en momentos históricos en los que otras categorías han alcanzado su concreción y pueden llegar a su plenitud en momentos posteriores en que declinaron aquéllas; *i.e.*, las categorías simples alcanzan su concreción en sociedades complejas, mientras que la categoría más concreta se hallaba plenamente desarrollada en una forma de sociedad menos avanzada”⁶⁴

Es en este mismo sentido Schmidt plantea:

“[Las categorías expresivas de contenidos concretos reales...] pierden su validez con la declinación de las relaciones históricas por ellas expresadas, las categorías lógicas en cambio, aunque obedecen también a presupuestos empírico-humanos, tienen una validez más general y amplia.”⁶⁵

Las categorías en sí mismas no tienen existencia concreta y por lo tanto historicidad, es el hombre como ser social, racional y pensante la encarnación que las crea; *i.e.*, su existencia e

⁶² COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 108.

⁶³ “Marx descubre el origen histórico de las categorías y no sobrepone las categorías de un modo de producción a todos los demás; por el contrario, parte del estudio del capitalismo como la formación social más desarrollada para encontrar las categorías que le son propias, *i.e.*, aquéllas que en él alcanzaron madurez. Esto le permite descubrir las que en él fenecieron, las que en él nacen y las formas en que se desarrollan las generadas en modos de producción anteriores al atravesar por él. Es en este proceso en el que Marx destruye el mito de la acumulación primitiva y las proyecciones retrospectivas de Proudhon, Ricardo y Smith quienes, ‘en lugar de considerar *las categorías económicas como expresiones teóricas de relaciones de producción formadas históricamente y correspondientes a una determinada fase de desarrollo de la producción material*, las convierte (la crítica es directa a Proudhon) de un modo absurdo en *ideas eternas*, existentes de siempre, y cómo después de dar este rodeo, retorna al punto de vista de la economía burguesa...’” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 257.

⁶⁴ MARX, Karl. *Introducción general a la crítica de la economía política*, pp. 116-118

⁶⁵ SCHMIDT, A. *El concepto de naturaleza en Marx*, p. 138.

historicidad sólo es como idea que posibilita la apropiación cognitiva de los concretos que en la realidad existen. Así, los grados de abstracción⁶⁶ por ellas expresado es diferencial, lo que *no* determina el espacio de mediación⁶⁷ entre la teoría y la práctica, al igual que el tipo de relación de conocimiento que el sujeto establece con el objeto.

“...sería impracticable y erróneo alinear las categorías económicas en el orden en que fueron históricamente determinantes. Su orden de sucesión está, en cambio, determinado por las relaciones que existen entre ellas en la moderna sociedad burguesa, y es exactamente el inverso del que parece ser su orden natural o del que correspondería a su orden de sucesión en el curso del desarrollo histórico. No se trata de la posición que las relaciones económicas asumen históricamente en la sucesión de las distintas formas de sociedades. Mucho menos de su orden de sucesión ‘en la Idea’ [...]. Se trata de su articulación en el interior de la moderna sociedad burguesa.”⁶⁸

El uso que a las categorías se les da en los procesos de apropiación cognitiva, no está determinado por su tipo o por su grado de abstracción; sino, por el objeto que se quiere conocer. Sierto que hay categorías que por sus características pueden implicar altos grados de historicidad o aspectos muy concretos de un momento histórico. Es pues, que la dialéctica:

“...no es una ontología, sino una vía de acceso a la esencia objetiva a través de una epistemología crítica.”⁶⁹

Aquí el sujeto delimita en el plano formal, lo que quiere conocer; y es con base en eso que él quiere conocer, que se determina que categorías y de que tipo son las que se han de emplear en el proceso de apropiación cognitiva del objeto. Núnca un objeto es metido a la cabeza para ser pensado, ni un pensamiento es una cosa concreta que puede ser tomada por la mano; son dos niveles de la realidad que expresan dos formas de existencia que no se niegan entre sí, pero si son diferentes.

Las categorías son referentes que aluden a concretos que en la realidad existen, por lo que en las conciencias ingenuas estos aparecen como si fueran los concretos sin que lo sean. La idea de identidad entre pensamiento–concreto, categoría–concreto, es únicamente en el plano formal y no en el concreto, tal es el caso de los conjuntos formales que contienen los mismos

⁶⁶ Aquí se entiende por *grado de abstracción* de las categorías, la diferencialidad que hay entre la figura categorial de pensamiento y las formas y contenidos concretos a los cuales puede hacer referencia.

⁶⁷ La idea de *espacio de mediación* de las categorías, hace referencia al tiempo, cromométrico, que transcurre entre el momento de la construcción de una categoría y su aplicación a procesos concretos.

⁶⁸ MARX, Karl. *Introducción general a la crítica de la economía política*, p. 58.

⁶⁹ SEVE, L. “Prefacio sobre la dialéctica”, en: SEVE, Lucien *et. al. Dialéctica marxista y ciencias de la naturaleza*, p. 28.

elementos o de la igualdad matemática. La unidad es producto de la contradicción, contradictoriedad y del cambio, pero la identidad no siempre puede ser considerada como su sinónimo, dado que puede tener distintas acepciones. No existe cosa alguna que sea idéntica a otra cosa, como tampoco un sujeto es idéntico a sí mismo.

La realidad es dialéctica⁷⁰ y deviene de manera permanente y su existir es síntesis que condensa pasado, futuro, en el presente⁷¹ deviniente; por esto es por lo que, la estaticidad de las teorías que el conocimiento científico positivista sostiene es falso, ya que él mismo, el sujeto teorizante que lo asume como tal y la misma realidad que se a de apropiarse deviene y se transforma, haciendo que lo dicho por una teoría respecto a la realidad pueda ser verdadero para un momento de ésta, pero no para otro.

El uso de *identidad* entre lo real y las categorías es paradigmático y determinista de las formas y contenidos que en la realidad existen. Su uso instrumental es a paradigmático y por lo tanto no es de identidad con la realidad, entre la realidad, ni consigo misma. Si bien en la apropiación cognitiva que se hace de la realidad se dan procesos en los que participan referentes de dos o más modos de apropiación ligados indisolublemente, el uso que a las categorías se les debe dar es epistemológico y no ontologizador de lo que existe.

En la realidad se dan procesos mucho más complejos en los que participan referentes de dos o más modos de apropiación ligados indisolublemente. Por esto es por lo que los modelos puros son herramientas de apropiación de lo real y no contenidos ontológicos constitutivos. Epistemológicamente es importante tener consciencia de esta cuestión porque así se pueden aguzar

⁷⁰ Respecto a las categorías y la incapacidad de las teorías para dar cuenta del devenir de la realidad: *Vid.*, MESZAROS, I. *et. al.* "Consciencia de clase contingente y necesaria", en: MESZAROS, I. *et. al.* *Aspectos de la historia y la consciencia de clase*, pp. 119-120. Meszaros aquí hace un señalamiento de fundamental importancia en términos de que en Marx, "...todas las categorías no sólo están interrelacionadas estructuralmente, sino que cada una de ellas está además concebida como **historicamente inherente**. El aspecto estructural de esta problema se aparecía perfectamente en las advertencias de Marx contra el aislacionismo de categorías específicas de determinados campo respecto al de la totalidad compleja a que pertenece...". Esto también es observado por Schmidt, A. en, *El concepto de naturaleza en Marx*, p. 138. En Marx este problema es analizado en: MARX, Karl. *Miseria de la filosofía*, p. 90; e *Introducción general a la crítica de la economía política*, pp. 113, 114 y 120. Sobre esta problemática Gramsci dice: "Pero si las verdades científicas no son definitivas y sí perentorias, la ciencia también es una categoría histórica y un movimiento en continuo desarrollo." GRAMSCI, Antonio. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, p. 64. En el caso de Covarrubias, éste plantea: "Si se pierde de vista el carácter mutante de lo real y el carácter histórico de las categorías, se cae indefectiblemente en una posición fijista y abstracta de las categorías ontológicas." COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 268.

⁷¹ "...el pensar desde la situación del presente significa no hacerlo teóricamente sino categorialmente, es decir, desde la misma relación que nos conecta con ella; la que supone no tanto interesarse en privilegiar la adecuación del contenido organizado a una realidad, como reconocer sus potencialidades según exigencias definidas desde una utopía de futuro, para no reducir 'lo que no es conceptual' al contenido de los contornos históricos que le rodea, los cuales son posibles de ser determinados aún cuando no hayan sido teorizados." ZEMELMAN, Hugo. *Los horizontes de la razón*, p.47.

los procesos de teorización. Pero incluso en aquellos casos en los que el sujeto teorizante tiene consciencia del concurso de referentes paradigmáticamente pertenecientes a distintos modos de apropiación, no se salva por ello la homogeneidad de su conciencia. Este es un problema ubicado en el ámbito de la correspondencia entre lo pensado y lo real aludido en el pensamiento, porque es frecuente que un discurso se autodefina como propio de un paradigma⁷² y que, sin embargo, muchos de sus referentes integrativos fundamentales correspondan a otro, o bien, que se recurra a criterios propios de otro modo de apropiación para validar discursos contruidos. El análisis del discurso, por lo tanto, debe ajustarse a la presencia o ausencia de elementos integrativos del paradigma. Pero aún cuando así se proceda, subsiste el problema de la heterogeneidad del discurso en cuanto a la pertenencia a una determinada concepción de la realidad como corriente de pensamiento.

Las categorías no son el concreto real, sino herramientas del pensamiento, son eso y no objetividad que de manera *a priori* establece lo que la realidad es o lo que en ella existe; su objetividad cognitiva es sólo ontología explicativa de lo que el concreto es.

“La realidad existe como totalidad; la apropiación de ella por el pensamiento difiere tanto en los modos como internamente en cada modo; pero esos *modos de apropiación* son también realidad y no algo distinto de ella, por lo que si la representación o percepción no corresponden al objeto percibido o representado, ello no significa su inexistencia como

⁷²

Respecto a lo que es el paradigma se dice: “El desarrollo dentro de cada disciplina científica consiste, según Kuhn, en una sucesión de periodos de *ciencia normal* y *revoluciones*. En los periodos de ciencia normal la comunidad científica trabaja unificada bajo una misma concepción del mundo o *paradigma*[...]. Los paradigmas incluyen valores, modelos ontológicos y heurísticos, caso ejemplares, generalizaciones o leyes fundamentales y métodos. Establecen, por así decirlo, las reglas del juego permitidas en cierto periodo del desarrollo de una disciplina. La ciencia normal es, básicamente, una actividad de solución de enigmas (‘acertijos’ o ‘rompecabezas’), en la cual se pueden las técnicas, se articula mejor el cuerpo de conocimientos y se extiende su campo de aplicación; todo esto sin poner en cuestión los supuestos básicos del paradigma. Cuando surgen enigmas que se resisten a ser resueltos, es decir, anomalías persistentes que ejercen una presión creciente, comienza una época de crisis, de cuestionamiento del paradigma mismo, que sólo se resolverá mediante un cambio en los supuestos básicos. Esto es, se produce una revolución.” OLIVÉ, León y Ana Rosa Pérez Ransanz (Comps.). *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*, p. 23. Más adelante continúa: “El cambio de un paradigma a otro, a través de una revolución, ocurre porque las teorías que generaba el viejo paradigma se muestran incapaces de resolver las presionantes anomalías. Cuando tiene lugar una revolución, es decir, cuando se cambian los presupuesto, surge una nueva manera de ver las cosas, una nueva visión del mundo. De aquí que Kuhn afirme: ‘Guiados por un nuevo paradigma, los científicos adoptan nuevos instrumentos y buscan en lugares nuevos. Lo que es todavía más importante, durante las revoluciones los científicos ven cosas nuevas y diferentes al mirar con instrumentos familiares en lugares en los que ya habían buscado antes. Es como si la comunidad profesional hubiera sido transportada repentinamente a otro planeta donde los objetos familiares se ven bajo un luz diferente y, además, junto con otros objetos desconocidos’[...]. Las crisis provocadas por las anomalías no se terminan mediante deliberación e interpretación, dice Kuhn, ‘sino por un suceso relativamente repentino y no estructurado, a la manera de un cambio gestáltico’. ‘Ningún sentido ordinario del término ‘interpretación’ se ajusta a esos chispazos de intuición, por medio de los cuales nace un nuevo paradigma.’” *Ibid.* pp. 23-25. Así, Kuhn dice: “...si en la ciencia los cambios perceptuales acompañan a los cambios de paradigma, no podemos esperar que los científicos atestigüen directamente sobre esos cambios [...]. Más bien, debemos buscar evidencia conductual e indirectamente de que el científico que dispone de un nuevo paradigma ve de manera diferente de la que veía antes.” KUHN, Thomas. *La estructura de la revolución científica*, pp. 181-182. Dice más adelante Kuhn “En lugar de ser un intérprete, el científico que acepta un nuevo paradigma es como el hombre que usa lentes inversores. Frente a la misma constelación de objetos, y sabiendo que se encuentra ante ellos, los encuentra, no obstante, transformados totalmente en muchos de sus detalles.” *Ibid.* pp. 191-192.

pensamiento[...]. La ciencia misma que se propone como máxima reproducción objetiva de la realidad, realiza su proceso con categorías lógico-abstractas que no expresan directamente una realidad específica, sino formas de la conciencia teorizante del momento histórico de pertenencia del sujeto cognoscente.”⁷³

El que la realidad no corresponda con lo pensado, no significa que como pensamiento no exista. Lo apropiado por el pensamiento, puede o no corresponder con lo real, como Marx lo plantea, lo que no significa que no exista o que le de existencialidad a lo real concreto; como pensamiento existe y es que así se expresa en la realidad. El problema de la objetividad del pensamiento, no es un problema que se resuelva en: la práctica aplicativa del “conocimiento” a procesos concretos, ni algo que esté determinado lógicamente que se aplica en los procesos de apropiación cognitiva o por el uso instrumental que de las categorías se hace. La objetividad del conocimiento científico es producto de un proceso prolongado, riguroso, sistemático, consciente y racional, en el que lo apropiado cognitivamente es explicativo de lo que en la realidad existe. Así, la función que las categorías tienen en el proceso de teorización, es la de ser el andamiaje onto–epistemológico con que el sujeto cuenta para construir el conocimiento objetivo de lo que en la realidad existe.

Por su tipo, las categorías ontológicas y epistemológicas cumplen una función diferencial en los procesos de teorización; *i.e.*, en lo que es propiamente la indagación, las categorías ontológicas son el fundamento ontológico de lo que racionalmente es apropiado por el sujeto teorizante, mientras que en la exposición de resultados son el elemento que cohesionan e integran el entramado categórico–conceptual⁷⁴ que se construyó. En cambio, en la indagación, las categorías epistemológicas son el instrumental lógico que establece las condiciones de ejecución y de tratamiento apropiativa del objeto; mientras que en la exposición de los resultados sólo fueron fundamento constructor del entramado resultante.

E.g., la categoría de *totalidad orgánica* permite pensar a la realidad como totalidad al universo, como existencia unitaria que se encuentra en permanente movimiento, contradictoriedad y cambio; su uso en la indagación es como fundamento que orienta el conjunto de acciones enfocadas a la apropiación cognitiva teorizante y en cambio, en la exposición de resultados aparece como el elemento que cohesionan, que integran, que organizan el entramado categoríaco–

⁷³ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, pp. 233-234.

⁷⁴ Aquí se entiende por *entramado categórico-conceptual* el conjunto de conceptos y categorías en las que se sustenta un discurso sustantivo resultante de una teorización. Sin embargo, por cuestiones de organización de este trabajo, la explicación de lo que es un entramado, se presentará en el apartado 2.3. *Los entramados categórico-conceptuales* de este trabajo;

conceptual resultante. En cambio, la categoría de *análisis*, que es epistemológica, establece como lógica apropiativa la división, el desglose, la separación de los componentes de algo con la finalidad de poder identificarlos, de poder concernerlos; sin embargo en la exposición de resultados no tiene utilidad alguna, ya que si de lo que se tratara es de explicar un proceso bioquímico, no tiene sentido explicar qué es y cómo se emplea esta categoría pero si lo tiene usarla como herramienta para la apropiación cognitiva.

Es con las categorías, independientemente de su procedencia o de su tipo, es con las categorías que se construyen los andamiajes con los cuales el investigador organiza y orienta la apropiación cognitiva del objeto. Así, los *andamiajes categoriales* son este conjunto de categorías ontológicas y epistemológicas con las cuales un sujeto teorizante se apropia cognitivamente de la realidad; son sistema instrumental con el cual se puede descubrir lo que en la realidad existe; son el fundamento gnoseológico cuya articulación establece la lógica de apropiación del objeto que se investiga; son la totalidad de categorías ontológicas y epistemológicas utilizadas para construir en el pensamiento una explicación de la lógica del objeto que se delimita formalmente y que hace referencia a la realidad concreta.

“Las relaciones establecidas entre las categorías constituyen la lógica de una teoría, y por esto es por lo que el sistema categorial es, en sí mismo, una forma de pensamiento apropiativo de lo real...”⁷⁵

Tan incorrecto es hacer uso de marcos teóricos, redes conceptuales, entramados categórico-conceptuales⁷⁶, como querer recuperar tal cual el andamiaje de una teorización; ya que, si bien, su uso sería para apropiarse cognitivamente la realidad, al ser recuperado de manera íntegra, el andamiaje también se convierte en un marco que encierra e impide la percepción de la multiplicidad de incidencias contenidas en la realidad concreta que se está conociendo y sólo permite percibir lo que en el andamiaje se establece. Así, como cada objeto de investigación implica una lógica apropiativa, en la que se expresan los contenidos teleológicos y axiológicos de la conciencia del sujeto teorizante, cada objeto de investigación debe construir su andamiaje y en el expresar intencionalidades, relevancia e intereses cognitivos que se traducen en exigencias cognitivas del objeto.

⁷⁵ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 130.

⁷⁶ Lo que es un entramado categórico-conceptual será analizado en el siguiente apartado 2.3. *El entramado categórico-conceptual en el discurso sustantivo*. de este trabajo.

Así, por ejemplo, dos o más sujetos con la misma formación pueden investigar objetos diferentes y el andamiaje será diferente; pero aunque investigarán el mismo objeto, el andamiaje será diferente, si no en su totalidad, si en aquellos aspectos que impliquen sus intencionalidades, la relevancia cognitiva y las metas que él tenga. E.g., tres investigadores o más tienen interés en investigar: “La práctica pedagógica de los profesores de educación primaria en México”: Habrá ámbitos de indagación similares debido a que es el mismo objeto el que se investiga, pero la intencionalidad, la relevancia, los fines y las posibilidades cognitivas hacen que el andamiaje que cada uno construye sea diferente, por que además no podría ser de otra forma; ya que, lo que se conoce, lo que se quiere conocer, lo que se explica y para que se explica, no depende del objeto que se investiga, sino de los contenidos de la conciencia de los sujetos teorizantes.

Así, si un sujeto tiene interés por investigar el estatuto científico de la pedagogía y otro la incidencia de la aplicación de las teorizaciones pedagógicas, su andamiaje debe corresponder con las exigencias cognitivas del objeto, los intereses del investigador y los propósitos que él tiene por conocer a ese objeto;

La posibilidad de que del andamiaje categorial se incorporen como parte del entramado categórico–conceptual depende básicamente del tipo de conocimiento que se quiere construir; *i.e.*, si lo que se pretende es construir un sistema filosófico o una teorización explicativa de una concepción onto-epistemológica enfocada a la construcción de conocimiento científico, las categorías ontológicas y epistemológicas son base y fundamento del andamiaje, mientras que si la teorización está orientada a la construcción de conocimiento de procesos concretos de la realidad, las categorías epistemológicas sólo son empleadas en el proceso de construcción del andamiaje sin que aparezcan en éste y las ontológicas quedan contenidas como expresión de la concepción que se tiene de la realidad.

En algunos casos hay categorías de tipo ontológica, que al ser implicadas en los procesos de teorización, por las exigencias cognitivas y explicativas del objeto, se les asignan formas y contenidos específicos de lo que se considera es la realidad y se les transforma en conceptos⁷⁷ que así aparecen en el entramado categórico–conceptual.

⁷⁷ La explicación de lo que es el concepto se hará en el apartado 2.2. *Los conceptos* de este trabajo.

Estas categorías, que en un primer momento tuvieron una función cognitiva instrumental, al ser incorporadas en el discurso se convierten en conceptos que son parte de los contenidos que ontológicamente piensa el investigador son parte del objeto; *i.e.*, lo que discute son las formas y contenidos del concepto y no la palabra, la lógica con que es entendido éste y no la frases en sí mismas. Así, el empleo de las categorías esta determinado por el momento histórico-social que se vive, por el uso que de ellas se hace y por las condiciones en que se incorporan al discurso teorizante. Éstas expresan contenidos de lo real, tienen distinto grado de abstracción, su carácter es histórico y su uso es instrumental. Las relaciones que entre las categorías se establece constituye la lógica de una teoría y son en sí, una forma de apropiación de lo real que, al dársele contenido concreto se transforma en concepto. Por esto es por lo que:

“Si la idea que se tiene sobre la verdad, es la de que ésta es de carácter circunstancial, las verdades de la filosofía estarán ligadas entonces a un determinado espacio y tiempo. Las verdades serán históricas. [...] Los problemas que se plantea el hombre son problemas que tienen su origen en una circunstancia; de aquí que sus soluciones sean también circunstanciales.”⁷⁸

Son las categorías el instrumental con el cual el individuo puede pensar a la realidad como multiplicidad de posibilidades de teorización, son el recurso cognitivo con el cual puede construir explicaciones novedosas de la realidad y son los andamiajes categoriales fundamento constructor y cohesionador de toda teoría.

⁷⁸ ZEA, Leopoldo. *El positivismo en México*, pp. 22-23.

2.2. Los conceptos.

El *concepto*⁷⁹ es uno de los componentes básicos de la reflexión filosófica, de los procesos de construcción de conocimiento teórico y del discurso científico. La manera como es pensado, el uso que se le dá en la ciencia, las condiciones en que aparece en la teoría y la recuperación que de él se hace en los procesos de teorización, depende de la concepción onto-epistemológica y filosófica que el individuo tiene y que la traducen en lógica teorizante.

Así, en el caso del sistema filosófico kantiano, el concepto es pensado como fundamento del entendimiento humano, su existencia está dada por el conjunto de contenidos que de manera *a priori* ya existe en la conciencia del sujeto y a través de los cuales razona y se apropia de la realidad empírica existente a su alrededor.

“Así pues [dice Kant], tenéis que confesar, empujados por la necesidad con que se os impone ese concepto, que tiene un lugar en vuestra facultad de conocer *a priori*.”⁸⁰

En el pensamiento kantiano, los conceptos son contenidos de la conciencia del individuo, a través de los cuales se reflexiona y apropia la realidad concreta que existe. Estos, los conceptos, tiene su origen en lo que Kant llama *la espontaneidad del pensamiento*, que no depende de realidad concreta alguna para su activación; sino de las condiciones específicas que se dan en cada uno de los pensamientos.

“La filosofía trascendental tiene la ventaja –pero también la obligación– de buscar sus conceptos según un principio: porque surgen, puros y sin mezcla del entendimiento como unidad absoluta y por eso tienen que conexionarse entre sí según un concepto o idea. Semejante conexión empero proporciona una regla, por la cual puede determinarse *a priori* el lugar de cada concepto puro del entendimiento y la integridad de todos en conjunto; lo cual, si no, dependería del capricho o del azar[...].

El entendimiento, pues, no es una facultad de intuición, Mas fuera de la intuición no hay otro modo de conocer, sino por conceptos. Por tanto, el conocimiento de todo entendimiento, por lo menos humano, es un conocimiento por conceptos, no intuitivo, sino

⁷⁹ No se debe confundir *conceptuación* con *definición*: la segunda es una frase que de manera coloquial refiere a un termino que en el lenguaje común es empleado por los sujetos y que cumple una función comunicativa entre ellos, como dice Madeleine Grawitz “La definición es ontológica” GRAWITZ, Madeleine. *Métodos y técnicas de las ciencias sociales*, tomo I, p. 23. En sí, la definición es explicar el significado de un vocablo. En cambio la conceptuación es la construcción formal, propio del discurso teórico, que se hace para referir lo que se piensa son las formas y contenidos universales de lo real, como Hegel dijera. *Vid.*, HEGEL, G. W. F. *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, p. 145.

⁸⁰ KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*, p. 30.

discursivo. Todas las intuiciones, como sensibles que son, descansan en afecciones; los conceptos, en funciones. Mas por función entiendo la unidad de la acción que consiste en ordenar diversas representaciones bajo un común. Los conceptos se fundan en la espontaneidad del pensar; como las intuiciones sensibles en la receptividad de las impresiones. Como ninguna representación se refiere inmediatamente al objeto, a no ser la intuición, resulta que un concepto no se refiere nunca inmediatamente a un objeto, sino a alguna otra representación del mismo (sea intuición o incluso ya concepto).”⁸¹

Para Kant, hay dos tipos de conceptos: los puros que son contenidos del pensamiento abstractos independientes de cualquier fundamento empírico y las categorías que son los conceptos que verifican sus contenidos en los múltiples concretos que en la realidad existen y que de manera sensible son captados por los sentidos y expresados en la conciencia como experiencia de lo ya contenida en las categorías⁸². Así pues, Kant plantea que:

“...entre los muchos conceptos que constituye la trama abigarrada del conocimiento humano, hay algunos que también están determinados para el uso puro *a priori* (enteramente independiente de toda experiencia)...”⁸³

En cambio, los conceptos de la experiencia o categorías son:

“...conceptos que prescriben las leyes *a priori* a los fenómenos y, por tanto, a la Naturaleza como conjunto de todos los fenómenos...”⁸⁴

El uso que se hace de los conceptos en la activación que en el pensamiento depende de su tipo (puros y categoriales): *i.e.*, en el caso de los conceptos puros sólo es en el pensamiento, en la mente, si bien puede referir a objetos a través de lo que Kant llama la deducción⁸⁵; en

⁸¹ KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*, p. 65.

⁸² *Vid., supra.*

⁸³ KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*, p. 74 § 13.

⁸⁴ KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*, p. 92 § 26. Al respecto de la idea kantiana de la relación conocimiento-experiencia, está es recuperada por los positivistas, *e.g.*, “...ni los científicos ni los legos aprenden a ver el mundo parte por parte, ni cosa por cosa. Excepto cuando todas las categorías conceptuales y de manipulación se encuentran preparadas de antemano —por ejemplo, para el descubrimiento de un elemento transúrico adicional o para la percepción visual de una casa nueva— tanto los científicos como los legos van conformando campos enteros a partir del flujo de la experiencia.” KUHN, Thomas. “La revolución como cambios de la concepción del mundo”, en: OLIVÉ, León y Ana Rosa Pérez Ransanz. (Comps.), *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*, p. 271.

⁸⁵ “...una deducción de los conceptos puros *a priori*, [elevados desde la percepción particular hasta conceptos universales] no se lleva nunca a cabo por ese medio, pues no está de ningún modo en esa vía, porque en razón de su uso futuro, que debe ser enteramente independiente de la experiencia, ha de presentar esos conceptos una carta de naturaleza bien distinta de la que los hace provenir de experiencia. Esa derivación fisiológica, que se ha ensayado y que propiamente no puede llamarse deducción, porque concierne a una *quaestionem facti*, quiero denominarla, por eso, la explicación de la *posesión* de un conocimiento puro. [Así,] la deducción trascendental de todos los conceptos *a priori* tiene pues un principio, hacia el cual debe enderezarse la investigación toda, y es a saber; que esos conceptos tienen que ser conocidos como condiciones *a priori* de la posibilidad de la experiencia.” KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*, p. 75 § 13 y 78 § 14. Más adelante en otra parte del mismo texto dice: “No se puede utilizar un concepto *a priori* sin haber hecho antes la deducción trascendental. Las ideas de la razón pura no permiten ciertamente deducción semejante a la de las categorías, pero si han de tener al menos algún valor objetivo, no será

cambio, en el caso de las categorías, son leyes *a priori* a los fenómenos, son los conceptos que permiten a los sujetos apropiarse de éstos, *i.e.*, de la diferencialidad de lo múltiple de la realidad concreta. Según Kant esto es posible por que las leyes no existen en los fenómenos sino de manera inherente en su relación con el entendimiento de los sujetos.

“El que las leyes de los fenómenos en la Naturaleza [dice Kant] deben coincidir con el entendimiento y su forma *a priori*, es decir, con su facultad de enlazar lo múltiple en general, no es más extraño que el que los fenómenos mismos deban coincidir con la forma de la intuición sensible *a priori*. Pues las leyes no existen en los fenómenos, sino en relación con el sujeto a quien los fenómenos son inherentes, por cuanto ese sujeto tiene entendimiento; de la misma manera que los fenómenos no existen en sí, sino sólo relativamente al mismo ser, por cuanto tiene sentido. A las cosas en sí mismas correspondería necesariamente su legalidad, aún fuera de un entendimiento que las conociese. Pero los fenómenos son sólo representaciones de las cosas, que existen desconocidas en lo que puedan ser en sí. Mas como meras representaciones, no se sujetan a otra ley de encadenamiento que a aquella que prescribe el entendimiento encadenado.”⁸⁶

Es así que en el sistema filosófico kantiano, los conceptos, independientemente de si son puros o categoriales, son los contenidos que apriorísticamente ya se tienen en la conciencia y que aparecen o se activan en el pensamiento de los sujetos de repente, sin proceso alguno de incorporación al bloque de pensamiento del individuo, siendo la única explicación de su aparición lo que Kant llama *la espontaneidad del pensamiento*. Así, lo que el sujeto tiene que hacer para activar su pensamiento, su conciencia (ya sea para reflexionar o apropiarse de manera empírica un objeto concreto), es urgar en su mente, en los archivos que de manera *a priori* ya están contenidos en su disco duro, para localizar el o los conceptos que le permitan reconocer cualquier cosa; *i.e.*, pensar lo pensado por otros sujetos, su mismo pensamiento y/o la realidad concreta.

“Una gran parte, quizás la mayor parte de la labor de nuestra razón [dice Kant], consiste en *análisis* de los conceptos que ya tenemos de los objetos. Ellos nos proporciona una multitud de conocimientos que, aunque no son más que aclaraciones o explicaciones de lo que ya estaba pensado en nuestro concepto (aunque sólo de un modo confuso), son apreciados sin embargo, al menos según la forma, al igual que conocimientos nuevos,

más que un valor indeterminado, y para evitar que representen vanos entes de razón (*entia ratiōniss ratiōcinantis*), es preciso que una deducción sea posible, supuesto que ella se separa mucho de lo que puede hacerse por las categorías [...].

Existe una gran diferencia entre que una cosa sea dada a mi razón como un *objeto absolutamente*, o solamente a título de *objeto sin la idea*. En el primer caso, mis conceptos tienen por fin determinar el objeto; en el segundo, no hay realmente más que un esquema al cual ningún objeto es dado directamente, ni aún hipotéticamente, pero que no sirve sino para representarnos otros objetos en su unidad sistemática por medio de la relación a esta idea, y por consecuencia de una manera indirecta.” KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*, pp. 298-299.

⁸⁶ KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*, p. 92 § 26; *Vid.*, *Ibid.* pp.103-105 § 1, 2 y 3; *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, pp. 65-66; *La paz perpétua*, p. 220; y *Prolegómenos*, *pass.*

aunque por la materia o el contenido, no amplía, sino sólo dilucidan los conceptos que tenemos.”⁸⁷

Para este sistema filosófico, los conceptos son principio y fin de toda apropiación cognitiva del sujeto, su existencia no tiene como punto de partida la relación sujeto–objeto; los conceptos (puros o categoriales), de manera *a priori* ya están en el pensamiento con sus formas y contenidos independientes de como sea la realidad concreta que ya está contenida. Así, los conceptos son: únicos e irrepitibles, sin contradicción alguna en ellos y entre ellos, existentes *en sí, por sí, para sí* e independientes de toda realidad concreta a la que contiene.

Pensar al conceptos como Kant lo hace implica: que éstos son contenidos que ya tiene el sujeto en su pensamiento sin que se sepa cómo es que llegaron allí; que no existe proceso alguno de constitución de la conciencia de los sujetos, de incorporación de los referentes a su pensamiento; que la totalidad de los conceptos son la estructura ónticas apriorística del bloque de pensamiento de todo sujeto; que la cantidad y calidad de los conceptos, elemento con el cual piensa y se apropia de la realidad el sujeto, es la misma en todos los individuos; que las formas y contenidos que estos expresan es la misma en todos los casos; y que siempre existe una correspondencia de los conceptos contenidos de la conciencia con la realidad concreta que es conocida a través de ellos.

Si fuera cierto lo aquí planteado por Kant: los procesos de teorización no tendría sentido, dado que en los conceptos del pensamiento ya están los contenidos y más de la realidad concreta; los sujetos, independientemente de cómo se forme, qué tipo de práctica profesional tiene, sus gustos, la religión que profesa, etcétera, pueden conocer las cosas y hacer ciencia con la simple activación de su pensamiento y su voluntad; las formas y contenidos de los conceptos serían permanente y perenne, independientemente de que la realidad cambie, devenga y/o se transforme. Pensar así el concepto es: negar la acción de los sujetos en los procesos de apropiación cognitiva, independientemente de la lógica que se aplique; paradigmaticar las formas y contenidos de los conceptos, al margen del objeto, la intencionalidad del sujeto cognoscente y de lo cognoscible en el momento histórico; y dotar al concepto de una existencia omnipotente más allá de los procesos de socialización y del devenir de la realidad, cosas que no son posibles.

⁸⁷ KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*, p. 31

A diferencia de Kant, Hegel piensa que los conceptos son los que dan existencia a la realidad, los que generan la materialidad de las cosas; es el pensamiento de los sujetos que aparece en forma de conceptos, los que dan origen a lo concreto.

“...los objetos [dice Hegel...], son reales hasta el momento en que ya no son objeto sino conceptos; hasta que pierden su finitud en el proceso de liberación de la esencia recuperada por la razón.”⁸⁸

La dinámica de lo real, su devenir, su contradictoriedad, sus contradicciones, su ser y su existir, es producto del concepto y no del concreto.

“El elemento del movimiento dialéctico es el puro concepto, lo que le da un contenido que es, sí mismo y en todo, en el todo y por todo, sujeto.”⁸⁹

En Hegel, la idea es la unión del concepto y el objeto, es la fusión de lo óntico con lo pensado; es el concepto, el que sintetiza lo múltiple de la totalidad orgánica, el ser real, el que existe y da existencia a lo concreto. Sólo a través del concepto se puede conocer la esencia de lo real, la infinitud de lo múltiple.

“Así, pues, la *inteligibilidad* es un devenir y es, en cuanto es devenir, la *racionalidad*.

En esta naturaleza de lo que es [dice Hegel...] consiste en ser en su *ser su concepto*, reside en general la *necesidad lógica*; sólo ella es lo racional y el ritmo del todo orgánico, y es precisamente *saber* del contenido en la misma medida en que el contenido es *concepto y esencia* o, dicho en otros terminos, solamente ella es lo *especulativo*. La figura concreta, moviéndose así mismo, se convierte en determinabilidad; su ser allí concreto es solamente este movimiento y es en su esencialidad; su ser allí concreto es solamente ese movimiento y es un ser allí inmediatamente lógico.”⁹⁰

Para Hegel, la dialéctica del concepto es dialéctica de la materia⁹¹; *i.e.*, el concepto es lo único verdadero, por que es el que puede expresar en su infinitud el devenir de lo real. Es la dialecticidad hegeliana la del autodesarrollo del concepto, que aparece ahistórico, aespacial y atemporal. La mística⁹² de Hegel, hace de la lógica del concepto sea lógica del concreto. Su concepción idealista de la realidad lo hace pensar que ontológicamente el concepto da

⁸⁸ COLLETI, Lucio. *La dialéctica de la materia en Hegel y el materialismo dialéctico*, p. 18.

⁸⁹ HEGEL, G.W.F.. *Fenomenología del Espíritu*, p. 43.

⁹⁰ HEGEL, G.W.F.. *Fenomenología del Espíritu*, p. 38.

⁹¹ “Hegel realiza por primera vez en la historia de la filosofía, la unión de la dialéctica del pensamiento con la dialéctica de la materia.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La Dialéctica Materialista*, p. 15.

⁹² “En esa lógica necesariamente se esconde una base panteísta de la cual es generado el concepto, o bien, Dios es el concepto mismo.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 229.

existencia a lo material que se expresa en múltiples finitudes; las que por sus condiciones existenciales son abstractas y vacías de la esencia de lo real. Para él, el concepto sintetiza pasado, presente y futuro de las múltiples expresiones materiales que sólo tienen como única vía para liberar lo esencial al concepto.

“El concepto absoluto [como Engels dice cuando se refiere a Hegel] se desarrolla hasta llegar a ser lo que es, a través de todas las etapas preliminares que se estudian por extenso en la *Lógica* y que se contienen todas en dicho concepto; luego, se –enajena– al convertirse en la naturaleza, donde, sin la conciencia de sí, disfrazado de necesidad natural, atraviesa por un nuevo desarrollo, hasta que, por último, recobra en el hombre la conciencia de sí mismo.”⁹³

Para Hegel sólo el sujeto de la razón es capaz de construir conceptos, aquéllos que en el despliegue del espíritu universal⁹⁴ ha alcanzado el absoluto; todos los que se encuentran en otro nivel del despliegue de este espíritu, están impedidos para construirlos, para generarlos, para reconocerlos en su esencialidad. Ninguna otra forma de pensamiento es real debido a la imposibilidad que tiene de concebir la idea como tal, quedando como simple expresión finita y práctica de ella.

“...la ciencia [dice Hegel] sólo puede, lícitamente, organizarse a través de la vida propia del concepto; la determinabilidad que desde fuera, desde el esquema, se impone a la existencia es en ella, por el contrario, el alma del contenido pleno que se mueve a sí misma.”⁹⁵

Pensar al concepto como Hegel lo hace: es hacer del ser concreto un ser ontológico; es tener la idea de que el concepto es creador de toda materialidad; es creer que no existe realidad concreta que esté al margen del pensamiento y que sólo lo pensado, que ha sido elevado a concepto, existe; es considerar que la idea da existencia a la materia a su ser óntico.

Cierto es que el pensamiento de los sujetos transforma la materialidad (de las cosas, de los objetos, de los sujetos, de la realidad concreta) y que esto implica crear nuevas condiciones de existencia; lo que no es cierto, es que la idea dé existencia a la realidad concreta que es pensada, independientemente de que aparezca o no en forma de concepto, como tampoco es cierto el que sólo los individuos de la razón la puedan transformarla, ya que también lo

⁹³ ENGELS, Frederick. *Ludwing Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, p. 385. *Vid.*, MARX, Karl. Prólogo a la primera edición de *El capital*, tomo I, Vol. I, Libro primero, p. 20.

⁹⁴ Hegel toma como punto de partida para la construcción de su sistema filosófico la concepción Judeo-cristiana de la realidad, despojando a ésta de su carácter místico-mágico y colocándola en su dimensión filosófico-científica, *Vid.*, Hegel G. W. F. *Fenomenología del Espíritu, pass*; *Ciencia de la lógica, pass*. Por esto es por lo que, para Hegel el espíritu universal contiene a todos los momentos del despliegue de la idea absoluta, ya sea en espíritu subjetivo, objetivo o absoluto. *Vid.*, HEGEL, G. W. F. *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, p. 145.

⁹⁵ HEGEL, G. W. F. *Fenomenología del Espíritu*, pp. 35-36.

pensado por sujetos práctico–utilitarios, artistas y religiosos modifican la realidad con base en el conjunto de ideas que ellos tienen de ésta y que son llevadas a la práctica.

“...lo pensado es real [dice Covarrubias] no en cuanto construcción de lo real por el discurso, sino en cuanto práctica social que construye la realidad. Lo pensado es motor de la práctica, presencia en el actuar y no sólo lucubración.”⁹⁶

En el caso de la postura filosófica positivismo⁹⁷, el concepto es parte de la reflexión que de manera general se enfoca a análisis de los problemas que están relacionados con el pensamiento del ser humano para la adquisición de saberes sobre el mundo.

“...el verdadero espíritu positivo [dice Comte] consiste, ante todo, en ver para prever, en estudiar lo que es, a fin de concluir de ello lo que será, según el dogma general de la invariabilidad de las leyes naturales.”⁹⁸

A lo que añade Kolakowski:

*“El positivismo es una postura filosófica relativa al saber humano, que, si no resuelve *sensu stricto* los problemas relativos al modo de adquisición del saber –en el sentido psicológico e histórico– constituye, por el contrario, un conjunto de reglas y criterios de juicio sobre el conocimiento humano. Trata de los contenidos de nuestros enunciados sobre el mundo, necesariamente inherentes al saber, y formula las normas que permiten establecer una distinción entre el objeto de una cuestión posible y lo que, razonablemente, no se puede presentar como cuestión.*

El positivismo es, por tanto, una actitud normativa que rige los modos de empleo de términos tales como ‘saber’, ‘ciencia’, ‘conocimiento’, ‘información’; en consecuencia, las reglas del positivistas distinguen, en cierto modo, las polémicas filosóficas y científicas, que merecen ser llevadas a cabo de las que no pueden ser dilucidadas.”⁹⁹

Para esta postura filosófica, el concepto es la forma ideal de manifestar el conocimiento. Éste, el concepto, sólo es propio de ciencias como las matemáticas, la física, etcétera; que son conocimientos ideales que no puede ser verificado en el mundo empírico y que tiene como única utilidad, para la experiencia, el ser descripciones más concisas y generalizadoras de ese mundo; por sus características, es totalmente diferente al conocimiento empírico, el cual, está fundamentado en el conjunto de estímulos que son emanados por los

⁹⁶ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, pp. 235-236.

⁹⁷ “El nombre ‘filosofía positivista’ procede de Saint Simon y Augusto Comte y, en su versión abreviada ‘positivismo’, subsiste hasta hoy día.” KOLAKOWSKI, Leszek. *La filosofía positiva*, p. 13.

⁹⁸ COMTE, Augusto. *Discurso sobre el espíritu positivo*, p. 32.

⁹⁹ KOLAKOWSKI, Leszek. *La filosofía positiva*, pp. 14-15.

objeto que en la realidad existen y que son captados por los sentidos de los individuos al observarlos.

“En verdad [dice Kolakowski] nuestro saber exige el empleo constante de los instrumentos conceptuales que describen ciertas situaciones ideales, las cuales no están nunca verificadas en el mundo empírico. Las ciencias matemáticas no son las únicas que acuden a este tipo de construcciones; la física también, en particular la física de Galileo, debe inevitablemente referirse a la descripción de ciertas situaciones ideales cuyos caracteres son llevados hasta el extremo.”¹⁰⁰

Aquí los conceptos son fundamento de una forma de pensamiento que va más allá de lo que empíricamente puede ser apropiado por el sujeto pensante, sin dependencia alguna de ésta. Sin embargo en lo que se refiere a la adquisición de saberes a través de la empíria, el positivo sólo reconoce como real lo tangible, lo que está allí, lo que se puede ver, lo que es corroborable a través de la observación; sin que esto signifique que niegue la veracidad del conocimiento científico y su capacidad objetiva para comprender, explicar y/o ratificar lo que en la realidad existe. *I.e.*, lo dicho en los conceptos son verdaderos más allá de lo que puede ser observado en la realidad concreta.

“Desde ahora [refiriéndose Comte al estado positivo o real] reconoce, como *regla fundamental*, que toda proposición que no puede reducirse estrictamente al mero enunciado de un hecho, particular o general, no puede ofrecer ningún sentido real e inteligible.”¹⁰¹

El positivismo explica y fundamenta la función que la experiencia y los conceptos tienen en la construcción del conocimiento positivo, con base en sus reglas¹⁰². Así, en el fenomenalismo, éste sólo reconoce como conocimiento verdadero lo que se manifiesta efectivamente a la experiencia, lo observable, lo que puede ser captado por los sentidos (sobre todo el de la vista) y que corresponde con lo que la realidad es. Todo lo que no sea generado a partir de lo captado por los sentidos y tenga como fundamento suposiciones, creencias, opiniones de posibles contenidos ocultos, etcétera, salen sobrando y no son parte del conocimiento positivo que ha sido captado a través de los sentidos.

¹⁰⁰ KOLAKOWSKI, Leszek. *La filosofía positiva*, p. 18.

¹⁰¹ COMTE, Augusto. *Discurso sobre el espíritu positivo*, p. 28.

¹⁰² Las reglas fundamentales del positivismo son: el fenomenalismo, nominalismo, negación a todo juicio de valor y a los enunciados normativos y la unicidad del método científico. *Vid.*, COMTE, Augusto. *Discurso sobre el espíritu positivo*, pp. 27-34; y KOLAKOWSKI, Leszek. *La filosofía positiva*, pp 15-23.

“Pues lo que los positivistas entienden por la prohibición en cuestión [refiriéndose a la regla del fenomenalismo], no es el rechazo de las cuestiones relativas a las causas que no aparecen en la experiencia inmediata, sino la falta de explicación de un fenómeno por la presencia de entidades ocultas que fundamentalmente no se pueden descubrir con los medios asequibles al hombre.”¹⁰³

Es con base en esta forma de conocimiento que el sujeto construye saberes de lo que en la realidad existe y que puede tener como apoyo el uso de los conceptos de las ciencias que los generan.

A diferencia del fenomenalismo el nominalismo como regla del positivismo, lo que se plantea es que: el conocimiento de lo real sólo es posible cuando el *objeto de la realidad y el pensamiento* son equivalentes; *i.e.*, lo que en la realidad existe es idéntico a lo que en el pensamiento aparece, fundamento ineludible de la idea positiva del saber que implica a los conceptos.

“La regla del nominalismo [dice Kolakowski] es, ni más ni menos, que la interdicción de suponer que un saber cualquiera, formulado en términos generales, tenga en la realidad otros equivalentes que los objetos concretos singulares.”¹⁰⁴

Así, para el positivismo sólo es saber verdadero es: lo práctico, lo que se prevé, lo tangible, que al ser pensamiento tiene como requisito corresponder con los objetos concretos de la realidad, con cosas que de manera concreta tienen existencia material; requisito que también lo es de los conceptos; dice Kolakowski:

“El mundo que conocemos es un conjunto de hechos individuales observables. Nuestro saber tiende a ordenar estos hechos y se convierte, por consiguiente, en un saber verdadero, es decir, algo que puede utilizarse de modo práctico y que permite prever ciertos acontecimientos en función de otros acontecimientos. En estos sistemas organizados incluimos todos nuestros conceptos abstractos, todos los esquemas de las ciencias matemáticas y todas las ideas de las ciencias naturales. Gracias a ellos podemos dar a nuestra experiencia una forma coherente concisa, fácil de recordar, libre de todas las fluctuaciones contingentes y de todas las deformaciones que cada hecho individual lleva invariablemente.”¹⁰⁵

Así, los conceptos son parte de los saberes que tienen como correspondencia necesaria los concretos, lo que aparece como una contradicción, ya que si los conceptos son instrumentos

¹⁰³ KOLAKOWSKI, Leszek. *La filosofía positiva*, p. 16.

¹⁰⁴ KOLAKOWSKI, Leszek. *La filosofía positiva*, p. 17.

¹⁰⁵ KOLAKOWSKI, Leszek. *La filosofía positiva*, p. 19.

que describen ciertas situaciones ideales, las cuales no están nunca verificadas en el mundo empírico como dice Kolakowski, entonces como es que tienen como requisito esta correspondencia.

En síntesis, el positivismo considera al *concepto* como el elemento fundamental del conocimiento científico; su origen, nada o casi nada tiene que ver con la experiencia, si bien, en ciertos casos ésta puede hacer uso de él y tiene como requisito la referencia a lo material. El propio rigor de la concepción positivista hace del concepto un recurso de abstracción tangible que expresa lo que la realidad es, pero que no comprende que sólo es eso una abstracción y no la identidad de lo concreto; *e.g.*, un par de gatos que puede ser identificado en la relación numérica como es el caso de la suma, aparecen expresados de la siguiente forma: $1+1=2$ (una gato más otra gato da un resultado de dos gatos), el problema es que la realidad, el gato o los gatos, no son objetos que puede ser sumado de esta forma; ya que, un gato más otro gato nunca pueden dar un tercer gato que equivalen a los dos. Un gato en su concreción es eso un gato, que éste se pueda aparear con un segundo gato y que de esta relación de apareamiento nazca un tercer gato, que si se quisiera le podría llamar dos, no significa que una relación numérica como la de $1+1=2$ se de en la realidad concreta como el gato que tiene cola, maulla, come, etcétera.

Cierto es que el concepto alude a cosas que en la realidad existen, pero que sólo la aluden sin ser ella, el concepto no es como el positivismo lo plantea: exacto, idéntico con lo concreto, infalible y “verídico” en sí, como tal. El concepto puede ser falso, inexacto, infalible y limitado, si bien tiene como característica el que se construye con la lógica de la ciencia que tiene como principal finalidad de su conocimiento la objetividad.

En la actualidad, la concepción positivista del concepto es la que predomina y la que fundamenta la mayoría de los procesos de formación y de teorización, sin que esto signifique que así deba ser. *E.g.*, Bridgman indica:

“...un concepto cualquiera no significa otra cosa que un conjunto de operaciones, el concepto es sinónimo del correspondiente conjunto de operaciones.”¹⁰⁶

A lo que agrega Hempel:

¹⁰⁶ BRIDGMAN. “The logic of Physics”, en: HEMPEL G., Carl. *Filosofía de las Ciencia Naturale*, p. 135.

“...esta concepción implica que un término científico tiene significado sólo dentro del ámbito de aquellas situaciones empíricas en las que puede ejecutar el procedimiento operacional que o define.”¹⁰⁷

En el caso de Rudmer plantea que:

“[Los conceptos son] predicados—términos que denotan ciertas características o términos aplicables a entidades de las que se dice que tienen ciertas características [...] ‘conceptos’ y ‘predicados’ se le LIGAN aplicándose a expresiones a las que frecuentemente se hace referencia como términos de propiedades, así com a los llamados términos de relaciones.”

¹⁰⁸

Concebir al concepto como lo hace el positivismo, es pensar que éste es un ente dotado de veracida plena explicativa de lo que la realidad es; implica creer que sus formas y contenido son algo más que el concreto. Lo que los positivistas no pueden entender, es que los conceptos al igual que la experiencia, son abstracciones que se construyen con el conjunto de referentes que el sujeto tiene en su bloque de pensamiento; los objetos, por ningún motivo emanan estímulos que ya contienen formas y contenidos específicos los que pueden ser captados por los sentidos¹⁰⁹. Los sentidos sólo son el medio que el pensamiento utiliza para captar estímulos, que al ser incorporados a éste, son transformados en las formas y contenidos que el sujeto tiene en su bloque de pensamiento, pudiendo corresponder o no estas formas y contenidos con las del objeto que fue captado por los sentidos. *E.g.*, un sujeto que nunca a visto, oído, manejado un automóvil, no lo puede ver como tal y si posiblemente como un choza en la cual puede vivir o un bicho raro, el sonido de su motor no lo puede oír como el de una máquina pero si como el rugir de un animal y así con el resto de los sentidos.

¹⁰⁷ HEMPEL G., Carl. *Filosofía de las Ciencia Naturale*, p. 135.

¹⁰⁸ RUDNER S., Richard. *Filosofía de la Ciencia Social*, p.45.

¹⁰⁹ Un ejemplo relacionado con la idea que en el positivismo se tiene de los sentidos, es la idea que de Kuhn citan León Olivé y Ana Rosa Pérez Ransanz, dicen: “El cambio de un paradigma a otro, a través de una revolución, ocurre porque las teorías que generaba el viejo paradigma se muestran incapaces de resolver las presionantes anomalías. Cuando tiene lugar una revolución, es decir, cuando se cambian los presupuestos, surge una nueva manera de ver las cosas, una nueva visión del mundo. De aquí que Kuhn afirme: ‘Guiados por un nuevo paradigma, los científicos adoptan nuevos instrumentos y buscan en lugares nuevos. Lo que es todavía más importante, durante las revoluciones los científicos ven cosas nuevas y diferentes al mirar con instrumentos familiares en lugares en los que ya habían buscado antes. Es como si la comunidad profesional hubiera sido transportada repentinamente a otro planeta donde los objetos familiares se ven bajo una luz diferente y, además, junto con otros objetos desconocidos.’”

Para explicar esta transformación del mundo de los científicos, Kuhn recurre —al igual que Hanson— a los experimentos del cambio gestáltico, los cuales muestran de una manera clara —y en un nivel elemental— cómo se dan estos cambios globales en la percepción visual a través de una organización distinta de los elementos que se perciben. Por ejemplo, un mismo conjunto de líneas puede ser visto como un pato o como un conejo.” OLIVÉ, León y Ana Rosa Pérez Ransanz (Comps.). *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*, p. 23.

Cierto es, como el positivismo lo plantea, que los conceptos se construyen en la ciencia; lo que no es cierto es que sólo se construyan en ciencias como la matemática, la física, etcétera, que pertenecen, de acuerdo a la clasificación que esta concepción ha hecho, a las físico-naturales. Los conceptos pueden ser contruidos por matemáticos o físicos, pero también pueden ser contruidos por sociólogos, psicólogos, antropólogos, etcétera o por teóricos que *no* participan de una concepción disciplinaria–parcelaria de la realidad. Sin embargo, el hecho de que el sujeto teorizante sea el que la construye, no significa que sólo en esta forma de conciencia aparezca como referente; también en las conciencias no teorizantes se incorpora, a través de diferentes medios como es el caso de la educación, y aparece como referente, si bien el empleo que de estos se hace no es el mismo.

La diferencia que los conceptos tienen como referentes en los bloques de pensamiento son sus formas y contenidos y el uso que de ellos se hace: en el primer caso, sus formas y contenidos pueden o no corresponder con los que la ciencia le adjudica, sin que por ello se determine su objetividad; en el segundo caso, los sujetos teorizantes los emplean con la finalidad de construir conocimiento científico; en cambio en el caso del sujeto no teorizante, su uso es propiamente comunicativo expresivo de lo que piensa, de su sensibilidad, de su fe; como dice Hegel:

“...la consciencia, antes de formarse conceptos, se forma representaciones de los objetos y el espíritu pensador sólo a través de las representaciones, y trabajando sobre ellas, puede alzarse hasta el conocimiento pensado y el concepto.”¹¹⁰

A diferencia de todo lo antes planteado por Kant, Hegel y el positivismo, para Marx, los conceptos son parte de los referentes que se transmiten y están contenidos en el pensamiento, su función es la de ser un recurso cognitivo a través del cual el pensamiento se apropia de la realidad. Marx plantea que: lo concreto, lo material (cosa, animal u hombre), existe independientemente de que sea o no pensada¹¹¹; para él no son los conceptos contenidos en los bloques de pensamiento los que dan existencia concreta a los objetos como Hegel lo planteaba¹¹², su existencia no depende del pensamiento, si bien esta puede ser pensada y transformada como producto de una práctica concreta. Aún cuando la ciencia es experiencia de

¹¹⁰ HEGEL, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p. 1 § 1.

¹¹¹ Cf., MARX, Karl. *Introducción general a la crítica de la economía política* p.112; *Prólogo a la primera edición de El capital*; Epílogo a la segunda edición de *El capital*; *Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política*.

¹¹² Vid., HEGEL, G. W. F. *Fenomenología del Espíritu*, p. 38; HEGEL, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p. 107 § 213.

la conciencia, esto no significa que como proceso de autorrealización la idea sea fenoméricamente existente, de ahí que Marx critique a Hegel diciendo:

“...son transformadas en *sujetos*: la *realidad abstracta*, la *necesidad* (o la diferencia sustancial), la *sustancialidad*; esto es, las *categorías abstracto-lógicas*.”¹¹³

En su concepción, los sentidos son un medio que permite al pensamiento de los sujetos apropiarse de lo que en la realidad hay; así, en la jerga de los intelectuales se dice que “*Marx pone de pié a Hegel*”, al negar que la idea, que el concepto, es fundamento de la existencialidad material de la realidad.

“En tanto que el espíritu tiene una actividad puramente especulativa y teórica [dice Marx], el sujeto real subsiste de forma autónoma, fuera de la mente.”¹¹⁴

Cierto es que la teoría marxista retoma del sistema filosófico hegeliano algunos conceptos, pero sus contenidos son distintos. Marx se reconoce deudor del pensamiento hegeliano, pero no seguidor. Así, en su teoría, los conceptos son uno de los elementos que integran la mente de los sujetos, son realidad pensada¹¹⁵, son construcciones que allí se hacen y que sólo tienen un empleo puramente cognitivo. No existe concepto alguno que se transforma en una pala, en cerdo o en niño, no hay número alguno que tenga existencia concreta; por ningún motivo Marx considera que los conceptos den existencia a realidad material, lo que si considera es que como conceptos, como idea, como realidad pensada, pueden ser fundamento generador de prácticas¹¹⁶ transformadoras de la realidad, independientemente de que den o no cuenta de ella. Es por esto por lo que, Covarrubias Villa dice:

“Mientras que *en la dialéctica idealista la totalidad se construye en el pensamiento, en la dialéctica materialista es aprehensible por medio del pensamiento porque ella existe en sí*. La finitud es real y expresión sintética del mundo total que también es real, existente.”¹¹⁷

¹¹³ MARX, Karl. *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*, p. 25 § 270.

¹¹⁴ MARX, Karl. *Introducción general a la crítica de la economía política*, p. 112.

¹¹⁵ *Vid., supra*.

¹¹⁶ “La praxis [dice Flores Olea] sólo tiene sentido en cuanto dinámica, operación humana transformadora y creadora de historia; la práctica no sólo significa verificación de la teoría sino que es un momento dialéctico constitutivo de la realidad. La actividad humana sensible -la praxis-, es justamente el fundamento de la historia. No hay teoría desligada de la práctica, pero tampoco hay práctica al margen de la teoría. En verdad, el concepto de praxis está en el centro de la interpretación marxista de la historia, y no solamente en su categoría gnoseológica y científica de la máxima importancia sino que tiene un indudable valor ontológico.” FLORES OLEA, Víctor. *Política y dialéctica*, p. 26.

¹¹⁷ COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 156.

Una interpretación errada desde la cual se ha querido explicar la concepción marxista del concepto es la althusseriana. Para él, cada instancia debe transformarse en objeto de la ciencia, ya que el objeto de la ciencia se construye y es independiente de lo real; *i.e.*, cada instancia tiene cierta autonomía relativa que le permite ser independiente de las demás instancias, idea que es muy similar a la de la disciplinariedad propia del positivismo. Es con base en esto que, lo que el llama instancias, no sólo guardan autonomía relativa entre ellas sino que, además, su aprehensión cognitiva también es relativamente autónoma de la instancia real, confundiendo con esto: a los conceptos con las categorías y al ser real con la parcelación aparential; a lo que dice Althusser:

“...el concepto de lo económico debe ser construido *para cada modo de producción*, tal como el concepto de cada uno de los demás ‘niveles’ pertenecientes al modo de producción: lo político, lo ideológico, etcétera. Toda ciencia económica depende, por lo tanto, como cualquier ciencia, de la construcción del concepto de su objeto. Con esta condición, no hay ninguna contradicción entre la teoría de la economía y la teoría de la historia; al contrario, la teoría de la economía es una región subordinada a la teoría de la historia, claro está que en el sentido no-historicista, en que pudimos esbozar esta teoría de la historia.”¹¹⁸

Marx nunca que la realidad estuviera compuesta por niveles e instancias, como Althusser lo dice; en el pensamiento marxista, la realidad y el pensamiento son una totalidad orgánica y dialéctica que sólo puede ser fragmentada de manera formal. Por ningún motivo el pensamiento marxiano es estatista y parcelario¹¹⁹.

Es la diferenciación que Marx hace del concepto como idea con respecto a la materia como concreto, la que aquí se recupera y utiliza para construir la conceptualización del concepto. Es con base en este planteamiento hecha por el marxismo de Marx, sobre los *conceptos*, como aquí son pensados; como un tipo de referente que alude al conjunto de formas y contenidos¹²⁰ que se piensa existen en la realidad, ya sea concreta, ya sea pensada. Así, los conceptos son el constructos que el pensamiento del sujeto teorizante elabora con la finalidad de tener un lenguaje¹²¹ científico a través del cual se den mecanismos de comunicación-cognición propios de una concepción onto-epistemológica, traducida a la delimitación y ubicación de las formas que un contenido expresa como exteriorización y contenidos que corresponden al interior de

¹¹⁸ ALTHUSSER, Louis y Etienne Balibar. *Para leer El capital*, p. 198.

¹¹⁹ *Vid., supra.*

¹²⁰ *Vid.*, ZEMELMAN, HUGO. *Uso crítico de la teoría*, p. 97; y COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *La teorización de procesos histórico-sociales*, pp. 227-228.

¹²¹ El lenguaje es la dimensión práctico-utilitaria del discursos científico.

esas formas¹²². *I.e.*, cuando el sujeto hace uso de los conceptos, en su pensamiento aparecen como figuras de pensamiento, evocaciones objetuales¹²³, que refieren ciertas formas y contenidos, pero que puede o no corresponder con el concreto¹²⁴.

Concebido así el *conceptos* implica el que no se le confunda con la simple definición de diccionario o con el uso coloquial que se hace de la palabra, si bien en el lenguaje común se considera que la definición son las formas y contenidos del concepto, algo que es falso. Muchos sujetos (teóricos o no), hacen uso de definiciones como si se tratara de conceptos, el problema es que definir no es conceptuar; la *definición*¹²⁵, es propia de las conciencias que opera, como dijera Hegel¹²⁶, como certeza inmediata, que al hacerlo de esta forma se traduce en ontologizaciones de lo real que aparecen como si fueran el fundamento de identidad del concreto; *e.g.*, la *palabra*¹²⁷ *mamífero* es definida en el *Diccionario Larousse* como:

“...los animales vertebrados, caracterizados por tener glándulas mamarias para la alimentación de sus crías, una piel cubierta de pelos, dos pulmones, un corazón y cuatro cavidades...”¹²⁸

El problema es que si bien el concepto *mamífero* se refiere a estos contenidos, a la tipologización y diferenciación de la especie, también en él se está implicando una concepción de ciencia, una concepción: epistemológica, ontológica, teleológica y axiológica, algo que no aparece en la definición.

¹²² La diferenciación forma contenidos es puramente formal y por ningún motivo, la realidad concreta tiene una existencia dual; ya que el contenido es la interiorización de la forma y la forma es la exteriorización del contenido. *Vid., supra.*

¹²³ Una propuesta diferente con lo aquí planteado es lo que Russell Hamson dice en el Capítulo I de su libro *Patrones de descubrimiento*: “El lenguaje no copia en absoluto o copia menos[...]. Nada hay en la palabra ‘oso’ que evoque la forma del oso; nada hay en el sonido de la palabra ‘oso’ que parezca un gruñido. El que o-s-o haga referencia a osos es debido a una convención que coordina la palabra con el objeto[...]. RUSSELL HANSON, Norwood. “Observación”, en: OLIVÉ, León y Ana R. Pérez Ransanz (Comps.). *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*, p. 250. El problema es que cuando se dice la palabra oso, en el caso de sujetos que tenga el concepto, inmediatamente evocan referentes que implican una serie de características que corresponden con el concepto y no con otro como burro, perro, ballena, etcétera, como aquí lo propone el autor. Así pues, son las palabras las que denotan; pero rara vez éstas son parecidas a aquello que denotan.

¹²⁴ La correspondencia del pensamiento con la realidad no se resuelve con la construcción de conceptos, si bien éste es un referente de carácter teórico, con el cual se construye conocimiento científico.

¹²⁵ *Cf.*, GRAWITZ, Madeleine, *Métodos y técnicas de las ciencias sociales*, pp. 21-24.

¹²⁶ HEGEL, G. W. F. *Fenomenología del Espíritu*, pp. 63-70.

¹²⁷ Una palabra no es un concepto; como dice Dominique Lecourt, cuando se refiere a G. Canguilhem: “...hay que saber hacer la distinción entre la presencia de la palabra y la del concepto. G. Canguilhem lo recuerda a menudo; una palabra no es un concepto. Haciéndose eco de las tesis de Bachelard, demuestra que no es posible una deducción mecánica de la presencia de la palabra a la del concepto. Más aún, una misma palabra puede recubrir dos conceptos diferentes; por eso el lenguaje de la obras científicas debe ser examinado en detalle.” LECOURT, Dominique. *Para una crítica de la epistemología*, p. 71.

¹²⁸ EDICIONES LAROUSSE. *Pequeño Larousse en color*, p. 552.

Considerar a la *conceptuación* como *definición* es pensar que: el criticismo y la reflexión *no* son recursos necesarios para la construcción de conocimiento teórico; que la ciencia es neutral, homogénea, poseedora de verdades absolutas y; que la narración resultante de un proceso de experimentación–observación¹²⁹ que cualquier sujeto haga, se transforma en conocimiento objetivo explicativo de la realidad que se ha observado¹³⁰. Como ejemplo de la esta idea práctico–utilitaria de certeza inediatista podemos citar a Durkheim que dice:

“La cosa se opone a la idea de la misma manera que lo que se conoce desde el exterior se opone a lo que se conoce desde el interior. Es cosa todo objeto de conocimiento que no es naturalmente penetrable para la inteligencia, todo aquello de lo que no podemos darnos una idea adecuada por un simple procedimiento de análisis mental, todo lo que el espíritu no puede llegar a comprender más que a condición de salir de sí mismo por vía de la observación y la experimentación, pasando por progresivamente de los caracteres más exteriores y más accesibles inmediatamente a los menos visibles y más profundos.”¹³¹

El único medio para construir conocimiento del objeto es el pensamiento, independientemente de la lógica con que opera. En el caso de los conceptos son los sujetos teorizantes los que los construyen; siendo la lógica con que opera sus cerebros, la que determina lo construido. Así, los conceptos son abstracción que se fabrican, que existen en el cerebro como tal y que pueden o no corresponder con lo que la realidad es. Nunca un idea anda caminando por la calle, como plantea Durkheim, buscando que enfrentar para observarlo y con

¹²⁹ El empleo de la *observación* como recurso científico de apropiación cognitiva de lo real, no depende de lo que supuestamente “emanan” los objetos a nuestros sentidos para que simplemente sean descritos por narración literaria en la que se diga lo que acontece en la realidad; sino, de lo que esta en la cabeza del sujeto teorizante. La observación es un recurso, un apoyo para los sujetos de la razón en los procesos de teorización: No es posible que sujetos que proceden: con la ingenuidad propia de una conciencia práctico utilitaria, con la pasión y sensibilidad de un artista o con la fe de un religioso, sea capaces de hacer un uso racional de la observación y que mucho menos se pongan a reflexionar las implicaciones onto-epistemológica de su uso. Así Covarrubias dice: “Las figuras del pensar son frecuentemente tomadas como seres en sí y los seres en sí como figuras de pensamiento, por la incapacidad del pensamiento para transitar de la sensación al entendimiento, quedándose en la mera representación y suponiéndola comprensión cuando, en realidad, apenas se inicia la superación de la conciencia ingenua. *El concreto real es la finitud en la que se condensa el todo como multiplicidad de determinaciones reales; el concreto pensado es la síntesis intelectual de una multiplicidad de determinaciones a la que se llega mediante un largo rodeo en el que se pasa de la infinitud de las categorías a la construcción de contenidos específicos, aprehendiendo cognitivamente el ser concreto no como infinitud sino como finitud. Transformar un concreto real en herramienta lógica de apropiación es tan erróneo como transformar a la herramienta lógica en concreto real o en sujeto actuante; es hacer al sujeto predicado y al predicado sujeto; a Dios hombre y al hombre Dios.*” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 108; a lo que agrega Kosik: “El fisicalismo positivista es responsable del equívoco de haber considerado una determinada imagen de la realidad como la realidad misma y un determinado modo de asimilación del mundo como el único auténtico.” KOSIK, Karel. *Dialéctica de lo concreto*, pp. 42-43.

¹³⁰ La idea que la concepción positivista tiene de la *observación* en los procesos de teorización, es que ésta es el único medio de a través del cual puede ser apropiada la realidad y alcanzada la objetivada “la verdad”, del conocimiento. Sólo lo que se ve es verdadero lo demás es pura especulación dicen los positivistas; así uno de los principales debates entre los seguidores de esta concepción, es de que tipo son los conceptos (teóricos o observacionales) y cuál es su función en los procesos de teorización. *Vid.*, OLIVÉ, León y Ana R. Pérez Ransanz (*Comps*). *Filosofía de las ciencias: teoría y observación, pass*. Sin embargo, pensado el concepto como producto del pensamiento, como abstracción que se construye con los referentes que el pensamiento tiene y no con lo que la realidad supuestamente emana como estímulo a los sentidos, este debate es un falso problema.

¹³¹ DURKHEIM, Emilio. *Las reglas del método sociológico*, p. 19.

él experimentar; nunca un sujeto se puede meter a la cabeza una ballena, si bien se la puede comer para alimentar sus neuronas y así poder pensar formas más sofisticadas para ampliar y mejorar su captura, sin importar su posible extinción. Las cosas concretas son concretas y como tales no pueden ser pensadas, los conceptos son abstracciones y como tales son el recurso que el sujeto emplea para pensar las formas y contenidos de los concretos.

Los conceptos se construyen en la ciencia y sujetos no poseedores de esta lógica de pensamiento apropiativo no sólo están impedidos para hacer este tipo de construcciones, sino que además su intencionalidad no es esa: El que sujetos práctico-utilitarios, artistas o religiosos definan lo referido por un vocablo, no significa que estén conceptuando o que estén haciendo un uso conceptual del vocablo y puedan reconocer las formas y contenidos que éste implica. La conceptualización no se limita a una simple definición de manejo coloquial del vocablo, el uso conceptual de una palabra tiene implicaciones teleológicas, axiológicas, epistemológicas, metodológicas y ontológicas, que rebazan con mucho una simple definición. Si el sujeto teorizante reconoce ciertas formas y contenidos en un concepto que refiere a objetos que en la realidad concreta existen, es por que en su conciencia, en su concepto de ese objeto aparecen expresadas. *E.g.*, un sujeto con conciencia ingenua no puede ver átomos y protones e incluso neutrinos, por más poderoso que sea el microscopio electrónico que este emplee, por la sencilla razón de que no cuenta con las formas y contenidos aludidos en el concepto para poder ver lo que el científico reconoce como átomos, protones o neutrinos. Con esto no se quiere decir que un sujeto con conciencia ingenua no vea nada; sino que lo que el ve puede no tener ningún significado aunque vea algo, o que el significado que lo visto por él se exprese en figuras de pensamiento diferentes a las que el científico forma en su pensamiento.

El que en la teoría se haya construido un *concepto*, no significa que se le den las mismas formas y contenidos en las diferentes tipos de conciencia (teórica, ingenua o práctico-utilitaria, artística y religiosa); sino que, es el tipo de bloque de pensamiento lo que determina qué y cómo se incorpora, organiza, elimina o transforma un concepto.

Así en la ciencia no se apropia la materialidad de lo real, sino lo que un sujeto puede percibir de esa materialidad; *i.e.*, las formas y contenidos que aparecen en la conciencia de los sujetos, los conceptos, son el pensamiento que expresa la materialidad. Por esto es por lo que, la objetividad de la ciencia no es un problema de honestidad, neutralidad, de empleo de

instrumentos o exactitud de las mediciones del investigador; sino de la reflexión, del razonamiento, de la concreción objetual, de la capacidad explicativa, que éste sujeto manifiesta en los procesos de teorización.

La idea que los positivistas tienen de la construcción de conocimiento científico y específicamente de los conceptos, es que un sujeto con una actitud de honestidad, de rigurosidad, de apertura, de neutralidad, está posibilitado para construir conceptos¹³², lo que es falso; ya que, la ciencia no es un problema de la actitud del sujeto, de su capacidad para organizar el proceso y de habilidad para percibir los estímulos que la realidad concreta emana a sus sentidos, sino, de la capacidad crítica y reflexiva del investigador. Así, uno de los principales problemas que los positivistas enfrentan en las “conceptuaciones” que hacen; es que más bien sólo alcanzan a ser *definiciones operacionales* que refieren a lo que ellos piensan físicamente puede ser traducido en procesos materiales demostrativos de la realidad que se observa, lo que por lo regular lo traducen en tipologizaciones, indicadores¹³³, o esquemas que expresan de manera operativa lo que en un proceso social acontece, *i.e.*,

“Esta concepción implica que un término científico tiene significado sólo dentro del ámbito de aquellas situaciones empíricas en las que puede ejecutar el procedimiento operacional que lo define.”¹³⁴.

Es falso que un concepto por el hecho de que lo sea, en él se esté implicando objetividad, neutralidad, impecabilidad e infinitud. El concepto, por complejo y abarcativo que sea, está impedido para dar cuenta de la totalidad de lo existente, por la simple razón de que: la realidad es dialéctica, la totalidad del concreto es incognoscible y el objeto como tal es impensable; así, aún cuando un concepto refiere las formas y contenidos de lo que existe en la realidad, éste está impedido para ser vigente por el infinito, para dar cuenta de la multiplicidad de incidencias en el concreto y para ser idéntico con la materialidad.

“Aunque la captación del todo no es metodológicamente posible [dice Zemelman], se debe corregir el sesgo de la compartimentalización mediante el enfoque de que, sin exigirse un

¹³² Un claro ejemplo de esta forma de pensar los procesos de construcción de conocimiento, categorías y conceptos, son propuestas como: *la investigación-acción, el docente investigador, la investigación etnográfica, la investigación participativa*, que son prácticas investigativas que de manera predominante se están aplicando en el ámbito educativo y que creen, que la práctica diaria, la honestidad, la sistematicidad, la neutralidad permiten construir conocimiento científico de éste ámbito de la realidad; cuando la lógica que se está aplicando, en la mayoría de los casos, es la de la fe, la “sensibilidad” o la experiencia y no la de la ciencia.

¹³³ *Vid.*, apartado 3.3. *El sistema de investigación* de este trabajo.

¹³⁴ HEMPEL G., Carl. *Filosofía de las Ciencias Naturales*, p. 135.

contenido al todo, se apoye el razonamiento en una exigencia de construcción abierta del contenido.”¹³⁵

El concepto, independientemente de su tipo, *no es* algo que esté almacenado de manera *apriorística* en el bloque de pensamiento de los sujetos, como Kant lo plantea¹³⁶. Los conceptos son contruidos por los científicos y se incorporan a la conciencia social de un momento histórico como múltiples conciencias individuales, pudiendo, a través del tiempo: mantenerse, decaer o desaparecer como parte de ésta conciencia colectiva. Así, como conciencia social, el concepto es la construcción racional que puede ser tipologizado de diversas formas, lo que depende de la intencionalidad y el criterio que el sujeto teorizante tiene. *E.g.*, podría ser clasificado por su mayor o menor nivel de abstracción (teoría-técnica), por su referencia a objetos concretos o abstractos (cerdo-número), por su pertenencia a campos disciplinarios (conciencia de la psicología, resistencia de la sociología, enseñanza de la pedagogía, resta de las matemáticas, etcétera), por su complejidad interpretativa (determinación-silla), etcétera; sin embargo, la construcción de una tipologización de los conceptos, independientemente del criterio que sea empleado, es casi inútil para la reflexión epistemológica y el análisis de su método, por la simple razón de que esta reflexión y la práctica concreta que de ella se deriva, son el medio para su construcción. Sólo en aquellos casos en que la tipologización es un requisito cognitivo-explicativo indispensable para la teorización del objeto de investigación es que debe ser construida: *e.g.*, el concepto Estado, sociedad, eticidad, modernidad, etcétera; su clasificación; o la existencia de éste en los planteamientos hechos por uno o varios autores.

Los *conceptos* son el punto de llegada de la construcción teórica. Nunca, un concepto que explica lo que el objeto de investigación es, debe encontrar en el punto de partida, aunque el positivismo así lo planté. Los conceptos, si la investigación está enfocada a una teorización del objeto y no para comprobar lo que una teoría dice de éste, se construyen con el conocimiento que se adquiere a partir de la indagación que el investigador hace. Sólo cuando la lógica que se aplica en los procesos de teorización es la del *descubrimiento* es posible pensar de esta manera la construcción de los conceptos.

¹³⁵ ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 31.

¹³⁶ *Vid., supra.*

El uso que se hace de los conceptos en los procesos de teorización, corresponde a la concepción onto–epistemológica que en el sujeto teorizante subyace, independientemente de que el investigador esté o no consciente de esto. Por esto es por lo que, querer discutir las implicaciones que el concepto tiene en la construcción de conocimiento científico (lo ontológico, epistemológico y metodológico) desde el mismo concepto o de la lógica a la cual está integrado, resulta incorrecto e inútil, una trampa sin salida.

Cuando los conceptos son empleados como lógica prefigurativa de lo que la realidad es, el uso que se les da es de carácter determinista de las formas y contenidos de esta realidad; *i.e.*, los conceptos que se construyen, no se elaboran con base en lo que se pudo conocer de la lógica óptica del objeto, sino con lo que ya está dicho en los conceptos. Es este uso de los conceptos la que en la actualidad predomina en los procesos de teorización; siendo un claro ejemplo de esto el método hipotético–deductivo¹³⁷ propio de la concepción epistemológica positivistas, en el cual se tiene como puntos de partida del proceso de investigación la construcción de *marcos teóricos*, en los cuales los conceptos no sólo aparecen como prefiguraciones de formas y contenidos de lo real, sino que además se incorporan con la “lógica organizativa” que en ellos está contenida, independientemente de las contradicciones e imprecisiones que éste pueda tener. A la par de esta concepción y con un carácter más empobrecido, se ha iniciado, de manera emergente, una corriente de pensamiento en la que supuestamente los conceptos son construidos con base en narraciones inmediateistas o mediatistas que quedan en el plano puramente descriptivo del proceso o del objeto, pudiéndose incorporar o no a ésta tipologizaciones y/o análisis de carácter cuantitativo–estadísticos, situación que es más grave, por la total inexistencia de razonamiento generador de conocimiento alguno: *e.g.*, “métodos” como: la investigación–acción, el docente–investigador, la investigación participativa, la etnografía aplicada a la investigación educativa, que utilizan como principal recurso o único la aplicación de técnicas y procedimientos¹³⁸, en los que no sólo no se plantea la necesidad de reflexionar lo pensado, lo construido para explicar lo real concreto; sino que además no se hace un análisis de las implicaciones que las concepciones

¹³⁷ Este método es la expresión práctico-utilitaria de la concepción positivista, temática que será analizada en el apartado 3.2. *El método en la ciencia* de este trabajo.

¹³⁸ Cf., COULON, Alain. *Enometodología y educación*, pp. 13-30; STENHOUSE, L. *La investigación como base de la enseñanza*, pp. 69-99; WOODS, Peter. *La escuela por dentro, pass*; STUBBS, Michel y Sara Delamont. *La relación profesor-alumno*, pp. 28-32; PASILLAS V., Miguel y Alfredo J. Furlan. *El docente investigador de su propia práctica*, pp. 10-13; CERSON, Boris. “Observación participante y diario de campo en el trabajo docente”, en: Revista *Perfiles Educativos*, N° 5, julio-septiembre, 1979. pp. 3-22; y ELLIOTT, John. *El cambio educativo desde la investigación–acción*, pp. 88-11.

ontológica, epistemológica, teleológica y axiológica tienen en la construcción de “conocimiento”, quedándose así este proceder en simples representaciones.

“La consciencia [dice Hegel], antes de formarse conceptos, se forma representaciones de los objetos y el espíritu pensador sólo a través de las representaciones, y trabajando sobre ellas, puede alzarse hasta el conocimiento pensado y el concepto.”¹³⁹

Nunca la inmediatez cognitiva se podrá transformar en concepto y mucho menos en conocimiento del objeto. El narrar un hecho puede ser útil para fines literarios o para iniciar la identificación de indicadores, pero para la construcción de conocimiento científico inútil por los requerimientos de raciocinio y reflexión que este tipo de conocimiento tiene. Por sí mismo una palabra no es un concepto, ni enuncia dimensión alguna de la concepción que el científico tiene; sino que son las formas y contenidos a ella asignados y el empleo que de ésta se hace en los entramados, lo que la determina. El lenguaje como tal, sólo es el recurso práctico-utilitario que la ciencia emplea para construir sus discursos, pero que en la medida que es insuficiente, los sujetos teorizantes se ven en la necesidad de construir términos que expresen con mayor precisión las nuevas interpretaciones.

A diferencia de las ideas positivistas y de los “métodos” descriptivos, Zemelman propone que el conocimiento de la realidad debe partir de la idea de totalidad dialéctica, en la que el uso que se debe hacer de los conceptos es de carácter epistemológico, ya que éstos permiten ordenar la razón para poder conocer lo real.

“La totalidad entendida como lógica de inclusión de niveles [dice Zemelman], plantea la cuestión de la superación de los condicionamientos del razonamiento, y esto supone una constante ruptura de los modelos teóricos, e implica, en el plano epistemológico, la transformación de los parámetros, ya que éstos devienen condiciones lógicas-epistemológicas de apertura hacia la realidad...”¹⁴⁰

Así Zemelman propone que, lo primero que hay que hacer en cualquier proceso de construcción de conocimiento científico es descomponer los *corpus* teóricos; para con base en ello, poder identificar cuáles son los conceptos que por sus características son de base y permiten que el razonamiento no se restrinja a los límites de una determinada configuración teórica.

¹³⁹ HEGEL, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p. 1, § 1.

¹⁴⁰ ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 56.

“La función epistemológica [plantea Zemelman] no maneja los conceptos y las estructuras conceptuales en términos de su contenido[...], sino mediante su apertura hacia las múltiples modalidades de concreción de la realidad objetiva.”¹⁴¹

Por esto es por lo que, continúa diciendo Zemelman:

“La esencia de la cuestión está en pensar los conceptos, ante todo, como organizadores de la relación con la realidad; y, una vez delimitada la realidad como campo de objetos posibles, proceder a destacar las opciones de explicaciones teóricas. La teoría reviste, de este modo, un carácter abierto, puesto que está determinado por la configuración problemática que puede trascenderla.

Cuando a la teoría se la utiliza en esta función delimitadora (o epistemológica), a los conceptos los denominamos ordenadores.”¹⁴²

Para Zemelman, la utilización de los conceptos ordenadores debe romper con los límites de la estructura teórica, lo que según él permitirá separar la función teórica de la epistemológica y así eliminar la dicotomía falso-verdadero.

“A las teorías [plantea Zemelman:] se las puede examinar no sólo desde su refutabilidad, sino también desde su capacidad para delimitar campos de observación[...]. Independientemente del criterio de verdad o falsedad surge el criterio de reevaluar a los *corpus* conceptuales según su capacidad para descomponerse o no en instrumentos de observación, según las exigencias de la articulación.”¹⁴³

Para Zemelman hay teorías más abarcativas que otras y los conceptos, en ellas contenidos, cumplen la función de ser ordenadores de la razón, con lo que permite hacer un uso de ellos como recurso cognitivo que potencia la apertura de la razón a multiplicidad de posibilidades de teorización; *i.e.*, realizar con ellos lo que él denomina función delimitadora o epistemológica.

¹⁴¹ ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 96. *Vid.*, ZEMELMAN, Hugo. *Los horizontes de la razón*, tomo II, pp.154-157.

¹⁴² ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 106. *Vid.*, ZEMELMAN, Hugo. *Problemas antropológicos y utopía del conocimiento*, pp. 38 y 138-139; *Los horizontes de la razón*, tomo I, pp.197-214.

¹⁴³ ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 147. Al respecto el autor propone una secuencia de siete pasos que son básicos para la descomposición de los *corpus* teóricos y cuatro criterios para seleccionar los conceptos ordenadores; *Vid.*, *ibidem*. pp. 149-152; en el caso de su libro *Conocimiento y sujeto social*, el autor dice: El propósito de descubrir bases sólidas de teorización, más que aplicar una teoría particular[...] se manifiesta en el criterio de descomposición de los *corpus* teóricos en sus componentes conceptuales, a los cuales se les denomina conceptos ordenadores, y que cumplen la función de instrumentos de diagnóstico para delimitar las distintas áreas de la realidad, así como sus relaciones posible. En consecuencia, la segmentación debe efectuarse sin subordinar esta operación al establecimiento de una jerarquía de elementos de la realidad.” ZEMELMAN, Hugo. *Conocimiento y sujeto social*, p. 21. En este mismo sentido también se puede ver: GARSÁ TOLEDO, Enrique M de la. *El método abstracto-concreto-abstracto*, pp. 45-46.

Cierto es, como dice Zemelman, que los conceptos deben ser empleados en su función epistemológica, si por ello se entiende acción orientadora de la relación sujeto–objeto no paradigmática de formas y contenidos; pero si por esta función se entiende prefiguración de estas formas y contenidos, como marcos conceptuales que expresan lo que la realidad es y lo que en ella se debe de buscar, ésta deja de ser epistemológica y pasa a ser determinista paradigmática. *I.e.*, si en la propuesta zemelmiana los conceptos ordenadores forzosamente deben provenir de los *corpus* teórico y en éstos ya tienen formas y contenidos, su propuesta no resuelve la inconveniencia de partir de marcos teóricos y se cae en el problema antes mencionado; además de ser ésta una idea en la que los conceptos ordenadores son identidades que corresponden con lo que el concreto real es, pudiendo ser aplicables a cualquier teorización en el que existan esos concretos o generalizables a cualquier tipo de procesos que tenga características similares y de ser elementos de la teoría que son localizables de manera precisa en cualquier *corpus* teóricos, cuando en realidad lo ordenador de un concepto no depende de su pertenencia a un *corpus* teórico sino de las exigencias cognitivas del objeto que se va a investigar; sólo en aquellos casos en que la teorización está enfocada a la explicación de una teorización, esta identificación en las condiciones que lo propone Zemelman es de gran utilidad.

Si se hiciera todo lo que Zemelman propone respecto a los conceptos, su uso ineludiblemente se traducirían en determinación de las formas y contenidos de lo real, con lo cual, los procesos de teorización que parten del empleo de conceptos ordenadores de base *no variarían mucho con respecto de la lógica positivista*, ya que estos conceptos tendrían una función similar, sino es que la misma, a la de los marcos teóricos, con la diferencia de que no se le impondría una lógica ontológica al objeto pero si se tendría la idea de que la realidad corresponde con las formas y contenidos de estos conceptos.

Así mismo en esta propuesta, los conceptos ordenadores, supuestamente, sólo tiene como fundamento la ciencia, en los *corpus* teóricos, negando con esto la participación de los referentes ateóricos del bloque de pensamiento¹⁴⁴ del sujeto teorizante; cuando en realidad, las condiciones en que están integrados estos bloques de pensamiento hace imposible el aislamiento de los referentes científicos con los cuales se tendrían que construir; siendo que los conceptos al igual que las categorías son construidos mediante la articulación pensante de

¹⁴⁴ *Vid., supra.*

elementos apropiativos de lo real generados por diversos modos de apropiación de lo real, *i.e.*, se quiera o no, los conceptos pueden tener un origen acientífico, si bien posteriormente son transformados en constructos propios de la lógica científica de conocimiento.

Un último problema en la idea zemelmiana de los conceptos y no en todo su planteamiento epistemológico¹⁴⁵, es su contenido estatista de correspondencia *conceptos ordenadores de base–realidad concreta*; en el que la dialecticidad¹⁴⁶ de lo real no sería motivo de desfase de las formas y contenidos de este tipo de conceptos, ya que sería suficiente con que sean conceptos ordenadores de base de un *corpus* teórico para que fueran vigentes y siempre tuvieran una correspondencia con la realidad que quiere ser apropiada, independientemente de que ésta devenga.

El uso de los conceptos en los procesos de teorización es ineludible, lo que puede parecer una contradicción; ya que si por una parte, la ciencia siempre está en la búsqueda de nuevos conocimientos racionales de la realidad expresan en forma de conceptos, y por la otra, esa búsqueda debe hacerse con los conceptos ya construido en otras apropiaciones, ¿cómo es posible la generación de conocimiento novedoso con los conceptos ya construidos, si éstos dicen cuáles son las formas y contenidos de lo real y de lo que se trata en las nuevas teorizaciones es de decir cuáles son esas formas y contenidos en el objeto que se investiga?, contradicción que es sumamente complejo y difícil de resolver, sobre todo si la lógica que se aplica en los procesos de teorización es de carácter ontologizador¹⁴⁷ como en el caso del positivismo.

¹⁴⁵ Vid. ZEMEMLMAN, Hugo. *Historia y política en el conocimiento*, pp. 35, 37, 38, y 41; también, *Uso crítico de la teoría*, p. 133; *Conocimiento y sujeto social*, pp. 23-31; *Los horizontes de la razón*, tomo I pp. 27-46; *Los horizontes de la razón*, tomo II pp. 50-57

¹⁴⁶ “Las ideas, los conceptos y las categorías [dice Covarrubias] son síntesis de relaciones reales que se logran históricamente en la praxis social. Pero como la realidad es cambiante, el pensamiento teórico está obligado a conocer las nuevas formas de existencia y a crear los nuevos conceptos y las nuevas categorías que den cuenta de la nueva realidad. Siempre se parte de las teorías existentes y del entramado lógico-categorial que les es propio para interpretar las nuevas condiciones. Sin embargo, la nueva síntesis lograda es una superación de las anteriores por dar cuenta de características o momentos que no habían sido considerados, aún cuando esté partiendo de la herencia científica.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 199.

¹⁴⁷ *E.g.*, Jorge Serrano dice: “Los conceptos fundamentales –hablando de la fundamentación de la ciencia, de la posibilidad de hacerlo y de la necesidad de que se haga– son aquéllos que determinan la comprensión previa de la región que estudia la ciencia y que proporciona la base de todo las objetos temáticos de una ciencia y que orientan, de esta manera, la investigación.” SERRANO, Jorge. *Filosofía de la ciencia*, p. 26. Claro es que la idea que aquí se expone de lo que es la ciencia, corresponde a la idea positiva de este tipo de conocimiento, en el que lo único que se tiene que hacer es verificar que lo dicho en la teoría, en este caso en el concepto.

La única manera de enfrentar esta contradicción en los procesos de investigación, es haciendo un uso instrumental de los conceptos, si bien en lo que es la exposición de resultados su función es ontologizadora; como dice Covarrubias:

“Los conceptos en tanto que contenidos específicos de concretos de pensamiento, tienen diversas funciones: son el enlace entre categorías lógicas y concreto real y herramientas de la apropiación específica.”¹⁴⁸

Para hacer de los conceptos un recurso instrumental¹⁴⁹ que *orienta, delimita y ordena la razón*, la lógica que se debe de aplicar en los procesos de apropiación cognitiva de las formas y contenidos del objeto, es la del descubrimiento¹⁵⁰; lógica que implica dejar al margen la verificación de lo dicho en los conceptos¹⁵¹ de los discursos teóricos ya construidos y realizar una apertura del pensamiento a multiplicidad de posibilidades de teorización de lo real¹⁵². Así, en lo que es propiamente el proceso de investigación, el concepto permite organizar la razón y posibilita orientar y delimitar la búsqueda de la lógica óptica del objeto que se quiere conocer, pero no la predetermina. *E.g.*, si el objeto que se quiere investigar es “*El proceso enseñanza–aprendizaje de las matemáticas en la educación primaria*”, los conceptos de educación, de matemáticas, de aprendizaje, de enseñanza, etcétera, son exigencias cognitivas del objeto que sólo tienen utilidad instrumental para que el investigador delimite qué es: la educación, las matemáticas, la enseñanza, el aprendizaje, etcétera, pero inútiles para decir cómo es, por qué es así, por qué se ha dado así, quiénes hacen que sea así, cómo ha devenido, etcétera. Si el concepto fuera empleado para decir qué, cómo, quiénes, por qué, con qué, para qué, etcétera, su uso sería de carácter paradigmático prefiguración, lo que implicaría caer en la contradicción antes mencionada; ya que de antemano se “sabe” lo que la realidad es, porque ésta es lo que en el concepto dice.

¹⁴⁸ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La Dialéctica Materialista*, p. 18.

¹⁴⁹ El uso instrumental que se debe hacer de los conceptos en los procesos de teorización, no es el mismo que de las categorías; ya que el concepto debe ser empleado para ordenar, delimitar y orientar la razón en cuanto a las formas y contenidos de lo real implicado en el objeto que se investiga, mientras que las categorías su uso es cognitivo apropiativo del objeto que se investiga.

¹⁵⁰ *Vid.* ZEMELMAN, Hugo. *Historia y política en el conocimiento*, p.35; *Conocimiento y sujeto social*, pp. 34-35; y *Uso crítico de la teoría*, p. 119.

¹⁵¹ *E.g.*, “...ni los científicos ni los legos aprenden a ver el mundo parte por parte, ni cosa por cosa. Excepto cuando todas las categorías conceptuales y de manipulación se encuentran preparadas de antemano –por ejemplo, para el descubrimiento de un elemento transúrano adicional o para la percepción visual de una casa nueva– tanto los científicos como los legos van conformando campos enteros a partir del flujo de la experiencia.” KUHN, Thomas. “La revolución como cambios de la concepción del mundo”, en: OLIVÉ, León y Ana Rosa Pérez Ransanz. (Comps.), *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*, p. 271.

¹⁵² La idea de multiplicidad de posibilidades de teorización de lo real, es recuperada de Zemelman; pero pensada como un problema de la conciencia de los sujetos y no de los corpus teóricos o de los conceptos ordenadores de base. *Cf.*, ZEMELMAN, Hugo. *Conocimiento y sujeto social*, pp. 34-35 y 43-44 y 58; *Historia y política en el conocimiento*, p.35; *Horizontes de la razón*, tomo I p. 76; y *Uso crítico de la teoría*, pp. 19, 57, 106 y 119.

A diferencia de lo que es propiamente la investigación del objeto, en la exposición¹⁵³ de resultados el sujeto teorizante utiliza los conceptos ya construidos por él para expresar las formas y contenidos que ontológicamente piensa son el objeto; apareciendo así los conceptos, como la concreción de lo universal y lo particular sintetizado en su conciencia. Por esto es por lo que, en la exposición de resultados¹⁵⁴, los conceptos tienen una función explicativa de las formas y contenidos del objeto que se investigó y no instrumental como es en el caso del proceso de investigación.

Así, los conceptos que paulatinamente se van construyendo en el pensamiento, son producto de lo que éste se va apropiando de la realidad; proceso que está basado en el recorrido que se tiene que hacer entre lo sabido y lo descubierto, en un permanente acto de contrastación que al final aparecen integrados a un entramado sistemáticamente construido y que en apariencia expresa de manera coherente e impecable lo que la realidad es. Son los conceptos que se construyen en el proceso de teorización fundamento de las formas y contenidos del objeto y son éstos lo que expresan de la manera más nítida la concepción ontológica del sujeto teorizante. Como dice Gortari:

“Siguiendo esta sucesión de implicaciones, se llega hasta aquellos conceptos cuya generalidad es la máxima dentro de una disciplina científica; luego, se alcanzan conceptos que no sólo son implicados en esa disciplina, sino también en las otras ramas que forman las ciencias; más adelante, se encuentran conceptos que son implicados dentro de todo un grupo de ciencias; y, finalmente, se arriba a ciertos conceptos que quedan implicados en el conjunto del conocimiento científico.”¹⁵⁵

Los ideas que al inicio del proceso parecían de manera dispersa, nebulosa, parcial, exterior, conforme se va desarrollando el proceso de investigación se va modificando, reafirmando, transformando, etcétera, como producto del reconocimiento que el investigador hace de la lógica óptica del objeto; lo que al final, en la exposición de resultados, se transforma

¹⁵³ La diferenciación que aquí se hace respecto a lo que es propiamente la investigación en el método, con respecto a la exposición de resultados en el método, es parte de la temática que se desarrollará en el apartado 3.2. *El método en la ciencia* de este trabajo.

¹⁵⁴ “...los entramados conceptuales [señala Olivé] a través de los cuales la realidad es conocida, tanto como las teorías con pretensiones de científicidad, son productos y partes de la realidad. Los hechos o los estados de cosas no se derivan existencialmente de las teorías, ni de los entramados conceptuales. No obstante, *cuáles* sean los hechos percibidos, o siquiera percibibles por actores sociales dados en lugares y momentos concretos, cómo se interpretan estos hechos y se les considera relacionados con teorías, cómo se conciben y valoren estas teorías, así como de qué manera se las conciba como cualquier otro aspecto de la realidad social.” OLIVÉ, León. *Estado, legitimación y crisis*, pp. 273-274.

¹⁵⁵ GORTARI, Eli-de. *Introducción a la lógica dialéctica*, p. 100.

en conceptos que el sujeto cognoscente construye y que se concreta en una totalidad que de manera conjunta los integra a un *entramado categórico-conceptual*¹⁵⁶, en el que se expresan de las formas y contenidos del objeto concreto que se investigó.

“El conocimiento que llega a la formulación de conceptos, arranca siempre de lo específico como inmediatez y regresa como conocimiento concreto.”¹⁵⁷

¹⁵⁶ Al ser los conceptos elemento básico de las teorizaciones, la manera en que éstos aparecen en éstas depende del grado de abstracción por ellas expresado. *I.e.*: en el caso de las teorías abstractas los conceptos aparecen como figuras lógicas o ontológicas que no refieren concreto alguno poseedor de cualidades sustantivadas (poner conceptos de Kant, Hegel, Marx, Zemelman, etc), aquí los conceptos implican nuevas formas y contenidos que viven en sí, para sí y por sí, sin que esté implicado concreto real alguno; en el caso de las teorías generales, los conceptos son las formas y contenidos que presuntamente expresan cualidades de múltiple concretos agrupados tipológicamente, aquí el concepto es el sujeto y el objeto aludido, el predicado que por su regularidad corresponde con el concepto; en las teorías concretas los conceptos cumplen una función intelectual que orienta y ordena a la razón cuando son empleados en la apropiación cognitiva del objeto; en el último caso, que más que una teoría es una descripción de lo particular el concepto es reducido a figura de pensamiento expresivo de la percepción inmediata del objeto específico sin abstracción alguna. Esta temática se discutirá de manera más amplia en el apartado 3.1. *Las relaciones de conocimiento teorizante* de este trabajo.

¹⁵⁷ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos historico-sociales*, p. 227

2.3. El entramado categórico–conceptual.

Categorías y conceptos son los elementos básico de todo científico emplea en proceso de teorización, tanto en la investigación como en la exposición de los resultados, de lo que se pudo conocer durante la indagación. *I.e.*, en lo que es propiamente investigación, las categorías cumplen la función de andamiaje apropiativo generador de conceptos y nuevas categorías, mientras que los conceptos tienen la función de ser un recurso que le permite orientar, delimitar y ordenar la razón, pudiendo o no aparecer estos conceptos y categorías al final del proceso, debido a que durante la teorización se van recuperando, deshechando, transformando, ordenando y construyendo esas categorías y esos conceptos con los cuales se realiza la apropiación cognitiva que se traduce en explicación de la lógica óptica del objeto que fue delimitado de manera formal.

“Los conocimientos (y discursos) [señala Olivé] se producen a través de procesos en los que se transforman ciertos materiales. Estas materias primas están formadas por los datos empíricos, los conceptos y los discursos proporcionados por las prácticas ideológicas y científicas.”¹⁵⁸

En cambio en la exposición de resultados, las categorías y conceptos se integran en un *entramado*¹⁵⁹ *categórico–conceptual*, que en su conjunto constituye el esqueleto que expresa la lógica en que se ordenan las formas y contenidos del o de los concretos reales aludidos en el objeto de investigación que formalmente fue delimitado. Así, el entramado es el conjunto de tramas entretejidas como discurso argumentativo que sostiene una tesis¹⁶⁰ y que en forma de red organiza los conceptos y las categorías que el sujeto teorizante construye en su pensamiento, para expresan la concepción onto–epistemológica¹⁶¹ que él tiene de la lógica óptica del objeto concreto.

¹⁵⁸ OLIVÉ, León. *Estado, legitimación y crisis*, p. 44.

¹⁵⁹ El término *entramado* aquí es empleado con la finalidad de referir el armazón de la teorización, al igual que la propuesta onto-epistemológica Dialéctica-Crítica

¹⁶⁰ Aquí la tesis es pensada como *la propuesta intelectual que un sujeto teorizante construye para explicar la idea que el tiene de las formas y contenidos de un objeto concreto o abstracto.*

¹⁶¹ Vid., COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El modo científico de apropiación de lo real*, p. 5.

En esta síntesis categorico-conceptual que es el *entramado*, cada uno de los elementos que lo integran cumplen una función: *i.e.*, las categorías lógicas o epistemológicas¹⁶² sólo son fundamento para su construcción; mientras que las ontológicas, si bien en algunos casos pueden aparecer transformadas en conceptos, su función básica es la de ser el elemento que cohesionan a los conceptos que lo constituyen, ya que estas categorías son las que sintetizan la lógica óptica que el investigador tiene y que se traduce en estructura del entramado; en cambio, en el caso de los conceptos, éstos expresan las formas y contenidos que el sujeto teorizante adjudica al objeto concreto que se explica.

“En la fase expositiva de los resultados de investigación [dice Covarrubias], las categorías y conceptos aparecen sistemática, lógica y racionalmente integrados en un discurso coherente que sintetiza las preconcepciones del investigador y las transformaciones de éstas en el proceso de apropiación. *Las categorías lógicas y ontológicas ya no son herramientas de apropiación ni los conceptos representaciones aproximativas y nebulosas del objeto de estudio sino entramado categorico-conceptual...*”¹⁶³

Como constructo lógico-racional que el científico elabora, los entramados categorico-conceptuales expresan la concepción ontológica, epistemológica, axiológica, teleológica, que él tiene; *i.e.*, en los procesos de construcción de estos entramados él pone en juego todo lo que está contenido en su bloque de pensamiento, lo que aparece expresado en lo que resulta de este proceso.

“El hombre es un ser teleológico, un ser guiado por fines más o menos encubiertos incluso para él, pero fines que no existen independientemente sino que de él nacen. El objeto producido puede existir en tanto el esquema mental del productor fue propuesto como fin y éste pasa de su existencia ideal a su realización material. Esta característica del hombre, de proponerse fines y, en determinadas condiciones realizarlos, es lo que da su particular movilidad y diferenciación a la cultura humana.”¹⁶⁴

Así planteada la actividad del científico, se refuta la idea de que el investigador es un sujeto que procede con neutralidad, imparcialidad y que sólo utiliza referentes teóricos. *E.g.*, un

¹⁶² Sólo cuando el *entramado categorico-conceptual* está enfocado a la construcción de un sistema filosófico o epistemológico las categorías lógicas son parte fundamental de este entramado. *Vid., supra.*

¹⁶³ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, pp. 263-264.

¹⁶⁴ GARZÓN BATES, Juan. *Carlos Marx: Ontología y revolución*, p. 136.

sujeto teorizante, un bioquímico, tiene una concepción onto-epistemológica que hace que investigue al *virus del SIDA* desde la bioquímica (síntesis interdisciplinaria¹⁶⁵ de la biología y la

165

La disciplinabilidad es producto de la fragmentación que la ciencia positivista ha hecho de la realidad para su estudio. Una forma de abordar este problema, no desde la ciencia pero sí aplicable como lógica de organización a ella misma, es lo que Marx plantea cuando dice: "Las relaciones entre unas naciones y otras dependen de la extensión en que cada una de ellas haya desarrollado sus fuerzas productivas, la división del trabajo y el intercambio interior[...]. Hasta dónde se han desarrollado las fuerzas productivas de una nación lo indica del modo más palpable el grado hasta el cual se ha desarrollado en ella la división del trabajo. Toda fuerza productiva, cuando no se trata de una simple extensión cuantitativa de fuerzas productivas ya conocidas con anterioridad (como ocurre, por ejemplo, con la roturación de tierras) trae como consecuencia un nuevo desarrollo de la división del trabajo." MARX, Karl y Frederic Engels. *La ideología alemana*, p. 20. En este mismo sentido pero referido de manera específica a la ciencia Covarrubias dice: "Los múltiples aspectos en que la realidad se manifiesta son tomados por el pensamiento lineal como la realidad misma, de donde se sigue la apropiación de un aspecto tomado como cosa por una disciplina científica particular." COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 273. En la actualidad la *disciplinabilidad* se ha encontrado con la necesidad de construir un conocimiento que integre el conjunto de fenómenos que son observados por la "ciencia". Dice Madeleine Grawitz: "...el periodo de la división y de investigación de autonomía está terminando. Hoy en día todas las disciplinas reclaman la unidad[...]." GRAWITZ, Madeleine. *Métodos y técnicas de la ciencia sociales*, tomo, I, p. 279.

Así, "según Piaget, hay que distinguir: la investigación *pluridisciplinaria* en la que colaboran varias ciencias, pero todas conservan su especificidad; la investigación *transdisciplinaria*, que se sitúa a un nivel de abstracción elevado y utiliza teorías y conceptos comunes a todas las ciencias sociales, y finalmente, la investigación *interdisciplinaria*, que supone confrontación, intercambio de métodos, conceptos y puntos de vista." *Id.*

Muchas son las tipologizaciones que se ha construido de la interdisciplinabilidad, *e.g.*: Heinz Heckausen propone tipologizar la interdisciplinabilidad en: **Indeterminada**, que es la que implica un esfuerzo enciclopédico; **pseudointerdisciplinabilidad**, es la idea errónea de que la transdisciplinabilidad o préstamo entre disciplinas de sus herramientas analíticas se traduce en interdisciplinabilidad; **auxiliar**, es la que se genera a partir del empleo de métodos que ponen de manifiesto una disciplinabilidad cruzada; **compuesta**, es la unión de disciplinas diversas por la necesidad imperiosa de aplicar técnicas de solución a problemas que resistan en impacto cambiante de las contingencias históricas; **suplementaria**, es la sobreposición que se genera entre disciplinas de los mismos dominios materiales; y **unificadora**, que es el resultado de una consistencia cada vez mayor en el dominio de estudio de dos disciplinas, la que surge del acercamiento entre los métodos y los niveles respectivos de integración teórica. *Vid.*, HECKHAUSEN, Heinz. "Disciplina e interdisciplinabilidad", en: APOSTEL, Leo *et. al. Interdisciplinabilidad*, pp. 95-99. En cambio Marcel Boisot propone que la interdisciplinabilidad se clasifique en: **lineal**, transferencia de una ley a otro dominio; **estructural** creación de una o más leyes entre dos o más disciplinas para una nueva disciplina que no puede ser una reducción; y **restrictiva** restricción disciplinaria que en su conjunto delimitará el área de posibilidades dentro del cual puede ser ubicado el proyecto. *Vid.*, BOISOT, Marcel. "Disciplina e interdisciplinabilidad", en: APOSTEL, Leo *et. al. Interdisciplinabilidad*, pp. 103-108.

Sin embargo ni la diferenciación que Grawitz plantea hace Piaget, ni la tipologizaciones que Heinz y Marcel proponen explican el problema onto-epistemológico y metodológico que en la disciplinabilidad subyace. La realidad es que la interdisciplinabilidad es un problema que sólo se encuentra en la cabeza de los sujetos que piensan que la realidad es un conjunto de elementos o partes que la ciencia se divide para su estudio y que ha ubicado como objetos que son propios de una disciplina, que no puede ser invadida por ninguna otra. Por esto es por lo que, cuando la explicación del objeto, que en realidad no reconoce territorialidad alguna, no se puede hacer por una sola disciplina; esta concepción de ciencia se enfrenta con el problema que la territorialidad debe ser invadida, lo que le implica una contradicción que sólo puede salvar respetando la idea de disciplinabilidad y ampliando ésta a un elemento más de división que sería: la interdisciplinabilidad. Así, sus principales defensores canalizan su discusión en diferentes sentidos, *e.g.*: un primer aspecto es la discusión de si el saber y su construcción tiene límites que corresponden con las disciplinas, a lo que responde Allal Sinaceur: "Nuestra conclusión es que la idea de una disciplina totalmente cerrada, única capaz de justificar en su interpretación absoluta la antigua desconfianza hacia la mezcla de géneros, es una idea imposible.

En realidad, aunque la palabra nunca les haya sido aplicada, la interdisciplinabilidad ha caracterizado en su nacimiento a todas las disciplinas científicas[...]. Lo que llamamos revolución galileica consisten en la conjunción de dos disciplinas antes separadas: las matemáticas y la física[...]. Este hecho, que materializaba la unidad de las ciencias de aquel tiempo permitiendo a algunos adquirir conocimientos disponibles y útiles, esconde una condición esencial del conocimiento interdisciplinario: la competencia en los dominios llamados de cooperación." ALLAL SINACEUR, Mohammed. "¿Qué es la interdisciplinabilidad?", en: APOSTEL, L. *et. al. Interdisciplinabilidad y ciencias humanas*, pp. 24-25. Una segunda interrogante es si la interdisciplinabilidad implica la síntesis de dos o más disciplinas o es un nuevo campo de la ciencia, ya que si una disciplina es: "...una búsqueda científica especializada de una materia determinada y homogénea, exploración que consiste en producir conocimientos nuevos que desplazan a los antiguos." HECKHAUSEN, Heinz. "Disciplina e interdisciplinabilidad", en: APOSTEL, L. *et. al. Interdisciplinabilidad*, p. 90; entonces pues, "...la búsqueda de varios tipos de interacción entre disciplinas científicas, [es una] interacción normalmente conocida con el nombre de interdisciplinabilidad..." BOISOT, Marcel. "Disciplina e interdisciplinabilidad", en: *Ibid.* p. 99. Un tercer aspecto, es si la síntesis interdisciplinaria dependen de la generación de un método propio, a lo que dice Allal Sinaceur: "Ahora bien, si en el nivel en que se encontraba la ciencia de la época de Galileo o de Huygens [refiriéndose a la cooperación científica] esta

química), mientras un psicólogo investiga desde la parte de la realidad que le corresponde a su disciplina y que reconoce como objeto de estudio; como estos mismo individuos tiene una serie de valores y principios, una concepción axiológica, determina, en el caso del bioquímico, que éste piense que éticamente es incorrecto aplicar el virus en personas sanas para investigar su proceso de maduración y efectos, mientras que el psicólogo pudiera considerar correcto debido a la necesidad de conocer cuáles son los traumas u otro tipo de patologías que esto pudiera generar; por último, la concepción teleológica tanto del bioquímico como del psicólogo, se expresa como los fines por los cuales se realiza la investigación, pudiendo ser en el caso del bioquímico encontrar una cura o hacerse famoso, mientras que en el caso del psicólogo la de generar una fuente de ingresos extraordinaria para la empresa que labora o no perder su trabajo.

condición podía ser garantizada, ya no es actualmente posible. De ello resulta que quien aplica una disciplina al dominio de otra se limita a aplicar o a inventar un método que otra disciplina debe convertir en riguroso." ALLAL SINACEUR, Mohammed. "¿Que es la interdisciplinariedad?", en: APOSTEL, L. *et. al. Interdisciplinariedad y ciencias humanas*, p. 25. Aunado a esto último, Sinaceur, a diferencia de Heckhausen y Boisot, plantea que la interdisciplinariedad no puede ser legitimada con base en la idea de cooperación entre disciplinas, dice: "El hecho de que la interdisciplinariedad pertenezca a una categoría diferente de la que caracteriza a las disciplinas especializadas permite abolir la circularidad que amenazaba su definición confusa como algo resultante de la simple cooperación de disciplina, puesto que toda cooperación científica entre disciplinas consagra un resultado que pertenece bien a la disciplina[...]."

La interdisciplina es más bien la asociación de la 'información' procurada por varias disciplinas en su acto final, de una naturaleza tan compleja que es sin duda peste a quien aquélla debe su carácter 'oscuro' desde el punto de vista de las exigencias científicas puras, generalmente satisfechas allí donde se adquiere una cierta homogeneidad del campo de ejercicio del conocimiento, incluido casos como el de la genética, caso de 'inter-niveles', puesto que asocian una estructura química interna del nivel molecular, el cromosoma, con el fenotipo global del organismo, lo que plantea además problemas que están lejos de ser resueltos." *Ibid.* p. 28.

La realidad es que el planteamiento de la interdisciplinariedad no se puede comprender en todas sus dimensiones, si lo que se hace, es analizarla desde la misma concepción disciplinariedad de la ciencia; cayendo en la trampa de querer analizar algo, con los criterios que ella impone para validar su objetividad.

Cierto es que la circularidad que implica la cooperación disciplinaria como dice Sinaceur no es suficiente para sostener la idea de una posible interdisciplinariedad; pero tampoco es cierto que, la interdisciplinariedad como asociación de 'información' procurada por varias disciplinas sea un acto que permita la construcción de un conocimiento que las sintetiza. La verdad es que la interdisciplinariedad es una de las supuestas soluciones que la concepción positivista parcelaria de la realidad ha querido dar, por su incapacidad para construir conocimiento totalizador y por la incapacidad que toda disciplina tiene de establecer en la realidad concreta límites territoriales que son identificados como su *objeto de estudio*.

Lo que no pueden entender los positivistas es que: *onticamente* la realidad no reconoce límites disciplinario o interdisciplinario alguno y mucho menos su ser y existir es divisible; *ontológicamente* la realidad puede ser pensada a la manera que la concepción disciplinaria positivista lo hace, pero que además hay otra forma la cual no puede entender que la realidad concreta no reconocer límites y que la interdisciplinariedad no lo resuelve; *epistemológicamente*, la idea de interdisciplinariedad niega la idea de territorialidad y rompe con la exactitud pretendida por el positivismo; y que *metodológicamente*, la disciplinariedad e interdisciplinariedad, corresponden a una misma concepción epistemológica que tiene como método el hipotético-deductivo, en el cual se confunde al sistema operativo (técnicas y procedimientos implicados para la investigación de un objeto) con el método.

Al respecto dice y propone Covarrubias: "El mismo objeto concreto puede ser estudiado desde distintas perspectivas disciplinarias y construirse así discursos diferenciales que dan la impresión de provenir de objetos distintos, surgiendo el problema de ensamblaje de esos discursos y quedando incólume la fragmentación pero ahora como aspectos diferenciales recogidos disciplinariamente de manera múltiple. Ante discursos disciplinarios diferentes contruidos sobre un mismo objeto, se puede proceder de manera sumatoria y padecer la ilusión de haber logrado la apropiación totalizadora.

Puede pensarse en otra solución: la consistente en la traducción del lenguaje disciplinario y proceder, no al ensamble o a la articulación de los discursos disciplinarios, sino a la lectura de un discurso con los conceptos, categorías y supuestos de otra perspectiva disciplinaria. Los estudios contruidos en la perspectiva económica serían traducidos a la perspectiva política, los políticos a la económica o sociológica y así sucesivamente." COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, pp. 82-83.

“[dice Kosik] la actitud que el hombre adopta primaria e inmediatamente hacia la realidad no es la de un sujeto abstracto cognoscente, o la de una mente pensante que enfoca la realidad de un modo especulativo, sino la de un ser que actúa objetiva y prácticamente, la de un individuo histórico que despliega su actividad práctica con respecto a la naturaleza y los hombres y persigue la realización de sus fines e intereses dentro de un conjunto determinado de relaciones sociales.”¹⁶⁶

La construcción de entramados categórico–conceptuales es un requisito ineludible de la ciencia, por medio del cual el sujeto teorizante crea las redes que le permiten expresar la concepción onto–epistemológica que el tiene de la realidad concreta. Nunca el concreto real se explica por sí mismo, pretende que se explique o el individuo se lo mete a la cabeza para decir lo que es, como tampoco, una simple o compleja narración¹⁶⁷ de hechos, cosas, anécdotas y/o sucesos despojados de categorías y conceptos, son o se traduce en entramados. Es la uninón de conceptos y categorías en forma de entramado el único medio para que el pensamiento¹⁶⁸ teorizante construya el esqueleto de lo que él piensa es el objeto en sí; *i.e.*, sólo es la abstracción construida en forma de sistema lógico–racional la que explica de manera científica lo que ontológica es el objeto.

En los procesos de teorización enfocados a la construcción de entramados categórico–conceptuales es incorrecto aplicar lo que ontológicamente piensa el sujeto de la lógica óptica del concreto real, sin que esto sea sometida a un proceso de reflexión y raciocinio propio de una concepción epistemológica. Sin embargo, un gran problema que se enfrenta es que la abstracción que el científico tiene que realizar para hacer para sí el objeto en sí, sólo lo puede hacer con lo que ya tiene en su conciencia y como ésta está formada con los entramados ya contruidos, son ésto los que emplea para realizar ésta apropiación cognitiva, contradicciones en los procesos de teorización que sólo se puede resolver si se hace un uso de los conceptos de los entramados o *corpus* teóricos, como Zemelman plantea:

¹⁶⁶ KOSIK, Karel. *Dialéctica de lo concreto*, p. 25. Lo que Kosik aquí plantea, se puede ejemplificar con la explicación que Gramsci hace de la formación de los intelectuales en su libro: *Los intelectuales y la organización de la cultura*, pp. 11-28.

¹⁶⁷ Cuando lo que está contenido en la conciencia es presentado de manera inmediata como conocimiento científico las categorías, los conceptos y los entramados son simples figuras irreales como concreción propias de una lógica teológica del pensamiento; como indica Goldman: “...el pensamiento dialéctico, que es un estructuralismo genético generalizado, afirma la posibilidad de conceptualizar y de integrar la génesis en el saber científico, pues estudia, no hechos aislados o estructuras, sino procesos de estructuración, y los estudia, no desde el exterior y en el plano meramente teórico -que aspiraría a una objetividad total-, sino dentro de la perspectiva de un individuo que forma parte de esos procesos y que toma progresiva conciencia, de una manera científica y positiva, de su propia naturaleza, de su lugar en el conjunto y de la naturaleza de éste” GOLDMAN, Lucien. “Epistemología de la Sociología”, en: PIAGET, Jean *et. al.* *Lógica y conocimiento científico*, p. 85.

¹⁶⁸ “La conciencia teorizante no se integra por categorías y conceptos de una sola teoría: distintas teorías proporcionan elementos cognoscitivos en forma de juicios, lógica, conceptos y categorías que pasan a integrar un sólo bloque de pensamiento con prevaencia de los propios de una de ellas que organiza y funcionaliza a los demás, incluidos los provenientes de modos no científicos de apropiación.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 47.

“...el movimiento de apertura hacia lo real–objetivo que realiza la razón cognoscitiva [...] corresponde a un momento precategorial o epistemológico; esto es, propio del momento de los principios constructores de las categorías de aprehensión de lo real y de su transformación en contenido de conocimiento.

En ese momento la relación de la razón con la realidad no queda determinada como una relación teórica o de contenido, sino por la necesidad de construir objetos en función de un razonamiento articulado, de niveles inclusivos. Esta necesidad tiene un carácter epistemológico, en tanto refleja la exigencia básica de la relación que se establece entre la razón cognoscente y la realidad como ámbito problemático posible de descomponerse en múltiples objetos de conocimiento teórico[...].

Esta apertura de la razón hacia lo real rescata la idea de una objetividad como contenido potencial, en cuyo caso se plantea que la relación con la realidad no se establece con restricciones a formas teóricas, sino de manera abierta, lo que exigen un razonamiento capaz de reconocer lo real–objetivo como trascendente de cualquier forma teórica.

El planteamiento de la objetividad como trascendencia de las formas teóricas parte del supuesto de la exterioridad respecto del sujeto, y de la necesidad de enfrentarse con el problema de que la realidad objetiva, en la medida que es aprehendida conceptualmente, implica una construcción racional que conjuga contenido y forma. Lo que nos remite al punto de relación específico entre contenido y forma en los dos momentos del proceso de conocimiento, que distinguimos en cuanto a la función que cumplen las formas: el epistemológico y el teórico.”¹⁶⁹

Así, lo que Zemelman propone, separado de su concepción onto–epistemológica estructuralista y científicista, puede ser empleado como estrategia de apropiación cognitiva que está enfocado a realizar una apertura de la razón más allá de los *corpus* teóricos; lo que se traduce en lógica de apropiación teorizante que da cuenta de las nuevas formas y contenidos de lo real no consideradas en las anteriores teorizaciones, aún cuando el punto de partida sean los entramados categórico–conceptuales heredados por el pasado. Sólo de esta manera es posible la construcción de conocimiento novedoso y vigente de la realidad. Sólo el uso que aquí se le da a los conceptos, es de carácter epistemológico instrumental constructor de nuevos entramados o síntesis lógico–racionales, que superan las anteriores teorizaciones.

A pesar de lo antes mencionado y de la propuesta que Zemelman hace de descomponer los *corpus* teóricos para identificar los conceptos ordenadores presenta dos problemas: el *primero*, es que los conceptos sólo son útiles para ordenar u orientar la apropiación cognitiva, mientras que las categorías, las cuales no reconoce Zemelman en toda su dimensión,

¹⁶⁹ ZEMELMAN, HUGO. *Uso crítico de la teoría*, pp. 96-97. Es conveniente mencionar que muchos de los planteamientos epistemológicos de Zemelman son fundamentales para los procesos de teorización, lo que no es recuperable, es su idea de diferenciar lo epistemológico de lo teórico (implicados aquí conceptos y categorías) y la recuperación y uso que de los conceptos ordenadores se debe hacer en la construcción de conocimiento científico. *Vid.*, ZEMELMAN, H. *Historia y política del conocimiento*, p. 42; *Uso crítico de la teoría*, p. 71; *Los horizontes de la razón*, tomo I, pp. 146-148; y *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*, p. 177.

son las que el sujeto teorizante utiliza como el herramental para la apropiación teorizante y de las cuales se vale para integrar o cohesionar el entramado resultante; el *segundo*, es que conceptos y categorías contenidos en los entramados, dependiendo de sus características y de la realidad misma, pueden tener prolongados periodos de vigencia, lo que no significa eternidad ontologizadora y/o herramental.

Cuando el uso de los entramados es paradigmático y la recuperación de éste es integra, lo único que se hace es aplicar el viejo entramado para encontrar las especificidades constitutivas del concreto que se está conociendo; *i.e.*, se ve en el concreto lo que la teoría dice, cómo lo dice, cómo lo ve y cómo lo permite ver, cerrando el intelecto a la lógica del objeto y viendo en él lo que en el entramado se dice. En cambio, como recurso de apropiación cognitiva del objeto, las categorías tienen un uso herramental y los conceptos son usados para establecer de manera abreviada formas y contenidos que expresan lo real de pensamiento; poniendo en juego las formas y contenidos del concepto y no el vocablo, la lógica de entendimiento del concreto real y no la construcción fraseológica. Sin embargo, cuando la transformación de la realidad es total, ni conceptos, ni categorías, ni entramados, son recursos que puedan ser empleados para la construcción de nuevas teorizaciones de esa realidad, por la simple razón de que el nuevo ser y existir de ésta se traduce en una desfase¹⁷⁰ total de todo *corpus* teórico y lo en él contenido.

Es por esto por lo que, si bien el uso orientador u organizador de los conceptos y herramental o epistemológico de las categorías del entramado es un recurso útil para teorizar, cuando la realidad se ha transformado de manera radical: ni los concepto, ni las categorías y mucho menos el entramado, deben ser el fundamento constructor de conocimiento científico de esa realidad; *por la sencilla razón de que la realidad es totalmente novedosa y el conocimiento teórico ya construido no posibilitan su apropiación cognitiva y mucho menos la pueden explicar.*

“[dice Covarrubias:] la recuperación parcial de las estructuras categoriales de entramados teóricos como modo de pensar lo real, abren el abanico de posibilidades de percepción del objeto y de supresión de prefiguraciones de contenidos en una lógica de descubrimiento y no de comprobación. Sin embargo, el uso herramental de entramados categoriales conlleva el problema de posibilidad de cambio de la lógica del objeto, imperceptible con la lógica del entramado, operándose una sobreposición de la lógica de la apropiación a la lógica del objeto. Es posible el uso estrictamente categorial como lógica de apropiación, pero, una vez

¹⁷⁰ La discusión de la vigencia y desfase de la teoría se analizará en el apartado 3.1. *La relación de conocimiento teorizante de este trabajo.*

que el objeto ha cambiado de lógica, la exigencia intelectual se revela como ruptura epistemológica reclamatoria de una nueva lógica que rompa los límites de los entramados categoriales existentes.”¹⁷¹

La cerrazón científica que implica querer partir de los entramados, categorías y conceptos ya construidos cuando la realidad se ha transformado de manera radical y total, sólo puede ser superada: asumiendo una actitud crítica que resulte de la conjugación de razón e interés que permita el transitar de lo dado a lo posible; reconociendo que la dialécticidad de lo real es un inevitable factor desfasador del *corpus* teóricos; adoptando como lógica de apropiación teórica la del descubrimiento¹⁷². Por esto es por lo que, *en los procesos de construcción de conocimiento novedoso que de cuenta de la transformación parcial o total de la realidad: los conceptos sólo son el recurso que la razón emplea para ordenar y delimitar el pensamiento; los andamiajes categoriales la base constructora de nuevas categorías, nuevos conceptos y nuevos entramados categórico-conceptuales a los que cohesionan; y los entramados el punto de partida de todo proceso de investigación, ya sea como fundamento explicativo de uno de los momentos existenciales del objeto*¹⁷³ *o como la estructura de la cual se puede extraer el instrumental con el cual se realieén nuevas teorizaciones.*

Pensado así el entramado categórico-conceptual, pasa a ser la red de conceptos y categorías que integran la armazón que sirve de base para estructurar de los discursos sustantivos teorizantes¹⁷⁴, con el cual, se trata de explicar el ser y existir del objeto que se

¹⁷¹ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 136; *Vid.*, ZEMELMAN, H. *Historia y política en el conocimiento*, p. 31; y GARZA TOLEDO, Enrique. *El método del concreto-abstracto-concreto*, pp. 28-30.

¹⁷² *Vid.*, HABERMAS, J. *Conocimiento e interés*, pp. 284-285; COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 269;

¹⁷³ El uso que se le puede dar a los entramados categórico-conceptuales que fueron construidos en un momento histórico de la realidad y que han perdido su vigencia como discurso explicativo del objeto, es como recurso cognitivo que permite entender el devenir de éste; explicativo de su nueva condición existencial.

¹⁷⁴ Uno de los errores más comunes de los sujetos que quieren hacer ciencia, es creer que todo discurso que se construya de manera rigurosa, sistemática y con lenguaje propio de ésta, es un discurso sustantivo de carácter teórico, algo que es más falso que la existencia de la pedagogía como disciplina. La realidad es que hay discursos sustantivos que pueden ser teóricos, pero hay otros que no lo son y sin embargo son discursos que narran o describen hechos de la realidad de manera precisa, pero que no contiene un entramado categórico-conceptual en el cual se fundamenten; lo que es un requisito indispensable en todo discurso con pretensiones teóricas. *E.g.*, Lucía Quesnel en su trabajo de investigación *Los niños que “se portan mal” en la escuela*, presenta como producto la descripción de una serie de hechos en los que basa sus supuestos sin que se incorpore entramado categórico-conceptual alguno, sólo un marco teórico el cual no recupera para analizar que es lo que acontece en lo que ella narra. Dice de la siguiente manera: “La maestra de Rolando, así como algún estudio que se lee en el D.I.F., referían que Rolando es ‘muy inteligente’. Sin embargo ‘le salen mal las cosas’ por falta de atención y práctica, y porque es ‘rápido y malhecho.

En primer lugar esto nos habla de una dificultad en la concentración y una inquietud, que se debe quizá, a la misma estructura psíquica, en general, se construye en Rolando. ‘Parece que hace todo lo posible por hacerle a uno pasar un mal rato’, frase que es confirmada por Rolando mismo, cuando dice que ‘hace enojar a la maestra’, es la travesura que más le gusta. Es agresivo en general con los adultos y con los niños. Tiene actitudes adolescentes que nos hablan de una huída precoz de la infancia cuando ésta a sido muy feliz...” QUESNEL, Lucía. *Los niños que “se portan mal” en la escuela*, p. 97

investigó, esqueleto que sostiene a todo discurso sustantivo que se dice teórico y en el cual se expresa la concepción onto–epistemológica y metodológica que el investigador tiene y a de aplicar en el proceso de construcción de conocimiento científico.

“[Dice Covarrubias: los discursos...] sustantivos son los discursos resultantes de la puesta en juego de los entramados categoriales y conceptuales en la determinación cognitiva de un concreto real o de varios concretos reales.”¹⁷⁵

Es el discurso sustantivo, la sustancia expresada en forma de discurso, es la propuesta intelectual que se elabora para decir cuáles son las formas y contenidos de un concreto real o de una figura de pensamiento; discurso que es teórico, *cuando la explicación incorpora un entramado categórico–conceptual como base del discurso que el sujeto teorizante construye para decir ontológicamente como es el objeto que investigó para apropiárselo cognitivamente*. Así pues, una obra literaria como el *El quijote de la mancha* o una obra religiosa como la *Biblia*, son discursos que se construyeron para hablar de sujetos, de su esencia, de lo que son, de su sustancia, de su fe, de su ser y existir; pero que en ningún momento se implica la pretensión y la realización de una teorización en la que se haga uso de andamiajes o entramados que sustenten lo allí planteado; En este mismo sentido, pero con la diferencia de que la pretención si de teorizar, la narración, como es el caso de la etnografía aplicada a la investigación educativa y algunas otras modalidades de supuestas propuestas metodológicas de corte descriptivo; narran, describen, platican lo que allí está, pero nunca parten de un andamaje categorial, ni construyen un entramado en el cual sustenten su narración, su descripción, y mucho menos se explica el por qué algo está allí y cómo es que llegó allí. *E.g.:*

“En este estado de cosas, dado la guerrilla interna continua de la escuela, una de las vías más usadas por ‘los colegas’ para localizar simpatizantes, normalmente los débiles y ‘tontos’ nada más, en el campo enemigo es ver cuales de los profesores, por lo general los más jóvenes, son los que no toman ninguna medida ante las señales inequívocas de un cigarrillo encendido.

Fuzz- O sea, ‘Archy me ve todos los días fumando, cuando vengo por Padlock por la mañana, porque estoy esperando a mi chica, me ve todas las mañanas. Nunca dice nada.

Will- A mí me dijo en el registro...

PW- (interrumpió). ¿Quién Archer?

Como se puede leer en esta parte del trabajo, la supuesta “teorización” sólo implica decir lo que la observadora percibe y que se traduce en narración que de vez en vez incorpora referentes teóricos que sólo son un adorno de la explicación, pero que nada nos dice de cuál es el andamaje categorial empleado y mucho menos nos presenta un entramado categórico–conceptual del discurso.

¹⁷⁵ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 130.

Will- Archy, si, dice: 'No te quedes ahí hasta la hora de cenar'. '¿Qué quiere decir con eso de ahí?' Y él dice: 'Ahí, con el vecindario que hay'. Y yo digo: 'Ah, ya, la hiedra'. O sea, que es no tío legal, y te ríes con él.

Otra vez 'los colegas' valoran el fumarse un cigarrillo como un acto de insurrección contra la escuela por su asociación con los valores y acciones adultos [sic.], en una conjunción típica de sentidos intra y extra escolares."¹⁷⁶

Lo que aquí presenta la autora, y que así lo hace en todo su trabajo, es sólo una narración de lo que ella puede observar acontece en una escuela, sin que se explique: por qué esa escuela es el concreto que caracteriza el aprendizaje para el trabajo, por qué la escuela esta allí y no en otro lugar, qué tipo de sociedad es en la que se instituye, qué sujetos y a qué grupo social pertenecen los sujetos que allí se forman, quiénes son ellos, por qué llegaron allí, etcétera; pero además de esto, y es lo más grave, el discurso carece de un entramado en el cual sustente lo que ontológicamente piensa la autora del objeto y en el cual se sustente el discurso. Puede existir una narración nítida, perfectamente redactada, sin errores ortográficos, coherente, llena de datos, análisis estadísticos y porcentajes; y sin embargo, por el hecho de que no esté sustentado en un entramado, no ser teórica. Sólo cuando un discurso sustantivo está fundamentado en un entramado categórico-conceptual, se puede decir que es teórico. Sólo la red de conceptos y categorías ontológicas enfocados a expresar el ser y existir de un concreto pensado, es un discurso sustantivo que se erige en teórico; que bien, independientemente de que lo sea, puede o no ser objetivo¹⁷⁷.

El discurso sustantivo teórico puede ser analizado desde dos perspectivas: la primera, enfocada a identificar que es lo que dice que es el objeto que investigó, como es pensada éste por el teórico, cual es su concepción ontológica; lo que puede ser identificado en el entramado; la segunda, a identificar el andamiaje, lo que para hacer uso de este en otro u otros procesos de teorización o para ubicar cual es la concepción onto-epistemológica y metodológica del sujeto teorizante. *E.g.*, cuando Durkheim pregunta ¿qué es un hecho social? y dice:

¹⁷⁶ WILLIS, Paul. *Aprendiendo a trabajar*, p. 32.

¹⁷⁷ El problema de la objetividad del discurso sustantivo teórico esta relacionado con las condiciones en que se construye y que implica la mediación realidad concreta-conciencia cognoscente. El pensamiento como tal es real, lo que no significa que la representación cognitiva corresponda con lo que el objeto real es. Si bien la ciencia se propone como máxima la reproducción objetiva de la realidad, ésta realiza su proceso de apropiación con categorías óntico y lógico-abstractas que no expresan directamente una realidad específica, sino formas de la conciencia teorizante del momento histórico de pertenencia del sujeto cognoscente. El uso de categorías no significa que el discurso sustantivo científico no pueda ser falso o suponer que la realidad es de una manera distinta a como realmente es.

“Antes de investigar cuál es el método que conviene para el estudio de los hechos sociales, importa saber cuáles son los hechos a los que así se denominan.

La cuestión es tanto más necesaria cuanto que nos servimos de esta calificación sin precisar mucho. Se la emplea corrientemente para designar casi todos los fenómenos que pasan en el interior de la sociedad, a poco que presenten, con cierta generalidad, algún interés social. Pero de esta manera no hay, por así decirlo, acontecimientos humanos que no puedan llamarse sociales. Todo individuo bebe, duerme, come, razona, y la sociedad tiene gran interés en que estas funciones se ejerzan de un modo regular. Por tanto, si estos hechos fuesen sociales, la sociología no tendría un objeto que le fuese propio y su dominio se confundiría en el de la biología y la psicología.

Pero, realmente en toda sociedad hay un grupo determinado de fenómenos que se distinguen por caracteres definidos de los que estudian las otras ciencias de la naturaleza.

Cuando yo cumplo mis funciones de padre, esposo, o ciudadano, cuando ejecuto los compromisos que he contraído lleno de deberes que son definidos, fuera de mí y de mis actos, en el derecho y en las costumbres. Aún cuando están de acuerdo con mis propios sentimientos y siento interiormente su realidad, ésta no deja de ser objetiva; porque no soy yo quien los ha hecho, sino que los he recibido por medio de la educación. ¡Cuántas veces, por otra parte, ocurre que ignoramos los detalles de las obligaciones que nos incumben y que, para reconocerlas, nos es preciso consultar el Código y su intérprete autorizados!. De la misma manera, hablando de las creencias y prácticas religiosas, el fiel las ha encontrado hechas por completo al nacer; si existían antes que él, es claro que existen fuera de él. Es sistema de signos de que me sirvo para expresar mi pensamiento, el sistema de monedas que utilizo en mis relaciones comerciales, las prácticas seguidas en mi profesión, etc., funcionan independientemente del uso que yo hago de todo ello. He aquí, por tanto, modos de obrar, pensar y sentir que presentan la notable propiedad de que existen fuera de las conciencias.”¹⁷⁸

Si se hiciera lo que antes se planteó, se podría decir: en lo que respecta al análisis del entramado, el autor piensa que la realidad es un binomio que comprende individuos y sociedad, en la que el hecho social es la introyección que un sujeto hace de la realidad social que le establece una forma de proceder que es considerada como conveniente pero que le viene desde afuera; además de quedar aquí implicado el hecho de que, hay varias ciencias y que esta división está establecida por las disciplinas existentes. En lo que respecta al análisis del andamiaje, sin que éste sea de la totalidad de su planteamiento, por lo menos, se indentifica las categorías de: hechos sociales, fenómenos, generalidad, objeto, objetiva, modos (de obrar, pensar y sentir), conciencia, categorías que nos pueden expresar la idea que de realidad, ciencia y método tiene el autor.

En la construcción de discursos sustantivos teóricos se da la participación de referentes de carácter ateorico; por la sencilla razón de que en la conciencia de todo sujeto teorizante, se quiera o no, aparecen referentes de carácter ateorico (religiosos, empíricos y

¹⁷⁸ DURKHEIM, Emilio. *Las reglas del método sociológico*, pp. 33-34.

artísticos); que si bien son organizados con base en la lógica de la ciencia, inevitablemente participan desde que se inicia la delimitación del objeto hasta la exposición de los resultados de lo que se pudo conocer de éste en la investigación. El hecho de que un discurso se estructure con base en un entramado categorico-conceptual que de manera coherente, racional, sistemática y substancial, expresa la lógica existencial de un objeto; no significa impecabilidad científica en él; ya que, los vacíos intelectivos que son provocados inevitablemente por: la participación cognitiva de esos referentes atóricos contenidos en el bloque del pensamiento, el desconocimiento de conceptos y/o la ignorancia de aspectos específicos del objeto que se investigó.

Si bien los conceptos y las categorías ontológica son la base en la cual se sustenta la explicación y sobre la cual se cohesionan e integra los discursos; los conceptos que no se construyen o las conceptualizaciones mal elaboradas teóricamente, se sustituyen con referentes a-científicas que en el discurso sustantivo aparecen como teóricos. Así, el discurso sustantivo tiene como esqueleto un entramado categorico-conceptual y como carne, vísceras y piel los ejemplos, los datos, los porcentajes, las descripciones¹⁷⁹. La única función que cumplen estos últimos elementos, es de dar corporeidad a los entramados que el sujeto teorizante construye.

Esta situación, que se da en todo proceso de teorización con mayor o menor grado y de manera consciente o inconsciente, es producto de lo que el investigador intuye ontológicamente expresan el ser y existir del objeto que investigó y que él presenta en forma de discursos explicativos del objeto. De cualquier forma, en todo discurso sustantivo teórico, los conceptos y las categorías ontológicas que integran el entramado son el fundamento ordenador de la explicación científica,

¹⁷⁹ Poco o nada se puede entender de la función que la descripción cumple en los procesos de teorización, si la lógica que empleamos para analizar su utilidad en los procesos de investigación es la que los positivistas o etnógrafos proponen por ejemplo. Si la descripción es pensada como una fuente que proporciona información, como un recurso cognitivo, su utilidad es para: generar indicadores, ejemplificar los procesos que son teorizados, reunir datos; pero por ningún motivo como explicación de la realidad que es investigada. Así, lo que Castells e Ipola plantean, despojado de esa idea idealista de que la descripción son concretos ya producidos anteriormente, es acertado cuando dicen: "En cuanto a la descripción, sigue siendo en gran medida el refugio último del empirista, o sea, el estudio *de lo dado*. Recordemos solamente que la descripción no es más que la inversión en un conjunto concreto de conocimientos ya producidos anteriormente. Por lo tanto, es enteramente tributaria del proceso de investigación que conduce a aquellos resultados que entregan los criterios de corte y clasificación de la encuesta descriptiva. Situada como aval de la investigación expresa una determinación de segundo orden con relación al contenido teórico inicial.

El conjunto de estas observaciones se coloca al nivel, bastante elemental, de las realidades primeras de la práctica metodológica. Lo que les confiere significación es el hecho de mostrar cómo este papel preponderante del contenido teórico afecta al conjunto del proceso de investigación." CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, pp. 79-80.

aún cuando en él aparezcan incorporados referentes de carácter ateóricos con los cuales se rellena los vacíos cognitivos del discurso¹⁸⁰.

Los discursos sustantivos teóricos, por sus características, pueden ser acompañados por elementos con los cuales fue apropiación cognitiva el objeto que se investigó y que son: las cuantificaciones, los datos, los porcentajes y/o las narraciones, elementos que pueden ser utilizados en el discurso resultante para demostrar o ejemplificar las aseveraciones hechas en éste. Sin embargo, por ningún motivo estos recursos cognitivos–ejemplificativos pueden sustituir los entramados categórico–conceptuales en los cuales se fundamenta la estructura del discurso que se construyó.

Lo cierto es que, la construcción, selección, ordenamiento y uso que de los datos empíricos se hace, depende de la concepción onto–epistemológica y metodológica del sujeto teorizante asume, aún cuando éste esté constituido de manera heterogénea; como dice Schaff:

“Si, por proceso de conocimiento, entendemos una interacción específica entre el sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento, que tiene como resultado los productos mentales que denominamos conocimiento, la interpretación de esta relación sólo es concebible en el cuadro de algunos modelos teóricos. Esta tipología no es, de ningún modo, especulativa, puesto que cada uno de los modelos ha encontrado su ilustración concreta en corrientes filosóficas históricamente existentes.”¹⁸¹

Así, en la actualidad los científicos sociales de orientación positivista, que es el grupo mayoritario y hegemónico, creen que los resultados de la investigación son el cúmulo de datos, números y registros que son empleados para la construcción de indicadores o ejemplificación del conjunto de reflexiones que de ellos se pueden derivar¹⁸².

Los científico moderno que aplican esta lógica de apropiación cognitiva teorizante, se caracteriza por presentar los avances de su investigación (cuantificaciones, descripciones y anécdotas) sistemáticamente organizados y lógicamente orientados a la toma de decisiones,

¹⁸⁰ Aún cuando los referentes ateóricos o grupo de éstos fueran predominantes en el bloque de pensamiento, en los discursos teóricos aparecen como subordinados, apesar de constituir su base constructora. Si bien el discurso científico está integrado de manera heterogénea, la presencia relevante de elementos de un modo específico de apropiación de la realidad es el que determina y organiza el discurso resultante; sin que esto signifique existencia absoluta de referentes de otro u otros modos de apropiación de lo real.

¹⁸¹ SCHAFF, Adam. *Historia y verdad*, p. 83.

¹⁸² *Vid.*, OLIVÉ, León. *Estado, legitimación y crisis*, pp. 44; COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 237; y de este trabajo, el apartado 1.3. *Las exigencias epistemológicas de explicar lo ontológico*.

como supuesto discurso teóricos sustantivos que se cree explican el objeto que se investigo. El ayuno reflexión filosófica y la falta de procesos de teorización rigurosos, ha generado en los neopositivistas¹⁸³ una actitud de abandono y desuso de categorías y conceptos en los procesos de teorización; en los que éstos quedan substituidos por, las cantidades, los porcentajes, las narraciones, los recuerdos, las ocurrencias, cuya única utilidad es la de ser un recurso generador de indicadores¹⁸⁴ y/o ejemplos útiles para un mejor entendimiento de lo planteado en el discurso sustantivo teórico.

“Jamás [dice Covarrubias] ha existido un ser cuyo contenido sea el Producto Interno Bruto, Ingreso Per Cápita, Tasa Inflacionaria o Balanza de Pagos y, sin embargo, los economistas modernos, los sociólogos modernos y otros científicos disciplinarios modernos, nos hablan de ellos como si los estuvieran viendo actuando y nos ofrecen explicaciones con estructuras gramaticales construidas con ellos haciendo las veces de sujeto o predicado. Se ha generalizado tanto esta manera de presentar los resultados de la investigación, la formación profesionalista disciplinaria ayuna de reflexión filosófica y el culto a la cuantificación que, cuando los científicos están ante un discurso teórico construido de manera categórico–conceptual exclaman: ‘se trata de un discurso abstracto y subjetivo’ y, en cambio, cuando están ante un discurso cuantitativo dicen: ‘es un planteamiento objetivo, coherente, sustentado y rigurosamente científico’.”¹⁸⁵

Un claro ejemplo de lo antes mencionado es el texto *Perfiles de formación de maestros* (Primera parte: trayectoria y prospectiva de la modernización educativa (1989–1994)), en el cual los “teóricos” del IIDEAC presentan como resultados de la investigación que realizaron, la descripción del programa propuesto y los datos numéricos y porcentuales de las

¹⁸³ El neopositivismo es la nueva versión del positivismo como el termino lo refiere. En el diccionario de Abbagnano dice: “Neopositivismo [es...] lo mismo que el empirismo lógico.” ABBAGNANO, Nicola. *Diccionario de filosofía*, p. 852. De éste dice Kolakowski: “...el empirismo lógico, o el positivismo lógico, o el neo-positivismo, se sitúa en el marco de una tendencia más general, llamada habitualmente la filosofía analítica [...], cuyo rasgo común era la convicción de que la filosofía tiene por verdadera vocación analizar el lenguaje –lenguaje corriente y científico–, a fin de precisar el sentido de los conceptos, tesis y polémicas existentes. KOLAKOWSKI, Leszek. *La filosofía positivista*, p. 208. La intención de los neopositivistas no hera fijar de antemano ningún límite al sentido de las cuestiones y ningún objeto definido; sino el estudio a profundidad de los significados de las palabras que son empleadas en toda disciplina de la ciencia, pero además de la vida cotidiana. “El estudio propuesto [por el neopositivismo] puede alcanzar resultados conformes o no conformes con cualquier proposición filosófica existente. Lo que importa es que estos resultados sean verdaderos, que aclaren las vagas intuiciones disimuladas en nuestras palabras, que desenreden los híbridos verbales o las asociaciones confusas puestas en obra en nuestros juicios, y que contribuyan así a plantear todas las cuestiones filosóficas y científicas en términos inteligibles y aceptables por todos[...].”

Hace falta mencionar en nuestra presentación del empirismo lógico una propiedad que Russell juzga precisamente como parte constitutiva de la filosofía analítica, y que aparece muy claramente en una variante positivista: se trata de la asociación, consciente de su novedad, de la interpretación empírica del saber con la aplicación compleja de los métodos matemáticos.” *Ibid.* pp. 209-210. Para una discusión más amplia u precisa sobre lo que el neopositivismo implica, *Vid. Ibid.* pp. 208-247; y para un entendimiento de sus implicaciones en la idea de Estado y mercado, *Vid.* OROZCO, José Luis. *Razón de Estado y razón de mercado*, pp. 247-268

¹⁸⁴ Los indicadores son construcciones que el sujeto teorizante hace y emplea como señales para identificar aspectos o problemas contenidos en la realidad, pero que no son su conocimiento. *Vid., supra.*

¹⁸⁵ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 206; *Vid., Ibid.* p. 205.

encuestas de opinión aplicadas a diferentes sujetos aludidos por el objeto¹⁸⁶; información que es útil para conocerlo, pero inútil para construir teorización alguna de éste¹⁸⁷.

Algo que difícilmente puede ser comprendido por un sujeto que reflexiona positivísticamente y que no realiza una apertura de la razón en los procesos de apropiación cognitiva de carácter científico, es que los discursos sustantivos teóricos se construyen con base en lo que se pudo conocer del objeto en la investigación, él que se fundamenta en la estructura de un entramado categórico–conceptual y emplea los datos y valores sólo para ejemplificar.

En el proceso de investigación, los datos, cuantificaciones, porcentajes, narraciones, anécdotas, etcétera, es material en bruto que el científico construye para generar indicadores que pueden o no ser relevantes en el conocimiento del objeto. Por ningún motivo, estas las cuantificaciones, datos, narraciones o ocurrencias, son los concretos reales aludidos en el objeto de investigación; su uso es como recurso cognitivo de lo que allí está, su utilidad investigativa es la de indicar, notificar y/o advertir al sujeto teorizante, de la existencia de una situaciones o problemas contenidos en él e indispensable para construir teorización objetiva explicativa del objeto. Así los datos, las narraciones, los porcentajes, las cuantificaciones, son elementos empíricos¹⁸⁸ que sólo sirven al investigador como banco de información que ha de procesar y recuperar para orientar la investigación y apoyar su reflexión constructora de discurso sustantivo teórico explicativos de la realidad que él delimitado como objeto de investigación.

La concepción onto–epistemológica que más se ajusta a estas exigencias constructora de discursos sustantivos teórico es al dialéctica, pero la dialéctica que es pensada como estrategia lógico–racional a través de la cual se construye conocimiento de lo real y no como discurso que explica la existencia de todo proceso concreto; una dialéctica que se fundamente en el criticismo como modo de pensar y construir el conocimiento de lo real, en el cual las categorías tienen un uso herramental y los conceptos delimitador de figuras de pensamiento, al ser empleados en los procesos de apropiación cognitiva¹⁸⁹.

¹⁸⁶ Vid., ADEVEDO T. Ma. Eugenia et. al. *Perfiles de formación de maestros, pass.*

¹⁸⁷ La explicación de lo que aquí se entiende por teorización se realizará en el apartado 3.1. *La relación de conocimiento teorizante.*

¹⁸⁸ "...un discurso sustantivo puede ser considerado desfasado al confrontarlo asistemáticamente con observaciones empíricas y de ahí resultar una construcción actualizada de un nuevo discurso." COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 132.

¹⁸⁹ Vid., MARX, Karl. *Introducción general a la crítica de la economía*; Prólogo la primera edición de *El capital*; Epílogo a la segunda edición de *El capital*; *Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política*; ZEMELMAN, H. *Historia y política en el conocimiento*, pp. 35, 37, 38 y 41; *Uso crítico de la teoría*, p. 133; COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El*

Así, todo discurso sustantivo con pretensiones de ser teórico, aunque no lo sea, expresa una concepción ontológica¹⁹⁰, y en los casos que existe, epistemológica. El hecho de que el sujeto construya un discurso de cierta forma, empleando cierta metodología, ciertas técnicas, ciertos procedimientos y presentando los resultados de lo que “investigó” de cierta forma, etcétera; son elementos, que al realizar un análisis epistemológico, permite identificar: cual es la concepción ontológica que subyace, como se expresa epistemológicamente hablando la relación sujeto–objeto y cual es el método concreto que se sigue.

conocimiento en las ciencias sociales, p. 34; *La Dialéctica Materialista*, *pass*; *La construcción de conocimiento social desde al Dialéctica Crítica*, pp. 71, 137 y 146; *El modo científico de apropiación de lo real*, p. 188; y *Las herramientas de la razón*, p. 150.

¹⁹⁰ “Las concepciones ontológica, epistemológica y sustantiva, aún cuando se expresen estructuralmente contradictorias en un mismo discurso, adquieren correspondencia en lo general por el dominio de lo ontológico sobre lo epistemológico y lo sustantivo.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 112.

Capítulo 3

El proceso de construcción de conocimiento teórico

*“De lo que te digan no creas nada y de lo que veas
cree la mitad por que hasta la vista engaña.”*

Covarrubias Villa Lorenzo.
Cumuatillo, Mich.

3 □ El proceso de construcción de conocimiento teórico.

En la actualidad la teorización que el “científico” realiza ha sido reducida a un supuesto ejercicio de la razón, en la que él es presentado como un sujeto immaculado, neutral, apolítico y despojado de referentes propios del sentido común o capaz de eliminarlos o aislarlos cuando teoriza. Así, la manera en que se ha querido realizar el análisis y la crítica de la estructura de la teoría, de las condiciones en que se construye y de su objetividad o “validez”; se ha caracterizado por la falta de reflexión epistemológica, quedando reducidos esto, en la mayoría de los casos, a la “teorización” que el sujeto desprende de los contenidos ontológicos, teleológicos y axiológicos que en su conciencia existen y que traduce y aplica en aras de la “cientificidad” del conocimiento.

Aunado a esto, la práctica investigativa enfocada a la construcción de conocimiento teórico ha sido reducida en el mejor de los casos, a la aplicación rigurosa de un método, de un camino en el que se implican una serie de pasos; sin que se sepa el por qué de estos. Así, los investigadores que “teorizan” aplicando el método sin saber sus implicaciones filosóficas y epistemológicas, lo único que hacen es cumplir con el recorrido que en éste se establecen y dejándolo reducido a una simple práctica, en la que su rigurosidad no está dada por la reflexión que el investigador debe realizar; sino en, la ejecución de los pasos que de antemano ya están definidos. Para los sujetos que procede de esta manera, no es posible, ni consciente, el hecho de que todo método en la ciencia; tiene como fundamento una concepción onto-epistemológica, requisito cognitivo que al no ser parte de los referentes del científico, sólo queda limitado a una acción mecánica que no implica reflexión alguna.

Para muchos, el método aparece o es reducido al empleo de un conjunto de técnicas y procedimientos, sino es que a la aplicación de un instrumento; sin que se entienda que en todo método se implica sistema de investigación, en el que se establecen que técnicas serán empleadas en el acopio de información, de que manera se a de proceder en la aplicación de la técnica y que instrumentos son los que están implicado en esa forma de proceder. El sistema de investigación no es el método, pero tampoco éste puede ser reducido a una técnica. El sistema de investigación, es el conjunto de técnicas, procedimientos e instrumentos que un investigador establece, para llevar

acabo el acopio de la información que se considera necesaria para construir el conocimiento del objeto concreto que es investigado.

3.1. Las relaciones de conocimiento teorizante.

Comprender qué es teorizar implica entender lo que es la teoría y entender lo que la teoría¹ es, ineludiblemente refiere el concepto que de ella se tiene; *i.e.*, de las formas y contenidos que le son asignados. Sin embargo, delimitar el concepto de teoría, es enfrentarse: por un lado, a la ambigüedad, imprecisión y sentido común de su uso; y por el otro, a la diferencialidad de concepciones onto–epistemológico en las cuales se sustenta.

En el primer caso, más que ser una concepción de teoría, lo que se hace es referirse a ella: ya sea como un *conjunto de supuestos* que en el pensamiento del sujeto existen y que por sus características son diferentes u opuestos a la práctica cotidiana que él vive o ya sea como el *para rayos* en el cual se descargan la explicación “sustentada” de los hechos que al sujeto le acontecen. Así, es muy común que los individuos digan, independientemente de la forma de conciencia que se tengan: “*en teoría la realidad es ..., pero en la práctica no lo es...*”, refiriéndose a la relación que se da entre el quehacer del sujeto y lo que “teóricamente” se plantea o “*ya nos lo dijo la teoría, en teoría la realidad así es o las cosas así son en teoría*”, empleando este tipo de frases como argumento que fundamenta y explicación lo que se piensa y la manera en que el sujeto realiza una serie de actividades.

“[Jorge Serrano dice:] Existe una idea vulgar de la ciencia que ve a ésta tal cual la piensa, como el modo de producir no solamente maravillosas utilidades prácticas, sino como el saber máximo en todo el sentido de la palabra[...]. Esto no excluye que los mismos científicos pudieran ser individualmente consumidores de este tipo vulgar de ideología, propagandas y mitos.”²

En el segundo caso, el de la diferencialidad de las concepciones onto–epistemológicas³, si bien implica referentes de carácter ateorico, la lógica en la cual se sustenta y con la cual se integra es la teorizante; *i.e.*, la concepción que de la teoría se hace expresa el conjunto de elementos que le son adjudicados y la lógica con la cual éstos quedan integrados. Esto se debe a que, toda teoría implica la puesta en marcha de una concepción epistemológica fundamentada en

¹ Toda teoría tiene como fundamento un sistema filosófico, sin que esto signifique que por el hecho de que sea su fundamento aparezca como tal; lo que se recupera de este sistema son algunas categorías que se incorporan y sostienen a la concepción onto–epistemológica con la cual se construyó.

² SERRANO, Jorge. *Filosofía de la ciencia*, p. 224.

³ *Vid., supra.*

una concepción ontológica anterior a su formulación, la cual funciona como preconcepción que sintetiza la totalidad de referentes provenientes de distintos modos de apropiación de lo real. Así, por ejemplo, los positivistas conceptúan a la teoría como:

“...un conjunto de enunciados sistemáticamente relacionados, que incluyen algunas generalizaciones del tipo de una ley, y que es empíricamente contrastable.”⁴

O como:

“...conjunto de proposiciones lógicamente articuladas que tiene como fin la explicación y predicción de las conductas en un área determinada de fenómenos.”⁵

O como:

“...aspectos del sistema real que esquematiza [...y se convierten en] un sistema hipotético-deductivo.”⁶

O como:

“...conjunciones de enunciados genuinos [...] que, con toda probabilidad, las entidades a que se refiere existen. Se explica que sea psicológicamente posible inventar dichas teorías por el hecho de que muchas de las entidades a las que se refieren son semejantes, en muchos aspectos, a las entidades que ya hemos observado...”⁷

Así para el positivismo, la teoría es la integración de proposiciones que tienen una identidad correspondiente con la realidad concreta que explican; que pueden ser aplicadas de manera generalizadora, como ley o leyes, con la capacidad explicativa de los múltiples procesos concretos con características similares; que sostienen los supuestos en comprobaciones empíricas y; que predicen el futuro a partir de la comprobación de hipótesis y deducciones causa-efecto⁸. Para muchos de los seguidores de esta concepción, que en la actualidad es la hegemónica, el

⁴ RUDNER, Richard S. *Filosofía de la Ciencia Social*, p. 30. Aquí el autor se refiere a teorías como la: cuántica general de la relatividad.

⁵ PARDINAS, Felipe. *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*, p. 48.

⁶ BUNGE, Mario Augusto. *La investigación científica*, pp. 419 y 430. Zemelman plantea: “Cuando se afirma ‘lo menos que debe exigirse de una teoría científica’ es que constituya un ‘sistema hipotético deductivo’, se sigue un enfoque de inspiración popperiana.” ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 117.

⁷ GROVER, Maxwell. “El estatus ontológico de la entidad teórica”, en: OLIVÉ, León y Ana Rosa Pérez Ransanz (Comps.), *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*, p. 134.

⁸ Vid., COMTE, Augusto. *Discurso sobre el espíritu positivo*, pp. 27-34.; y KOLAKOWSKI, Leszek. *La filosofía positivista*, pp. 14-23 y 208-213.

lenguaje por sí mismos, al margen de la conciencia de los sujetos, adquieren su *status* teórico sin que éste pueda ser modificado por el sujeto⁹.

Sin embargo, la concepción positivista de la teoría no es la única, hay planteamientos como el de Merton que consideran que la teoría es un conjunto de conceptos que se integran con base en una lógica y que su utilidad es para teorizar, más no para verificar, dice:

“[Sólo cuando los conceptos se...] relacionan entre sí en forma de sistema, empieza a aparecer la teoría...”¹⁰

Haciendo una recuperación de lo planteado por Merton, Hugo Zemelman, con una concepción estructuralista de la realidad y de la teoría, propone que éstas están integradas por un conjunto de conceptos que se articulan entre sí integrando un *corpus* teórico, el cual, es una reconstrucción de las diferentes instancias que en la realidad existen de manera determinada; los cuales no pueden ser reducido a la simple explicación de la relación causa–efecto. Dice Zemelman:

“...la teoría es una articulación determinada [de conceptos], en cuyo interior se contienen alternativas en lo que se refiere a la estructura de las determinaciones.”¹¹

Siendo la teoría para estos dos autores, la organización e integración de conceptos que como *corpus* expresan los niveles o instancias que integran a la teoría; *i.e.*, a la realidad que es explicada por estructuras conceptuales, los que a su vez deben ser recuperados, no como *corpus* sino como unidades conceptuales que son el fundamento de nuevas teorizaciones.

A diferencia de las concepciones antes mencionadas, para la dialéctico–crítica: la teoría *no es* una serie de proposiciones lógicas o un sistema hipotético–deductivo que puede ser generalizado y que empíricamente es contrastable, como en el positivismo o nepositivismo se piensa; como *tampoco* es la integración exclusiva de conceptos que se articulan de manera jerárquica y permiten delimitar niveles o instancias en las que se divide la teoría que explica la realidad, como en el caso del estructuralismo. Para esta concepción, la teoría es un producto del

⁹ Entre los positivistas, existe una amplia discusión respecto a si un término es o no observacional y si es posible y correcto hacer esta diferenciación en el lenguaje teórico. *Vid.*, OLIVÉ, León y Ana Rosa Pérez Ransanz (Comps.), *Filosofía de la ciencia: teoría y observación, pass.*

¹⁰ MERTON, Robert K. *Teoría y estructura social*, p. 99.

¹¹ ZEMELMAN MERINO, Hugo. *Horizontes de la razón*, Vol. I, p. 145; *Vid.*, *Ibid.* pp. 145-169; y *Uso crítico de la teoría*, pp. 147-166.

pensamiento científico que integran y organizan categorías y conceptos con base en una logicidad explicativa de las formas y contenidos de la realidad que se investigó.

“Categorías y conceptos [dice Covarrubias] son el alma de la teoría, además de constituir su lógica, son las herramientas de construcción intelectivas de discursos sustantivos.”¹²

Así la teoría implica: que consciente o inconsciente todo sujeto teorizante incorpora referentes ónticos, epistémicos y sustantivos provenientes de los distintos modos de apropiación de lo real; que las categorías y los conceptos que la integran, independientemente del grado de abstracción¹³ por ella expresado, tienen una función específica; que en el caso de las categorías, básicamente de tipo ontológico, aparecen cohesionando al conjunto de conceptos que integran a la teoría; que estos últimos, sin que importe su amplitud y complejidad, son el elemento que refiere las formas y contenidos; y que el enlace que se da entre los conceptos y las categorías de una teoría, aparecen en forma de entramado explicativo de contenidos de la realidad que se hacen acompañar de ejemplos e indicadores¹⁴.

En la forma de concebir a la teoría está expresada la manera en que se piensan los procesos de teorización¹⁵, en ella se establece lo que lógicamente se cree que es y los elementos que la componen; lo que se debe a que, toda concepción de teoría esta asociada a una determinada concepción epistemológica y ambas se expresa la concepción onto-teleológica y axiológica anterior a su formulación.

E.g., en el caso del positivismo que establece que una teoría está integrada por un conjunto de enunciados o proposiciones sistemáticamente relacionados, que pueden ser generalizadoras o expresivas de leyes; *i.e.*, lo que la teoría puede proporcionar a los procesos de teorización son enunciados o proposiciones (marco teórico) los cuales se traducen como explicación de lo que la realidad es, quedando reducido el quehacer teorizante a una simple comprobación de lo que ya fue dicho en la teoría. En este mismo sentido, pero con la diferencia de que lo que se puede reconocer es lo que los conceptos (en el caso de Zemelman conceptos ordenadores y conceptos ordenadores de base¹⁶) determinan y que en la realidad existe en forma de

¹² COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El proceso de construcción de conocimiento social desde la dialéctica crítica*, p. 133.

¹³ La explicación de los grados de abstracción de la teoría, serán analizados más adelante en este mismo apartado.

¹⁴ *Vid., supra.*

¹⁵ Se entiende por *teorización*: el proceso en el cual un sujeto teorizante, independientemente de la concepción epistemológica de la cual parte, recupera uno o varios entramados, andamiajes, categorías o conceptos, para la construcción de una nueva teorías.

¹⁶ *Vid.*, KOSIK, Karel. *Dialéctica de lo concreto*, pp. 66-68; ZEMELMAN MERINO, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, pp. 107, 149-151 y 161-165; *Los horizontes de la razón* tomo I, p. 146; y *Conocimiento y sujeto social*, pp. 57-59.

niveles o instancias que se relacionan entre sí; planteamiento estructuralista que si bien no parte de marcos teóricos, si lo hace de marcos conceptuales o conceptos, en el cual se fundamenta la investigación y la explicación de lo que se investigó. Proceder de esta manera, al fin y al cabo, implica realizar una repetición infinita de lo mismo, en la que las “teorizaciones” estarían enfocadas a decir lo mismo que ya se dijo, pero de otra manera o con otras palabras.

Las teorías en tanto que entramado categórico–conceptuales, pueden ser recuperadas para realizar nueva teorizaciones. Cuando ésta recuperación es total, se construyen marcos teóricos y cuando es parcial, ya sean los conceptos o los andamiajes, marcos conceptuales o marcos operativos procedimentales de la investigación. La recuperación de la teoría como marco que delimita los procesos de apropiación cognitiva, se traduce en percepción unívoca de lo real, en el que la teorización sólo está enfocada a encontrar las especificidades constitutivas en el nuevo concreto. Así, en el caso del marco teórico lo que se hace es verificar que lo dicho en éste existe o no en el concreto que se investiga; en el marco conceptual, lo que se hace es identificar que las formas y contenidos de lo real correspondan con las del concepto y; en el caso del marco operativo procedimental, lo que se hace es dirigir la investigación con una lógica preestablecida que ya fue utilizado en la apropiación de otro objeto que se investigó y que corresponde a lo que aquí se denomina andamiaje. Tan incorrecto es sobreponer a la realidad una explicación predeterminada que sólo tenga implicaciones verificacionistas, como el sobreponer una lógica apropiativa al margen de los requerimientos cognitivos de la totalidad concreta¹⁷; en el primer caso se hace referencia a los marcos teóricos y conceptuales y en el segundo a los andamiajes.

A pesar de los problemas que implica el empleo de un lógica prefigurativa de formas y contenidos y/o apropiativa; la práctica teorizante enfocada a la indagación del ámbito educativo se ha caracterizado por realizar investigación en las que sólo se verifican o aplican modelos predeterminados al quehacer educativo. Con esto, lo más que se puede hacer en los procesos de teorización es llevar a la práctica el modelo y explicar lo que sucede o simplemente verificar si alguno o algunos de los conceptos “corresponden” con la realidad a la cual se aplicó o si parte de

¹⁷ Referir la categoría de la *totalidad concreta* implica planteamientos encontrados, los que si bien epistemológicamente hablando son muy parecidos, ontológicamente no. Vid., HEGEL, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p. 101 y 194; y *Ciencias de la lógica*, p. 100; COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El modo científico de apropiación de lo real*, pp. 196-199; *La construcción del conocimiento social desde la dialéctica crítica*, pp. 68-69 y 82-84; *La dialéctica materialista*, pp. 17-19; *La teorización de procesos histórico-sociales*, pp. 165-169; y *Las herramientas de la razón*, p. 104. Cf. KOSIK, Karel. *Dialéctica de lo concreto*, pp. 73-75; ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, pp. 16, 18 y 50-51; *Los horizontes de la razón* tomo I, pp. 50-52; *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*, p. 38.; *Crítica epistemológica de los indicadores*, pp. 33-35; LUKÁCS, George. *Historia y consciencia social*, pp. 10 y 15; HELLER, Hermann. *Teoría del Estado*, p. 47; y LEFÈBVRE, Henri. *Qué es la dialéctica*, p. 133.

la lógica “existe o el investigador lo cree así”, en el proceso concreto que fue sometido a lo planteado en el modelo. Aunado a esto, se ha puesto de moda considerar que la descripción o narración de un proceso “tal cual sucede en la realidad” se traduce en una explicación teórica de la realidad; siendo que lo que aquí se hace sólo se limita a la acumulación de información que por sus características es muy dudosa objetividad, aunque el investigador sea lo más honesto y sincero posible en la descripción o narración de lo que fue observado¹⁸. Lo cierto es que la teorización no puede ser reducida a la simple observación que se traduce en narraciones y/o descripciones de lo que sucede en el aula o la escuela, de la forma en que se organiza, de los sujetos que se encuentran en ésta, de las conductas que manifiestan, etcétera, aunque esta narración o descripción vaya acompañada de un marco teórico o conceptual.

En la investigación científica, la teorización requiere de que el sujeto construya fuentes de información que le permitan identificar indicadores y/o formas y contenidos de lo real que indaga, pero eso no significa que la descripción y/o narración geográfica, arquitectónica, distributiva, de relación entre individuos, de comportamiento de estos o de suceso o hechos eventuales, aunque el sujeto que los realice sea el profesor del aula (por aquello de la relación teoría-práctica) se traduzca en conocimiento teórico objetivo. Así pues, la teorización implica: que el sujeto tenga una conciencia que corresponda con esta lógica de apropiación, algo que no se da de manera común entre los sujetos que se dedican a la docencia; que la lógica que se aplica no sea de corte verificacionista, lo que más bien caracteriza a la investigación educativa; y que, el sustento del discurso que resulte, esté fundamentado en la integración de un entramado categórico-conceptual, que no, en la narración ocurrente o tipologización de procesos y conductas que son observadas, como en la actualidad se viene realizando en la “práctica investigativa” que los docentes realizan.

En el proceso de teorización lo que se debe hacer es recuperar los entramados de las teorías, para de ellas extraer los conceptos con los cuales se puede ordenar y orientar la razón en la práctica investigativa, y las categorías (lógicas y ontológicas) con las cuales se construye y sustenta la lógica de apropiación cognitiva. *I.e.*, los conceptos no son empleados para expresar las formas y contenidos de lo real, sino como guías demarcadoras de la cognición; mientras que las categorías son usadas como herramienta constructor y delimitador de la lógica de apropiación cognitiva. Sólo haciendo este uso de

¹⁸ *E.g.*, Elsie Rockwell dice: “...el reconocimiento de la relación entre interpretación y descripción nos obliga a la progresiva modificación de nuestras conceptualizaciones, como parte del proceso etnográfico, para poder hacer mejores descripciones. Este

las teorías en los procesos de teorización se pueden construir nuevos conocimientos, nuevos entramados categórico-conceptuales, nuevos andamiajes, nuevos conceptos y nuevas categorías; sólo de esta forma se puede romper con la cerrazón científica como Zemelman, Habermas y Covarrubias lo plantean¹⁹.

“[Dice Zemelman] cuando la función de aprehensión [...] se da por construida con la sola definición del concepto teórico, ambos momentos tienden a confundirse [el epistemológico y el teórico]. Sin embargo, si explícitamente abordamos la construcción de la aprehensión, nos situamos fuera de un esquema teórico, pues en este caso lo que pretendemos es definir una posibilidad de teorización antes que dar cuenta de los alcances de una explicación.

La posibilidad de teorización está referida a un ámbito de realidad con el que pretendemos enfrentarnos antes de cualquier formulación teórica. Y esto supone la capacidad de traspasar lo que ya conocemos, como teóricamente delimitado, con base en una actitud crítica...”²⁰

Así pues, los procesos de teorización deben estar fundamentados en la recuperación de las categorías y de los conceptos del entramado teórico; lo que además implica, epistemológicamente hablando:

- a. Reconocer que todo proceso de teorización enfocado a la construcción de conocimiento, aunque el objeto que se investigue sea del pasado, es un conocimiento del presente y se construye con el herramental e instrumental del presente²¹.
- b. Realizar una apertura de la razón a multiplicidad de posibilidades de teorización, lo que implica que en los procesos de teorización no hay límites en cuanto a las posibilidades de construcción de conocimiento teórico²².
- c. Partir de la idea de que el conocimiento que se construye permite al sujeto teorizante potenciar direccionalmente la realidad²³.

proceso requiere una disciplina de campo, un esfuerzo por ‘ampliar al mirada’ para poder registrar, ‘tal cual’, más de lo que se observa y se escucha.” ROCKWELL, Elsie. *Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1985)*, p. 16.

¹⁹ Vid., ZEMELMAN MERINO, Hugo. *Historia y política en el conocimiento*, p. 42; *Uso crítico de la teoría*, p. 71; HABERMAS, Jürgen, *Conocimiento e interés*, pp. 284-285; y COBARRUVIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, pp. 149-150.

²⁰ ZEMELMAN MERINO, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 97.

²¹ Vid., ZEMELMAN MERINO, Hugo. *Conocimiento y sujeto social*, pp. 17-22; *Los horizontes de la razón*, tomo I, p. 33; y *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*, p. 30.

²² Vid., ZEMELMAN MERINO, Hugo. *Conocimiento y sujeto social*, pp. 33-35; *Uso crítico de la teoría*, p. 19; *Los horizontes de la razón*, tomo I, pp. 23-24 y 154-155; *Ibid.*, tomo II, p. 76; *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*, p. 20-21 y 40; y COBARRUVIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, pp. 52, 96-97, 135 y 162.

²³ “La dialéctica-crítica es una propuesta que parte de la apertura de la razón, de la activación potenciadora direccional y aspira a la construcción de un conocimiento concreto, sistemático, histórico y social.” ALVAREZ BALANDRA, Arturo. *La formación investigativa de los asesores del Sistema de Educación a Distancia de la UPN*. Conferencia para: “II Taller Internacional de Educación a Distancia”, La Habana-Cuba, p. 4. Vid., ZEMELMAN MERINO, Hugo. *Conocimiento y sujeto social*, pp. 15-17 y 28-

- d. Ubicar al individuo, su conciencia, como punto de partida y de llegada que se traduce en la generación de conocimiento teórico²⁴.

Sin embargo, la teorización de un aspecto de la realidad no sólo depende de aplicar los criterios antes mencionados; sino también, como dice Marx, del momento histórico-social que se vive²⁵.

“Los hombres [dice Marx], al establecer las relaciones sociales con arreglo al desarrollo de su producción material, crean también los principios, las ideas y las categorías conforme a sus relaciones sociales. Por tanto, estas ideas, estas categorías, son tan poco eternas como las relaciones a las que sirven de expresión los productos históricos y transitorios.”²⁶

Es necesario que las condiciones sociales alcancen un nivel de madurez, para que permitan su construcción o el herramental con el cual se puede explicar; mientras en la realidad social no se den estas condiciones, ciertos aspectos de la realidad no podrán ser teorizables²⁷.

“[Dice Covarrubias] las teorías surgen cuando un determinado conjunto de observables empíricos han sido constituidos en categorías y conceptos y la articulación entre ellos, su lógica, ha sido descubierta. Mientras en la realidad no hayan madurado las condiciones básicas que hagan posible la construcción categorial central de una teoría, ésta no es creada; *i.e.*, sólo se construye la teoría o las teorías que históricamente es posible crear. Las teorías resultan del conjunto de necesidades de una clase o grupo social por encontrar explicación a las condiciones actuantes de su momento histórico. En estos términos, es el discurso sustantivo la necesidad originaria de la construcción teórica que, sin categorías y conceptos, ve impedida su realización.”²⁸

29; *Historia y política en el conocimiento*, p. 30; *Los horizontes de la razón*, tomo II, p. 46; *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*, p. 39; y COBARRUVIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, pp. 192, 217-218.

²⁴ *Vid.*, ZEMELMAN MERINO, Hugo. *Conocimiento y sujeto social*, pp. 54-55; *Los horizontes de la razón* tomo I, p. 34; *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*, p. 36; y COBARRUVIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, pp. 1168.

²⁵ “...la categoría simple puede expresar las relaciones predominantes de un conjunto poco desarrollado o también las relaciones subordinadas de un conjunto más desarrollado, relaciones que ya existían antes de que el conjunto se hubiese desarrollado en la dirección que está expresada por una categoría más concreta. En este sentido las leyes del pensar abstracto que se eleva de lo simple a complejo, responde al proceso histórico real.” MARX, Karl. *Introducción general a la crítica de la economía política*, p. 113; *Vid.*, *Ibid.* pp. 116-118; y *Miseria de la filosofía*, pp. 86-87., 88-90 y 165.

²⁶ MARX, Karl. *Miseria de la filosofía*, pp. 90-91.

²⁷ Para facilitar el entendimiento de lo que es lo históricamente posible de pensar, hay que partir de analizar *lo pensado*, *lo no pensado* y *lo impensable*: el primero, corresponde a lo que en un momento de la historia ya ha sido pensado; el segundo, a lo que históricamente es pensable pero no ha sido pensado; y el tercero, a lo que no es posible pensar en ese momento histórico. Todos estos como una condición de la conciencia de los sujetos. *E.g.*, en la época feudal se pensaba que la tierra era plana; pero no se había pensado, si bien había las posibilidades, que fuera redonda; sin embargo, era impensable su existencia de la tierra como parte de un sistema solar, por el simple razón de que no había ni el herramental ni el instrumental que lo posibilitara.

²⁸ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, pp. 132-133.

Son las condiciones histórico-sociales y materiales que el ser establece, lo que le permite crear las ideas, los conceptos, las categorías y las teorías²⁹; y son las condiciones histórico-sociales las que generan la pérdida de capacidad explicativa de estas ideas, conceptos, categorías y teorías. No es posible que existan teorías con la capacidad explicativa de lo real hasta la eternidad, como tampoco lo es para las categorías, conceptos y discursos sustantivos. Pensar que la “validez” de una teoría se traduce en infinita capacidad explicativa, es pensar que la realidad no deviene, ni se transforma; en cambio, reconocer que la realidad cambia, es dinámica y contradictoria, en una palabra, que es dialéctica, implica reconocer toda teoría es rebasada por las nuevas formas y contenidos de la realidad.

“...ideas, categorías [dice Marx] son tan poco eternas como las relaciones a las que sirven de expresión los productos históricos y transitorios.”³⁰

Por esto es por lo que, independientemente de lo abarcativo que sea una teoría y de su capacidad explicativa, necesariamente, por el devenir propio de la realidad, llega el momento en el que pierden su vigencia; *i.e.*, como consecuencia se *desfasa*, ya sea parcial o ya sea totalmente.

Sin embargo, querer analizar el problema del desfase (parcial o total) de la teoría como la crisis emergencia que Kuhn propone³¹ o realizar un proceso falsación-testación de validación como Popper lo plantea³²; implicaría iniciar una búsqueda de algo que no se sabe que es, pero que se cree se puede encontrar en la teoría. Las posibilidades de corroborar la vigencia de una teorías o de demostrar el desfase que ésta ha experimentado, no puede ser reducido a un problema de coyuntura o a la aplicación de criterios de verificación y validación por ella, en ella o fuera de ellas establecido; lo que se debe de hacer, si realmente se quiere saber si una teoría se ha desfasado parcial o totalmente, es partir de reconocer que ésta está integrada por una serie de elementos que al ser organizados como discurso explicativo de contenidos de lo real, se traducen en teoría. Así, formalmente en la teoría se pueden distinguir tres componentes: el primero, es el *entramado categorial*, el cual está integrado por el total de categorías ontológicas y epistemológicas; el segundo, *el entramado conceptual*, que es el que está

²⁹ Se podría iniciar una amplia y profunda discusión respecto a la capacidad que un pensamiento teorizante tiene para anteponerse a la realidad social que se vive, pero como la intención de este trabajo no es esa, solo se mencionara que: si bien se puede decir que pocos individuos, aunque sean científicos, tiene el intelecto para generar planteamientos teóricos que se antepongan a las posibilidades histórico-sociales, lo cierto es que esto se da; *e.g.*, Leonardo Da Vinci creó modelos a escala de aviones y submarinos, sin que en su momento histórico-sociales existieran las condiciones herramientas e instrumentales para su construcción. El mismo Covarrubias dice: “la teoría se puede adelantar a la realidad y la realidad a la teoría.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos historico-sociales*, p. 25.

³⁰ MARX, Karl. *Miseria de la filosofía*, pp. 90-91.

³¹ Kuhn plantea que cuando una teoría ya no es capaz de explicar los fenómenos, se da un proceso de crisis y emergencia en el que ha llegado la ocasión para reelaborar las herramientas de ésta. *Cf.*, KUHN, Thomas S. *La estructura de las revoluciones científicas*, p. 127.

³² El método que Karl Popper propone para realizar la verificación de la validez de una teoría es el de la falsación-testación, en el cual no se identifica cuales son los elementos integran a la teoría. *Vid.*, POPPER, Karl. *La miseria de la historia*, pp. 148-149; y *Conjeturas y refutaciones*, p. 266.

integrado por el total de conceptos que aluden a las formas y contenidos de lo real con diferentes grados de abstracción y; el tercero, es *la explicación* (discurso sustantivo³³) que integra el conjunto de elementos³⁴ que refieren a aspectos específicos del objetos reales aludidos en el objeto investigado. El *desfasamiento parcial* de un constructo teórico se ubica en los conceptos de más bajo nivel de abstracción –los referidos al segundo componente– y los propios del tercer componente. Sin embargo, este desfase no es provocado por la teoría en sí; sino por el desconocimiento que el investigador tiene, en el momento de la construcción, de la totalidad de los contenidos de lo real y que no fueron incorporados en la teoría.

La parcialidad de este desfase está en el entramado conceptual o parte de éste y el discurso sustantivo de la teoría pierden su capacidad para poder explicar la realidad que en otro momento explicó; el primer componente, el entramado categorial (fundamento constructor del conocimiento del objeto que se investigó) es válido para el presente y en algunos casos para el posible futuro del concreto real delimitado formalmente como objeto de investigación³⁵. A diferencia del desfase parcial, en el *desfase total* de la teoría, la realidad se transforma³⁶ de manera sustancial y aparece, no sólo modificados los contenidos y las formas del discurso sustantivo; sino también, la lógica –lo referido al primer componente– que caracterizaba el ser y el existir del objeto que se investigó.

“El desfasamiento total es el consistente en el cambio sustancial de lo real, que ha modificado la lógica de su ser anterior y que, en su proceso, ha destrozado también las formas y contenidos que fueron expresados objetivamente en un discurso sustantivo.”³⁷

³³ “Las teorías resultan del conjunto de necesidades de una clase o grupo social por encontrar explicación a las condiciones actuantes de su momento histórico. En estos términos, es el discurso sustantivo la necesidad originaria de la construcción teórica que, sin categorías y conceptos, ve impedida su realización. Después, los discursos sustantivos se revelan como aplicaciones de una teoría y se multiplican manteniéndola como base, pero, en su origen, la teoría se construye paralelamente con un discurso sustantivo aunque después, otros campos específicos de aplicación le sean incorporados y la reformulen.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, pp. 132-133.

³⁴ A lo que se hace referencia es al *discurso sustantivo*, que aquí se entiende como: la propuesta intelectual que se elabora para decir cuales son las formas y contenidos de un concreto real o de una figura de pensamiento y que sólo es teórico cuando la explicación incorpora como base del discurso el entramado categórico–conceptual de una teoría; *i.e.*, el discurso sustantivo, la sustancia expresada en forma de discurso, es la integración de categorías, conceptos y ejemplos para la explicación de un concreto específico.

³⁵ *Vid.*, COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La construcción de conocimiento social desde la Dialéctica-Crítica*, pp. 133-134.

³⁶ No es lo mismo *cambio* que *transformación*, el cambio puede implicar la alteración pero no la pérdida de logicidad, en cambio la transformación implica la modificación de la logicidad con que opera un sujeto, un proceso, etcétera. *E.g.*, el socialismo que se dió en el mundo, no implicó la transformación de la logicidad con que la sociedad capitalista opera; sino el cambio de los poseedores de los medios de producción (de la clase burguesa al gobierno). Este tipo de capitalismo tiene como principal característica el que los gobernantes son los que pasan a ocupar el lugar que la burguesía tenía, manteniéndose el pueblo como la clase trabajadora. Sólo cuando el capitalismo transite del socialismo al comunismo (que tiene como característica fundamental que la sociedad civil es la poseedora de los medios de producción y es ella quien los explotan para su beneficio sin que sólo se implique la venta de su fuerza de trabajo) se puede decir que se ha dado una transformación, pero por ningún motivo antes.

³⁷ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 145. En este mismo sentido Zemelman plantea: “La estructura categorial en que se apoyan los cuerpos conceptuales puede tener una vigencia diferente a la de su contenido sustantivo. Esta separación es útil en condiciones de gran mutabilidad de la realidad, pues la mayor estabilidad de las estructuras categoriales en relación con las proposiciones teóricas, posibles de formularse con apoyo en aquéllas, permite organizar la captación racional de esa realidad ‘más allá’ de la verdad o falsedad de las proposiciones.

E.g., durante de la década de los 1770, una serie de factores se combinaron para generar una crisis en la química producto de dos factores que tuvieron una importancia de primera magnitud: el primero es el nacimiento de la química neumática y el segundo la cuestión de las relaciones de peso. El primero se inicia en el siglo XVII con el desarrollo de la bomba de aire y otros numerosos artefactos neumáticos que fueron utilizados para la experimentación química; lo que permitió a los químicos comprender, que el aire debía ser un ingrediente activo de la reacción química creyendo que el aire era el único tipo de gas. Para 1756, Joseph Black, demostró que el aire fijo (CO²) se distinguía claramente del aire normal. Después de esto, Cavendish, Priestley y Scheele, empleando una serie de técnicas que ellos desarrollaron, pudieron demostrar que hay diferentes tipos de gases y estos se pueden diferenciar. Para todos estos autores, la teoría del flogisto³⁸ era fundamento de la explicación y experimentación que realizaban; sin embargo, llegó el momento en que esta teoría, ya no pudo explicar la diferencialidad de los gases, lo que los caracterizaba y el problema del peso atómico, apareciendo como una teoría, que tuvo un primer desfase parcial y si bien fue muy versátil por su capacidad de adaptación, llegó el momento de su desfase total como explicación de lo que es el aire y la existencia de múltiples gases con pesos diferenciales³⁹.

En el ámbito de la educación la pérdida de vigencia, *e.g.*, de las teorías pedagógicas, más que darse por su desfase parcial o total, lo que acontece es un caer en desuso por diferentes causas, las que pueden ser: la elaboración de una nueva propuesta que puede aparecer como una idea revolucionaria de la práctica educativa y ser adoptada como moda; la recuperación de una propuesta pedagógica que se adecue al proyecto político de gobierno, siendo desechadas las anteriores y/o; la incapacidad de la propuesta para dar respuesta a los requerimientos de una comunidad. Esto implica que en el caso de la teorías pedagógica, la idea se antepone a la realidad y lo que se da, no es propiamente el desfase de la teoría pedagógica; sino un proceso histórico-social, encarnadas en sujetos concretos, que se traducen en posibilidades de aplicación o no de estas teorías como forma de actuar⁴⁰ en la educación.

[De aquí que se de una] preeminencia a la lógica de la construcción y uso de categorías por sobre el manejo de conceptos teóricos, en sentido estricto." ZEMELMAN MERINO, HUGO. *Uso crítico de la teoría*, p. 96.

³⁸ Esta teoría planteaba que una sustancia al arder perdía algo, lo que fue demostrado que era falso. *Cf.*, RAMÍREZ MAGOS, Juan M. y Alberto Monirer Treviño. *Química I*, p. 55.

³⁹ *Vid.*, KUHN, Thomas S. *La estructura de las revoluciones científicas*, pp. 118-121.

⁴⁰ Recuerdese que el hecho de que las teorías, como pueden ser el caso de las "teorías pedagógicas", por el hecho de ser contenidos de la conciencia pueden generar prácticas en los sujetos; sin que por este hecho se pueda decir que son explicativas de lo real. El que una teoría genere prácticas y éstas se traduzcan en la transformación de procesos concretos, no significa que la expliquen. Sólo en las conciencias ingenuas se puede generar esta ilusión.

Cierto es que toda teoría se construye con el conjunto de referentes (teóricos y ateorico) que en la conciencia del sujeto teorizante existen y que con antelación ya fueron elaborados; sin embargo, el conocimiento teórico, ya adquirido y heredado sobre un aspecto de la realidad, si bien fue objetivo en el momento de su construcción, para el presente puede ser que ya no lo sea. Es por esto por lo que, las conciencias teorizantes, si bien tienen como punto de partida lo ya existente, éstas están obligadas a construir, cada vez, nuevas categorías, nuevos conceptos, nuevas explicaciones y nuevas teorías más abarcativas y precisas de las formas y contenidos de la realidad. La función que cumplen los conocimientos heredados, cuando la lógica de apropiación cognitiva es la del descubrimiento, es la de ser el instrumental con el cual se realiza y orienta esta apropiación y/o como recurso cognitivo que permite reconocer el devenir, la historicidad⁴¹, del objeto que se está investigando; ya sea para explicarlo, ya sea para potenciarlo direccionalmente⁴². Es por esto por lo que, Gramsci dice:

“...si las verdades científicas no son definitivas y sí perentorias, la ciencia también es una categoría histórica y un movimiento en continuo desarrollo.”⁴³

Así, toda categoría, todo concepto, todo andamiaje, todo discurso sustantivo y toda teoría:

“...no es más que un enunciado imperfecto y provisional; pero debe ser reemplazado un día, por otra ley superior, de la que no es más que una imagen grosera.”⁴⁴

Es en las diferentes versiones de la concepción positivista, que en la actualidad se erige como la concepción hegemónica de ciencia y teoría, donde se ha hecho creer que la realidad es asible, cognitivamente hablando, de manera neutral, directa e inmediata por el científico. Son los seguidores de esta concepción, los que presentan al científico como un sujeto que se encuentra más allá de las vicisitudes mundanas. Para el positivismo la teoría no pierde su vigencia, no existe contradicción

⁴¹ La historicidad es una categoría de carácter ontológico, que implica reconocer que todo ser se da como producto de su contradictoriedad (síntesis de todos los momentos existenciales contenidos en él) y su contradicción (negación de su ser anterior que a la vez está contenido, pero de una manera diferente). Dice Hegel: “El capullo desaparece al abrirse la flor, y podría decirse que aquél es refutado por ésta; del mismo modo que el fruto hace desaparecer la flor como un falso ser allí de la planta, mostrándose como la verdad de ésta en vez de aquélla. Estas formas no sólo se distinguen entre sí, sino que se eliminan las unas a las otras como incompatibles. Pero, en su fluir, constituyen al mismo tiempo otros tantos momentos de una unidad orgánica, en la que, lejos de contradecirse, son todos igualmente necesarios, y esta igual necesidad es cabalmente la que constituye la vida del todo.” HEGEL, G. W. F. *Fenomenología del Espíritu*, p. 8.

⁴² Vid., ZEMELMAN, H. *Historia y política en el conocimiento*, p. 31; *Uso crítico de la teoría*, p. 97; y GARZA TOLEDO, Enrique M. de la. *El método concreto-abstracto-concreto*, pp. 28-30. En el caso de Covarrubias este plantea: “...la realidad expresada en las categorías cambia históricamente, por lo que si un discurso teórico es aquel que produce el conocimiento de un objeto y el objeto está en constante transformación, el discurso teórico debe estarlo también.

El carácter cambiante de la ciencia no es producto exclusivamente del carácter cambiante de la realidad exigente de nuevas condiciones de apropiación. Los nuevos discursos teóricos no se limitan a explicar las nuevas condiciones de la realidad sino que producen nuevas explicaciones de los momentos anteriores de su desenvolvimiento histórico. A ello se debe el carácter perentorio y aproximativo de las categorías...” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 268.

⁴³ GRAMSCI, Antonio. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, p. 64.

⁴⁴ POINCARÉ, Henri. *El valor de la ciencia*, p. 152.

alguna, y no es diferente de la realidad que “explica”; *i.e.*, lo único que se puede hacer es mejorar, ampliar o modificar la teoría, con lo ya construido.

“[Dice Rudner...] hay tan sólo dos maneras de introducir un nuevo concepto en una teoría: por definición (es decir, definiendo el nuevo término, haciendo uso de términos que ya han aparecido en la teoría), o bien añadiendo un nuevo concepto *como término primitivo* al conjunto de términos primitivos de la teoría. Y, hablando estrictamente, la introducción de un nuevo concepto en la teoría, añadiendolo (como primitivo) al conjunto de primitivos de la teoría, no tiene como objeto incrementar dicha teoría; se trata más bien de *sustituir* la vieja teoría por una nueva. Porque una de las cosas que determinan la identidad de una teoría es su conjunto de términos primitivos.”⁴⁵

Aunado al problema del desfase de la teoría, se incorpora él de la heterogeneidad y contradicción que en ella misma se da y en relación con otras teorías del mismo ámbito u otro disciplinarios o no disciplinarios. Este problema no es posible evitarlo por más sistemático y riguroso que se sea en el proceso de teorización, ya que independientemente de la voluntad del investigador, toda teorización tiene como fundamento la heterogeneidad y contradictoriedad en sí y entre sí de los referentes teóricos y no-teóricos contenidos en su conciencia; *i.e.*, toda teoría surge y es heterogénea porque su fuente constructora así lo es.

Las formas de conciencia, que paradigmáticamente aquí se ha dividido en cuatro (práctico-utilitaria, mágico-religiosa, artística y teorizante o científica)⁴⁶, implican lógicas diferenciales apropiativas entre sí, pero también en sí mismas; motivo por el cual, los sujetos con conciencia científica, en el momento de teorizar: no seleccionan el mismo objeto, no lo investigan de la misma manera o ni determina la misma relevancia cognitiva. Por más arraigada que tenga un grupo de científicos una concepción ontológica, epistemológica, metodológica, teleológica y axiológica, la multiincidentalidad constitutiva de su conciencia hace que sean distintas entre sí; *i.e.*, la diferencialidad cognitiva es un elemento que inevitablemente acompaña a todo procesos de teorización. Es por esto por lo que, epistemológicamente hablando, el científico tiene la necesidad de centrar su atención sobre algún o algunos de los aspectos que caracterizan a la realidad y que el pensamiento delimita, lo que metodológicamente él traduce en una centración cognitiva para la identificación de los ámbitos que con mayor riqueza expresan la existencialidad del objeto que se investiga.

“*E.g.*, [dice Covarrubias] en la Ciencia Política se estudian las estructuras y procesos de detentación y ejercicio del poder tomando al gobierno, los partidos, los sindicatos y las

⁴⁵ RUDNER, Richard S. *Filosofía de la Ciencia Social*, p. 41.

⁴⁶ *Vid., supra.*

organizaciones empresariales como los 'lugares' en los que con mayor riqueza se expresa el fenómeno del poder, sin significar con ello que sólo ahí se exprese o que sólo esos organismos constituyan el fenómeno político estatal. También en la familia, en las organizaciones educativas, en las relaciones de mercado, existen relaciones de dominación política, pero es en los organismos gubernamentales, en donde el elemento relevante es el político y no en los otros.

«47

Lo cierto es que el ser óntico de la conciencia del investigador es el ser óntico de la teoría, pero no lo es de la realidad concreta que quiere ser apropiada cognitivamente. La relevancia cognitiva implícita, de manera consciente o inconsciente, establecer, con base en los contenidos teleológicos de la conciencia, ¿qué es lo que se quiere conocer? y ¿para qué se conoce? y con los epistemológico-metodológicos ¿cómo es que debe ser pensada la realidad y el objeto? y ¿cómo es que se deben conocer?. Con base en esta relevancia es que el sujeto teorizante establece la necesidad cognitiva para construir la explicación del objeto que se investiga, proceso en el que inevitablemente él tiene que separar los elementos que lo componen para después unirlos en una explicación unitaria.

“...cuando el análisis se efectúa de manera adecuada [dice Henri Lefebvre], no separa los elementos más que para volver a hallar sus conexiones, sus relaciones internas en el todo. [...] Así, la reconstrucción del conjunto, del todo en movimiento, no es incompatible con el análisis, con discusión anatómica de ese todo. Al contrario...”⁴⁸

El que la realidad puede ser estudiada de manera relevante en alguna de sus múltiples incidencias condensatorias, sólo es producto de la intencionalidad⁴⁹ cognitiva que el sujeto teorizante determina en la formalidad de un recorte de carácter epistemológico⁵⁰. El predominio en los procesos de teorización no se encuentra en el ser óntico objetual; sino, en el plano gnoseológico, epistemológico y/o metodológico de las prácticas teorizantes. Es por esto por lo que, la identificación que el investigador hace de los aspectos con mayor relevancia cognitiva son los que orientan la práctica teorizante y, por ende lo que se puede conocer.

⁴⁷ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, pp. 291-292.

⁴⁸ LEFEBVRE, Henri. *El marxismo*, pp. 29-30.

⁴⁹ Al respecto Hegel plantea: “...es justo exigir que toda historia, cualquiera que sea su objeto, exponga los hechos imparcialmente, sin que ella se pretenda imponer ningún interés especial, ningún fin especial. Sin embargo, el lugar común que este postulado envuelve que nos llevará muy lejos, ya que la historia de algo, sea lo que fuere, guarda la más estrecha e indestructible relación con la idea que de ese algo se tenga. A tono con ello se determina, naturalmente, lo que para ese algo se considera importante y conveniente; y la relación entre lo ya acaecido y el fin propuesto impone, quiérase o no, una relación de los acontecimientos que se narran, el modo de concebirlas y los puntos de vista bajo los cuales se colocan” HEGEL, G. W. F. *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, pp. 5-6.

⁵⁰ En los procesos de teorización no es posible construir el conocimiento de la totalidad de lo real, esto se debe a que, inevitable, en los procesos de teorización el investigador tiene que realizar una serie de recortes espacio-temporales de carácter epistemológico que le permitan delimitar lo que cognitivamente se quiere conocer. Así, en el caso del recorte temporal, el sujeto teorizante establece, cronométrica y cronológicamente de manera precisa, a que momento del devenir del objeto se ha de enfocar la investigación y; en el caso del espacial, lo que hace se delimita formalmente el lugar o área, e.g. como la geografía lo hace, en el cual se ha de realizar la investigación.

A pesar de lo evidente que pudiera parecer esto, para los positivistas la relevancia cognitiva que los sujetos teorizantes determinan no puede existir al margen de la disciplinariedad; ya que ésta, no es producto de los contenidos del sujeto sino del objeto que pertenece a la disciplina. *E.g.*, la práctica docente debe ser estudiada por la pedagogía, el comportamiento que el docente asume en su quehacer por la psicología, el ámbito social en el que la desarrolla por la sociología, los procesos químicos de su por la bioquímica, la mecánica de sus movimientos por la física, etcétera. *I.e.*:

“Una vez que han sido identificados los lugares más expresivos para una perspectiva disciplinaria, se procede a una nueva fragmentación para encontrar su constitución interna. Los diversos grados de fragmentación formal de la realidad pueden ser tomados como ‘cosas’ diferenciadas y como entidades independientes, de tal forma que se atribuye a lo real características que no le corresponden.”⁵¹

Así, la pertenencia objetual de la disciplina se hace con base en los aspectos de la realidad que para ella son relevantes y con base en los lugares que le son más adecuados para realizar su investigación. Para los sujetos que piensan que la realidad puede ser dividida en disciplinas, la investigación de ésta y ésta misma se divide en *objetos de estudio*⁵² que por sus características son el espacio de la realidad que les corresponde; *i.e.*, lo que se puede y debe teorizar no depende del sujeto cognoscente, sino de las formas y contenidos correspondientes con la parte de la realidad que la disciplina se ha adjudicado en propiedad⁵³.

El hecho de que un objeto pueda ser estudiado desde diferentes perspectivas disciplinarias y que a partir de esto se construyan discursos diferenciales, pudiera parecer que lo propuesto por esta lógica de apropiación cognitiva es correcto; ya que el discurso que resulta es diferencia, dando la apariencia de también ser el objeto del cual surge. Sin embargo, lo que en realidad pasa es que la diferencia discursiva no es producto de la diferencialidad objetual, sino de la relevancia cognitiva que el

⁵¹ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 292.

⁵² La explicación de lo que es un objeto de estudio y sus implicaciones en los procesos de teorización será tratado con mayor amplitud en el apartado 3.2. *El método en la ciencia* de este trabajo.

⁵³ Uno de los problemas que la disciplinariedad ha enfrentado debido a su exaservada idea de fragmentar la pertenencia objetual de la realidad que investiga, es que la realidad no reconoce tales límites y por lo tanto siempre se “sale” o los revasa. Dicho problema ya ha sido identificado por algunos de los seguidores de esta corriente de pensamiento y las propuestas epistemológicas que hacen son: multidisciplinariedad, pluridisciplinariedad, interdisciplinariedad y/o, transdisciplinariedad. Sin embargo, estas propuestas, aún cuando se enfocan a la búsqueda de un conocimiento “holístico” de lo que se teoriza, siguen manteniendo una concepción parcelaria de la realidad concreta y de su conocimiento, quedando limitada la propuesta a la: elaboración independiente de los múltiples aspectos que integran a la realidad y que pertenecen a cada disciplina, delimitación de los nodulos o coyunturas disciplinarias que se convierte en una nueva o yuxtaposición entre éstas. Cf. APOSTEL, *et. al. Interdisciplinariedad*, pp. 6-7; y APOSTEL, *et. al. Interdisciplinariedad y ciencias humanas*, pp. 23-68. En la teorización que esta propuesta epistemológica interdisciplinariedad hace, se piensa que la especificidad de los discursos puede ser funcionada en una sola; sin embargo, como cada disciplina tiene su propio objeto de estudio, lo que se construye es un discurso incólume que aparece como sumatoria de la diferencialidad discursiva. Dice Covarrubias: “La interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad, no son más que agregaciones sumatorias fragmentarias de conocimiento, que no logran nunca el entendimiento de la lógica ontológica de objeto real alguno.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *Las herramientas de la razón*, p. 202.

sujeto determina quiere conocer de un mismo objeto. Es por esto por lo que, pensar disciplinariamente la realidad y los procesos de teorización, restringe las posibilidades cognitivas al objeto de la realidad que le corresponde, estableciendo de antemano, artificialmente, las formas y contenidos de lo real que deben ser apropiados.

Una concepción onto-epistemológica que es muy parecida a la disciplinaria y que también expresa la idea de parcelación de lo real es la estructuralista; con la diferencia de que en ésta la división que se hace de la realidad y la teorización, no es en objetos de estudio de las disciplinas, sino en los niveles o instancias (política, social, ideológica, económica, cultural) las cuales coexisten sin mezclarse en una misma realidad. *E.g.*, el investigador que explica un proceso social con base en la instancia económica, político o social como si las otras no existieran o fueran algo diferente al resto de las instancias. Para esta concepción la relevancia cognitiva depende de los contenidos de la instancia y no de lo que el sujeto teorizante quiere conocer, quedando ésta determinada por el nivel.

La idea que genera la concepción estructuralista, es que existe un condominio en el que cada departamento (instancia) mantiene una autonomía relativa en relación con las de los otros; sin embargo, el hecho de que distintas prácticas sociales y el momento histórico que en éstas se viven, pueden relevantemente ser políticas, sociales, ideológico o económicas, no significa que la realidad concreta pueda ser dividida en éstas. La realidad está más allá de la imaginación arquitectónica de los estructuralistas, que si bien cuando teorizan pueden referir al predominio de: lo político, lo social, lo cultural o lo económico, ésta no existe dividida en un conjunto de niveles o instancias. La ecisión y/o eliminación entre instancias o niveles es algo falso; ya que el ser de los concretos contiene unitariamente a todos estos de manera dialéctica y en permanentes alternancia en cuanto a su predominio, emergencia, subordinación y/o decadencia⁵⁴.

No es correcto pensar que la relevancia e intencionalidad cognitiva se traduce en pertenencia objetual de la delimitación formal. La materialidad de la realidad, como dice Marx⁵⁵, existe al margen del pensamiento y la función que éste tiene es la de reconocer su

⁵⁴ Cf., ZELENY, J. *La estructura lógica de El capital*, p. 77.

⁵⁵ Dice Marx: "...el contenido concreto, la determinación real aparece como formal; y la determinación formal absolutamente abstracta aparece como contenido concreto. La esencia de las determinaciones del Estado no consisten en que éstas sean determinaciones del Estado, sino en que pueden ser consideradas, en su forma más abstracta, como determinación lógica-metafísica. El verdadero interés lo constituye la lógica y no la filosofía del derecho. El trabajo filosófico no consiste en que le pensamiento se encarna en determinaciones políticas, sino en que las determinaciones políticas existentes se volatilicen en pensamientos abstractos. El momento filosófico no es la lógica del objeto, es el objeto de la lógica. La lógica no sirve para probar el Estado sino que, por el contrario, el Estado sirve para probar la lógica." MARX, Karl. *Crítica a la filosofía del Estado de Hegel*, p. 58, § 270.

materialidad y las múltiples posibilidades de teorización para potenciarla direccionalmente en su devenir⁵⁶. El hecho de que un objeto pueda ser estudiado desde diferentes perspectivas epistémico-metodológicas y relevantemente en alguno de sus aspectos, no significa pertenencia objetual. La realidad, ónticamente hablando, no reconoce la disciplinariedad, ni niveles o instancias de la estructura; por que su materialidad es infinitamente más rica que cualquier teorización disciplina, estructuralista o de cualquier otro tipo.

“No se debe confundir la realidad compleja [dice Gomezjara y Pérez] con su reproducción simplificada en el pensamiento teórico, es decir, no cerrar los ojos frente a todas las complejidades de la realidad, siempre infinitamente más rica que la teoría que por su naturaleza es más simplificada.”⁵⁷

No hay niño que pueda ser diseccionado para recortar o delimitar lo psicológico, lo sociológico, lo químico, lo físico, lo biológico, lo económico, social o político, etcétera; que sin embargo son esto y más. Las formas y contenidos que en el niño se reconocen como: lo psicológico, lo químico, lo físico, lo biológico, lo político, lo social, lo económico, etcétera, son foramalidades que buscan explicar su materialidad.

Crear que en la realidad concreta existen como disciplinas, niveles, instancias, campos o territorios, es creer: que son objetos andantes que deben y pueden ser identificados en su materialidad o que son formas y contenidos que puede ser cortados como si se tratara de un pastel. Por esto es por lo que, es muy común que el sujeto teorizante, que aplica como lógica apropiativa de la realidad la concepción disciplinaria o estructuralista, confunda: los contenidos de la conciencia con los contenidos de lo real concreto; los objetos de investigación con objetos reales; la lógica del ser es y su existir con la lógica del pensamiento; lo conocido con lo cognosible; la lógica de apropiación con la lógica de exposición.

Lo cierto es que en la teorización disciplinaria, lo que en realidad hace el investigador es establecer una perspectiva cognitiva, en la que los objetos de estudio sólo son orientación cognitivas preestablecidas. Así, cuando un investigador se pregunta: ¿Quién educa a los sujetos?,

⁵⁶ La idea de potenciación direccional del concreto real, es tomada de Hugo Zemelman. Éste dice: “[La...] apertura de la razón hacia lo real rescata la idea de una objetividad como contenido potencial, en cuyo caso se plantea que la relación con la realidad no se establece con restricciones a formas teóricas, sino de manera abierta, lo que exigen un razonamiento capaz de reconocer lo real-objetivo como trascendente de cualquier forma teórica.” ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 97. En este mismo sentido Covarrubias plantea: “Los objetos reales deben ser conocidos pensando en el uso posible del conocimiento que se puede lograr; es decir, tomando partido, asumiendo una posición ante la realidad y determinando en el punto de partida qué quiero hacer, para después determinar qué debo conocer para poder guiar mi acción con base en un conocimiento teórico de un objeto posible” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 61.

¿Cuál es el carácter político de la escuela?, ¿Qué factores inciden en la formación del docente?, ¿Cómo se educa políticamente a los sujetos?; se está preguntado, ¿quién es el sujeto?, ¿cuáles son las políticas?, ¿qué ideología subyace?, ¿qué procesos psicológicos están implicados?, ¿cuáles son los planes y programas de estudio? y más; lo que no significa que el conocimiento de los múltiples concretos aludidos en el objeto que se investiga deba de ser explicado en sí mismo, sino en su incidencialidad constitutiva. El aislamiento cognitivo-explicativo que caracteriza a toda concepción onto-epistemológica de la realidad, hace que las teorizaciones se presenten como acción sumatoria de las partes y no como teorización totalizadora del objeto que se investigó.

“Nadie ha demostrado nunca que lo psicológico, *per se*, sea idéntico a lo parcial; y tampoco resulta fácil imaginar cómo podría desarrollarse una demostración convincente de ello. (El hecho de que las doctrinas metafísicas haya *asumido* esta posición sin demostración difícilmente resulta una recomendación para su adopción.)...”⁵⁷

Cualesquiera que sean los aspectos de la realidad social que se estudien, necesariamente se implican elementos de índole diverso, como requerimientos cognitivos necesarios para construir la teorización. El hecho de que la multidiferencialidad de caracteres se muestren organizados de una manera específica y esto haga aparecer al fenómeno con ciertas formas y contenidos predominantes; no implica que se desconozca las otras como posible factores incidenciales de su ser y existir.

Es muy común que cuando un sujeto no realiza investigación de frontera y se inicia en esta práctica, se le indique, por parte de su asesor (que por lo regular tampoco ha hecho investigación) “*no investigues ese problema u objeto porque ya fue investigado*”; lo que expresa la total ignorancia y falta de preparación epistemológica de la mayoría de los sujetos que le es encomendada la tarea de asesorar, porque no pueden comprender que un objeto, aún después de que mil sujetos lo investiguen, la teorización que este nuevo sujeto realiza, necesariamente será diferente a las mil anteriores. La realidad es dialéctica y contradictoria al igual que la conciencia de los sujetos que la quieren conocer, sus posibilidades cognitivas son múltiples, y con mucho rebazan a cualquier conciencia teorizante que la quiere explicar⁵⁸; por esto es por lo que, decir esto ya fue investigado y utilizar como argumento para que no sea nuevamente investigado es un error muy común, que los asesores de las instituciones de educación superior se comete. La

⁵⁷ GOMEZJARA, F. y Nicolás Pérez R. *El diseño de la investigación social*, p. 25.

⁵⁸ RUDNER, Richard S. *Filosofía de la Ciencia Social*, p. 118.

riqueza explicativa de un discurso teórico, no esta determinada por el concreto u objeto que se investiga, ni por la intencionalidad-relevancia que el sujeto teorizante implica; *sino por la teorización que se construye.*

Los investigadores que buscan romper con la concepción parcelaria de la realidad y pretenden hacer teorizaciones totalizadoras que potencien direccionalmente la realidad, debe de partir de reconocer: *que ópticamente la realidad no existe en partes o niveles; que toda teorizaciones hechas en el pasado se desfazan necesariamente y sólo pueden ser recuperada como herramental para las nuevas teorizaciones; que la apropiación cognitiva de la realidad, mientras no implique prácticas o praxis del sujeto, sólo son contenidos de la conciencia⁶⁰; que la objetividad de la teoría no esta en serlo o en el reconocimiento que algunos investigadores tengan de ella, sino en su capacidad explicativa de lo real; que la relevancia cognitiva es establecida por el sujeto teorizante y no por el objeto o el método; que el conocimiento de la totalidad, aunque sea concreta, es una utopía⁶¹; que la teorización es de un objeto formal que alude a concreto reales, en los que se sintetizan la multincidentalidad del todo y que; existen múltiples procesos que no han sido teorizados⁶², no por que no existan, sino por que no hay las condiciones histórico-materiales para su teorización.*

En los procesos de teorización, se construyen teorías de distinto tipo. Esta diferencialidad entre las teorías no está dado por su pertenencia territorial, como en la disciplinariedad se ha hecho creer; sino por el grado de abstracción por ellas alcanzado. Así, el *grado de abstracción de la teoría*, se define por los niveles referenciales de concretos reales expresados en forma de categorías y conceptos; *i.e.*, dependiendo de su dimensionalidad cognitiva, o se, del modo

⁵⁹ El desarrollo de la ciencia y la tecnología, son factores que fortalecen y favorecen las posibilidades cognitivas del investigador; ya que esto permite que el pueda identificar formas y contenidos de la realidad que con anterioridad no era posible debido a que no se contaba con el herramental teórico e instrumental que lo permitiera.

⁶⁰ "La industria ilumina en su unidad los tres conceptos [...]: el trabajo en su aspecto subjetivo, el trabajo en su aspecto objetivo y el ser social o 'ser-con'. Es, pues, la síntesis real de esto momentos, su objetivación y el lugar en el cual pueden iluminarse. Contienen las formas de organización y la conciencia, la 'ciencia' del hombre como 'técnica' –es decir, ciencia aplicada, y toda ciencia es, a corto plazo, ciencia aplicada o 'técnica', pues una 'ciencia' que sea sólo conocimiento de un individuo o un grupo de individuos si no modifica la realidad y se comunica, así, a los hombres, no se 'cumple' (en sentido husseliano)– y modifica la realidad objetiva y la 'objetividad' del hombre." GARZÓN BATES, Juan. *Carlos Marx: Ontología y revolución*, pp. 191-192.

⁶¹ *Vid., supra.*

⁶² Para Zemelman, la problematización es fundamento de las posibilidades de teorización, más allá de la teoría; dice: "...al aplicar la perspectiva de enfoque de esta relación, tomándola desde el ángulo del fin normativo, se replantea la naturaleza del objetivo como una expresión, entre otras, de los campos de posibilidades detectadas.

Desde este enfoque, lo que hacemos es problematizar al fin normativo privilegiando la atención en el campo de posibilidades..." ZEMELMAN, Hugo. *Crítica epistemológica o los indicadores*, p. 33.

en que son considerados los objetos⁶³, las teorías pueden ser tipologizadas en abstractas, generales y concretas⁶⁴.

En el caso de las *teorías abstractas*⁶⁵, los entramados categórico-conceptuales son contruidos en forma de figuras lógicas u ontológicas, sin referencia alguna a concretos reales específicos; quedando con ello, despojadas de sujetos concretos poseedores de las cualidades sustantivas. Por su elevado grado de abstracción, sin que esto implica elevado grado de generalidad, requieren de un prolongado periodo de transformación y recuperación⁶⁶ por teorías generales o concretas, que permitan su empleo en procesos de la realidad social. *I.e.*, dice Covarrubias:

“El grado de abstracción de la teoría participa en la definición del espacio de mediación con la práctica sin que exista una relación directamente proporcional entre grado de abstracción y espacio de flotamiento teórico, o entre grado de abstracción y tipo y forma de práctica en que la teoría pueda traducirse, independientemente de las formas y contenidos con los que la práctica es tratada por una teoría.”⁶⁷

Por lo regular, este tipo de teorías implican: nuevos modos de pensar la realidad; la construcción de categorías y conceptos y; la generación de tecnología (teorías de la relatividad en bomba atómica) o su uso errado didascálico prefigurativo conceptuales (categoría de *experiencia* del sistema filosófico de Kant, como fundamento para que el positivismo plante que los sentidos están capacitados para conocer la realidad tal cual está allí⁶⁸).

Así, el uso que se hace de las teorías abstractas en la práctica investigativa depende: de las dificultades intelectivas que implica su entendimiento, del sin número de mediaciones y traducción a procesos concretos, de la recuperación que el sujeto teorizante puede hacer como intencionalidad investigativa y de su potencial teórico; más no, del grado de alejamiento que ésta tiene de los concretos reales.

⁶³ Dice Covarrubias: “El grado de abstracción de un discurso teórico se define por los niveles referenciales de concretos reales expresados en su [entramado]...” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 137.

⁶⁴ Este planteamiento es tomado de la concepción epistemológica Dialéctica Crítica. A diferencia de ésta forma de tipologizar a la teoría, Rudner propone o que éstas son: un sistema interpretador o un sistema puramente formal, sin que existan de algún otro tipo. Cf., RUDNER, Richard S. *Filosofía de la Ciencia Social*, p. 41.;

⁶⁵ Un ejemplo de éstas es la teoría de la relatividad de Einstein.

⁶⁶ El tiempo que transcurre entre la construcción de una teoría y su recuperación para desarrollar prácticas concretas, es lo que Covarrubias llama *espacio de flotamiento de la teoría*. Una forma de ejemplificar esto es lo que Serrano dice: “Sabemos reconocer -y se ha reconocido- el carácter científico a teorías y proposiciones, aun antes e independientemente de toda observación o corroboración empírica y aun antes de ningún observable o falsificador potencial pudiera siquiera ser enunciado. Las teorías de Copérnico *versus* Ptolomeo, en el primer caso y la de Einstein *versus* Newton constituyen sendos ejemplos para el primero y segundo casos.” SERRANO, Jorge. *Filosofía de la ciencia*, p. 255.

⁶⁷ COVARRUBIA VILLA, Francisco. *La construcción de conocimiento social desde la Dialéctica Crítica*, p. 115.

⁶⁸ *Vid., supra.*

A diferencia de las teorías abstractas, las *teorías generales*, son los entramados categórico-conceptuales que expresan tipologizaciones que se construyen a partir de presuposiciones que son observadas en múltiples ocasiones y en múltiples concretos. En este tipo de teorías, casi siempre se confunde el acto de pensar con el de clasificar; *i.e.*, la captación que el sujeto hace de ciertas cualidades de los objetos son elevadas a nivel de ley, como Kant lo plantea:

“...si un juicio es pensado con estricta universalidad, de suerte que no se permita como posible ninguna excepción, entonces no es derivado de la experiencia, sino absolutamente *a priori*. La universalidad empírica es pues sólo un arbitrario aumento de la validez: que, de valer para la mayoría de los casos, pasa a valer para todos ellos.”⁶⁹

Los discursos teóricos contruidos así, presentan a la realidad como campo de aplicación de leyes de observancia general en campos de concretos reales, *haciendo del predicado sujeto y del sujeto predicado, elevando la ley a objeto y desendiendo al objeto a demostración de la ley.*

“Las leyes que se requieren para las explicaciones [...] deductivas [dice Hempel] comparten una característica básica: son, como diremos, enunciados de forma universal. Hablando en sentido amplio, un enunciado de este tipo afirma la existencia de una conexión uniforme entre diferentes fenómenos empíricos o entre aspectos diferentes de un fenómeno empírico. Es un enunciado que dice que cuando quiera entonces se darán también, siempre y sin excepción, ciertas condiciones de otro tipo...”⁷⁰

Esto implica que, la recuperación teorizante de los concretos reales se realice en términos de la vigencia grupal del enunciado legaliforme⁷¹, a través de un acto de igualación de formas y contenidos de los múltiples concretos a partir su similitud con lo que esto dicen. Dice Castells:

“...la dificultad real que siempre tendrá que vencer el investigador, que al mismo tiempo de establecer leyes debe dar cuenta de situaciones particulares.”⁷²

Para este tipo de teoría, la ley es fundamento explicativo de los múltiples concretos que la expresan, y su vigencia, no depende del objeto sino del reconocimiento que el sujeto teorizante puede hacer de lo que en ésta hay; *i.e.*, la ley no es lo que se pone en tela de juicio, sino lo que el objeto es para ella. Por esto es por lo que, la lógica teorizante que parte de leyes hacen que el investigador viva la

⁶⁹ KANT, Manuel, *Crítica de la razón pura*, p. 28.

⁷⁰ HEMPEL G., Carl. *Filosofía de las Ciencias Naturales*, pp. 85-86.

⁷¹ Se entiende por enunciado legaliforme, aquellos enunciados que emplean parte del lenguaje científico, pero que no tiene como fundamento un proceso de apropiación cognitiva fundamentado en es uso de andamiajes, sino exclusivamente de conceptos.

⁷² CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, p. 82.

ilusión de saber supremo cuando se conocen y lo que él puede y debe observar está orientada por la búsqueda de las cualidades ya prescritas; reduciendo con esto la práctica investigativa, a procesos observacional demostrativo de esos saberes supremos o a la necesidad de generar nuevas leyes, a través de la detección de cualidades de universos definidos que expresan regularidad por la existencia de aspectos de observación coincidentes que le dan su carácter de ley.

“Es vital para la burguesía [dice Lukács] entender un orden productivo como si estuviera configurado por categorías de atemporal validez, y determinado para durar eternamente por obra de leyes eternas de la naturaleza y de la razón; y, por otra parte, estimar las inevitables contradicciones no como propias de la esencia de ese orden de la producción, sino como meros fenómenos superficiales, etc.”⁷³

Por la lógica apropiativa implicada en este tipo de teorías: su método es el *hipotético-deductivo*; su vinculación con la práctica es directa e inmediata, por lo que su espacio de flotamiento es casi inmediato y; su fundamento cognitivo es el preestablecimiento de características y condiciones obligatorias de desembolvimiento de todo concreto real.

En contra posición a las teorías generales, *las teoría concretas* están orientadas al reconocimiento de la multiincidencia constitutiva del objeto que es investigado; *i.e.*, la teorización que se construye, no trata de explicar lo múltiple a partir de lo particular, sino lo concreto como síntesis en la que se condensa de una manera específica la múltiples determinaciones de la totalidad.

“Un conocimiento [dice Bachelard] que carezca de precisión, o mejor, un conocimiento que no esté dado con sus condiciones de determinación precisa no es un conocimiento científico. Un conocimiento general es casi fatalmente un conocimiento vago.”⁷⁴

La búsqueda de leyes de comportamiento no tiene sentido para las teorizaciones concretas, sino la apropiación cognitiva de la lógica existencial de éste e incidental de otros objetos en él; ya que éstas, son puras ilusión y falsa comprensión y explicación de varias totalidades concretas, que por más que se parezcan, nunca podran ser iguales, parecidas o idénticas, ni a ella misma. Así, para los sujetos que construyen teorías concretas, el conocimiento o es concreto no es conocimiento; porque, como dice Hegel:

“...la idea es algo esencialmente concreto, puesto que es la unidad de distintas determinaciones. En esto es en lo que el conocimiento racional se distingue del

⁷³ LUKACS, Georg. *Historia y consciencia de clase*, pp. 11-12. Cf., DESCARTES, René. *Discurso del método*, pp. 79-80.

⁷⁴ BACHELARD, Gastón. *La formación del espíritu científico*, p. 86.

conocimiento puramente intelectual, y la tarea del filosofar, a diferencia del entendimiento, consiste precisamente en demostrar que la verdad, la idea, no se cifra en vacuas generalidades, sino en un algo general que es, de suyo, lo particular, lo determinado. Cuando la verdad es abstracta, no es tal verdad. La suma razón humana tiende a lo concreto; sólo la reflexión del entendimiento es teoría abstracta, no verdadera, exacta solamente en la cabeza y, entre otras cosas, no práctica; la filosofía huye de lo abstracto como de su gran enemigo y nos hace retornar a lo concreto.”⁷⁵

Para este tipo de teorías, no hay ley de la historia o historia determinada por leyes que prefiguren el existir humano independientemente del que hacer y práctica del sujeto. No hay leyes que se coloquen por encima del ser y que lo determinen.

“La concepción materialista se sustenta [dice Covarrubias] en el principio ontológico de que la realidad existe en sí y que la naturaleza se presupone a la existencia del hombre. Para que el hombre exista necesariamente tiene que antecederle existencialmente la materia y ésta existe en la naturaleza. *La naturaleza se realiza con leyes que operan al margen de la conciencia y de la voluntad de los hombres. Esas leyes no se pueden suprimir; sólo se pueden cambiar las formas en que se imponen.* Los cambios de las formas responden al grado de desarrollo científico-tecnológico históricamente alcanzado por las sociedades.”⁷⁶

Es lo óntico del ser lo que puede ser expresado en leyes, si así se quiere; pero leyes que sólo corresponden a un momento existencial, a una parte de la totalidad y a un aspecto relevante de ésta; *i.e.*, la mediación apropiativa y explicativa del objeto concreto se realiza con base en andamiajes categoriales, que tienen como punto de llegada la explicación de los concretos y no la verificación de leyes o teorías.

“...los principios [dice Engels] no son el punto de partida de la investigación, sino su resultado final, y no se aplica a la naturaleza y a la historia humana, sino que se abstraen de ellas; no es la naturaleza ni el reino del hombre los que se rigen según los principios, sino que éstos corresponden en la medida en que concuerdan con la naturaleza y con la historia.”⁷⁷

Por sus característica, las teorías concretas tienen un espacio de flotamiento que puede ser corto o largo e implica su traducción ya sea en teorías abstractas o generales⁷⁸, con su mediación implícita, o su recuperación puramente pragmática contemplativa o activadora de la realidad concreta.

⁷⁵ HEGEL, G. W. F. *Lecciones sobre la historia de la filosofía*, p. 29.

⁷⁶ COVARRUBIA VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 184.

⁷⁷ ENGELS, Friedrich. *Anti-Dhüring*, p. 22.

⁷⁸ Covarrubias plantea que en el proceso de socialización de este tipo de teorías, frecuentemente, son desposeídas de su sentido concreto; dice: “Al usarse [refiriéndose a las teorías concretas] para la construcción de teoría abstracta es desprendida de sus contenidos sustantivos y recuperada su logicidad en la integración de entramados categórico-conceptuales vacíos de realidad; usada para la construcción de teorías generales, la lógica del objeto es recuperada como posibilidad de establecimiento de leyes de observación obligatoria en otros concretos paradigmáticamente considerados del mismo tipo.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 141

Es este tipo de teorización el que debe preponderar en el ámbito de la educación, no sólo por una postura epistemológica; sino por que es este tipo de teoría la que el docente puede construir y la que le permite incidir direccionalmente en su quehacer.

En la actualidad se ha hecho creer a los docentes que la práctica teorizante puede ser reducida a la simple narración, descripción y, en el mejor de los casos tipologización de un hecho particular, de manera rigurosa, organizada y sistemática. *I.e.*, en la “teorización” educativa se habla de la investigación acción, de la investigación participativa, de la historia de vida, de la estudio de caso y de la investigación etnográfica⁷⁹; en las que el docente, por hecho de ser el sujeto responsable de la conducción del acto educativo escolar, el de la experiencia, es colocado como el que tiene el mayor potencial para reflexionar de manera racional y desde allí teorizar su práctica docente. Sin embargo, como dice Sanchez Vazquez:

“...el hombre común y corriente se tiene a sí mismo por el verdadero hombre práctico; él es quien vive y actúa prácticamente. Dentro de su mundo las cosas no sólo son y existen *en sí*, sino que son y existen sobre todo, por su significación práctica, en cuanto que satisfacen necesidades inmediatas de su vida cotidiana. Pero esa significación práctica se le presenta como inmanente a las cosas; es decir, dándose en ellas, con independencia de los actos humanos que se le confieren.”⁸⁰

La práctica por sí sólo no confiere al sujeto capacidad alguna para proceder racionalmente en su explicación. La práctica sólo es uno de los elementos en los cuales se puede apoyar la teorización y su uso es puramente cognitivo más no explicativo. La teorización implica racionalidad que puede reconocer lo que la práctica es, sin que esto implique que la teorización depende de la práctica o del sujeto que la realiza. No hay investigador que de la pura descripción de un particular, de su quehacer, derive teorización alguna si bien él lo puede creer.

La teorización puede o no corresponder con el cotidiano de los sujetos, sin que ésta signifique capacidad explicativa de la teoría; apesar de esto, es muy común escuchar entre los docentes, independientemente del nivel en el cual trabajen, “*la teoría no tiene nada que ver con la práctica o la teoría no explica lo que en la práctica sucede*”, y con esto, descalificar cualquier constructo

⁷⁹ *Vid.*, BARVIER, René y Jean-Louis L. “El enfoque ‘historia de vida’ y la educación (problemas, perspectivas e interrogantes)”, en: DUCOING, Patricia y Monique L. (Comps.), *Las nuevas formas de investigación en educación*, pp. 87-98; COULON, Alain. “La contribución de la etnometodología a la investigación en educación”, en: *Ibid.*, pp. 99-106; CALVO, Beatriz. “Etnografía de la educación”, en: REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES. *Nueva antropología*, pp. 9-26; WOODS, Peter. *La escuela por dentro*, pp. 20-30; STENHOUSE, Lawrence. *La investigación como base de la enseñanza*, pp. 82-91; COULON, Alain. *Enometodología y educación*, pp.113-123; YOPO P., Boris. *Metodología de la investigación participativa*, pp. 7-14; y SCHUTTER, Anton de. *Investigación participativa: Una opción metodológica para la educación de adultos*, pp. 244-251.

que no corresponda con la idea práctico-utilitaria que ellos tiene, sin importar el grado de abstracción que en ella se exprese. *I.e.*, la validez de un discurso (sea teórico o no) no está determinado por su objetividad, sino de la correspondencia que éste tiene con su cotidiano.

En la actualidad, el tipo de práctica investigativa que de lo educativo se hace, básicamente está orientada a la descripción del cotidiano, lo que la mayoría de las veces se traduce, no en una teorización, sino en una supuesta solución de orden “pedagógico” o didáctico⁸¹ inmediateista, sin que se implique reflexión alguna. Este tipo de lógica apropiativa es de carácter ordinario práctico-utilitario y por ningún motivo puede ser considerada como teorizante; *i.e.*, dice Bunge:

“[El conocimiento ordinario fundamenta sus criterios de verdad en el gusto, la autoridad, el dogma, pero también en el] criterio de [...] la evidencia. Según esta opinión, verdadero es aquello que parece aceptable a primera vista, sin examen ulterior: aquello, en suma, que se incluye.

Finalmente, otros ha favorecido las ‘verdades vitales’ (o las ‘mentiras vitales’), esto es, las afirmaciones que se creen o no por conveniencia, independientemente de su fundamento racional y/o empírico.”⁸²

El hecho de que el hombre es un ser práctico y la práctica sea fundamento y origen⁸³ del conocimiento, no significa que los procesos de teorización puedan ser reducidos a ésta.

“Muy frecuentemente [dice Covarrubias] con fines de socialización ideologizante la teoría se traduce en descripción implicadora de prácticas determinadas del más diverso tipo. Puede tener un sentido didáctico de difusión de concepciones del mundo, implicadoras de comportamientos definidos por el transmisor que, en el receptor, crean la imagen de apropiación de la verdad y la sensación de seguridad en la consecución del objetivo prefijado.”⁸⁴

El tipo de trabajos de “teorización” que en la actualidad se hace en la educación, se ha caracterizado, en su mayoría, por ser una simple descripción de lo particular que como tal es elevada al rango de investigación científica y presentado como teoría; sin que se tenga consciencia y, mucho menos se comprenda, la diferencia que entre descripción y teorización hay. Así, la mayoría de las veces lo único que se hace, cuando de teorizar se trata, es aplicar una serie de técnicas,

⁸⁰ SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo. *Filosofía de la praxis*, p. 19.

⁸¹ Un claro ejemplo de esta forma de pensar y proceder es la *Propuesta Pedagógica* que la Universidad Pedagógica Nacional instituye como opción para la titulación en la Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria plan’85 que en la modalidad semiescolarizada se ofrece en las unidades Unidades UPN del país.

⁸² BUNGE, Mario. *La ciencia, su método y su filosofía*, p. 53.

⁸³ *Id.*, KOSIK, Karel. *Dialéctica de lo concreto*, p. 25; y LABASTIDA, Jaime. *Producción, ciencia y sociedad*, p. 22.

⁸⁴ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 143.

procedimientos e instrumentos (un sistema de investigación⁸⁵), con base en el cual se realiza el acopio de información.

Para los sujetos que realizan *descripción particular* con supuesta teorización, las categorías sólo son tipologizaciones u organización de objetos, sujetos o procesos y los conceptos las cuantificaciones o las figuras de pensamiento que el sujeto crea de la percepción inmediata del objeto específico, sin que para esto medie teorización alguna. En esta supuesta forma de investigación, el punto de partida es el concreto real y el de llegada su descripción; *i.e.*, la mediación entre el punto de partida y el de llegada está dado por tareas paradigmáticas que el sentido común establece. Para los sujetos que quieren “teorizar” de esta manera, cualquier acto de ontologización que se fundamenta en la cuantificación, narración o descripción organizada y “rigurosa”, es la expresión más nítida de lo que la ciencia es.

Por sus características, esta manera de proceder resulta sumamente atractiva para los sujetos poseedores de conciencia ingenua; ya que lo único que implica para realizarla, es organizar, con base en un receta, lo que se tiene que describir. Si la teorización pudiera ser reducida a esto, la formación académica e investigativa de los sujetos no tendría sentido y la ciencia quedaría reducida a un simple acto de acopio de información. Es por esto por lo que, los procesos de teorización y la ciencia misma, no pueden, ni deben, ser reducidos a la descripción o narración de la supuesta sensación objetiva del objeto⁸⁶; dice Bachelard:

“...es necesario pasar ante todo de la imagen a la forma geométrica y luego de la forma geométrica a la forma abstracta, y recorrer el camino psicológico normal del pensamiento científico.”⁸⁷

No es suficiente fundamento el narrar y describir particulares de manera honesta y neutral siguiendo un sistema de investigación riguroso y sistemático, para decir que se está teorizando.

“La descripción particular [plantea Covarrubias] requiere de una traducción para ser usada con fines de teorización. No es en sí una teoría sino una representación posible de lo concreto, si bien sus defensores la proponen como teoría. Con fines de teorización, el

⁸⁵ La explicación del sistema de investigación y sus implicaciones metodológicas, se presentarán en el apartado 3.3. *El sistema de investigación* de este trabajo.

⁸⁶ La *objetividad* es una categoría de carácter epistemológico y la *objetividad* (del objeto) de carácter ontológico; las dos refieren lo mismo pero en planos diferenciales. En el caso del positivismo, el objeto es en sí, sin que para ello medie categoría alguna para su apropiación, y la objetividad queda reducida a la demostración de la validez y confiabilidad de lo dicho en la teoría.

⁸⁷ BACHELARD, Gastón. *La formación del espíritu científico*, p. 10.

producto de la descripción particular es tomado como dato con posibilidades de utilidad indicativa de lo real, que puede ser traducido a la lógica de entramados categórico-conceptuales. Con fines de traducción en práctica social, la descripción particular se vincula en una mediación muy corta y directa gracias a su aparente virtud de expresividad objetiva de contenidos claramente indicativos de posibilidad pragmática. La traducción del discurso descriptivo en práctica social no exige mayores esfuerzos intelectuales dada su constitución y forma en planos semejantes de ambos: la conciencia ingenua se ve a sí misma en la descripción que, por muy sofisticado que parezca el discurso descriptivo, es una continuación unidireccional y lineal del sentido común.”⁸⁸

Así, *e.g.*, en el caso de la educación se le hace creer al profesor que está en el aula, que con la descripción o narración de su cotidiano se está “teorizando”, lo cual puede o no ser acompañado de prácticas didácticas, las que son consideradas parte de lo “teorizado” y supuesta solución científica a los problemas educativos que ellos enfrentan. Este tipo de capacitación y actualización que se le ofrece a los docentes, sólo les permite conocer lo que es el sistema de investigación (técnicas, procedimientos e instrumentos) y su manejo, más no las implicaciones epistemológicas y metodológicas que este sistema tiene en la práctica teorizante.

El conocimiento de lo que es el sistema de investigación, sólo permite saber como proceder en el acopio de información, más no como teorizar con base en ésta. La descripción o narración del concreto por sí misma no es teorización, si bien como exigencia cognitiva para llevar acabo ésta si lo puede ser; *i.e.*, el acopio de información es un requisito de todo teorización, y en este caso, la narración y/o la descripción son estrategias con las cuales se puede generar ésta, sin que como tal deje de ser simple información que sin proceso de reflexión y abstracción pasar a ser teoría.

Es por esto por lo que, toda teorización necesaria e inevitablemente implica procesos de abstracción teorizantes, en los que el sujeto tiene que hacer para sí lo que la realidad concreta es, no en su materialidad, por que el sujeto no se la pueden meter a la cabeza; sino como acción que el pensamiento realiza y procesa para construir conocimiento teórico.

“El elemento de una obra [dice Hegel] contiene la determinación de la universalidad, del pensamiento. No hay objetividad sin pensamiento, este es la base.”⁸⁹

En el proceso de abstracción teórica, las formas y contenidos de lo que en la conciencia existe, transitan *del concreto real a la figura de pensamiento y de ésta a la construcción de*

⁸⁸ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, pp. 142-143.

entramados categórico-conceptuales, recorrido que presenta el riesgo de no correspondencia entre concreto real y el entramado categórico-conceptuales; *i.e.*, de objetividad.

“El planteamiento de la objetividad como trascendencia de las formas teóricas parte del supuesto de la exterioridad respecto del sujeto, y de la necesidad de enfrentarse con el problema de que la realidad objetiva, en la medida que es aprehendida conceptualmente, implica una construcción racional que conjuga contenido y forma.”⁹⁰

Así, el fundamento básico del cual parte la ciencia es la objetividad⁹¹, y los criterios que son empleados para determinar si se da o no, necesariamente, implican una concepción onto-epistemológica⁹². Es por esto por lo que, cada una de estas concepción establece los criterios con los cuales demuestra la objetividad de los discurso teórico que en ella se construyen; *i.e.*, de una concepción a otra los criterios cambian, pudiendo ser estos diferentes o contradictorios e implicar lógicas encontradas en las que uno, varios o todos los criterios son teorizantes, pero para otras no y a la inversa.

La asunción de una concepción onto-epistemológica y con ella los criterios para demostrar la objetividad de la teoría es inevitable, dado que en la ciencia no existe la neutralidad, la pureza y mucho menos una lógica ecléptica⁹³. La toma de posición es inevitable y correspondiente con ella misma.

⁸⁹ HEGEL, G.W.F. *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, p. 145.

⁹⁰ ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 97.

⁹¹ “...vemos [dice Serrano] que siempre hemos estado bajo el influjo tácito de que la importancia misma de la objetividad proviene del hecho de que se presenta como una especie de garantía del *constar* de una realidad. En bloque suele decirse que las afirmaciones de la ciencia son objetivas[...].

Hay, entonces, luego de ello una preocupación –¿será una obsesión?– por la objetividad, muchas veces ingenuamente entendida, y seguida por la aplicación de los métodos que se supone, por sí mismos, garantizan su adecuado logro. Pero, volvamos al concepto: por definición se entiende que la ciencia es objetiva. Así, el conocimiento científico sí es objetivo, estrictamente; no es científico si no es objetivo; el conocimiento científico es científico porque es objetivo, etc. En el terreno de la definición, empero, se corre la peligrosa tentación y el riesgo de dejarlo todo resuelto como axiomáticamente, peor, circularmente. Corriendo el riesgo de conformarnos con algo tan poco iluminante –*prima facie*– en algún momento hemos de preguntarnos por la objetividad misma: ¿qué es la objetividad? ¿cuándo es, por qué es, cómo se determina que un enunciado o discurso es objetivo?. El propio concepto de ciencia, entonces, se remite a preguntas de este tipo y, sobre todo, a las respuestas de estas preguntas. Cómo puede apreciarse este tipo de epistemología ya no es científica. Respecto de las preguntas: ¿qué es la objetividad, ¿por qué y cuándo un discurso es objetivo?, ni la ciencia natural, ni las ciencias sociales y/o humanas tienen nada que decir.” SERRANO, Jorge. *Filosofía de la ciencia*, pp. 229-231.

⁹² *E.g.*, Rudner dice: “En el sentido relevante de nuestra discusión, ‘objetivo’ ha sido utilizado para referirlo por lo menos a cuatro cosas diferentes: (1) la verosimilitud de las ideas, es decir, el carácter de réplica del conjunto de imágenes mentales, (2) la verdad de los enunciados, (3) la aceptabilidad de las metodologías, y (4) la disposición psicológica que un investigador tiene para creer o emplear el tipo de ideas, enunciados o metodologías mencionados en 1, 2, 3.” RUDNER, Richard S. *Filosofía de la Ciencia Social*, p. 118. Lease como ontológicamente el autor piensa que las imágenes que el sujeto se forma son producto de lo que la realidad concreta es y que epistemológicamente aplica como criterios de la objetividad: la repetibilidad, la veracidad de los enunciados, la aceptabilidad metodológica y la disposición psicológica.

⁹³ El eclecticismo implica el uso de entramados categórico-conceptuales, es la versión práctico-utilitaria e ingenua de lo que la dialéctica-crítica plantea; ya que en el eclecticismo la recuperación que se hace de los entramados, es como formas y contenidos de lo real; mientras que en la dialéctica crítica lo que se hace es recuperar las categorías para la construcción de los andamijos.

E.g., en el caso de los positivistas, se ha empleado como criterios de objetividad de la teoría: el reconocimiento social y la demostración empírica (repetibilidad de los eventos) de lo que es observado. En el primer criterio, el *reconocimiento social*, lo que se plantea es que la teoría es objetiva, a partir de que un grupo de sujetos en formación o ya formados aceptan como verdadero lo dicho en ella; *i.e.*, el único requisito que debe cubrir una teoría, si éste fuera el criterio, es la aceptación que algunos sujetos, la mayoría o su consenso reconocimiento que estos le puedan dar.

“Resulta que [dice Jorge Serrano], precisamente en el orden científico, lo que denominamos objetividad no nos viene dado; más bien es algo reconocido, consentido, somos racionalmente persuadidos en ese aspecto [...] señalar que lo científico es, en tanto conocimiento trans-objetivo, el producto de una persuasión racionalmente fundada, nos hace caer en la cuenta de que la ciencia depende estrechamente de la convención y del consenso –lo cual no quiere decir en modo alguno que nos colocamos dentro de la postura epistemológica denominada convencionalista, entre aquéllos cuya voluntad de aceptación es requerida: los iniciados en un orden académico o de investigación– [...]. Pero, como sea, esta racionalidad legítima es largamente determinante de lo que puede y limitativa de lo que no puede, en ese tiempo dado, convertirse y consentirse como científico legítimamente.”⁹⁴

En este mismo sentido, pero refiriéndolo a lo que es una comunidad epistémica, Luis Villoro plantea:

“La intersubjetividad está constituida por la coincidencia de todos los sujetos epistémicos posibles, pertinentes para juzgar de la verdad de una creencia”⁹⁵. Un juicio es válido intersubjetivamente si es válido para cualquier sujeto posible de la comunidad epistémica pertinente. En este sentido, la intersubjetividad es garantía de la verdad de un juicio, porque establece su validez con independencia de quien lo sustenta; es pues criterio de objetividad.”⁹⁶

En lo que estos autores plantean, claramente se puede leer las condiciones en que el reconocimiento social se convierte en un criterio de objetividad; sin embargo, en ningún momento, el reconocimiento social⁹⁷ por consenso⁹⁸, mayoría o por perros negros⁹⁹, demuestra la capacidad explicativa de la teoría, más que muchos así lo creen. Querer determinar si una teoría es o no objetiva

⁹⁴ SERRANO, Jorge. *Filosofía de la ciencia*, p. 231.

⁹⁵ Dice Villoro, la creencia es “...un estado disposicional adquirido, que causa un conjunto coherente de respuestas y que está determinado por un objeto o situación objetiva aprehendidos” VILLORO, Luis. *Creer, Saber, Conocer*, p. 71.

⁹⁶ VILLORO, Luis. *Creer, Saber, Conocer*, p. 150. *Id.*, POINCARÉ, Henry. *El valor de la ciencia*, p. 158; BACHELARD, Gastón, *La formación del espíritu científico*, p. 283.

⁹⁷ El reconocimiento que un investigador puede tener por una teoría, del tipo que sea, no está dado por la objetividad de ésta; sino por la manera en que los referentes están articulados en su conciencia.

⁹⁸ Por consenso se entiende la coincidencia efectiva de los juicios de un conjunto de personas que comparten una creencia, sea ésta verdadera o falsa.

⁹⁹ “Lo opuesto a la teoría popularista de la verdad, la sabiduría y la justicia [...] lo constituye la teoría del experto. De acuerdo con ello debemos buscar la verdad y la sabiduría en los especialistas en cada asunto, y el trabajo de la sociedad ha de realizarse combinando el conocimiento que todos ellos aportan al fondo común.” CONANT, Charles. *The Economic Basis of imperialism*, en: *The United States*. 1971, ed. Wanshington, N. Y. y Londres. pp 2-3. *Apud*. OROSCO, José Luis. *Razón de Estado y razón de mercado*, p. 49.

apartir de su reconocimiento social, del acuerdo o desacuerdo que un grupo de sujetos tienen, es absurdo; porque si así fuera, bastaría con que toda teorización o cualquier discurso, se socializara y aceptara para que adquiriera el status de objetivo, aún cuando lo dicho en él fuera falso.

A diferencia del anterior criterio de objetividad establecida por el positivismo, en el caso de la demostración empírica¹⁰⁰, lo que se dice es que la verificación de ésta se debe hacer con base en la realización de diversas observaciones, experimentales o no, y con las cuales se ha de comprobar la correspondencia de lo que en ésta está dicho con lo que el investigador percibe. Así, el conjunto de observaciones que se realizan del concreto real, derivan en la comprobación o rechazo de las hipótesis que de la teoría surgen; *i.e.*, en la demostración de la objetividad de la teoría. *E.g.*, Richard Rudner dice:

“...mucha gente ha mantenido, y otra mucha sigue manteniendo, que nuestras representaciones mentales son objetivadas en el medida en que se asemejan a aquellos que representan. Esto es una especie de teoría fotográfica de la objetividad.”¹⁰¹

Para los sujetos que emplean como criterio de objetividad la demostración de la o las hipótesis que derivadas de la teoría, lo que en ella está y la correspondencia concreto real-figura de pensamiento no se pone en tela de juicio; sino la identidad que existe entre estas hipótesis y las imágenes que el concreto real emana al investigador para ser captados por sus sentidos.

“...la objetividad científica [dice Hempel] queda salvaguardada por el principio de que, en la ciencia, si bien las hipótesis y teorías pueden ser libremente inventadas y *propuestas*, sólo pueden ser *aceptadas* e incorporadas al *corpus* del conocimiento científico si resisten la revisión crítica, que comprende, en particular, la comprobación, mediante cuidadosas observaciones y experimentaciones, de las apropiadas implicaciones contrastadoras.”¹⁰²

De ser cierto lo que este autor plantea, la captación de los “estímulos que los concretos emanan”, independientemente de que fueran o no sometidos a un proceso experimental, sería criterio suficiente para demostrar la objetividad de la teoría.

¹⁰⁰ Para este criterio de objetividad, el uso de la estadística es fundamento básico para su logro. *Vid.*, LEVIN, Jack. *Fundamentos de estadística en la investigación social*, pp. 1-12; SIEGEL, Sidney. *Estadística no paramétrica*, pp. 19-24. Aquí se piensa: que la matemáticas o la estadística no mienten, como lo podría hacer un sujeto; que éstas son apolíticas y aideológicas, como no necesariamente lo es el investigador; que su valoración es exacta, lo que no lo es la “explicación” y; sus símbolos son la expresión teórica más nitida de lo que el objeto es. Para ampliar las posibilidades de demostración de la veracidad (objetividad) de la teoría, se ha construido un lenguaje y procesos estadístico paramétricos y no paramétricos, con la finalidad de dar cobertura a cualquier tipo de objeto de investigación o de estudio.

¹⁰¹ RUDNER, Richard S. *Filosofía de la Ciencia Social*, p. 119.

¹⁰² HEMPEL, Carl. *Filosofía de las Ciencias Naturales*, p. 34.

“...en nuestra opinión [dice Bachelar], hay que aceptar para la epistemología el siguiente postulado: el objeto no se puede designar de inmediato como ‘objeto’, en otros terminos, una marcha hacia el objeto no es inicialmente objetiva. Hay que aceptar, pues, una verdadera ruptura entre el conocimiento sensible y el conocimiento científico. En efecto en el transcurso de nuestra crítica creemos haber puesto de manifiesto que las tendencias normales del conocimiento sensible totalmente animadas como están de pragmatismo y de realismo inmediatos, no determinan sino un falso punto de partida, sino una falsa dirección. En particular, la fuertemente al ser sensible; es la *satisfacción íntima*, no es la *evidencia racional*.”¹⁰³

Si los procesos de teorización pudieran ser reducidos a esto, lo único que el sujeto tendría que hacer para construir conocimiento científico, es tener en buenas condiciones sus sentidos, saber escribir y activar su experiencia a la manera que Kant lo plantea¹⁰⁴. Sin embargo, no hay teorización que de esta manera surja, logre y se demuestre, como Castells lo plantea:

“La credibilidad de la ‘teoría apoyada en la experiencia’ se basa, antes que nada, en la convicción profunda del investigador, imposible de captar concretamente, así como en el efecto producido por la investigación sobre sus lectores y sobre las gentes a quienes se refiere.

Aún más, este problema se prolonga a causa de una crítica social de la sociología, que liga la estrategia de la pre-elaboración teórica con la verificación experimental ulterior a la división social del trabajo, con los teóricos que detentan los medios del pensamiento y los investigadores que ejecutan las órdenes (‘sistemas teóricos’) recibidas al iniciar sus procesos de trabajo.”¹⁰⁵

Es por esto por lo que, la objetividad de la teoría no implica un simple acto de observar y verificación, como Popper lo critica cuando dice:

“...es fácil obtener confirmaciones o verificaciones para casi cualquier teoría, si son confirmaciones lo que buscamos.”¹⁰⁶

¹⁰³ BACHELAR, Gastón. *La formación del espíritu científico*, p. 282.

¹⁰⁴ *Vid., supra*.

¹⁰⁵ CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, p. 82.

¹⁰⁶ POPPER, Karl R. *Conjeturas y refutaciones*, p. 61. Al respecto Popper propone que la testación y el falsacionismo son los únicos medios para demostrar la validez de una teoría, y manifiesta que la idea totalizadora que el marxismo propone impedir llevar a cabo esta testación y falsación de las teorías, dado que la totalidad es incognoscible; para lo cual, la única solución es la realización de experimentos fragmentados que permiten delimitar y adquirir un alto grado de contestación. *Vid.*, POPPER, Karl R. *Conjeturas y refutaciones*, pp. 91, 135, 139 y 148-149; y *La miseria del historicismo*, pp. 97-107 y 266.

Sin embargo, así como Popper critica al marxismo, a la lógica verificacionista y al esencialismo, también él es criticado por Lakatos que plantea: 1) La falsación y testación sólo analiza la teoría, pero no el que sea o no científica; *i.e.*, un enunciado puede ser pseudocientífico y creído científico, o ser científico sin que nadie lo crea. *Vid.*, LAKATOS, Imre. *La metodología de los programas de investigación científica*, p. 10; 2) El abandono de una teoría se dan procesos de resistencia (invención de ‘anomalías’), aun cuando los hechos demuestren sus contradicciones y pérdida de objetividad. *Vid., Ibid.* pp. 12-13; 3) Lo fáctico de una proposición no puede ser demostrado mediante un experimento. *Vid., Ibid.* p. 10; 4) La posibilidad de probar y refutar las teorías no es posible. *Vid., Ibid.* p. 27.

En el caso de Zemelman dice: “Popper por buscar la científicidad a través de su constante crítica; pero que, al no poder liberarse del marco de exigencias lógicas-epistemológicas de la prueba, lo conduce por un camino que empobrece la potencia gnoseológica de la crítica, de forma que su conclusión última es una formulación bastante vacía: su idea de progresar mediante el ensayo y el error.” ZEMELMAN MERINO, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 57.

Es por esto por lo que, la demostración de la objetividad de la teoría no puede ni debe ser reducida a la búsqueda de una ratificación de lo en ella dicho; de proceder de esta manera, lo que se estaría haciendo es demostrar lo que en la teoría ya se dijo. De realizar la verificación de la objetividad de la teoría de esta forma, los criterios que son empleados para su construcción son los mismos con los que se verifica; *i.e.*, lo único que se hace es demostrar lo ya dicho con los mismos criterios que construyó, como si se tratara de un círculo en el cual se da vueltas para buscar una salida.

“...afirmar [...plantea Dominique Lecourt] que ‘la ciencia’ puede develar, por simple autorreflexión, las leyes de su constitución, por ende, tanto de su funcionamiento como de su formación. Es afirmar que el ‘discurso científico’ tiene la virtud intrínseca –y especulativa– de poder enunciar, por sí misma, sin salir de sí, los principios de su propia teoría. Con otras palabras, el ‘discurso científico’ soberanamente autónomo, no tendría que dar cuenta a nadie y se construiría, sin choques ni obstáculos, en el espacio puro de la científicidad instituido, instalado y delimitado por él mismo.”¹⁰⁷

A diferencia del positivismo, la concepción epistemológica dialéctico–crítica plantea que la objetividad de la teoría no depende como otras posturas proponen: del grado de abstracción expresado por la teoría, de la referencia empírica que en ésta se haga de los concretos, de su posibilidades de generalización, del lenguaje que es empleado, de su vinculo con la práctica, de la postura epistémico–metodológica que se asuma, del empleo de instrumentos “objetivos” que sean validos y confiables, de la capacidad que la que la teoría tiene para superar la testación–falsación de su discurso; sino de la correspondencia que el entramado categórico–conceptual tiene con la lógica existencial del concreto.

“...identificar la objetividad con la verdad [dice Richard Rudner] es convertir la ‘objetividad’ en un predicado de los enunciados.”¹⁰⁸

Para esta concepción, la objetividad de la teoría se da, tanto en la estructura de su entramado, como en la capacidad que los conceptos y las categorías tienen para expresar las formas y contenidos de la realidad concreta¹⁰⁹; así como dice Merton:

“Las predicciones verificadas de una teoría no prueban ni demuestran la teoría.”¹¹⁰

¹⁰⁷ DOMINIQUE, Lecourt. *Para una crítica de la epistemología*, pp. 10-11.

¹⁰⁸ RUDNER, Richard S. *Filosofía de la Ciencia Social*, p. 120.

¹⁰⁹ “Se dan casos de componentes categoriales y conceptuales híbridos en un sistema teórico pero, si la *lógica* del constructo teórico es homogénea, se valida el sistema por su coherencia y por su correspondencia con el concreto real sobre el cual fue construida.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 131. *Vid.*, COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La construcción de conocimiento social desde la dialéctica crítica*, p. 133.

Lo que esta postura epistemológica propone no es propiamente para comprobar o testar–falsear la teoría, como en el positivismo se hace; sino, para hacer una recuperación de las categorías y los conceptos de los andamiajes y los entramados de ésta como herramienta útil para nuevas teorizaciones. De esta manera, demostrar la objetividad de la teoría no tiene sentido; ya que lo que aquí se pretende es hacer un uso epistemológica y no paradigmático de lo que en ella está.

La idea en la cual se fundamenta este uso epistemológico de la teoría, parte desde la misma concepción ontológica. Para ésta, un objeto específico es poseedor de una determinada lógica existencial, distinta de las lógicas de otros objetos concretos; que además, como no es estático y deviene, lo que la teoría dice de él puede no corresponder por el desfase natural que este devenir genera¹¹⁰. Así, resulta absurdo querer explicar la lógica existencial de un objeto concreto; ya sea con la teorización que de otro se allá hecho y/o con lo que del mismo diga. Es por esto por lo que, cada relación de conocimiento es diferente aún cuando se trate del mismo objeto, dado que éste, su lógica y su devenir es único, *i.e.*, tan incorrecto es querer explicar un objeto con una teorización diferente, como querer sobreponerle la que le es ajena. La única utilidad que la totalidad de una teoría tiene para los procesos de teorización, cuando la lógica teorizante que se aplica es la del descubrimiento, es la de ser un recurso constructor del devenir del objeto concreto que explicó; como dice Colletti:

“[La abstracción científica tiene un carácter] intrínsecamente *histórico* por lo que el nexo de inducción–deducción, de análisis–síntesis, se revela como una conjugación de elementos histórico–materiales e histórico–racionales, o sea, como un paso de la historia a la razón. Como *paso de la historia a la razón*, por cuanto si es verdad que en su generalidad la abstracción ‘valor’ resume los caracteres históricos anteriores que el producto del trabajo tiene en las sociedades precapitalistas, también es verdad que esos caracteres se encuentran en la idea sólo como *resumidos*, es decir, como epilogados y sintetizados en un conjunto (y, por consiguiente, en forma de caracteres histórico–racionales, en forma de categorías), y no con las particularidades que aquellos han tenido en las diversas fases del desarrollo histórico. Como *paso de la razón a la historia*, por cuanto, al no ser hipostasiada, la idea no sirve aquí de pretexto para confundir todas *las diferencias históricas...*”¹¹²

¹¹⁰ MERTON, Roberth K. *Teoría y estructura social*, p. 108.

¹¹¹ *Vid.*, ALVAREZ BALANDRA, Arturo. “La construcción de proyectos de investigación en la Maestría en Educación: campo en educación matemática desde la concepción epistemológica dialéctico–crítica”, en: UPN–SEP. *Revista Pedagogía*, tercera época, vol. 12, N° 10, primavera/97. p. 101.

¹¹² COLLETTI, Lucio. *El marxismo y Hegel*, p. 205.

Por más abarcativa y compleja que la teoría sea, su única utilidad, cuando se recupera la totalidad de ésta, es como recurso constructor del devenir del concreto que se quiere explicar. Las posibilidades de que un concreto sea como fue son nulas; *i.e.*, cualquier teorización que explicó un concreto se desfasa en relación con su devenir. De querer recuperar la teoría tal cual para comprobar si el concreto corresponde con la explicación que se construyó en otro momento existencial: *ontológicamente se estaría pensado que la realidad no deviene y epistemológicamente que la teoría es omnipotente y vigente por siempre*. Como dice Covarrubias:

“Si la relación de conocimiento es estaticista y como el objeto real es cambiante, el conocimiento construido puede serlo de lo que el objeto fue pero no de lo que es ni de lo que puede llegar a ser. La utilidad de tal conocimiento está en que representa una explicación de uno de los momentos del devenir del objeto, una suerte de fotografía intelectual que debe colocarse en el álbum familiar para rendir culto a lo que no se puede volver a ser.”¹¹³

Es esta forma de pensar el objeto, la que propone la dialéctica¹¹⁴ crítica. Es esta lógica teorizante, en la que se plantea recuperar el pasado y los proyectos del futuro para comprender el presente del concreto, como requisito para poder potenciarlo direccionalmente en su devenir; como Zemelman lo plantea:

“En este contexto, la apropiación del presente deviene un modo de construir el futuro, y, a la inversa, un proyecto de futuro, protagonizado por un sujeto, se transforma en un modo de apropiación del presente. En realidad, el sujeto será realmente activo sólo si es capaz de distinguir lo viable de lo puramente deseable, es decir, si su acción se inscribe en una concepción del futuro como horizonte de acciones posibles.”¹¹⁵

Para la concepción epistemológica dialéctico crítica: la realidad concreta tiene en sí su materialidad, existen diferentes lógicas constructoras de conocimiento teórico y sólo el pensamiento del sujeto es el que puede teorizar. Es así que, en los procesos de investigación científica, se implica la participación de tres lógicas¹¹⁶ diferenciales: la *primera* que es *la lógica*

¹¹³ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 98.

¹¹⁴ “La dialéctica consiste en la división de la unidad y el conocimiento de sus momentos contrarios como partes constitutivas de dicha unidad, de dicha totalidad. El todo contiene a las partes y cada una de las partes, al mismo tiempo, a las otras y a la unidad como totalidad dialéctica. La forma general del movimiento dialéctico expresa la contradicción de una unidad totalizadora, así como el pensamiento que conoce ese proceso. El común denominador de la dialéctica es precisamente la categoría de la totalidad, como unidad, integrada por momentos contradictorios y complementarios entre sí. Esta forma general del movimiento dialéctico expresa no sólo la estructura de la realidad como estructura dinámica, histórica, sino el camino que debe seguir el pensamiento humano para aprehender científicamente esa realidad.” FLORES OLEA, Víctor. *Política y dialéctica*, p. 43.

¹¹⁵ ZEMELMAN, Hugo, *Conocimiento y sujeto social*, pp. 16-17. *Vid.*, *Uso crítico de la teoría*, pp. 32 y 89.

¹¹⁶ Se entiende por lógica, las condiciones en que se organiza el conjunto de formas y contenidos que el concreto real, el pensamiento y las concepciones epistemológicas expresan en su proceso de desarrollo.

óptica del concreto real; la segunda que es *la lógica de apropiación teórica* y; la tercera que es *la lógica ontológica del sujeto teorizante*.

En el caso de la *lógica óptica del concreto real*, se hace referencia al ser y existir de la realidad concreta, más allá del pensamiento y su posible incidencia potenciadora direccional. La esencia de esta lógica, desde una concepción totalizadora organicista, plantea que lo óptico del ser no está dada por pensamiento alguno, sino por el simple devenir insesante del concreto que se modifica y transforma de manera permanente siguiendo diferentes rítmicas y cadencias según se condensan en él las multiplicidad de incidencias de la totalidad orgánica¹¹⁷; en la que como dice Niemeier:

“[Es impensable] una existencia individual, aislada, separable de la conexión social y esencialmente autónoma frente a ella.”¹¹⁸

Para esta concepción ontológica, todo proceso está dándose, todos los concretos inciden en todos de manera diferencial y con distintas intencidades dependiendo de su relacionalidad y su fuerza existencial, lo que hace que el concreto de manera permanente devenga y atravesese por distintos momentos y con distintas rítmicas y cadencias que lo hacen diferencia de los otros concretos pertenecientes a una misma totalidad. De esta forma, la capacidad expresiva del concreto es determinada por la totalidad, de acuerdo con lo que el concreto es y con las múltiples incidencias que otros concretos de la misma totalidad tiene en él. Es por esto por lo que, el camino que sigue el concreto en su devenir, inevitablemente, se expresa como multiplicidad de momentos constitutivos diferenciales; en los que cada fase, contiene a lo dado—dándose de diverso modo como *lógica óptica del concreto*.

“La naturaleza [dice Covarrubias] es objeto de transformación permanente y fundamento de la existencia humana. Su unidad se establece por múltiples procesos concatenados contradictoriamente en un proceso en el que los elementos constitutivos se requieren mutuamente en un inagotable sistema de contradicciones. *La existencia de un proceso o elemento requiere de la existencia de otros. Lo particular requiere de lo múltiple para ser particular.*”¹¹⁹

¹¹⁷ En concepción dialéctico-crítico la idea de totalidad orgánica es concepción ontológica; pero epistemológicamente hablando, la organicidad de la totalidad es sólo un presupuesto existencial de lo real que no tiene utilidad alguna investigativa más allá.

¹¹⁸ NIEMEYER, Gerhart. Prólogo a la *Teoría del Estado de Hermann Heller*, p. 10.

¹¹⁹ COVARRUBIA VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 184. *Vid.*, COVARRUBIAS VILLA, Francisco, “La teorización de la historia regional”, en: UPN-SEP. *Revista Pedagogía*, tercera época, vol. 10, N° 2, primavera/95. p. 13.

E.g., un niño implica formas y contenidos que son considerados químico, biológico, psíquico, físicos, etcétera, participa en procesos educativos, familiares y sociales; piensa y reflexiona según sus características y destrezas; pero además, incide en otros niños, en su familia, en su escuela, en su comunidad, etcétera, y en él inciden estos. Así también, un proceso educativo puede ser delimitado y en él se implican: sujetos (dicentes, docentes, autoridades, etcétera), un espacio, un tiempo, edificio o edificios, reglamento, políticas, situaciones laborales, condiciones geográficas, formas de convivencia, etcétera; formas y contenidos que lo integran, devienen e inciden en sí y entre sí, como una totalidad concreta¹²⁰ que sólo formalmente puede ser diferenciada y teorizada.

A diferencia de la lógica óptica del concreto real, en la *lógica de apropiación teórica* lo que se implica son, las formas y contenidos que el pensamiento racional emplea para reflexionar científicamente la realidad, base en la cual se fundamentan las condiciones en que se ha de realizar la práctica investigativa constructora del conocimiento del ser óptico del concreto. Así, en los procesos de teorización existen diferentes concepciones epistemológica y dentro de ellas orientaciones, que por sus características son distintas y a veces contrapuestas; pero nunca homogéneas¹²¹. *E.g.*, el positivismo propone como lógica de apropiación cognitiva la comprobación, lo que implica demostrar que lo dicho en la teoría corresponde, o no, con la realidad concreta que se investigó; mientras que para la dialéctica crítica, la lógica que se debe seguir en los procesos de teorización es la del descubrimiento, que contrapuesta con la positivista, plantea que el sujeto debe investigar para teorizar lo que pudo conocer del concreto y no verificar lo que ya se dijo de él. En otra dimensión, pero implicando diferencias, el positivismo piensa al objeto como lo concreto existente fuera del pensamiento, que al ser investigado emana estímulos de su ser óptico que el sujeto reconoce por que son los que el ser óptico le envió¹²²; en cambio, en el caso de la dialéctica crítica, el objeto que se investiga alude a contenidos de la realidad concreta, pero éste sólo es y existe en la formalidad del pensamiento del sujeto que lo quiere conocer, sin ser nunca el concreto.

“La lógica del pensamiento científico[dice Covarrubias], a de tomar al objeto como existente en el sujeto que lo aprehende, como obra social apropiativa de lo real que rompe la unidireccionalidad de la relación objeto–sujeto como actividad contemplativa;

¹²⁰ *Vid., supra.*

¹²¹ Como la intención de este trabajo no es hacer un análisis de las diferentes vertientes del positivismo, estructuralismo y/o de la dialéctica, no se desarrolla una tipologización exhaustiva; sino sólo se ejemplifica con ellas, la idea que aquí se plantea.

¹²² Al respecto dice Durkheim “...la mayor parte de nuestras ideas y tendencias no son elaboradas por nosotros, sino que nos vienen del exterior, no pueden penetrar en otros más que imponiéndose; esto es todo lo que significa nuestra definición. Se sabe además que toda coacción social no es necesariamente exclusiva de la personalidad individual.” DURKHEIM, Emilio. *Las reglas del método sociológico*, p. 35.

es decir, como traslado del objeto al sujeto en una actividad subjetivo-objetiva en la que el objeto es también posibilidad de objetivación de prácticas que emergen de la subjetividad, alimentada por un conocimiento objetivo.”¹²³

Es por esto por lo que, la diferencialidad en la lógica de apropiación teórica determina el tipo de conocimiento que se construye. Es con base en lo antes mencionado que, la lógica de apropiación teórica enfocada a la investigación de procesos social¹²⁴, como pudiera ser el caso de la educación, siempre debe tenerse presente, el tipo de relación de conocimiento que se sostendrá, porque de allí deriva el método que se seguirá al teorizar.

La tercera lógica que está implicada en los procesos de teorización es la *lógica ontológica del sujeto teorizante*. Ésta, hace referencia a la manera como están organizados todos los contenidos de la conciencia del investigador; *i.e.*, la idea que él tiene del ser y existir de la realidad concreto.

En la investigación de carácter científico, el sujeto teorizante, inevitablemente, siempre parte de la lógica ontológica de su conciencia; *i.e.*, toda lógica teorizante la tiene como punto de partida. Como tal, como lógica ontológica, en los procesos de teorización ésta se transforma en epistemológica; sin que se deje de expresar las formas y contenidos que la caracterizan. Es la lógica ontológica del sujeto teorizante, fundamento de la manera en que opera su pensamiento cuando de construir conocimiento científico se trata. No es suficiente con desear, ser consciente y/o tener voluntad, para que un sujeto cambie la lógica ontológica con que opera su pensamiento; por el simple hecho de que se piensa seguidor de una lógica teorizante. *E.g.*, no es posible que epistemológicamente un sujeto sea dialéctico y ontológicamente piense que la realidad es y existe de manera estática y sin contradictoriedad alguna; por la sencilla razón de que son dos lógicas contrapuestas.

Lo cierto es que, la lógica ontológica del sujeto se antepone a la lógica teorizante, aún cuando éste reconozca las formas y contenidos de una concepción epistemológica diferente o contrapuesta con su concepción ontológica. La posibilidad de asumir una lógica teorizante no se limita al aprendizaje de ésta, sino que implica la transformación de la conciencia; *i.e.*, el que un

¹²³ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, pp. 183-184.

¹²⁴ “El conocimiento de los hechos no es posible como conocimiento de la realidad más que en ese contexto que articula los hechos individuales de la vida social de una totalidad como momentos del desarrollo social.” LUKÁCS, György. *Historia y conciencia de clase*, p. 10.

sujeto se sienta dialéctico crítico, estructuralista o positivista, no significa que así funcione su conciencia. Así, Covarrubias dice:

“La concepción dialéctico–totalizadora debe mantenerse como tal, como concepción de la realidad y no transformarse en modelo genérico existencial porque, con ello, cumpliría una función de cierre teórico–investigativo semejante al de otras concepciones de la realidad.”¹²⁵

Una forma paradigmática de ejemplificar esto, es lo que sucede con los investigadores de frontera que se piensan positivístamente; ya que de ser cierto, lo único que harían, cuando de teorizar se trate, sería verificar teorías y no construirían conocimiento nuevo. Lo que en realidad pasa, es que la lógica que aplican para teorizar no es positivista, sino dialéctica; porque su punto de llegada no es la comprobación de la teoría, sino el descubrimiento de formas y contenidos del concreto real que son desconocidos.

*“Los contenidos de la conciencia inmediata convertida en conciencia científica mantienen oculto el contenido verdadero del proceso de conocimiento y la concepción ontológica de la realidad. Esto acontece sobre todo en las ciencias físico–naturales en las que, de ser correspondiente la concepción ontológica explícita con las metodológica y sustantiva, el supuesto conocimiento producido sería falso.”*¹²⁶

La realidad puede ser pensada de diversos modos por distintos individuos, pero la generación del pensamiento y de las interpretaciones, cualesquiera que éstas sean, se generan en la sociedad como totalidad. No es posible que un sujeto piense como materialidad a los objetos; ya que, en los procesos de teorización su fundamento es la abstracción, que como cualidad del pensamiento siempre está presente en todo momento.

“Sólo cuando el individuo ha conseguido para sí la libertad interior, solo entonces deja estar el objeto y no se conduce ya respecto de él según sus apetitos, si no que adopta ante él una actitud teórica.”¹²⁷

Son los procesos de abstracción teorizante, los que posibilitan al sujeto para realizar operaciones de análisis y síntesis, de particularización y generalización, de inducción y deducción y de relación pensamiento–historia. Son los procesos de teorización, los que están enfocados a la construcción de un conocimiento objetivo del concreto que permita potenciarlo direccionalmente.

¹²⁵ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 104.

¹²⁶ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 272.

¹²⁷ HEGEL, G. W. F. *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, p. 119.

3.2. El método en la ciencia.

La palabra *método* es un término polisémico que ha sido empleado para referir formas y contenidos diversos, razón por la cual se ha generado muchas confusiones y dudas en cuanto a lo que es y su utilidad. Los científicos, los artistas, los empíricos, los religiosos, hacen un uso indiscriminado de este vocablo y la gran mayoría de las veces, lo que refiere son las técnicas, procedimientos e instrumentos, que éstos emplean para la ejecución de las actividades propias de su quehacer. Esta problemática se agudiza cuando de la ciencia se trata, ya que en éste caso las formas y contenidos del método¹²⁸, a diferencia de las otras lógicas de apropiación cognitiva¹²⁹, necesariamente requiere tener como fundamento una concepción epistemológica¹³⁰. Así, el método, método en la ciencia, es la traducción de una lógica teorizante a una serie de fases práctico-utilitarias¹³¹ que un teórico debe realizar para ubicar, conocer y explicar, un objeto formalmente delimitado para su investigación y que alude a los contenidos de lo real.

Para conceptualizar de esta manera el método, es necesario comprender: que la ciencia es *una y solo una*; que como tal, es una lógica de apropiación cognitiva a través de la cual el *ser humano hace para sí la realidad*; que esta apropiación cognitiva siempre es una *abstracción*; que como abstracción teorizante, necesariamente implica *racionalidad, historicidad, metodicidad, objetividad*; y que como modo de apropiación cognitivo que es racional, histórico, metódico y objetivo, epistemológicamente es pensado de diferentes maneras. Así, en la ciencia, la concepción epistemológica al igual que su método¹³² se construyen, con la diferencia de que lo epistemológico tiene un fundamento una concepción ónto-filosófica, mientras que el método se construye con base en lo epistemológico. Dice Zemelman.

¹²⁸ Los componentes etimológicos del vocablo *método* son los siguientes: *méta*, a lo largo de; y *odós*, camino.

¹²⁹ Cuando se plantea que la ciencia es una lógica de apropiación cognitiva, lo que se está implicando es que *ciencia sólo hay una* y que no existen muchas ciencias como *e.g.* en la concepción disciplinaria lo propone. *Vid.*, COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 15; y apartado 1.1. *Lo ontológico en el pensamiento* de este trabajo. Esto tiene como fundamento: *primero*, que la ciencia es una lógica de apropiación cognitiva, independientemente de la existencia de diferentes concepciones epistemológicas, en la que se implica rigurosidad, sistematicidad, historicidad, objetividad, como requisitos para la construcción de este tipo de conocimiento; y *segundo*, que tanto lo concreto como lo pensado es realidad, la que por sus características se manifiesta en múltiples formas y con variados contenidos. *Vid.*, GORTARI, Eli de. *Introducción a la lógica dialéctica*, p. 43; *supra*.

¹³⁰ *Vid.*, apartado 1.3. *Las exigencias epistemológicas de explicar lo ontológico*, de este trabajo.

¹³¹ Serrano Jorge plantea que el método implica seguir “un determinado camino...” SERRANO, Jorge. *Filosofía de la ciencia*, p. 246.

¹³² El método en la ciencia sólo lo es, cuando tiene como antecedente una concepción epistemológica; lo que no significa que: toda concepción epistemológica, por el hecho de serlo, tenga su método y; que ninguna técnica, por riguroso que sea el procedimiento

“En verdad ninguna ciencia ha comenzado nunca con un *Tractatus de methodo*. El *Discurso del método* fue elaborado después de los ensayos científicos [diría yo epistemológicos] de los que constituyó el prefacio, al igual que *La introducción de 1857* a los *Grundrisse*, que también fue escrito posteriormente a ellos. Se puede compartir este punto de vista siempre que la idea de método se limite a una estructura formal de pasos.”

133

Así pues, el método en la ciencia necesariamente tiene como antecedente y fundamento una concepción epistemológica; *i.e.*, solo es método, el que cumple con este requisito. Esto no significa que toda concepción epistemológica, por el hecho de serlo, necesariamente tenga que construir su método, ni mucho menos que éste resulte de manera directa e inmediata de la construcción de la concepción. En lo concreto, los procesos de teorización que pretenden construir el método de una concepción epistemológica; comunmente derivan en una serie de supuestos, ideas y/o actividades (más bien *tips*) secuenciales o no, con base en los cuales se debe proceder al realizar práctica investigativa. *E.g.*, Hugo Zemelman plantea en sus textos: *Uso crítico de la teoría, Conocimiento y sujeto social, Horizontes de la razón y Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*¹³⁴, una serie de criterios epistemológicos (apertura de la razón, análisis de lo social como análisis del presente, la totalidad como exigencia cognitiva, el uso del criticismo como racionalidad científica, el descubrimiento como forma de organización del método) y técno-procedimentales (definición del problema eje, su delimitación, problematización de la realidad, descomposición del *corpus* teóricos para identificar los conceptos ordenadores, definición de los observables, determinación de los puntos de articulación) a través de los cuales el teórico puede reflexionar, organizar y realizar algunas de las actividades de su práctica investigativa; pero que no son un método. El mismo Hugo Zemelman plantea:

“...es mejor hablar de criterios metodológicos, más que de una metodología propiamente dicha, ya que aquéllos no se presentan de modo formal. Los criterios tratan de propiciar la apertura del pensamiento a la realidad para reconocer el campo de opciones posibles, con base en una exigencia de objetividad, la cual es un requisito epistemológico para captar las diferentes modalidades a través de las cuales la realidad objetiva se concreta.”¹³⁵

Orto *e.g.*, de lo aquí mencionado es lo que Aurora Elizondo refiere, cuando dice:

por ella seguido y lo valido y confiable de los instrumentos por ella empleados, pase ha ser un método para la construcción de conocimiento científico.

¹³³ ZEMELMAN, Hugo. *Los horizontes de la razón*, tomo I, p. 94.

¹³⁴ *Vid.*, ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, pp. 147-166; *Conocimiento y sujeto social*, pp. 66-106 *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*, pp. 127-130; y *Horizontes de la razón*, pp. 183-242.

“Para Carr y Kemis, un enfoque adecuado para investigar un ámbito educativo debe atender las siguientes características:

1. asumir un enfoque dialéctico de la realidad educativa rechazando la racionalidad positivista;
2. utilizar las ‘categorías interpretativas de los enseñantes aplicándolas como base de los ‘marcos lingüísticos’ que los enseñantes exploran y desarrollan para su propia teorización’;
3. proporcionar un medio para que se superen los autoentendimientos distorsionados mediante el análisis de cómo sus práctica y entendimientos están conformados por condiciones de carácter ideológico propias del contexto;
4. vincular la reflexión a la acción para ofrecer medios que permitan comprender y superar los aspectos que limitan las acciones de orden racional;
5. las comunidades de los investigadores deben ser consecuentes con este principio, es decir, analizar su propia producción bajo estos parámetros.”¹³⁶

En la actualidad muchos de los llamados “métodos” que han sido empleados para realizar investigación, sobre todo en el ámbito educativo; no pasan de ser una serie de propuestas técno-procedimentales despojadas de sustento epistemológico y sustentadas en la idea de que el conocimiento del concreto que se investiga se construye con base en la experiencia y reconocimiento que el sujeto de la práctica hace del proceso concreto que se quiere “explicar” y/o transformar. *E.g.*, en el caso de la *investigación-acción*, como tendencia (diría Elliott: organización de un paradigma alternativo¹³⁷) que surge en los sesenta en el contexto de las reformas educativas en Inglaterra¹³⁸, lo que se plantea, es que las prácticas pedagógica no derivan de manera directa e inmediata y sin reflexión alguna de las propuestas académico-curriculares que especialistas e investigadores elaboraban; sino que, el docente al realizar su práctica pedagógica, produce “teorías tácticas;¹³⁹ que le permiten cambiar la práctica curricular que él realiza en la escuela. Plantea Elliott:

“El cambio conceptual final implicado en el proceso de reforma curricular [...] se sitúa en la perspectiva de la relación entre *curriculum* y enseñanza. No se considera el *curriculum* como una selección organizada de conocimientos, conceptos y destrezas determinados con

¹³⁵ ZEMELMAN, Hugo. *Conocimiento y sujeto social*, p. 65.

¹³⁶ ELIZONDO HUERTA, Aurora, “Hermenéutica e investigación”, en: SEP-UPN. *Revista Pedagogía*, México; vol. 10, N° 5. pp. 85-86.

¹³⁷ *Vid.*, ELLIOTT, John. *El cambio educativo desde la investigación-acción*, p. 70. Al respecto dice Elliott: “El movimiento de investigación-acción en educación constituye tanto una señal de la tendencia a la transformación existente en la cultura universitaria de los encargados de la formación profesional de las instituciones de enseñanza superior, como de la transformación de la cultura profesional de los docentes.” *Ibid.* p. 66.

¹³⁸ *Vid.*, ELLIOTT, John. *El cambio educativo desde la investigación-acción*, pp. 15-16 y 69.

¹³⁹ *Vid.*, ELLIOTT, John. *El cambio educativo desde la investigación-acción*, p. 19. Para los seguidores de esta forma de “investigación”, lo que se pretende es “...mejorar la práctica en vez de generar conocimientos...” *Ibid.* p. 67. Sin embargo, no se desdeñan la posibilidad de hacer teoría, pero teoría del sentido común o sensibilizadora, que consiste en desarrollar la comprensión de los conceptos de sentido común que para que sean útiles debe ser elevados a categorías del sentido operacional. Dice Elliott: “La elaboración de las teorías de sentido común por medio del estudio de caso no se desarrolla [*sic.*] con el fin de producir generalizaciones predictivas fiables, como en el caso de la elaboración de la teoría científica. Sin embargo, ayuda a las personas a orientar sus acciones hacia los demás, incrementado la verosimilitud de las acciones y reacciones que piensan esa producción.” ELLIOTT, John. *La investigación-acción en educación*, p. 31.

independencia del proceso pedagógico, sobre la única base de las estructuras públicas del saber. El mapa del *currículum* se configura, en cambio, dentro de la práctica pedagógica, cuando el profesor selecciona y organiza los 'contenidos de conocimiento' como respuesta a la búsqueda de significado de los alumnos, comprobando después sus respuestas a la luz de tales criterios en calidad de 'pertinentes respecto a sus preocupaciones', 'interesantes', 'desafiantes' y 'expansivas'. Las experiencias subjetivas de los alumnos constituyen los datos, a cuya luz el profesor ajusta y modifica el mapa emergente[...].

Como aspecto de una pedagogía reflexiva, el *currículum* se encuentra siempre en proceso de llegar a ser. Se desarrolla en y a través del proceso pedagógico.”¹⁴⁰

Así, el docente que realiza investigación-acción, requiere de tener la necesidad de iniciar el cambio, de innovar, de dar solución a sus problemas y de reflexionar éticamente¹⁴¹, para que después, de manera permanente, diagnosticar en la acción las condiciones que permitan mejorar y perfeccionar su práctica pedagógica. En sí, *la investigación-acción, la cura que el profesor necesita para todos los males de su quehacer docente*. plantea Elliott:

“La investigación-acción perfecciona la práctica mediante el desarrollo de las capacidades de discriminación y de juicio del profesor en situaciones concretas, complejas y humanas. Unifica la investigación, el perfeccionamiento de la práctica y el desarrollo de las personas en su ejercicio profesional. Con respecto a este desarrollo, la investigación-acción informa el juicio profesional y, por tanto, desarrolla la prudencia práctica, es decir, la capacidad de discernir el curso correcto de acción al enfrentar a situaciones concretas, complejas y problemáticas[...]. Si la investigación-acción consiste en el desarrollo de esta forma de comprensión práctica, constituye una forma de investigación que reconoce por completo la 'realidad' a la que se enfrentan los prácticos con su carácter concreto y su engañosa complejidad. Resiste la tentación de simplificar los casos mediante abstracciones teóricas, pero utiliza e incluso genera teoría para iluminar de forma práctica aspectos significativos del caso. En la investigación-acción, la comprensión analítica o teórica mantiene una relación de subordinación con el desarrollo de una visión sintética u holística de la situación en conjunto.”¹⁴²

Para los seguidores de esta forma de hacer “investigación”, el profesor no puede ser concebido como el técnico que aplica el *currículum* a problemas estandarizados; sino que él es, el sujeto que auténticamente realiza la intervención pedagógica¹⁴³, una vez que ha adquirido las competencias¹⁴⁴ que le permitan realizar investigación-acción de su práctica. Aquí, el quehacer “investigativo” implica:

¹⁴⁰ ELLIOTT, John. *El cambio educativo desde la investigación-acción*, pp. 24-25. *Vid., Ibid.* p. 18.

¹⁴¹ *Vid.,* ELLIOTT, John. *El cambio educativo desde la investigación-acción*, pp. 68-71.

¹⁴² ELLIOTT, John. *El cambio educativo desde la investigación-acción*, pp. 70-71.

¹⁴³ *Vid.,* PÉREZ GÓMEZ, Angel. “Comprender y enseñar a comprender. Reflexión entorno al pensamiento de J. Elliott”, en: ELLIOTT, John. *La investigación-acción en educación*, p. 16.

¹⁴⁴ Para los teóricos de la investigación-acción, las competencias son: “...las habilidades implicadas en el desarrollo de perspectivas perspicaces en situaciones prácticas y en la forma de responder en ellas de manera inteligente...” ELLIOTT, John. *El cambio educativo desde la investigación-acción*, p. 153. La explicación que da la Dra. Ma Teresa Yurén Camarena hace de las

“...estudiar una situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción en la misma. Su objetivo consiste en proporcionar elementos que sirvan para facilitar el juicio práctico en situaciones concretas y la validez de las teorías e hipótesis que se generan, no dependen tanto de pruebas ‘científicas’ de verdad, sino de su utilidad para ayudar a las personas a actuar de modo más inteligente y acertado[...]. En la investigación–acción, las ‘teorías’ no se validan de forma independiente para aplicarlas luego a la práctica, sino a través de la práctica.”¹⁴⁵

Es con base en esta lógica (práctico–utilitaria¹⁴⁶), que el ciclo básico de la investigación–acción implica¹⁴⁷: *a.* identificar y aclarar, en un enunciado, la idea general que se relacione con la acción; *b.* reconocer y revisar los hechos que se quieren mejorar o modificar (aquí se elaboran hipótesis que tratan de explicar la relación que se da entre los hechos); *c.* elaborar el plan de acción; *d.* desarrollar este plan y definición de condiciones de supervisión; *e.* implementar las condiciones de realización de los siguientes pasos (aquí se definen las técnicas y métodos para conseguir pruebas; *e.g.*, diarios, perfiles, análisis de documentos, datos fotográficos, grabaciones, utilización de observadores, entrevistas, estudios de seguimiento, listas de comprobación, triangulación, informes analíticos, etcétera); y, *f.* elaborar un informe, al que se le denominan *estudio de caso*¹⁴⁸. En su conjunto, estos son los pasos y actividades que un sujeto debe realizar cuando asume esta lógica de “investigación”. En sí mismas, más que ser un método, solo son las condiciones de operativa y ejecución técno-procedimentales e instrumental a través de las cuales se organiza, explica (“teóricamente”) y “potencia” direccionalmente¹⁴⁹ un proceso concreto¹⁵⁰.

Aplicando una “lógica” parecida a la de la *investigación–acción*, pero con la diferencia de que **no necesariamente** se implica la acción, ni el sujeto es el de la práctica, está el llamado “*método etnográfico*”¹⁵¹. Para los seguidores de este “método”, más bien propuesta técno-procedimental, el camino de la investigación científica consiste en hacer, principalmente, observaciones y/o entrevistas empleando cierto tipo de instrumentos (a veces válidos y confiables),

competencias, se enfoca a ubicarlas como el fundamento del poder hacer, pero su existencia no es aislada; sino que dependen y tienen como fundamento habilidades de base.

¹⁴⁵ ELLIOTT, John. *El cambio educativo desde la investigación–acción*, p. 88.

¹⁴⁶ *Vid., supra.*

¹⁴⁷ *Vid.*, ELLIOTT, John. *El cambio educativo desde la investigación–acción*, pp. 88-104. *E.g.* al respecto, *vid.*, *La investigación–acción en educación, pass.*

¹⁴⁸ El *estudio de caso* es la narración, descripción y supuesta explicación del desarrollo histórico–cronológico de los hechos que sucedieron y resultaron del hacer investigación–acción. *Vid.*, ELLIOTT, John. *El cambio educativo desde la investigación–acción*, pp. 108-109.

¹⁴⁹ La idea de *potenciación direccional* es tomada de el planteamiento que Hugo Zemelman al referir las condiciones de teorización de lo real.

¹⁵⁰ *Cf.*, el apartado 3.1. *Las relaciones de conocimiento teorizante* de este capítulo.

¹⁵¹ La crítica que aquí se hace a la etnografía como “método” aplicado a la investigación social, no es totalmente desarrollada; ya que sólo se utiliza como un ejemplo y la finalidad del apartado es analizar que es en lo general lo que es *el método en la ciencia*.

en los cuales se registra lo observado y lo entrevistado para después “elaborar categorizaciones”, descripciones y/o narraciones del objeto (sujetos, cosas, lugares, etcétera) que se investigó¹⁵², las cuales pueden o no estar apoyadas en la cuantificación. Para estos “investigadores”, lo único que se requiere para teorizar un objeto, es ser sistemático, riguroso, abierto y flexible¹⁵³.

Para los sujetos que aplican alguna de estos dos “métodos”: analizar las condiciones en que están los contenidos de la conciencia del sujeto, no tiene sentido, pues en las propuestas ya se determina; discutir las implicaciones ontológicas (el ser, el existir) y gnoseológicas (cómo, por qué y cuándo se da el conocimiento) en los procesos de apropiación cognitiva, son cuestiones que sobra reflexionar, por que se consideran vanas y problemáticas que quedan resueltas una vez que se siga al pie de la letra las acciones tecnoprocedimentales del “método”¹⁵⁴; y, pensar que es necesario formar epistémico-filosóficamente y metodológicamente¹⁵⁵ al investigador, resulta inconcebible, ya que en la práctica investigativa no se requiere de la especulación, sino de la experiencia y competencia en el uso de los instrumentos de acopio de información. Para los seguidores de estas dos formas de hacer acción “investigativa”: el ser y existir del objeto, lo *óntico*, son identidad asible de manera directa e inmediata por los contenidos de la conciencia del sujeto que observa, entrevista y/o acciona; el quehacer investigativo, el “método”, el conjunto de técnicas, procedimientos e instrumentos con los que se acopia, organiza y presenta la información; y el teorizar, construir descripción, narración y/o tipologización de lo concreto, sin que para ello se requieran andamiajes categoriales constructores y entramados categórico-conceptuales integradores y cohesionadores del discurso¹⁵⁶.

¹⁵² Cf., WOODS, Peter. *La escuela por dentro*, pp. 18-24 y 165-174; COULON, Alain. *Enometodología y educación*, pp.13- 22

¹⁵³ Vid., ROCKWELL, Elsie. “Etnografía y teoría de la investigación educativa”, mecanograma. pp. n.d. Al respecto, en otro trabajo esta misma autora dice: “En la tradición etnográfica construir un conocimiento significa dar contenido concreto a los conceptos que se elaboran teóricamente. Significa establecer las relaciones no sólo entre conceptos ‘en abstracto’ [...]. En la etnografía, esta relación permanece en gran medida indefinida y se contruye progresivamente, mediante el análisis. La idea de mantenerse ‘abierto’ y ‘flexible’ durante la construcción etnográfica en ese sentido; es la condición para poder establecer las relaciones que constituyen el conocimiento de las localidades concretas en las que se realiza el estudio.”. “Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1985)”, mecanograma, p. 40.

¹⁵⁴ Cf., ROCKWELL, Elsie. “Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1985)”, *mecanograma*, pp. 1-6; CONKLIN, Harold C. “Etnografía”; en: LLOBERA, José R. (Comp.). *La Antropología como ciencia*, pp. 153-163; ERICKSON, Frederick. “Métodos cualitativos en la investigación de la enseñanza; en: WITTROCK, Merlin C. *Handbook of research on teaching*, n.d.; ELLIOTT, John. *El cambio educativo desde la investigación-acción*, pp. 88-111; y, *La investigación-acción en educación*, pp. 24-26.

¹⁵⁵ El concepto metodología refiere: “...el estudio del método, del procedimiento para adquirir o descubrir conocimiento...” PARDINAS, Felipe. 1978, *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*, p. 12; o como dice Hernández: “Análisis sistemático de los métodos y problemas típicos de un campo determinado del conocimiento, en relación con los fines, objetivos y metas propuestos por la investigación concreta, para perfeccionar los procedimientos que permitan el planteamiento correcto de los problemas y la selección y adaptación de los métodos.” HERNÁNDEZ MICHEL, Susana et. al. *Lecciones sobre metodología de las ciencias sociales*, p. 257; sin embargo, en algunos caso de este trabajo, será empleado para referir el quehacer mismo del método.

¹⁵⁶ Vid., apartado 2. *Los andamiajes categoriales y los entramados categórico-conceptuales* de este trabajo.

*En la ciencia, sólo se puede hablar de método cuando una concepción epistemológica ha sido traducida en dimensión práctico-utilitaria, en la que se expresa la totalidad del camino que se debe recorrer cuando se construye conocimiento teórico. Esto no significa que toda concepción epistemológica tenga su método, ni que éste pueda ser reducido a la delimitación y especificación de un proceso operativo. E.g., el llamado método hipotético-deductivo tiene como fundamento la concepción epistemológica positivista¹⁵⁷. Para los seguidores de esta corriente de pensamiento, el método es la unidad que cohesionan a la ciencia; ya que esta unidad no es posible en la ciencia, por que múltiples son los fenómenos que estudia. Dice Augusto Comte en su libro *Discurso sobre el espíritu positivo*:*

“...en cuanto al destino exterior de nuestras teorías, como representación exacta del mundo real, nuestra ciencia no es ciertamente susceptible de una sistematización plenaria, a causa de una inevitable diversidad entre los fenómenos fundamentales. En este sentido, no debemos buscar otra unidad que la del método positivo considerado en su totalidad, sin pretender una verdadera unidad científica, aspirando solo a la homogeneidad y a la convergencia de las diferentes doctrinas.”¹⁵⁸

En este mismo sentido, Leszek Kolakowski explica:

“De entre las ideas mayores de la filosofía positivista, enumeraremos en cuarto lugar la fe en la *unidad fundamental del método de la ciencia*. Más aún que en los casos anteriores, el sentido de este principio exige diversas interpretaciones; no obstante, la idea misma se encuentra siempre presente en las doctrinas positivistas. En sus forma más general, se trata de la certeza de que los modos de adquisición de un saber válido son fundamentalmente los mismos que en todos los campos de la experiencia, como son igualmente idénticas las principales etapas de la elaboración de la experiencia a través de la reflexión teórica”¹⁵⁹

Para muchos de los seguidores de esta corriente epistemológica, el método de los positivistas en lugar de ser llamado *método hipotético-deductivo*, debe ser denominado *método científico*¹⁶⁰, ya que éstos consideran que solo éste es el camino que hace posible construir este

¹⁵⁷ “El nombre de ‘filosofía positiva’ procede de Saint-Simon y Augusto Comte[...]. El positivismo es una postura filosófica relativa al saber humano, que, si no resuelve *sensu stricto* los problemas relativos al modo de adquisición del saber -en el sentido psicológico e histórico- constituye, por el contrario, un conjunto de reglas y criterios de juicios sobre el conocimiento humano. Trata de los contenidos de nuestros enunciados sobre el mundo, necesariamente inherentes al saber, y formula las normas que establecen la distinción entre objeto de una cuestión posible y lo que, razonablemente, no se puede presentar como cuestión. El positivismo es, por tanto, una actitud normativa que rige los modos de empleo de términos tales como ‘saber’, ‘ciencia’, ‘conocimiento’, ‘información’; en consecuencia, las reglas positivistas distinguen, en cierto modo, las polémicas filosóficas y científicas, que merecen ser llevadas a cabo de las que no pueden ser dilucidadas y en las que, por consiguiente, no vale la pena detenerse.” KOLAKOWSKI, Leszek. *La filosofía positivista*, pp. 13-15

¹⁵⁸ COMTE, Auguste. *Discurso sobre el espíritu positivo*, p. 40.

¹⁵⁹ KOLAKOWSKI, Leszek. *La filosofía positivista*, p. 21.

¹⁶⁰ E.g., Pérez Tamayo dice: “...la ciencia [es:] la actividad humana creativa cuyo objetivo es la comprensión de la naturaleza y cuyo producto es el conocimiento, obtenido por medio de un método científico organizado en forma deductiva y que aspira a

tipo de conocimiento¹⁶¹; *i.e.*, como su método es la única vía a través de la cual se construye, lo más correcto es que se le denomine “método científico”. Sin embargo, este supuesto es falso, ya que si bien la ciencia es una y solo uno de los modos de apropiación de lo real¹⁶², epistemológicamente hablando la relación sujeto–objeto en ésta es pensada de diferentes maneras; motivo por el cual, no sólo el método de los positivistas es capaz de construir este tipo de conocimiento, sino que además hay otros que también lo construyen¹⁶³. En lo concreto, la lógica que implica el método de los positivistas es la *hipotético–deductivo*. Dice Hempel:

“...como hemos visto, al conocimiento científico no se llega aplicando un procedimiento inductivo de inferencia a datos recogidos con anterioridad, sino más bien mediante el llamado ‘método de las hipótesis’, es decir, inventando hipótesis a título de intentos de respuesta a un problema en estudio, y sometiendo luego éstas a la contrastación empírica.”¹⁶⁴

En sí, el método hipotético–deductivo de los positivistas tiene como fundamento de los preceptos que Descartes estableció para su método¹⁶⁵, con la diferencia de que en el hipotético–deductivo la fragmentación que se hace de lo real, es un fundamento ónto–epistemológica; mientras que en el descartiano, es una estrategia cognitiva, que permite ir conociendo los seres más simples de un mismo genero, para concluir con él de los más complejos.

A nivel general, los pasos que todo teórico debe seguir si aplican el *método hipotético–deductivo* para construir conocimiento “científico” son¹⁶⁶:

alcanzar el mayor consenso posible.” PERÉZ TAMAYO, Ruy. *Cómo acercarse a la ciencia*, p. 7. Al respecto Kosik plantea: “Esa actividad que revela el contenido objetivo y el significado de los hechos es el método científico. El método científico es más o menos eficiente en relación con la mayor o menor riqueza de la realidad contenida objetivamente en tal o cual hecho, que es capaz de descubrir, explicar y motivar. El método científico es el medio gracias al cual se descifran los hechos”. KOSIK, Karel. *Dialéctica de lo concreto*. p.67. *Vid.*, SERRANO, Jorge. *Filosofía de la ciencia*, pp. 244-256, y; JASPER. “S.T.”, *Apud*. GRAWITZ, Madeleine. *Métodos y técnicas de las ciencias sociales*, tomo I, p. 28

¹⁶¹ Al respecto Max Hermann plantea: “Lo esencial para ella [refiriéndose a la ciencia], lo que hace y condiciona la ciencia como tal, es el procedimiento que sigue para establecer o reconocer lo que para ella es la ‘verdad’.” MAX, Hermann. “Investigación económica”, *Apud*. BAVARESCO de PRIETO, Aura M. *Las técnicas de la investigación*, p. 17. Rudner Richard plantea: “...sostener que el método de la ciencia no es absolutamente objetivo sería considerarlo como defectuoso, así como basado en la falsa interpretación de la naturaleza de la investigación empírica. Pero no ha aparecido ninguna metodología alternativa más objetiva que –o incluso tan objetiva como– el método científico.” RUDNER, Richard S. *Filosofía de la Ciencia Social*, p. 123.

¹⁶² *Vid.*, apartado 1.1. *Lo ontológico en el pensamiento*, de este trabajo.

¹⁶³ *Vid.*, apartado 1.3. *Las exigencias epistemológicas de explicar lo ontológico*, de este trabajo.

¹⁶⁴ HEMPEL G., Carl. *Filosofía de las Ciencias Naturales*, p. 36.

¹⁶⁵ Dice Descartes: “El primero consistía en no admitir jamás nada por verdadero que no conociera que evidentemente era tal. El segundo, era dividir cada una de las dificultades que examinara en tantas partes como fuera posible y necesario para mejor resolverlas. El tercero, en conducir por orden mis pensamientos, comenzando por los más simples y más fáciles de conocer para subir a poco, como por grados, hasta el conocimiento de los más compuestos, y aún suponiendo orden entre aquellos que no se preceden naturalmente unos a otros. Y el último, en hacer en todo enumeraciones tan completas y revisiones tan generales que tuviese la seguridad de no omitir nada.” DESCARTES, R. *Discurso del método*, pp. 47-48.

¹⁶⁶ *Vid.*, HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto *et. al.* *Metodología de la investigación*, *pass*. En el caso de Hempel, éste plantea que son “...cuatro estadios en una investigación científica ideal: (1) observación y registro de todos los hechos; (2) análisis y clasificación de éstos; (3) derivación inductiva de generalizaciones a partir de ellos, y (4) contrastación ulterior de las

- a. *La idea que da origen a la investigación*: es el primer paso que se debe dar para iniciar una investigación y su función es realizar un primer acercamiento a la realidad que habrá de investigarse. Esta puede surgir de un individuo o un grupo y tiene como fuentes la experiencia, materiales escritos y/o teorizaciones ya construidas. Estas ideas iniciales son vagas y requieren ser analizadas cuidadosamente para ser transformadas en planteamientos más precisos y estructurados; los que se realiza tomado como base un mayor conocimiento de estudios, investigaciones y trabajos anteriores que estén relacionados con la idea inicial. Realizar lo antes mencionado permite: no investigar, de la misma manera, alguna cuestión que ya ha sido investigada; estructurar más formalmente la idea de investigación y; seleccionar la perspectiva principal desde la cual se abordará la idea de investigación (disciplinaria o no).
- b. *El planteamiento del problema*: una vez que ha sido delimitada la idea de investigación y que se ha conocido con mayor profundidad lo que se ha investigado y teorizado sobre ésta, se está en condiciones de plantear el problema de la investigación. Esto consiste en afirmar y estructurar de manera formal la idea inicial, lo que puede ser inmediato o llevar un largo tiempo dependiendo de la familiaridad que el investigador tenga con la idea inicial. El problema de investigación se plantea aplicando los criterios de relación entre variables (dos o más), de claridad y precisión y de prueba empírica (poder verificar lo observado en la

generalizaciones.” HEMPEL G., Carl. *Filosofía de las Ciencias Naturales*, p. 29. Al respecto de los pasos del método hipotético-deductivo, Brecht plantea que éstos son:

“...el método científico consiste en:

1. La observación de lo que puede ser observado.
2. La descripción de lo que ha sido observado.
3. La medición de lo que puede ser medido.
4. La aceptación o no aceptación, tentativa, como hechos o realidad de los resultados de la observación, la descripción y la medición.
5. La generalización inductiva.
6. La explicación tentativa de los hechos singulares aceptados o de las observaciones factuales inductivas alcanzadas.
7. el razonamiento lógico-deductivo.
8. La verificación o comprobación de lo tentativamente aceptado por sucesivas observaciones.
9. La corrección de la aceptación tentativa de las observaciones, descripciones y mediciones aceptadas.
10. La predicción de lo que va a seguir con todo esto.
11. El rechazo de las proposiciones que no han sido obtenidas o confirmadas por este procedimiento [...].

Lo científico no puede serlo –así lo piensa el que esto escribe– por un decreto de autoridad, pero tampoco por una convención todo lo republicano y democrático que se le quiera suponer[...].

Brecht nos asegura que lo característico del método científico es que proporciona conocimiento que puede ser transmitido de cualquier persona a cualquier otra persona. Más aún, puede ser transmitido de persona a persona *en cuanto conocimiento*. Textualmente: ‘lo que se transmite intersubjetivamente como conocimiento es la evidencia, no las conclusiones que se siguen a ella’.

Parece, pues, que este método se singulariza por ser de carácter observacional y por ser, cuando menos idealmente, capaz de someter a terceros tanto las observaciones iniciales como las observaciones que constituyen la evidencia. Precisamente es por este aspecto tan particular que el método acarrea y contagia una sensación de solidez e imparcialidad sorprendente.” BRECHT, A. “Political Theory, The foundations of twentieth-century political thought”, *Apud*. SERRANO, Jorge. *Filosofía de la ciencia*, pp. 247-248.

realidad concreta). Los elementos del problema son: objetivos de investigación, las preguntas de investigación y la justificación del estudio.

- c. *Elaboración del marco teórico*: una vez que se ha planteado el problema de la investigación y ha sido evaluada la relevancia de éste, sigue elaborar una sustentación teórica del estudio. Dice Castells:

“...todo sistema de relaciones exigen el cumplimiento de la condición llamada ‘cierre del campo’, es decir, de la distribución aleatoria de los efectos de las variables estudiadas. Lo cual exige una selección previa de dichas variables orientadas por una teoría que justifique la aleatoriedad en cuestión. Queda así excluida la posibilidad de obtener informaciones sin una teorización previa que guíe acerca del tipo de información deseada y que interprete y articule esas observaciones en los términos del sistema causal que se postula.”¹⁶⁷

Esta parte del método consiste en identificar, analizar, organizar y exponer aquellas teorías, enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes generales que son considerados válidos para el correcto encuadre del estudio. Dentro de la investigación, el marco teórico¹⁶⁸ permite ayudar a prevenir errores que se han cometido en otros estudios, orientar la realización del estudio, ampliar su horizontes, guiar la investigación, evitar desviaciones, posibilitar el establecimiento de hipótesis, inspirar nuevas líneas y áreas de investigación, proveer un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio. Su elaboración comprende las etapas de revisión literaria para conocer el estado de investigación, teorizaciones y evidencia empírica¹⁶⁹ relacionada con el problema que se investiga y adopción de una teoría o perspectiva teórica que orienta, sustentar y delimita la investigación. En sí, el marco teórico el elemento predictivo a través del cual se sistematiza y ordena, de manera ligada, la explicación del por qué, del cómo y del cuándo ocurre un fenómeno.

- d. *Definición del tipo de investigación*: cuando ya se tiene elaborado el marco teórico, se ha de definir el tipo de investigación!; ya que las estrategias de acopio de información dependen

¹⁶⁷ CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, pp. 35-36.

¹⁶⁸ Dice Henández Sampieri: “Hay quienes, cuando no hay una teoría o un modelo teórico en la literatura precedente, prefieren llamar al marco teórico, ‘marco conceptual o de referencia’...” HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto *et. al. Metodología de la investigación*, (N. de A.), p. 51.

¹⁶⁹ Para los positivistas, la evidencia empírica hace referencia a los datos de la “realidad” que pueden ser observados y que apoyan o dan testimonio de una o varias afirmaciones. Dice Pérez Tamayo: “La actividad del científico es la de un simple observador de lo que ocurre en la naturaleza, por lo que su ‘creatividad’ es mínima, en otras ocasiones, el hombre de ciencia se tropieza con fenómenos más o menos inesperados (es decir, no incorporados entre las posibilidades de sus marcos teóricos) y entonces actúa una vez más como observador de la realidad. Pero el científico invierte la mayor parte de su tiempo profesional en averiguar hasta dónde los esquemas teóricos que ha construido para explicar las fenómenos reales que percibe, coinciden con la naturaleza.” PÉREZ TAMAYO, Ruy. *Cómo acercarse a la ciencia*, p. 13.

del tipo (datos que recolectar, manera de obtenerlos, tipo de muestreo, etcétera). Esto no significa que el tipo investigación deba incluir, de manera exclusiva, elementos de un solo forma o que se tenga que mantener ésta durante toda la investigación.

e. *Formulación de hipótesis*: este paso del método se fundamenta en la literatura que se revisó para definir el problema de investigación y que por lo regular aparece como marco teórico, referencial o conceptual, que el investigador construye. En sí, las hipótesis no son una afirmación del fenómeno o del hecho¹⁷⁰; sino formulaciones tentativas que tratan de explicar lo que éste es y que pueden o no ser verdaderas.

“La hipótesis es aquella formulación que se apoya en un sistema de conocimientos organizados y sistematizados y que establecen una relación entre dos o más variables para explicar y predecir en la medida de lo posible, aquellos fenómenos de una parcela determinada de la realidad...”¹⁷¹

Su función es la de ser un guía que indica lo que se está buscando o tratando de probar o encontrar. Como proposiciones tentativas, en ellas se establece la posible relación que se puede dar entre dos o más variables, lo que está sustentado en conocimientos organizados y sistematizados. Las hipótesis se caracterizan por: referir un situación social “real”; manejar un lenguaje comprensible, preciso y concreto; vincular variables de manera clara, coherente y verosímil; incorporar términos relacionados entre sí, que pueden ser observados y medidos en la realidad; y, estar vinculadas con técnicas disponibles para probarlas. Los tipos de hipótesis que en este método se proponen, si bien son muchas las clasificaciones que se hacen de éstas, de manera general son: **hipótesis teórica o científica** (la que se fundamenta en el marco teórico); **hipótesis de investigación o de trabajo**¹⁷² (la que se construye con base en la relación de variables y pueden ser descriptivas, correlativa, de diferencias entre grupos y de causalidad); **hipótesis nula** (es la contraparte de las hipótesis teóricas o científica o de las

¹⁷⁰ En el método hipotético-deductivo la afirmación de un hechos implica, como vulgarmente se dice, tener los pelos en la mano; i.e., “...si alguien afirma [...] basándose en información de un censo poblacional recientemente efectuado en ese país, no establece una hipótesis sino que afirma un hecho. Es decir, el investigador al establecer sus hipótesis desconoce si serán o no verdaderas.” HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto *et. al. Metodología de la investigación*, p. 77. Así, “Los hechos o hallazgos empíricos [...], sólo se pueden cualificar como lógicamente relevantes o irrelevantes por referencia a una hipótesis dada, y no por referencia a un problema.” HEMPEL, Carl. *Filosofía de las Ciencias Naturales*, p. 29. Más adelante continúa diciendo: “La hipótesis y teorías científicas no se derivan de los hechos observados, sino que se inventan para dar cuenta de ellos.” *Ibid.*, p. 33.

¹⁷¹ ROJAS SORIANO, Raúl. *El proceso de la investigación científica*. p. 103; También HEMPEL, Carl. *Filosofía de las Ciencias Naturales*, p. 30.

¹⁷² La diferenciación que aquí se hace entre **hipótesis teórica o científica** y **hipótesis de investigación o de trabajo** para algunos autores no existe, ya que se habla de una o de otra; sin embargo es conveniente hacerla, dado que la lógica seguida por este método la implica. Cf. ROJAS SORIANO, Raúl. *El proceso de la investigación científica*, pp. 103-116; ARIAS GALICIA, Fernando. *Introducción a la técnica de investigación en ciencia de la administración y del comportamiento*, pp. 91-93;

hipótesis de investigación o de trabajo, es su negación); **hipótesis alternativas** (son las opciones que no se contemplaron en otro tipo de hipótesis y que pueden explicar al fenómeno); y, **hipótesis estadísticas** (es la transformación de la hipótesis teóricas, de investigación y nulas, a símbolos estadísticos de estimación, correlación, etcétera). La comprobación de las hipótesis se realiza mediante la aplicación de técnicas e instrumentos (lo ideal es que sean válidos y confiable), a través de los cuales se observa y acopian información (analizada o no estadísticamente), con base la cual se les acepta o refuta.

- f. *Diseño de la investigación*: Esta se define, es con base en: el tipo de ciencia (histórico-social o físico-naturales), los objetivos de estudio y las hipótesis; *i.e.*, es aquí donde se elabora el plan y estrategias que se han de seguir en al investigación, para comprobar las hipótesis, refutarlas y/o dar respuesta a el o los problemas que se plantearon en un primer momento. Una forma de clasificar este diseño es en *experimental* y *no experimental*. En el caso de la investigación experimental, siempre se implica la manipulación deliberada de una o más variables¹⁷³ independientes (*supuestas causas*), con la finalidad de analizar las consecuencias de esa manipulación sobre una o más variables dependientes¹⁷⁴ (*supuesto efecto*), todo esto dentro de una situación controlada; ésta se divide en: *experimental* (verdadera), *preexperimental* y *cuasiexperimental*. La investigación *experimental* (verdadera) implica, manipulación de una o más variables independientes (solo su presencia-ausencia o su presencia-ausencia en cantidad o grados) como supuesta causa generadora del o de los efecto en las variables dependientes (estas no son manipuladas), la medición de los efectos generados en la o las variables dependientes por la manipulación de las independientes, control de la validez (interna y externa¹⁷⁵) y confiabilidad de la situación experimental; la *preexperimental* implica, la administración de estímulos al objeto investigado para medir después o antes y después las modificaciones que se generan en una o más variables, sin

PARDINAS, Felipe. *Metodología y técnica de investigación en ciencia social*, pp. 149-159; y, HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto *et. al. Metodología de la investigación*, pp. 81-90.

¹⁷³ "...una variable es una propiedad que puede variar (adquire diversos valores) y cuya variación es susceptible de medirse[...].

Es decir la variable se aplica a un grupo de personas u objetos, los cuales pueden adquirir diversos valores respecto a las variables..." HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, *Metodología de la investigación*, p. 77. *Vid.*, ARIAS GALICIA, Fernando. *Introducción a la técnica de investigación en ciencias de la administración y del comportamiento*, pp. 91-93.

¹⁷⁴ "...todo procedimiento de demostración exige la selección de un número limitado de variable cuyas relaciones tengan un alcance estratégico en relación a la proposición puesta a prueba.

Una vez delimitado el campo, es necesario aún mostrar las relaciones empíricas entre las variables, relaciones que respondan a predicciones teóricamente significativas. Necesariamente, este sistema de relaciones comporta a lo menos ciertas relaciones asimétricas, fuera de otros circuitos posibles más complicados, como ser, efectos de interacción, anillos de retroacción, interdependencia, etc. Pero la mayoría de las técnicas de análisis empírico se limitan a establecer la covariación sin que, por ello, se pueda determinar la dirección de la influencia entre las variables." CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, p. 77.

realizar manipulación de variables independientes, uso de grupos control y de comparación, y el grado de control es mínimo y; la *cuasiexperimental* que implica, manipulación deliberada de variables independientes para ver su efecto en una o más variables dependientes, pero no tiene el grado de validez (interna y externa¹⁷⁵) y confiabilidad de las investigaciones experimentales, lo que es provocado por la falta de control en la selección (azarosa o aleatoria) de los sujetos que son integran la muestra (*grupos intactos*). En el caso de la investigación no experimental, no hay manipulación deliberada o controlada de variables, no se construye ninguna situación, ni se seleccionan al azar los sujetos del grupo; lo que se hace es observar los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizar la información recabada. Este tipo de investigación se divide en *transeccional* o *transversal* y *longitudinal*. En el caso del *transversal*, se hace en un sólo momento, en un tiempo único. Éste puede ser de tipo *descriptivo* y *correlativo-causal*: el primero implica, indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables sin manipularlas y sólo describiéndolas; en el segundo, lo que se hace es describir la relación que se da entre dos o más variables. En el caso del *longitudinal*, lo que se hace es recolectar datos en un tiempo específico, para inferir las determinaciones y consecuencia del o los cambios que se generan. Este tipo de investigación puede ser *tendencial*, *evolutivo* y *panel*: en el primer caso, se hace referencia a la investigación que analiza cambios en ciertas variables a través del tiempo (*cronométrico*) dentro de alguna población en general; en el segundo caso, lo que se investiga son los cambios a través del tiempo (*cronométrico*) en subgrupos o grupos específicos; el tercero refiere, los mismo que los dos tipos anteriores, con la diferencia de que el de panel investiga al grupo y además a todos los sujetos.

- g. *Análisis de los datos*: Una vez organizada y codificada la información, el investigador puede proceder a analizarla. Éste depende del nivel de medición (nominal, ordinal, intervalo y de razón), de la formulación de las hipótesis y del interés del investigador, elementos que determinan si es análisis del discurso, descripción del fenómeno, narración del proceso, valoración frecuencial y/o estadístico.
- h. *Elaboración del reporte de investigación*: este último paso consiste en comunicar cuales son los resultados de la investigación. Este reporte de investigación debe contener: portada;

¹⁷⁵ En la investigación experimental, la *validez interna* implica que los resultados sean “verdaderos” y la *validez externa* que éstos sean generalizables.

¹⁷⁶ *Vid., supra.*

índice; resumen; introducción; marco teórico; método; resultados; conclusiones, recomendaciones, implicaciones; bibliografía (referencias); y, apéndices.

Estos pasos que el método hipotético–deductivos proponen para hacer investigación, implican una lógica verificacionista en la que la búsqueda de información es para encontrar lo que el marco teórico o referencial dicen del objeto y rechazar o aprobar las hipótesis ya construidas; *i.e.*, lo que los “teóricos” hacen al realizar su investigación, no pasa de ser una indagación en la que se recabe información (la mayoría de las veces en forma de datos) con la cual se corrobora lo ya dicho¹⁷⁷. El reporte de investigación que se construye, en el caso de éste método, la grama mayoría de las veces aparece como descripción del proceso de investigación y/o como un banco de datos que validen o invaliden las hipótesis construidas. Esto se debe a que en el método hipotético deductivo, la lógica que se sigue es la de verificar, más no la de descubrir. Esto se debe a que, los marco teórico o referencial son el lente a través del cual el investigador percibe cómo, por qué y qué es la realidad; sin que se cuestione la posible diferencialidad existencial del objeto con respecto al marco o la misma existencia de éste. Son los marcos teóricos o referencial que el investigador hipotético–deductivo utiliza para hacer investigación, lo mismo que la espada de la verdad para los *thundercats*, un instrumento que les permite ver más allá de lo evidente o de lo real existente.

Para los investigadores hipotético–deductivos la teorización novedosa de un objeto real resulta imposible de realizar (sobre todo de los ya teorizados), pues toda explicación, independientemente del objeto que se trate, se debe hacer con base en lo que un marco teórico o referencial dice de él y no a partir del reconocimiento que el teórico tiene que hacer del objeto que se investiga. En realidad, lo que regularmente resulta de los procesos de investigación que toman como fundamento marcos teóricos o referenciales, son partes de entramados (en muchos casos contrapuestos) fusionados con información datística acopiada y cuantificada o no a lo largo de la “investigación”. A lo más que se puede aspirar en el método hipotético–deductivos, es ha explicar de manera estatística y lineal, en una relación causa–efecto lo que el objeto es. *E.g.*, Durkheim señala:

“La enfermedad no se opone a la salud; son dos variedades del mismo género, que se iluminan mutuamente. [...] A menos que admitamos que un mismo fenómeno puede responder en

¹⁷⁷ Al respecto de la de posibilidad de perenidad de las teóricos, dice Gramsci: “Pero si las verdades científicas no son definitivas y si perentorias, la ciencia también es una categoría histórica y un movimiento en continuo desarrollo.” GRAMSCI, Antonio, *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, p. 64.

ocasiones a una causa y a otra distinta en otros casos, es decir, a menos que neguemos el principio de causalidad, las causas que imprimen a un acto, pero de modo normal, el signo distintivo del delito, no podrían tener diferente especie que las que producen el mismo efecto; se distinguen unas de otras sólo en grados o porque no actúan en el mismo conjunto de circunstancias.”¹⁷⁸

Esto es criticado por Strasser cuando dice:

“...ante todo el producto de una idea de la ciencia que, primero, restringe la noción misma a una sola variante o tipo de teorías y práctica científica y luego idealiza su capacidad al mismo tiempo que ignora, oculta o minimiza sus límites y sus costos absoluta y comparativamente.”¹⁷⁹

A diferencia de la generalidad de los investigadores hipotético-deductivos, lo que de manera concreta hace un investigador de *frontera* que se piensa positivista, sin serlo, es colocarse en el límite de la teorización ya construida para de allí iniciar su investigación y construir conocimiento nuevo. Para ellos, la verificación de marcos teóricos o referenciales no tiene sentido, pues éstos sólo son el herramental con el cual puede iniciar la búsqueda que le permita descubrir contenidos de lo real no conocido. De seguir al pie de la letra lo que propone el método hipotético-deductivos, no habría investigador (aunque fuera *de punta* o *frontera*) capaz de construir conocimiento nuevo; por la sencilla razón de que se la pasaría verificando la correspondencia que la realidad tiene con lo que teóricamente se ha construido.

En esta metodología lo único que se busca es verificar la veracidad¹⁸⁰ o falsedad de la explicación construida, por lo regular, a través de procesos de observación y cuantificación que en muchos casos el mismo marcos teórico, referencial y sus hipótesis ya tenía. *E.g.*, dice Hempel:

“...ante un problema dado, se proponían respuestas en forma de hipótesis que luego se contrastaban derivando de ellas las apropiadas implicaciones contrastadoras, y comprobando éstas mediante la observación y la experimentación.”¹⁸¹

Es por esto por lo que, muchos de los reportes de la investigación resultantes, no pasan de ser un cumulo de datos y valores numéricos o porcentuales, o en el mejor de los casos, propuestas tecnoprocedimentales aplicativas al proceso estudiado¹⁸².

¹⁷⁸ DURKHEIM, Emile. *Las reglas del método sociológico*, p. 62.

¹⁷⁹ STRASSER, C. *La razón científica en política y sociología*, p. 20.

¹⁸⁰ En este trabajo ya se ha planteado que la *verdad* no es un problema de la ciencia, sino la objetividad; sin embargo en el caso de muchos positivistas, que aplican como método el *hipotético-deductivo*, lo que la ciencia construye es la verdad. *Vid., supra*.

¹⁸¹ HEMPEL G., Carl. *Filosofía de las Ciencias Naturales*, p. 25.

¹⁸² *Vid.*, SERRANO, Jorge. *Filosofía de la ciencia*, p. 224.

Así, en la práctica investigativa, la problemática ónto–epistemológicas y tecnoprocedimental que el *método hipotético–deductivo* enfrenta es: *primero*, creer que las figuras de pensamiento tienen una correspondencia directa e inmediata con la realidad que es investigada; *segundo*, suponer que solo se deben investigar contenidos “problemáticos” de la realidad; *tercero*, decir cuales son las formas y contenidos de la realidad, antes de que se investigue y con base en marcos teóricos o referenciales que pueden o no estar desfasados parcial o totalmente con respecto a esa realidad; *cuarto*, construir explicaciones (hipótesis) previas de la lógica que caracteriza al objeto que se investiga; *quinto*, determinar y particularizar la estructura explicativa del objeto, a través de la definición de un capitulado del reporte de investigación; *sexto*, restringir las fuentes de información requeridas para construir la explicación del problema con base en la fecha de su publicación y no por su pertinencia con respecto al objeto que se investiga; y *séptima*, suponer que los datos, cifras, porcentajes y observaciones son parte o el entramado y no información con la cual se indica o ejemplifica lo que el objeto es.

Con la disciplinariedad, el método deja de ser la unidad que según Comte caracterizaba a la ciencia positivista; sustituyendo a éste, por la simple aplicación generalizada de una serie de técnicas, instrumentos y procedimientos prototipos de la experimentación científica físico–naturaleza, que además, debe ser impuestas a las disciplinas histórico–sociales para que adquieran este *status*¹⁸³. El método es para las disciplinas (físico–naturaleza o histórico–sociales) lo que su territorio delimita; *i.e.*, cada fragmento, cada parte de la realidad, debe ser estudiada por una sola disciplina, la que para hacerlo, sólo puede seguir el método que su objeto de estudio determina¹⁸⁴. Producto de esta lógica fragmentaria de apropiación teorizante, se deriva la necesidad de elaborar y aplicar un método autónomo y especializado que permita la apropiación cognitiva objetual de pertenencia¹⁸⁵.

“La ciencia positiva [dice Covarrubias] aprisionada en la concepción fragmentaria de la realidad, sólo considera verdadero el conocimiento particular que por serlo se sitúa como

¹⁸³ Vid., COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 120.

¹⁸⁴ Toda disciplina para serlo, debe reunir los siguientes requisitos: tener su objeto de estudio, tener un *corpus* teórico explicativo del objeto, y tener su método.

¹⁸⁵ De que cada disciplina o campo problemático, propias de una misma concepción epistemológica, tienen su propio método. Vid., AFANASIEV, V. *Fundamentos de filosofía*, p. 10; MAX, Hermann. “Investigación económica”, *Apud*. BAVARESCO de PRIETO, Aura M. *Las técnicas de la investigación*, p. 17; AFANASIEV, V. *Fundamentos de filosofía*, p. 10; GRAWITZ, Madeleine. *Métodos y técnicas de las ciencias sociales*, pp. 289-291; SERRANO, Jorge. *Filosofía de la ciencia*, p. 118; GARZA TOLEDO, Enrique M. de la. *El método abstracto–concreto–abstracto*, pp. 11 y 68; y OLMEDOO, Raúl. *El antimétodo: Introducción a la filosofía marxista*, pp. 73-74 y 144-145. Cf., COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El conocimiento en la Ciencia Social*, p. 38; *Las herramientas de la razón*, pp. 77-78.

universal. Las leyes no se consideran como operantes por la síntesis particular de la universalidad, como momentos de lo real total, sino como resultantes de la particularidad determinante. Así, la reflexión que va de lo particular a lo general para regresar a lo particular, la especificidad abstracta hecha concreción, es considerada especulación por la imposibilidad de su reproducción comprobatoria en laboratorio.”¹⁸⁶

Más adelante continúa:

“En el constructo disciplinario la lógica del objeto es pretendidamente construida haciendo aparecer la lógica disciplinaria parcial como lógica total. Se puede llegar a pensar que el objeto tiene muchas lógicas y que, cada una o grupo de ellas, son percibidas por determinadas disciplinas, o bien, que cada una es percibida exclusivamente por un modo específico científico de apropiación, por el carácter contradictorio de la unidad existencial del objeto.”¹⁸⁷

La diferenciación del método por disciplina, se fundamenta en: pensar que ónticamente la realidad es fragmentable en forma de fenómenos; creer que gnoseológicamente la distinción fenomenológica es distinción cognitiva; y sostener que, epistemológica que sólo se puede seguir el método que al territorio corresponde¹⁸⁸. *E.g.* Afanasiev plantea:

“El método lo constituyen los caminos para conseguir el fin propuesto, el conjunto de principios y procedimientos determinados de investigación teórica y de actividad práctica[...].

Si queremos, por ejemplo, averiguar la composición química de cualquier sustancia es necesario, ante todo, conocer el método del análisis químico, es decir, saber influir en esa sustancia con los reactivos químicos precisos, descomponerla en sus partes integrantes, determinar sus propiedades químicas, etc. Si nos hace falta fundir metal debemos conocer la tecnología de la fundición, o sea, los procedimientos prácticos que los hombres han elaborado en el proceso de la producción metalúrgica.

La misma necesidad se siente de un método determinado al investigar los fenómenos físicos, biológicos y otros. Por eso los hombres dedican tanta atención a crear métodos de labor teórica y práctica, a dominar esos métodos.”¹⁸⁹

Este absurdo positivista de que cada disciplina tiene su propio método de inmediato salta al entendimiento; ya que si bien cada una de éstas tiene su objeto de estudio, ¿éste por sí mismo establece una lógica epistémica apropiativa diferencial?. Lo que en realidad es diferencial, es la lógica operativa del método, más no la epistémica. Es la idea de que el método corresponde con un objeto, donde se piensa que éste no tiene como fundamento una concepción epistemológica;

¹⁸⁶ COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *Las herramientas de la razón*, p. 79.

¹⁸⁷ COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *Las herramientas de la razón*, pp. 186-187.

¹⁸⁸ Al respecto de la crítica que se le puede hacer a la idea de pertenencia territorial o de campos. *Vid.*, ALVAREZ BALANDRA, Arturo. “La investigación educativa: campo perdido”; en: Memoria, 2º *encuentro estatal de investigación educativa*, pp. 26-30.

¹⁸⁹ AFANASIEV, V. *Fundamentos de filosofía*, p. 10.

i.e., es en esta lógica, donde la reflexión filosófica, fundamento de la epistemológica, es pura especulación y mística que no corresponde ciencia y debe ser eliminada del método.

“...ante todo [dice Durkheim refiriéndose a su método], es independiente de toda filosofía..., el sociólogo realiza obra científica y no es un místico. Pero rechazamos el término, si se le atribuye un sentido doctrinario acerca de la esencia de las cosas sociales... La sociología no debe tomar partido entre las grandes hipótesis que dividen a los metafísicos[...]. Lo único que reclama, es que el principio de causalidad se aplique a fenómenos sociales[...]. la filosofía tiene el mayor interés en esta emancipación de la sociología [...] De ahí que la sociología, a medida que se especializa suministra materiales más originales a la reflexión filosófica”¹⁹⁰

Sin embargo, esto que Durkheim propone, al igual que todos los positivistas disciplinarios, es algo imposible de hacer; ya que toda disciplina científica, por el hecho de serlo, presupone una manera de pensar la realidad, una filosofía y una forma de reflexionar los procesos de construcción de conocimiento teórico. Que la concepción de realidad y su reflexión racional sea inconsciente o ella se deseche, no significa que no sea existente. No es posible eliminar la reflexión filosófica del quehacer científico, pues lo que los positivistas disciplinarios quieren hacer, cuando rechazan a la filosofía y dicen que la “eliminan”, acaba convertida en una nueva filosofía tan especulativa y subjetiva como lo que critican y quieren desechar. Es por esto por lo que Gramsci dice:

“La sociología ha sido un intento de crear un método de la ciencia histórico-política, dependiendo de un sistema filosófico ya elaborado, el positivismo evolucionista, sobre el cual la sociología ha reaccionado, pero sólo parcialmente. La sociología se ha tornado una tendencia en sí, se ha convertido en la filosofía de los no filósofos, un intento de describir y clasificar esquemáticamente hechos históricos y políticos, según criterios construidos sobre el modelo de las ciencias naturales. La sociología es, entonces, un intento de recabar ‘experimentalmente’ las leyes de evolución de la sociedad humana, a fin de ‘prever’ el porvenir con la misma certeza con que se prevé que de una bellota se desarrollará una encina.”¹⁹¹

La delimitación de los distintos “territorios” de lo real como objetos de estudio de la ciencia y su constitución como disciplinas, es el momento de la liquidación de la filosofía como modo de apropiación de lo real y su erección como disciplina. Es así que los “investigadores que han sido formados disciplinariamente, casi siempre desconocen en su totalidad los fundamentos filosóficos de la ciencia. Es por esto por lo que, este tipo de especialistas cuando “investigan”, lo

¹⁹⁰ DURKHEIM, Emilio, *Las reglas del método sociológico*, pp. 151-152.

¹⁹¹ GRAMSCI, Antonio. *EL materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, p. 128. Vid., 24 MARX, Karl. *Manuscritos de 1844. Economía política y filosofía*, p. 139.

que hacen es aplicar de manera acrítica el método y/o emplear, sin reflexión alguna, técnicas, procedimientos e instrumentos con los que pueden acopiar información que refiere al objeto, pero que por ningún motivo lo explica.

Para la disciplinariedad la lógica del objeto que se investiga es la lógica parcial de la disciplina, la que al final del proceso es presentada como lógica total explicativa del objeto. Así, cada disciplina delimita en forma de objeto el territorio que tiene en pertenencia; *i.e.*, se piensa que: a la psicología le corresponde el estudio de la conducta, a la pedagogía el de la práctica docente, a la sociología de los procesos sociales, a la química de los procesos químicos, etcétera. Para la disciplinariedad esto es posible de hacer, dado que la contradictoriedad y multiincidentalidad constitutiva del objeto, es concebida como multidiferencialidad objetual de la unidad existencial, creándose con esto el espejismo que hace pensar al especialista disciplinario, que el objeto tiene muchas lógicas y que, cada una o grupo de ellas, pueden ser delimitada de manera precisa para su estudio. Así, en la disciplinariedad se piensa: que *ontológicamente* la delimitación formal es objetual, y que ésta implica al método; que *epistemológicamente* la relación sujeto–objeto, al igual que el método, son propias de cada una de la disciplina; y que *investigativamente* el método es el conjunto de técnicas, procedimientos e instrumentos que han sido empleados para construir el conocimiento de su objeto de estudio.

Lo cierto es que el investigador disciplinario no puede comprender que el plano formal no lo es del ser óntico y mucho menos, el método lo es del fragmento que en la disciplina se delimita. El ser óntico, está más allá de la división formal disciplinaria y poco le importa lo que en ésta se haga. No hay docente, al cual se le pueda cortar lo pedagógico, lo psicológico, lo biológico, lo económico o disciplina alguna y de allí derivar un método. Que en los procesos de teorización se de una relevancia cognitiva y que dependiendo de ésta se impliquen ciertas técnicas, procedimientos e instrumentos; no significa que el ser óntico así lo sea y que lo operativo de la práctica investigativa sea el método.

El método en la ciencia lo es de una concepción epistemológica y sin ésta no existe. La lógica de ésta es una, la cual caracteriza y determina al método. No hay método sin concepción epistemológica, como tampoco hay muchos métodos en una misma concepción. El método no depende del objeto, pero sí la parte operativa de éste. La lógica disciplinaria positivista no ha creado muchos métodos, pero sí diversas técnicas, procedimientos,

instrumentos, organizados o no como sistemas investigación, a través de los cuales se realiza el acopio de información.

A diferencia de lo que se plantea en el método *hipotético-deductivo* positivista, la concepción epistemológica *dialéctico-crítica* parte de ubicar a su método, como la unidad que implica un proceso racional a través del cual se realiza la apropiación cognitiva de la realidad. Para esta concepción, la lógica de su método reconoce que ónticamente la realidad es dialéctica, pues ésta es síntesis de múltiples incidencias y múltiples temporalidades constitutivas de un mismo objeto¹⁹². Así, la realidad es un proceso continuo y permanente de cambio y perfeccionamiento, la cual sólo se puede conocer a través del pensamiento en forma de abstracción que es devuelta como práctica que transformar al concreto. Este último supuesto del método dialéctico-crítico, no corresponde con lo que Garza Toledo dice en su libro *El método concreto-abstracto-concreto*; ya que en él plantea:

“Las preocupaciones expuestas han sido los acicates de este trabajo que pretende ser una reflexión acerca del método de Marx, en tanto posible superación de la crisis de la racionalidad clásica. El plan del mismo abarca inicialmente la discusión sobre la estrategia del concreto-abstracto-concreto, entendido a éste como una alternativa metodológica superadora de otras propuestas.”¹⁹³

Para el método dialéctico-crítico, el único medio para que el sujeto haga para sí lo que como materialidad existe, es su pensamiento. No tiene otro camino, no tiene otro mecanismo, no es posible que el método sea un transitar del concreto a lo abstracto y de éste a lo concreto. Lo que el sujeto hace cuando conoce es abstraer o reconocer en forma de figuras de pensamiento lo que como concreto existe. Todo lo que es captado por los sentidos y aparece en la conciencia es abstracción; *i.e.*, el que un sujeto se forme en el pensamiento una figura que refiere contenidos concretos, no significa que éste se lo tuvo que meter en la cabeza o comer para después vomitarlo en forma de concreto. Una es la lógica del objeto y otra la del sujeto. El error que comete Garza Toledo al referir su método, es recuperar lo que Della Volpe Galvano dice es el método en Marx e interpretar mal lo que este último plantea¹⁹⁴. Lo que en realidad propone Marx con respecto al método, es que la realidad concreta sólo puede ser conocida por el pensamiento en forma abstracta, y su concreción sólo se da como práctica. Dice Zemelman:

¹⁹² Vid., ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 175.

¹⁹³ GARZA TOLEDO, Enrique M. de la. *El método concreto-abstracto-concreto*, p. 9.

¹⁹⁴ Cf., GARZA TOLEDO, Enrique M. de la. *El método concreto-abstracto-concreto*, p. 12. Vid., MARX, Karl. “Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (GRUNDRISSE)”, *apud*: GARZA TOLEDO, Enrique M. de la. *El método concreto-abstracto-concreto*, p. 11.

“...la problemática del objeto en Marx, [...] implica un cambio epistemológico en el sentido de que el objeto del conocimiento es también un contenido de la conciencia en cuanto instrumento constructor de la realidad: no solamente hay una aprehensión de la realidad, sino, también, una aprehensión de sí mismo por parte del sujeto. La conciencia teórica deviene en conciencia crítica-social...”¹⁹⁵

La lógica de apropiación cognitiva en el método dialéctico-crítico es la del descubrimiento, pues lo que todo teórico debe hacer cuando quiere conocer, es investigar, para después explicar científicamente un objeto. No se trata de comprobar las hipótesis o verificar marco teórico que antes de investigar, pues la lógica hipotético-deductiva, en el mejor de los casos, posibilita conocer los contenidos del objeto que ya están considerados en la teoría; lo nuevo, lo no conocido, lo no teorizado, en esta lógica es incognoscible por que sólo se verifica. Esta problemática también se presenta cuando se hace uso de muchas teorías que hacen lecturas diferenciales de un mismo objeto o su supuesta fusión interdisciplinaria o multidisciplinaria integrativa u holística del conocimiento; pues lo que se hace es lo mismo que con una teoría. Lo que en el método dialéctico-crítico se propone, no es verificar, sino indagar para conocer y de allí derivar lo que como explicación teórica aparece. Dice Marx:

“...el método de exposición debe distinguirse formalmente del método de investigación. La investigación a de tender a asimilar en detalle la materia investigada, a analizar sus diversas formas de desarrollo y a descubrir sus nexos internos. Sólo después de coronada esta labor puede el investigador proceder a exponer el movimiento real.”¹⁹⁶

Lo dicho aquí por Marx no debe ser interpretado como si el se refiriera a dos métodos, sino a la diferenciación formal de los dos grandes momentos de la construcción de conocimiento científico: uno, el de la apropiación cognitiva y otro el de la teorización. Así, en el proceso de investigación se dan dos grandes momentos; el primero que es el referido propiamente a la práctica investigativa y el segundo que es el de exposición de resultados de lo que se pudo conocer en este primer momento. Cada una de estas fases posee sus propias formas y contenidos y aunque en alguna de sus fases del proceso, o en varias, se asemejen, son distintas las condiciones de su realización y la finalidad perseguida. Es pues, el primer gran momento del método dialéctico-crítico el de la investigación, ya que:

¹⁹⁵ ZEMELMAN MERINO, Hugo. *Los horizontes de la razón*, tomo I. p. 45.

¹⁹⁶ MARX, Karl. Prólogo a la segunda edición de *El Capital*, p. 23. Este planteamiento de Marx es mal interpretado por Garza Toledo y por Althusser. Cf., GARZA TOLEDO, Enrique M. de la. *El método concreto-abstracto-concreto*, pp. 15-25; y, ALTHUSSER, Louis. *Para leer El capital*, p. 56.

“Es innegable la importancia de la investigación [dice Bavaresco], porque es la base de toda ciencia. Ella es dinámica en el sentido de que permite descubrir nuevos enfoques científicos y abre nuevos horizontes, manteniendo a la ciencia en constante evolución.”¹⁹⁷

En el primer gran momento de este método, el de la lógica de investigación, se implican la totalidad de pasos necesarios para construir el conocimiento del objeto que se investiga; *i.e.*, aquí se contiene, desde la delimitación del objeto que se quiere conocer hasta concluir todo lo implicado en el acopio de información. Son pues los pasos de esta parte del método los siguientes¹⁹⁸:

- a. *Construcción del objeto de investigación*: según el método dialéctico–crítico, éste es el primer paso que todo teórico debe realizar cuando quiere conocer un objeto; pues mientras no se haga, mientras no se realice, resulta imposible siquiera pensar por donde se debe empezar. Para ello, la construcción del objeto siempre debe ser a partir de las preocupaciones investigativas que el teórico tiene, pues lo que no aparece en él de esta manera, en su conciencia; simplemente es que no lo conce, no lo percibe o niquera para él existe¹⁹⁹.

Para el método dialéctico–crítico, no es correcto que el sujeto seleccione de una lista de temas o “problemas” lo que quiere investigar, como tampoco lo es que otro sujeto, aunque sea su asesor o tutor, se lo determine²⁰⁰; pues lo que puede suceder si así se procede con el sujeto que investiga, es que éste: no tengan los referentes que se requieren para conocer el objeto, no sepan que es lo que se debe investigar, no tenga acceso a la información y/o no expresan lo que a él le interesa y con esto el pierda la motivación por realizar la investigación. Aquí, también resulta incorrecto que las preocupaciones investigativas refieran problemas de la cotidianidad del sujeto que investiga o que éstas sean de carácter “holístico” y difusas, pues: en el caso de las cuestiones personales, lo que aparece no son propiamente preocupaciones investigativas, sino un problemas existenciales (familiares, laborales, de personalidad, etcétera) que el sujeto tiene que resolver y para ello no necesita teorizar, *e.g.*, saber porque no

¹⁹⁷ BAVARESCO de PRIETO, Aura M. *Las técnicas de la investigación*, p. 3.

¹⁹⁸ *Vid.*, COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Manual de procedimientos de investigación social desde la epistemología dialéctico-crítica*, pp. 13-86. Dice Covarrubias: “Desde el momento de la elaboración de un plan de investigación, las categorías y conceptos están presentes como concepción del objeto y como método de apropiación; después están presentes en la determinación de las tareas cognitivas, en su ejecución y en la interpretación de los fenómenos observados. Tanto sirven para plantear la problemática investigativa como para construir las interpretaciones.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 262.

¹⁹⁹ *Vid.*, *supra*.

²⁰⁰ En esta propuesta metodológica no se implica lo que comunmente acontece en muchas instituciones educativas cuando se hace investigación dirigida, la cual, básicamente se da de dos manera: la *primera*, cuando un sujeto se incorpora para colaborar en el acopio de información requerida para explicar teóricamente un mismo objeto de investigación; y *segunda*, cuando el sujeto que se

se tiene un mejor salario en el lugar que se labora; en el caso de la amplitud investigativa e imprecisión objetual, el teórico acaba por divagar y buscar en todos lados, sin concretar nunca dónde y qué se debe investigar, *e.g.*, querer investigar las problemáticas del sistema educativo mexicano. Así pues, la construcción de un objeto de investigación siempre debe de tener como punto de partida, la subjetividad del que teoriza; la cual, para lograr ser convertida en objeto, debe ser sometida a un proceso consciente, sistemático y racional de depuración a través del cual se logre una delimitación espacio-temporal precisa.

Para el método dialéctico-crítico, ontológica y epistemológicamente hablando, las inquietudes investigativa y el objeto de investigación que de ellas deriva, son un producto social que sólo existe en la conciencia del sujeto que teoriza. Éstos no tiene existencia al margen del pensamiento del sujeto que investiga, ni identidad con lo real y mucho menos existencia concreto; *i.e.*, los objetos de investigación no son concretos que se puedan tocar, manipular o anden caminando, ni mucho menos, parte de una territorialidad disciplinaria o instancia de estructura alguna. Los objetos de investigación son delimitación espacio-temporal formales que el sujeto teorizante construye con base en los referentes contenidos en su conciencia, los cuales por su carácter social; aluden, refieren, contenidos de lo real que pueden tener una materialidad concreta²⁰¹. Así pues, la función de los objetos de investigación

incorpora para acopiar información requerida para un objeto de investigación, lo hace con la finalidad de recuperar parte o la totalidad de ésta, dado que son exigencias cognitivas similares o parecidas a las del sujeto.

²⁰¹ En los procesos de teorización científica es común referir lo que se ha de investigar como: *objeto de conocimiento*, *objeto de estudio* u *objeto de investigación*, sin que se establezca diferencia alguna; sin embargo, epistemológicamente hablando, cada uno de estos objetos refieren cosas distintas. En el caso del *objeto de conocimiento*, lo que se implica es el ser allí sin más, el cual; independientemente de su amplitud, de su complejidad constitutiva e investigativa y de que sea concreto o pensado, éste puede ser un objeto que el sujeto puede conocer. A diferencia lo que refiere el objeto de conocimiento, *los objetos de estudio* son pensados por los positivistas como delimitaciones territoriales concretas que cada disciplina tiene en pertenencia. Para éstos, las relaciones que se dan con el objeto estudio implica un vínculo entre seres autónomos e independientes. Como dice Jorge Serrano: "...cientificidad viene aquí a corresponder al modo propio de operar de las ciencias de la naturaleza, ya que son éstas las que, según una variedad de condicionantes específicas pueden permitirse, sin correr el riesgo de una extravío, una descomposición o atomización de la realidad tan aguda como fuese necesaria para acomodarse al imperativo científico-natural de la manipulabilidad. Aparentemente lo hacen estas ciencias sin mayor problema epistemológico ya que no tienen que modificar los objetos de su estudio; el método está concebido para manejar este tipo de objetos." SERRANO, Jorge. *Filosofía de la ciencia*, p. 224. Así pues, para los teóricos disciplinarios, los objetos de estudio son pertenencias objetuales que determinan unidimensionalmente las condiciones de apropiación cognitiva de carácter científico; haciendo aparecer los criterios epistemológico como contenidos ontológicos expresivos del ser.

A diferencia de lo que se piensa son los objetos de estudio y en una clara contraposición con la idea disciplinaria positivista que tiene como fundamento esta supuesta pertenencia objetual, *los objetos de investigación* son constructos formales que un teórico construyen con base en su subjetividad. Así pues, dependiendo de los referentes que el sujeto tenga en su conciencia, son el tipo de inquietudes y de objetos de investigación que éste construyen. Es la formación disciplinaria característica de nuestro sistema educativo, la que hace pensar unidimensionalmente a los sujetos que teorizan; y es esta unidimensionalidad constitutiva de las conciencias teorizantes, lo que conduce a los investigadores ha determinar unidimensionalmente lo que investigan; confundiendo contenidos de la conciencia con pertenencia territorialidad objetual. Que los investigadores disciplinarios confundan criterios de apropiación y relevancia cognitiva con pertenencia territorialidad objetual, no significa que así exista la realidad. Dice Covarrubias: "El hecho de que los objetos de investigación se construyan a partir de los referentes constitutivos de la conciencia del sujeto y que, por lo general, esa conciencia esté integrada por referentes de tipo disciplinario altamente especializado, permite que los ámbitos de indagación del objeto de investigación pertenezcan a una sola dimensión, que no es otra que la implicada en los criterios de apropiación de la disciplina en la que el sujeto fue formado[...]."

cumplen, es la de ser la mediación cognitiva con la cual se inicia el camino para poder llegar al conocimiento de objeto real. Dice Covarrubias:

*“Construir objetos de investigación es racionalizar la subjetividad del sujeto; es someter a tratamiento riguroso la multiplicidad de incidencias constitutivas de la conciencia teorizante y percibir la intencionalidad político-social del sujeto y usarla como criterio de delimitación del objeto de investigación; es planear las condiciones en las que la práctica investigativa será realizada pero no un preestablecimiento de formas y contenidos de objetos reales señalados por teorizaciones precedentes.”*²⁰²

En esta propuesta metodológica, no se construyen marcos teóricos o referenciales; pues el conocimiento teórico ya construido sólo sirve: *primero*, para aportar categorías a los andamiajes que el teórico debe construir para realizar la apropiación cognitiva del objeto; y *segundo*, para proporcionar conceptos que permitan ordenar la razón a la hora de ir conociendo el concreto. Lo único que debe cuidar el teórico que construye objetos de investigación, es que su precisión delimitativa permitan, a través de un proceso en espiral de acercamiento intelectual, el entendimiento del concreto real referido. Como dice Hegel:

“...puesto que el *resultado* sólo se manifiesta como el fundamento absoluto, el avanzar de este conocer no es algo provisorio, ni problemático ni hipotético, sino que debe ser determinado por la naturaleza del asunto y del propio contenido. Ese comienzo no es arbitrario y admitido sólo provisionalmente; ni algo que aparece arbitrariamente y está supuesto como postulado, del cual, sin embargo, no se demostraría a continuación que era correcto tomarlo como comenzó.”²⁰³

La categoría lógica que en este método se emplea para pensar lo que es un objeto de investigación, es la de *totalidad concreta*²⁰⁴; la cual refiere como herramienta cognitiva, la

E.g., el proceso educativo ha sido abordado desde múltiples dimensiones cognitivas disciplinarias, creyéndose que se trata de un conjunto de ‘ciencias de la educación’ porque él es aludido en los ‘objetos de estudio’ de las diferentes disciplinas. Todas las llamadas ‘ciencias sociales’ aluden al proceso educativo en sus respectivos ‘objetos de estudio’, por lo que la denominación ‘ciencias de la educación’ es equivalente al enunciado ‘ciencias sociales’. Si todas las ciencias sociales aluden al proceso educativo, todas las ciencias sociales construyen conocimiento educativo desde sus propias perspectivas disciplinarias por lo que, se puede creer que la recopilación de esos constructos y su sistematización, pueden constituir las famosas “ciencias de la educación.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *Las herramientas de la razón*, pp. 61-63. *Vid.*, ZEMELMAN, Hugo. *Los horizontes de la razón*, tomo I, pp. 138-139; COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *La teorización de procesos histórico-sociales*, pp. 118-120. *Cf.* LECOURT, Dominique. *Para una crítica de la epistemología*, pp. 9-12.

²⁰² COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *Las herramientas de la razón*, p. 185.

²⁰³ HEGEL, G. W. F. *Ciencia de la lógica*, p. 67. *Cf.* POPPER, Karl R. *Conjeturas y refutaciones*, pp. 72-73, 77 y 272; *La miseria del historicismo*, pp. 136 y 149-152.

²⁰⁴ Dice Marx: “Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso. Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el efectivo punto de partida, y, en consecuencia, el punto de partida también de la intuición y de la representación.” MARX, Karl. *Introducción general a la crítica de la economía política*, p. 51. Al respecto plantea Zemelman: “En este sentido es que la totalidad cumple una función gnoseológica importante, no solamente como crítica a la división de campos disciplinarios, sino como fundamento para influir sobre la realidad, pues no se trata de conocer para determinar posibilidades, sino de plantear desde una exigencia de ‘hacer’ las posibilidades de conocimiento en qué apoyarse; conocimiento que pueda, a su vez, enriquecer o modificar el contenido de ese ‘hacer’. Por lo mismo, si lo que nos preocupa es influir y no conocer, si de lo que se trata es de una relación compleja de

idea de que la realidad es una condensación multiiniciencial e histórica que está en permanente transformación, lo que es susceptible de ser reconocido para potenciar direccionalmente el cambio²⁰⁵. Como Bagú lo plantea:

“La praxis dialécticase reitera, pero siempre con alguna tonalidad cambiante. No es hoy lo que fue ayer, pero nosotros podemos reconocerla, identificarla, percibir lo que tiene -y continúa teniendo- de diferente respecto de otras praxis dialécticas...”²⁰⁶

Los pasos a seguir en el proceso de construcción del objeto de investigación, sin ser una camisa de fuerza o una receta de concina, son las siguientes: *detección de las preocupaciones investigativas depuración de las preocupaciones investigativas, traducción de las preocupaciones investigativas a interrogaciones, traducción de los enunciados*

conocimiento en función de influir, y de influir en base a la posibilidad determinada por el conocimiento, nos enfrentamos a un tipo de construcción gnoseológica que atiende, más que las diferencias sustantivas de los contenidos, a los modos particulares como los distintos planos de la realidad se articulan con la totalidad social y cómo contribuyen a definir prácticas a través de las cuales se pueda influir.” ZEMELMAN, Hugo, *Uso crítico de la teoría*, p. 31. *Vid.*, KOSIK, Karel. *Dialéctica de lo concreto*, pp. 53-77; ZEMELMAN, Hugo. *Conocimiento y sujeto social*, p. 20; *Uso crítico de la teoría*, pp. 17-20 y 47-62; *Los horizontes de la razón*, tomo I, pp. 47-77; COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *Las herramientas de la razón*, pp. 91-105; y *La teorización de procesos histórico-sociales*, pp. 153-155.

²⁰⁵ La posibilidad de potenciar direccionalmente la realidad en los procesos de investigación, surge en la conciencia de los sujetos como proyecto. Sólo a través del conocimiento es posible potenciar direccionalmente un objeto o proceso concreto, si no se cuenta con éste, la práctica social por sí sola no pasa de ser un incidencia circunstancial que no determina un futuro deseado, si bien lo puede cambiar. Son la fusión de conocimiento y práctica la que permite potenciar con cierta dirección la realidad. Es por esto por lo que Sánchez Vázquez tiene razón cuando afirma que: “La práctica es fundamento y límite del conocer y del objeto humanizado que, como producto de la acción, es objeto del conocimiento. Fuera de ese fundamento o más allá de ese límite está la naturaleza exterior que aún no es objeto de la actividad práctica y que mientras permanezca en su existencia inmediata, viene a ser una cosa en sí, exterior al hombre, destinada a convertirse en objeto de la praxis humana, y, por tanto, en objeto de conocimiento.” SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. *Filosofía de la praxis*, p. 127.

La idea de potenciación direccional de lo real es tomada de Hugo Zemelman, éste dice: “La direccionalidad complica la elaboración de los nexos entre lo conceptual y lo empírico, ya que éstos no pueden reducirse a una corte estructural como tampoco derivarse de un fin normativo, pues en ninguna de las dos situaciones se captaría la objetividad real: primero, porque la objetividad es un proceso y no el simple reflejo de un corte, por ‘estructural’ que éste sea; segundo, porque el desenvolvimiento en ‘el tiempo’ tampoco se resuelve en el logro de un fin normativo, sino en el marco de una direccionalidad que se vincula con la voluntad social, condición indispensable para la concreción de lo real.

Por consiguiente, el ámbito de las conexiones con lo empírico es aquel que está delimitado por la potenciación de lo objetivo de acuerdo con una voluntad social orientada por la exigencia de imprimir una direccionalidad a los procesos.” ZEMELMAN, Hugo, *Los horizontes de la razón*, tomo I. p. 28.

Aquí es necesario aclarar que no todo sujeto teorizante tiene como intencionalidad cognitiva la potenciación direccional de la realidad que investiga, ya que la relación cognitiva también sólo puede ser para conocer y no potenciar, si bien es lo que la dialéctica-crítica proponen; i.e., una cosa es conocer para explicar y otra conocer para potenciar direccionalmente. Dice Covarrubias: “La relación de conocimiento entendida como la manera en la que un sujeto cognoscente se enlaza con un objeto de conocimiento, conlleva intencionalidades conscientes o inconscientes, preconcepciones ónticas y epistémicas e instrumental-metodológicas. Por su intencionalidad la relación de conocimiento puede ser *activadora* o *pasiva*; i.e., puede proponerse la activación del objeto, la del sujeto o la de ambos, o bien, limitarse a la contemplación o a la interpretación del objeto.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *Las herramientas de la razón*, p. 157.

²⁰⁶ BAGÚ, Sergio. *Tiempo, realidad social y conocimiento*, p. 90. Al respecto dice Covarrubias: “Pero la totalidad a pesar de que se mantiene en cambio y movimiento permanentes, conserva características específicas diferenciables a las de otros períodos. No se está diciendo que por períodos se detenga y conserve estática y que posteriormente se reanude el devenir. Lo que se afirma es que *la unidad orgánica en que se constituye la totalidad mantiene cambios y movimientos en períodos específicos en los que no sufre transformaciones importantes como totalidad, como unidad orgánica, sino que el juego de contradicciones se limite a transformaciones parciales que anuncian el devenir distinto del presente, pero que aún no lo alteran substancialmente*. La realidad por sí no determina los períodos o fases de su desarrollo. Corresponde al pensamiento encontrarlos y establecerlos sin que por ello se requiera proceder no dialécticamente. Cada fase vista en sí o como parte es un proceso de producción en el que le corresponde jugar distintos papeles en los distintos momentos del despliegue.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 183. *Vid.*, COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *Las herramientas de la razón*, pp. 157, 184 y 188.

interrogativos en enunciados temáticos, jerarquización de los enunciados interrogativos, análisis de la jerarquización de temas, problematización del tema, traducción de los enunciados problemáticos a ámbitos de indagación, dimensionalización de los ámbitos de indagación, articulación de los ámbitos de indagación, análisis cuantitativo de las articulaciones de ámbitos, construcción de la intencionalidad investigativa²⁰⁷ y, denominación del objeto de investigación.

- b. *Construcción del esquema de investigación:* Una vez construido el objeto que se ha de investigar, en donde ya se identificaron algunos de los requerimientos cognitivos, se contruye el esquema de investigación. Para ello, esta construcción se inicia tomando como base la denominación del objeto de investigación y las exigencias cognitivas ya identificadas en su delimitación; las cuales son sometidas a un proceso de análisis y particularización en el que se reconoce su incidencialidad constitutiva en el objeto. Sin embargo, como la realidad no puede ser reconocida por el sujeto cognoscente como objetualidad, sino como figura de pensamiento, la mediación cognitiva implica pensar lo objetual como ámbitos de indagación, que no como un saber dado²⁰⁸. De proceder en un sentido verificacionista de los contenidos de la conciencia del sujeto, la acción investigativa estaría orientada a la localización e incorporación de datos circunstancial que validen lo que prefigurativamente aparece en la conciencia del sujeto que investiga; *i.e.*, lo que aquí se haría es validar los supuestos, pero nunca construir conocimiento. Un claro ejemplo de lo aquí criticado, es lo que hacen los investigadores educativos que aplican como “metodología” la etnografía o la investigación-acción²⁰⁹. Lo que debe resultar en esta parte del método, es un esquema de investigación; el cual expresa lógica de apropiación cognitivas, la cual ha de servir como guía para indagar.

Los criterios que todo teórico debe aplicar para construir el esquema de investigación son: secuencialidad cognitiva de los ámbitos de indagación y la homogeneidad dimensional de cada uno de los bloques en que éstos se integran. Un tercer criterio, que no aparece de manera explícita en la propuesta, es el considerar en el esquema exigencias cognitivas de carácter instrumental cognitivo necesaria para construir el conocimiento del objeto, las cuales, en muchos casos, son el punto de partida de todo proceso de investigación. En sí el esquema de

²⁰⁷ Los deseos de futuro que socialmente tienen los sujetos, implican multiplicidad de intencionalidades investigativas diferentes y/o contrapuestas; *i.e.*, esta multiplicidad de intencionalidades del sujeto teorizante aparece en su conciencia como multiplicidad de posibles objetos que pueden ser investigados, incluso referidas a un mismo objeto o a un sólo campo tomado como objeto por diversos sujetos.

²⁰⁸ *Vid.*, MARX, Karl. *Manuscritos de 1844. Economía política y filosofía*, p. 183.

investigación implica: una lógica de apropiación cognitiva, una forma de organización del proceso de investigación y, una determinación cognitiva.

El conjunto de ejercicios que aquí se realizan son: *recuperación de cada una de los ámbitos de indagación de la articulación vencedora en la dimensionalización, problematización de cada una de los ámbitos, identificación de sus exigencias cognitivas, vinculación de las exigencias cognitivas de los ámbitos con el objeto de investigación, agrupación de las exigencias cognitivas con base en su contenido sustantivo, definición de los apartados sustantivos englobadores de agrupaciones y particularización de los apartados englobadores* (desglosados hasta donde le sea posible hacerlo al investigador).

- c. *Delimitación del objeto de investigación*: Una vez que el teórico ha construido su esquema de investigación, éste está en condiciones de construir la delimitación de su objeto de investigación, ya que es con base en éste que la construye. En sí misma, la delimitación implica establecer y explicar cuales son los recortes epistemológicos²¹⁰ que el investigador realizó para definir la manera en que organiza su investigación. Para construir ésta, es necesario que el sujeto teorizante tenga claro que, *los componentes del esquema en sí no son objetos de investigación* sino ámbitos de indagación en los que se busca encontrar la explicación del objeto que se investiga; *i.e.*, estos ámbitos no se estudian por derecho propio sino en su incidencialidad constitutiva objetual.

La delimitación del objeto de investigación tiene la función de sintetizar lo que investigativamente el teórico ha de realizar, para poder construir el conocimiento del objeto, por lo menos en el punto de partida. Esta delimitación es más compleja y se dificulta, mientras más abstracto sea el objeto que se investigación.

Los ejercicios que en esta parte se deben realizar son: *explicar que implica cada uno de los apartados del esquema, reliazar en cada uno de estos casos su particularización e, integrar todo esto como unidad explicativa del objeto que se delimitó.*

²⁰⁹ *Vid., supra.*

²¹⁰ Aquí se entiende por *recorte epistemológico*: la acción formal que un investigador realiza para establecer los límites que caracterizan un objeto de la realidad que es investigado.

d. *Problematización teórico–investigativa*: Esta parte del proceso, al igual que la anterior, se desarrolla con base en el esquema de investigación. Lo que aquí se hace es identificar en los ámbitos de indagación que integran el esquema, cuáles son los problemas teóricos e investigativos que el investigador considera pueden estar contenidos en el objeto; *i.e.*, lo que se identifica y explica son los problemas de construcción teórica. La finalidad de esta problematización, no es la de identificar teorizaciones ya construidas y con éstas elaborar marcos teóricos, como en el método hipotético–deductivo; sino de identificar, de percibir, que problemas teóricos e investigativos²¹¹ se han de tener en el inicio del proceso el teórico.

En la lógica de este método, la teorización que se construye del objeto no esta en el punto de partida sino de llegada. Lo que aquí se identifica es lo que el sujeto conoce y no lo que una teoría dice y debe ser verificado.

Los ejercicios que aquí se han de realizar son: *razonar cuales son los problemas teóricos e investigativos de cada ámbito específico, particular y específico; establece el nivel de especificidad o generalidad de cada uno de los problemas teóricos e investigativos identificado y; presentación de los problemas teóricos e investigativos explicándolos de manera deductiva lo contenido en el esquema de investigación*. La lógica que se sigue para presentar esta parte del método, va de lo general a lo particular y de lo teórico a lo investigativo.

e. *Importancia científico–social*: esta parte se construye con base en el objeto de investigación, la intencionalidad en él expresada, los contenidos sustantivos del esquema de investigación y los problemas teórico e investigativos percibidos. Lo que aquí se hace, es construir una explicación de cual es la importancia que el sujeto teorizante cree tiene el conocimiento resultante del objeto que ha de investigar. En el caso de la importancia científica, lo que se busca es decir cual es la inserción de la investigación en el conocimiento teórico conocido y en proceso de construcción. En el caso de la importancia social, por el caracter potenciador direccional de lo real contenido en esta propuesta, lo que se indica es cuál es la incidencia e importancia del objeto que se investiga.

²¹¹ La diferencia que hay entre los problemas de orden teórico e investigativo, es que. los *primeros* refiere; categorías, conceptos, andamiajes, entramados, teorías; mientras los *segundos* se ubican en la dimensión práctica-utilitaria de la **investigación**.

La función de explicar la relevancia científico-social del objeto que se investiga, es para determinar el por qué éste debe objeto de teorización alguna. Aquí también se implica la posibilidad potenciadora direccional que el investigador tiene una vez construido el conocimiento del objeto.

Los pasos que aquí se han de realizar son: *análisis de lo contenido en el esquema de investigación, integración de éstos con la intencionalidad, delimitación de la importancia teórica y después de la social, con base en el potencial teórico e investigativo que el teórico puede percibir y; integración de los contenidos del apartado.* Aquí, primero se debe presentar la importancia científica y después la social.

- f. *Elaboración del listado de fuentes de información:* el listado de fuentes de información, tiene la función de determinar cuales y de que tipo (bibliográficas, hemográficas, documentales, inéditas o creadas) son las fuentes necesaria para construir el conocimiento del objeto que se investiga. Éste, se construye con base en las exigencias cognitivas que en el esquema de investigación se determinaron, motivo por el cual, este último cumple la función de criterio de identificación de éstas.

Los pasos que aquí se deben seguir son: *búsqueda de fuentes de información pertinentes a las exigencias cognitivas expresadas en el esquema de investigación, integración de un fichero de fuentes de información, elaboración del listado de fuentes de inforamción.* En el caso de la funete de información que han de ser creadas, las técnicas que pueden ser empleadas son: observación, entrevista y encuesta. El listado que de esto resulta, más adelante servirá para integrar lo que en este método se llama *programa de análisis de fuentes de información.*

- g. *Plan de trabajo:* El plan de trabajo tiene la finalidad de programar las actividades y tareas que deberán ser realizadas durante el proceso de investigación. La lógica que en éste se implica es la propia del proceso de apropiación del objeto y para ello, en el plan se determinan las fases, las actividades y las tareas por realizar. También aquí se determina el tiempo requerido para realizar cada una de las fases, actividades y tareas, el cual es aproximado según el investigador: conozca el objeto, destine tiempo, su capacidad de lectura, de su capacidad de abstracción y todo lo demás que pueda ser considerado un criterio para

definir con la mayor precisión al plan ha seguir. En los casos que sea necesario se puede y debe incluir los recursos materiales, financiero y humanos.

El modelo que en este método se propone implica los siguientes elementos: *Construcción del objeto de investigación, diseño del proyecto de investigación, integración del fichero de fuentes de información, diseño del programa de análisis de fuentes de información, análisis y fichado de trabajo de fuentes bibliográficas, análisis y fichado de trabajo de fuentes hemerográficas, análisis y fichado de trabajo de fuentes documentales, diseño y aplicación de fuentes de investigación creadas, codificación y sistematización de las fichas de trabajo, diseño del esquema de presentación de resultados, sistematización de materiales de información para la elaboración del primer borrador, elaboración del primer borrador, mecanografiado o captura del primer borrador, análisis y discusión del primer borrador, elaboración del segundo borrador, mecanografiado o captura del segundo borrador, presentación del trabajo final.* Éste es el modelo que el método dialéctico-crítico propone²¹².

Lo que resulta de la realización de estos pasos, son los elementos que integra todo proyecto de investigación elaborado bajo la concepción dialéctico-crítico. Para esta concepción, el proyecto de investigación sólo tiene la función de: organizar, sistematizar y delimitar, el punto de partida de la práctica investigativa que el sujeto teorizante debe realizar para construir el conocimiento del objeto que delimito. Por supuesto que el proyecto se construye con base en las ideas que el investigador tiene del objeto y estas aparecen como plantea Kosik:

“El todo no es cognoscible inmediatamente para el hombre, aunque le sea dado en forma inmediatamente sensible, es decir, en la representación, en la opinión, o en la experiencia. El todo, pues, es accesible directamente al hombre, pero como un todo caótico y nebuloso. Para que el hombre pueda conocer y comprender este todo, para aclararlo y explicarlo, es necesario dar un rodeo: lo concreto se vuelve comprensible por medio de lo abstracto, el todo por medio de la parte.”²¹³

Así una vez construido el proyecto se inicia la investigación, no para rehacerlo, sino para conocer el objeto. Es por esto por lo que, la reconstrucción de los proyectos de investigación es un absurdo, un sin sentido, pues su utilidad delimitativa y organizativa una vez que se

²¹² Vid., COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Manual de procedimientos de investigación social desde la epistemología dialéctico-crítica*, pp. 56-59.

²¹³ KOSIK, Karel, *Dialéctica de lo concreto*, pp. 48-49.

construyó ya fue cumplida. El que un sujeto se pierda o se desoriente al investigar, no es culpa del proyecto ni tampoco se soluciona con su reconstrucción. Los desvios, las pérdidas, las desorientaciones puede suceder al inicio, en medio o al final la investigación y la culpa siempre está en el que teoriza.

- h. *Programa de análisis de fuentes de información*: una vez integrados y concluido el proyecto de investigación, para continuar con el proceso de investigación, lo que debe hacer el teórico es recuperado el esquema de investigación y el fichero de investigación que elaboró apartir del listado de fuentes de información del proyecto construido. Así, con base en éstos, el sujeto que teoriza puede elaborar lo que en este método se conoce como programa de análisis de fuentes de información. La función que éste tiene, es la de ordenar y establecer la secuencia a seguir para analizar y crear las fuentes de información que el investigador determina son necesarias para construir el conocimiento del objeto que investiga.

Este programa debe contener: una columna donde se anoten todos y cada uno de los apartados del esquema de investigación, una columna donde se determine la fuente o las fuentes de información que deberán ser revisada y/o creadas para cada uno de los apartados y una columna donde se anote el tiempo cronométrico que se calcula llevara realizar el análisis y/o creación de la fuente de información requerida para el apartado.

El ejercicio consiste en: *tomar un apartado del esquema, revisar y analizar el fichero de investigación* (bibliográfica, hemerográfica, documental, inédita), *determinar la fuente o las fuentes que se han de consultar o si ésta debe ser creada* (observando, entrevistando o encuestando), *ubicarla fuente según un orden de revisión y establecer el tiempo cronométrico que se calcula el investigador requiere para revisar y crear estas fuentes*. Así, en este programa se determina el orden y tiempo requerido para hacer la investigación del objeto.

- i. *Análisis y creación de fuentes de información*: A esta parte del método dialéctico-crítico se le denomina *sistema de investigación*²¹⁴. Lo que el investigador hace en esta parte del método, es ejecutar, operar, lo establecido en el programa de análisis de fuentes de información; *i.e.*, lo que el teórico realiza aquí es acopiar la información necesaria para

²¹⁴ La explicación de lo que es una técnica, un procedimiento y un instrumento se hará en el apartado 3.3. *El sistema de investigación* de este trabajo.

construir el conocimiento del objeto que se investiga. Así este momento se dedica: a la revisión y análisis de las fuentes escritas (bibliográfica, hemerográfica, documental, inédita) para elaborar fichas de trabajo (textuales, sintéticas, reflexivas y/o mixtas) y; a crear información a través de la aplicación de técnicas tales como la observación, la entrevista y/o la encuesta, siguiendo un procedimiento y empleando, de ser necesario, algún instrumento.

Para el método dialéctico-crítico el objeto que se investiga es el que determina como debe ser la parte operativa del proceso de investigación²¹⁵. Es en este sentido que Marx plantea que la lógica de aprehensión de la realidad es el método, pero no es el método el que determina al objeto que es aprehendido. Esto es lo que Marx critica a Hegel cuando dice:

“...en el contenido concreto [dice Marx], la determinación real aparece como formal; y la determinación formal absolutamente abstracta aparece como contenido concreto. La esencia de las determinaciones del Estado no consiste en que éstas sean determinaciones del Estado, sino en que pueden ser consideradas, en su forma más abstracta, como determinaciones lógico-metafísicas. El verdadero interés lo constituye la lógica y no la filosofía del derecho. El trabajo filosófico no consiste en que el pensamiento se encarne en determinaciones políticas, sino en que las determinaciones políticas existentes se volatilicen en pensamientos abstractos. El momento filosófico no es la lógica del objeto, es el objeto de la lógica. La lógica no sirve para probar el Estado sino que, por el contrario, el Estado sirve para probar la lógica.”²¹⁶

Es por esto por lo que, toda forma de elaboración teórica deben depender de las exigencias cognitivas del concreto que se quiere conocer y no que éste esté supeditado las condiciones de operación del método. Qué y cómo se debe conocerse un concreto, depende de lo que el objeto es. Claro está que la incorporación o la eliminación que el teórico hace de alguna fuente de información al sistema de investigación, depende de la identificación de exigencias cognitivamente no percibidas en el punto de partida de la investigación y que son necesarias para construir el conocimiento del objeto, más no por que el las condiciones de investigación así lo dicten.

²¹⁵ Para la concepción dialéctico-crítica, la ciencia se ocupa de estudiar una y la misma realidad, la cual se manifiesta en múltiples y variados formas. Así la ciencia, de manera permanente se encarga de descubrir la realidad, para reflejarla en la experiencia humana y para explicarla racionalmente; es por esto por lo que, resulta un falso problema la independencia de la conciencia de la objetividad y la dialéctica de aprehensión de la realidad.

²¹⁶ MARX, Karl. *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*, p. 58, § 270. *Vid.*, RAMÍREZ CASTAÑEDA, Santiago. *Sobre el método de Marx*, p. 64.

Es al termina esta parte del método, que el investigador ya conoce lo que el objeto de investigación es. Es hasta que se concluya la indagación, que el teórico conoce la lógica óptica del objeto que investiga. Es hasta aquí donde se implica lo que es la *lógica de investigación*. Es esta parte del procesos de investigación lo que muchos “teóricos” elevan a “método”, cuando en realidad soóo es la parte operativa en la cual se ejecutan todos y cada uno de los ejercicios de acopio de información necesarios para construir el conocimiento del objeto que se investiga.

Hasta aquí es lo que corresponde al proceso de investigación del método dialéctico-crítico; *i.e.*, de la revisión e integración de todos las fuentes de información que se consultaron y/o crearón con el propósito de conocer del objeto que en el punto de partida se delimitó. Es apartir de que se concluye la integración de la información acopiada, que se inicia la exposición de resultados de ésta. Así, una vez concluida el proceso de investigación se inicia, con base en el conocimiento adquirido por el sujeto teorizante, el proceso de exposición de resultados. Son pues los pasos de esta parte del método dialéctico-crítico los siguientes²¹⁷:

- j. *Elaboración del esquema de exposición de resultados*: Este es el primer paso que todo teórico debe dar una vez que ha concluido la investigación del objeto. Para ello, es necesario que el sujeto teorizante comprenda: que la lógica que el explica es la que aparece en su conciencia y no la del ser óptico del objeto; que su conocimiento es de un momento existencial del objeto que deviene y no se detiene para ser estudiado; que el conocimiento total del objeto es una utopía²¹⁸; y que, la relevancia apropiativa no es pertenencia territorial o objetual. Así, el esquema de investigación se construye tomado única y exclusivamente como base, el conocimiento que el teórico tiene del objeto que investigó.

Los ejercicios que en este trabajo se propone para la elaboración del esquema de investigación son: *Sin ayuda de nadie responder a la pregunta ¿qué es lo que conozco del objeto que investigue?, con las respuestas elaborar un listado de enunciados, realizar un*

²¹⁷ La manera en que son presentados los pasos de la lógica de exposición del procesos teorizantes que sigue el método dialéctico-crítico, no es nada más en su dimensión tecnoprocedimental, sino que también se implica la reflexión epistemológica.

²¹⁸ Es a la maestra Virginia Alvarez Tenorio la que por primera vez yo escuche cuestionar la idea de un conocimiento totalizador del objeto que se investiga, refiriendo esta cuestión como una *utopía*. Es con base en este planteamiento que el Dr. Francisco Covarrubias dice: “Para la concepción dialéctica-totalizadora la construcción de conocimiento total de lo concreto aparece como utopía teórica, dado el reconocimiento de la mutabilidad permanente de lo real y la multiplicidad sintética de lo múltiple en lo concreto.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 62. Este mismo autor, en otro de sus textos plantea: “Esto no implica que la totalidad pensada dé cuenta de la totalidad real, pues ésta en muchos de sus aspectos es desconocida por el

proceso de eliminación y fusión del primer listado de enunciados sustantivos(en caso de ser necesario), reflexionar y verificar si los enunciado sustantivos elaborados son lo suficientemente expresivos y abarcativos como para implicar los contenidos que se conocen, analizar la pertinencia de la lógica de presentación de los contenidos sustantivos preguntado ¿qué debo explicar primero y qué después?, reordenar enunciado sustantivos según se determine con base en la anterior pregunta, analizar y ordenar las exigencias explicativa de cada uno de los enunciados sustantivos respondiendo a las preguntas ¿qué contenidos sustantivos conozco del enunciado? y ¿cuál debe ser su orden? , integrar todos éstos y presentarlo en forma de esquema con la mayor amplitud de desglose que se pueda logra aún cuando esta se reduzca para fines de presentación del trabajo.

En el esquema de exposición deben incluir todos los componentes que el teórico considere requiere la explicación del objeto que investigó. Si se incluyeran todos los componentes posibles en un esquema de exposición, éste contendría: portada, dedicatorias, frase célebre, índice general, prólogo, prefacio, introducción, recomendaciones, capitulado (este se desglosa según considere el investigador lo requiere la explicación del objeto), Fuentes de información (bibliográficas, hemerográfica, documentales o creadas), índice analítico, índice de materiales, cronograma, índice de mapas, índice de cuadros, índice de láminas, glosario, apéndices, índice bibliográfico, índice hemerográfico, índice documental, fe de erratas y *post scriptum*.

- k. *Organización y codificación de las fichas de trabajo:* Una vez integrado el esquema de exposición de resultados, el investigador debe organizar el fichero de trabajo que resulto de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas, documentales y/o de trabajo de campo. Para ello, el investigador debe revisar y recodificar las fichas asignándoles el código que le corresponde de acuerdo con el esquema de exposición.

Para realizar esta parte del proceso, se deben hacer los siguientes pasos: *se toman el fichero de investigación, se analiza el contenido de cada una de las fichas y se recodifican según se crea deben ubicarse en el esquema de exposición, se recodifican de acuerdo con el nuevo orden y se integran al fichero con su nuevo orden.*

hombre. De hecho, *la 'cosa en sí' es impensable'* COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *La teorización de procesos histórico-*

l. *Redacción del discurso sustantivo*: La redacción del discurso sustantivo implica construir la explicación del objeto que el sujeto teorizante investigó. Es en esta parte donde se indica y ejemplifica lo planteado. Es en este momento en donde se recupera todo el trabajo de fichéo y de campo. Es aquí donde el investigador integra el entramado categórico-conceptual y lo sustantiva. Como Castells e Ipola plantean:

“En toda la exposición, está implícito que el objetivo de la investigación era la explicación, es decir, la producción de un conocimiento.”²¹⁹

En la fase de expositiva el andamiaje categorial y los conceptos ordenadores que fueron empleados quedan lógica y racionalmente integrados en un discurso coherente que los sintetiza. Así, las categorías ontológicas aparecen cohesionando al discurso y algunas en forma de conceptos; en el caso de las epistemológicas, expresando la lógica de apropiación cognitiva; y en el caso de los conceptos, como el conjunto de elementos que integran el entramado en el cual se sustenta el discurso sustantivo explicativo del objeto²²⁰. El desorden, la nebulosidad, la parcialidad con la cual se inicia el proceso de investigación, al concluirse la investigación aparece en forma de integración y coherencia discursiva. Como dice Gortari:

“Siguiendo esta sucesión de implicaciones, se llega hasta aquellos conceptos cuya generalidad es la máxima dentro de una disciplina científica; luego, se alcanzan conceptos que no sólo son implicados en esa disciplina, sino también en las otras ramas que forman las ciencias; más adelante, se encuentran conceptos que son implicados dentro de todo un grupo de ciencias; y, finalmente, se arriba a ciertos conceptos que quedan implicados en el conjunto del conocimiento científico.”²²¹

Cierto es que en la exposición de resultados lo que se explica de manera racional es lo conocido, las nuevas formas y contenidos que han sido encontrado a través de la investigación; y esto es por que en éste proceso el teórico van descubriendo, van conociendo lo nuevo. Sin embargo, lo que el teórico puede encontrar nunca va más allá de lo que su pensamiento le posibilita o le permite²²²; *i.e.*, lo que se explica, lo que se inventa, necesariamente es contenido y potenciado por la conciencia. Los accidentes felices que Mertón plantea²²³, no son producto de una iluminación divina que llega al investigador de fuera, sino es algo que en él existe y se

sociales, p. 156.

²¹⁹ CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, p. 79.

²²⁰ *Vid.*, El capítulo 2. *Los andamiajes categoriales y los entramados categórico-conceptuales*, de este trabajo.

²²¹ GORTARI, Eli de. *Introducción a la lógica dialéctica*, p. 100.

²²² Dice Hegel: “lo más difícil es enjuiciar lo que tiene contenido y consistencia; es más difícil captarlo, y lo más difícil de todo la combinación de lo uno y lo otro: el lograr su exposición.” HEGEL, G. W. F. *Fenomenología del Espíritu*, p. 9.

²²³ MERTON, Roberth K. *Teoría y estructura social*, pp. 20-21.

potencia: Por más que se observe, por más que se registre, por más riguroso que sea el control experimental, por más que se emplee tecnología de punta, nunca el investigador puede rebasar los límites de su pensamiento²²⁴. Son pues las formas y contenidos de la conciencia del teórico, único recurso, única vereda, único camino o supercarretera para que él puede conocer, explicar y potenciar direccionalmente la realidad que investiga.

Los pasos que debe realizar el investigador en esta parte del método son: *revisar apartado por apartado del esquema de exposición* (según sea el desglose), *revisar que información esta contenida en las fichas de trabajo, elaborar un guión de exposición con base en la información contenida en las fichas de trabajo, reagrupar las fichas según correspondan con el guión de exposición elaborado, redactar apartado por apartado incorporando todo la información que se considere sea pertinente y eliminando la que no, revisar la redacción final una vez concluida la redacción de cada uno de los apartados.*

Aquí hay que aclarar dos cuestiones: la *primera* es que en la exposición de resultado, la explicación del método sólo se debe hacer cuando éste es el objeto que se investiga. Todo discurso que se construye, una vez integrada y organizada la información acopiada, lo es del objeto que se investiga y no del método seguido. Cuando el método no es el objeto que se investiga, lo que se puede encontrar son algunas categorías lógicas, ontológicas y elementos del sistema de operación que lo refieren y aparecen fundidos en el discurso que se construye. Como dice Covarrubias:

“La manera en que se acostumbra presentar los informes de investigación conduce frecuentemente a confusión: el informe es tomado como la investigación y algunas de sus partes como análisis o síntesis, otras como concreción o abstracción, etcétera cuando en realidad éstas están cumpliendo una función ejemplificadora o explicativa de un constructo teórico. Los grandes científicos casi siempre sólo presentan en sus informes los resultados obtenidos, mientras que el método empleado es dejado de lado. Algunas veces en los prefacios, prólogos o introducciones a sus trabajos presentan de manera condensada el camino seguido en la investigación y el resto de la obra es dedicado íntegramente a la exposición de los resultados. El difícil, espinoso y largo camino de la investigación es reducido a algunos señalamientos y lo logrado ocupa la mayor parte de la atención. Cuando el objeto de estudio es precisamente el método, el desarrollo del trabajo lo muestra como exposición de resultados de la investigación del objeto método y no como el método que se siguió para conocer el objeto método.”²²⁵

²²⁴ Dice Hegel: “...como el sujeto objeto, como la unidad de lo ideal y de lo real, de lo infinito y de lo finito, del alma y del cuerpo; como la posibilidad que tiene en sí misma su realidad; como aquello cuya naturaleza sólo puede ser concebida como existente, etc.; puesto que en ella, todas las relaciones del intelecto están contenidas; pero en su infinito retorno e identidad consigo...” HEGEL, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, p. 108 y 214.

²²⁵ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 262.

Segundo, en la exposición de resultados es donde la intencionalidad cognitiva del teórico se hace concreta. Es en el discurso que éste construye, donde él define su propuesta direccionalidad potenciadora del conocimiento adquirido en la investigación. Es con base en el conocimiento y la praxis incidencial que él determina la orientación que se le ha de dar la proceso concretos conocido. Es en el presente donde él construye un futuro deseado.

m. Componentes que pueden integrar el reporte final de la investigación: una vez concluido el discurso sustantivo, se construyen aquellos elementos que el teórico considera son necesarios para integrar y concluir la exposición de resultados. La incorporación o no de estos elementos depende del tipo de trabajo que se elabora y la intencionalidad que el investigador pretende cumpla éste. *E.g.*, si el trabajo es para presentar una tesis, lo ideal es incorporar el mayor número de elementos posibles según sea la información acopiada y creada; en cambio, si lo que se elabora es un artículo la idea es presentar la explicación lo más sintético posible; a diferencia de los dos anteriores, cuando se trata de un texto programático–didáctico lo que se ha incorporar, debe corresponder con el lector al cual se dirige y con base en una lógica pedagógica. Claro está que de una misma investigación pueden derivar trabajos de cualquiera de los ejemplos que aquí se presentan.

Los elementos que pueden integrar un reporte de investigación y el orden en el cual se construyen es el siguiente²²⁶: *primero* se elabora el listado de fuentes de información, *segundo* los índices de las fuentes de información, *tercero* los índices de mapas, *cuarto* el glosario, *quinto* el índices de los cuadros, *sexto* el índice de láminas, *séptimo* el índice de mapas, *octavo* el índice de cronogramas, *noveno* el índice de apéndices, *décimo* los reconocimientos, *décimo primero* la introducción, *décimo segundo* dedicatorias, *décimo tercero* frase o frases celebres, *décimo cuarto* índice general, *décimo quinto* prefacio, *décimo sexto* portada, *décimo séptimo* fe de erratas, *décimo octavo* *post scriptum* y, *décimo noveno* prólogo.

Es la elaboración de estos elementos con los que se concluye el desarrollo del método dialéctico–crítico.

En el análisis epistemológico de lo que es el método en la ciencia, es necesario, además de lo antes mencionado, implicar las siguientes reflexiones:

²²⁶ En el caso de la dialéctica–crítica, la lógica seguida para la construcción de éstos elementos que pueden ser incorporados al reporte final de la investigación, no corresponde con su orden de presentación.

Primero, el que un investigado realice todos los pasos propuesto en un método, no significa que se asuma la concepción onto–epistemológicamente de la cual surge; *i.e.*, se puede aplicar al pie de la letra la totalidad de pasos que plantea la dialéctico–crítico para hacer “investigación” y el “teórico” seguir pensando positivístamente o etnográficamente los procesos de teorización. En la investigación científica no basta con seguir un camino para decir que uno es seguidor de una corriente epistemológica; es necesario conocer y pensar como ésta lo propone, para hacer investigación teórica con su método.

Segundo, el recorrer un determinado camino de manera acrítica e irreflexiva, es convertir al método en una ejecución técno-procedimental, en un quehacer instrumental, el cual es despojar de toda reflexión científica. Proceder así, lo único que permite generar, es un simple acopio de información, de los múltiples concretos referidos por los ámbitos de indagación del objeto que se investiga.

Tercero, el seguir en la ciencia un método de manera rigurosa, no es garantía de la objetividad del conocimiento que se construye. El método en la ciencia, sólo refiere el camino que se ha de recorrer para construir el conocimiento, y esto, no determina que lo conocido se explicativo del objeto concreto que se investiga. Son las formas y contenidos de la conciencia del sujeto, la dialécticidad de lo real y la utopía de un conocimiento total del concreta, lo que hace imposible construir un conocimiento plenamente objeto.

Al respecto, es muy común en la ciencia que el teórico busque demostrar la objetividad del conocimiento por él construido, aplicando como criterios de verificación los mismos que empleó para su construcción; *i.e.*, el científico que así procede, construye la trampa perfecta en la cual el mismo es cazador y presa. Así, la “validez” del discurso teórico es establecido por el sistema con el cual se construyó y no con base en la realidad que se supone explicaría.

Cuarto, la investigación de lo histórico no es por que exista un método especializado el cual se encargue de esto, aunque así se haya hecho creer. No hay investigación científica que no implique indagación histórica, no hay ámbito de indagación del objeto que no refieran constitutivamente historicidad, no hay investigación en la que el teórico no se tenga que remontar

al pasado para reconocer y entender lo que un objeto es en el presente²²⁷. La recuperación de la historicidad no depende del método, sino de las exigencias cognitivas del objeto que se investiga. La única manera de poder diferenciar la investigación histórica de otras, es dividiendo (epistemológicamente hablando) la realidad en disciplinas. Como dice Marx:

“Por tanto, el único método indicado era el lógico. Pero éste no es, en realidad más que el método histórico, despojado únicamente de su forma histórica y de las contingencias perturbadoras. Allí donde comienza esta historia debe comenzar también el proceso discursivo, y el desarrollo ulterior de éste no será más que la imagen refleja en forma abstracta, y teóricamente, de la trayectoria histórica; una imagen refleja corregida, pero corregida con arreglo a las leyes que brinda la propia trayectoria histórica; y así, cada factor puede estudiarse en el punto de desarrollo de su plena madurez, en su forma clásica.”²²⁸

Lo que comúnmente sucede cuando se habla de investigación histórica, es que ésta se refiere como estudio del pasado, por lo regular lejano; ya sea como simple sucesión cronológica (historiografía) en la que sólo se refieren sujetos, hechos, fechas, lugares²²⁹; o ya sea, como lógica seguida por un proceso (historiología) en la que el investigador la explica. Otro problema que no se entiende en la investigación histórica, la cual implica a su “método”, es que el sujeto nunca, por lo menos hasta ahora, conoce al objeto tal cual está en el pasado; sino que lo conoce en el presente y con el instrumental que en el momento de su estudio existe. Dice Hegel:

“Semejante demostración y conocimiento (pragmático) de las causas históricas cercanas o lejanas, frecuentemente se denomina explicar, o más comúnmente ‘concebir’; en la creencia de que con esa demostración de la historicidad se haya realizado todo, o por lo menos lo esencial, que es lo único importante para concebir la ley o una institución jurídica; mientras, en vez, lo verdaderamente esencial, el concepto de la cosa, no ha sido puesto a discusión.”²³⁰

Por último, el que el objeto de investigación sea de carácter histórico, no significa que su explicación deba ser cronológicamente retrospectiva; sino que esto depende de que es lo que se quiere explicar del objeto y de la intencionalidad cognitiva expresada por el sujeto que lo investiga.

²²⁷ El estudio del pasado es con las herramientas teóricas del presente, lo que no significa que toda investigación deba de ser presentada siguiendo la secuencialidad de su histórica. Al respecto de que todo conocimiento lo es del presente, Zemelman plantea: “...el problema del devenir implica que la relación de determinación sea incorporada y subordinada a una relación de inclusión, de tal manera que su contenido se vea modificado en el marco de relaciones posibles, las cuales, en función de la exigencia de inclusividad, pueden ser diferentes a los contenidos producidos por el cuerpo de determinaciones que han servido de fundamento. Sin embargo, lo anterior no es posible considerarlo sino con base en la contradicción, que como presupuesto epistemológico permite conjugar la dimensión de lo devenido y de lo no devenido en cuyo marco lo devenido no puede sin conceptualizarse como un momento del mismo. De ahí que en la relación entre historia y razón, la conjunción copulativa ‘y’, planteada anteriormente, tenga que ser resuelta en términos de concebir la historia como el movimiento reconstruido genéticamente, mientras que lo lógico epistemológico pondera considerarlo como relativo al movimiento reconstruido potencialmente.” ZEMELMAN, Hugo, *Los horizontes de la razón*, tomo II, pp. 51-52.

²²⁸ ENGELS, Friedrich. *La contribución a la crítica de la economía política de Karl Marx*, p. 385.

²²⁹ En la educación lo más común es que se enseñe el conocimiento de lo pasado, de manera *historiográfica*.

²³⁰ HEGEL, G. W. F. *Filosofía del Derecho*, p. 26 § 3.

“Este problema [refiriéndose Covarrubias a la recuperación de la historicidad del objeto que se investiga] está indisolublemente ligado con el de la investigación y la exposición de resultados: cuando se estudia un objeto de carácter histórico-social se investiga el proceso histórico en que se genera. En la exposición de los resultados de la investigación no necesariamente se presenta el proceso de generación histórica, a menos que el interés de la investigación sea ese. Tampoco es necesario presentar el proceso en el que las categorías lógicas se construyen ubicándolas en el proceso histórico de generación y desarrollo del objeto. Por esto es por lo que en la exposición pareciera ser que la explicación fue construida con anterioridad a la realización de la investigación, cuando en realidad sucede lo contrario.”²³¹

Quinto, en la ciencia no existen método cuantitativos o cualitativos, lo que si existe son estrategias cuantitativas y cualitativas de apropiación cognitiva de lo real. Qué cualificar y qué cuantificar en la investigación de un objeto, sólo depende de las exigencias cognitivas que éste tenga y del la técnicas, procedimientos e instrumentos que el investigador pueda y sepa aplicar²³². En la investigación científica lo que se cuantifica puede ser analizado cualitativamente, de igual forma, algo que es identificado de manera cualitativa puede ser sometido a procesos de cuantificación; el que la información cuantitativa sea analizada cualitativamente o que lo cualitativo sea cuantificado no significa que se esté hablando de dos métodos en la ciencia. *E.g.*, se puede sacar el promedio de calificaciones de un grupo de estudiantes de licenciatura o posgrado, esta información puede ser utilizada para construir interpretaciones cualitativas de lo que pasa en ese grupo del cual se obtienen las calificaciones, y pudiera ser a la inversa.

El tipo de intelectual que ha vendido a los teóricos este mundo feliz de la objetividad, es el matemático, no por que sean maquiavélicos o perverso; sino por que así lo creen y así lo piensa, sin darse cuenta que esta objetividad sólo lo es en su conciencia.

Al respecto de esta diferenciación Bachelar plantea:

“...la precisión discursiva y social hace estallar las insuficiencias intuitivas y personales. Más fina es una medida, más es indirecta. La ciencia del solitario es cualitativa. La ciencia socializada es cuantitativa. La dualidad Universal y Espíritu, cuando se al examina al ras de un esfuerzo de conocimiento personal, aparece como la dualidad de un fenómeno mal preparado y de la sensación no rectificadas. La misma dualidad fundamentada, cuando

²³¹ COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *Las herramientas de la razón*, p. 78. *Vid.*, *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 252.

²³² Cf. CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, p. 81.

se la examina al nivel de un esfuerzo de conocimiento científico, aparece como la dualidad del aparato y de la teoría, dualidad ya no en oposición sino en reciprocidad.”²³³

Cierto es lo que éste autor plantea sobre la medida, más no con respecto a lo cualitativo y lo cuantitativo; ya que al igual que el conocimiento construido por un sujeto aislado puede ser cualitativo, cuantitativo o implicar los dos, igual pasa con lo grupal. La posibilidad de cuantificar o cualificar lo que se investiga no depende del aislamiento o de la colectividad. En concreto, la diferenciación entre lo cualitativo y lo cuantitativo no existe en la realidad ni en el conocimiento científico, esta diferenciación es puramente formal y su finalidad es para expresar un tipo de recurso del cual se vale un sujeto teorizante en los procesos de apropiación cognitiva.

El discutir aquí lo que es el método en la ciencia, implica reconocer elementos de utilidad en análisis epistemológico de éste. Por sí solo éste apartado podría ser un tratado de múltiples trabajos; sin embargo lo aquí se ha señalado, es de gran utilidad para reflexionar que es el método en la ciencia y que implica en ésta.

²³³ BACHELARD, Gastón, *La formación del espíritu científico*, p. 285.

3.3. El sistema de investigación.

En la investigación científica el teórico debe realizar una serie de pasos con base en los cuales construye conocimiento científico, uno de éstos, el denominado *sistema de investigación* o *sistema operativo*, es la parte del método en la cual se determina y aplica el conjunto de técnicas, procedimientos e instrumentos que son empleados para recabar la información necesaria para poder conocer y explicar el objeto que se investiga. Así, desde que se definen las acciones a través de las cuales es captada la información necesaria para conocer los ámbitos constitutivos e incidentiales del objeto, hasta la aplicación y organización de lo que se ha podido acopiar, es lo que comprende el sistema de investigación.

Esta diferenciación del sistema de investigación con respecto a lo que es el método en la ciencia, sólo tiene una función explicativa, pues todo método necesariamente implica un sistema a través del cual se investiga, se ejecutan, el conjunto de técnicas, procedimientos e instrumentos que son empleados para realizar el acopio de la información requerida para conocer el objeto que se teoriza. En la ciencia, el sistema de investigación es método, y lo único que éste último determina al sistema es su ubicación, el momento en el cual se inicia y concluye; sin que esto signifique definición del conjunto de técnica, procedimientos e instrumentos que en él se implican. Al respecto dice Gortari:

“El método comprende los procedimientos empleados para descubrir las formas de existencia de los procesos del universo, para desentrañar sus conexiones internas y externas, para generalizar y profundizar los conocimientos, para comprobarlos en los experimentos y para utilizar prácticamente a través de sus aplicaciones tecnológicas.”²³⁴

Sin embargo, a pesar de lo que aquí se ha planteado, en la actualidad muchos de los individuos que dicen construir conocimiento científico (sobre todo en el ámbito de la educación), colocan al sistema de investigación en el lugar del método; como si fuera lo mismo: fichar, observar, entrevistar o encuestar, que seguir todo un camino el cual se fundamenta en una concepción epistemológica. *E.g.*, en una crítica desgarradora de los planteamientos de Raúl Olmedo, Covarrubias Villa dice:

“En Olmedo, los sistemas disciplinarios investigativos son tomados como método, y de la imposición de un método particular a otros continentes del saber, resulta el método general no como operaciones generales del proceder científico cognoscitivo, sino como generalización de las técnicas, herramientas y procedimientos. Según él, distintos son los métodos porque distintos son los objetos de conocimiento y distintos son también los modos de producción de conocimiento. Así, no sólo son distintos los modos de apropiación de lo real (empiría, religión, ciencia, arte), sino que dentro de la forma científica, cada ciencia posee un modo de producción distinto al utilizado por las demás. Si llevamos hasta sus últimas consecuencias esta manera de pensar, cada técnica y cada procedimiento no sólo serían en sí métodos particulares sino que estarían constituidas también por distintos métodos particulares.”²³⁵

Esta idea, esta ilusión, de que es posible sustituir al método por un sistema de investigación (alguna o algunas técnicas que aplican procedimiento riguroso y emplean instrumentos útiles para recabar información prototípica de un objeto que se investiga), es producto de:

- a. La falta de formación filosófica y epistémico-metodológica²³⁶ de los sujetos que quieren construir conocimiento “teórico”, ya que en la actualidad la educación investigativa y sustantiva disciplinaria, que es la hegemónica en este momento, está enfocado a la enseñanza²³⁷ de los sistemas de investigación y el uso técno-procedimental e instrumental que la especialidad se ha adjudicado en propiedad.
- b. La fragmentación que se ha hecho del conocimiento, y con ella, de los concretos que con mayor relevancia expresan lo que un territorio estudia, lo que también implica, un proceso de selección y adjudicación de técnicas, procedimientos e instrumentos (supuesto método o métodos) que aparecen como idóneos para “conocer” y “explicar” el concreto que esos territorios tienen en “pertenencia”²³⁸.
- c. La proliferación de “corrientes de pensamiento” emergentes a la hegemónica (e.g., la etnometodología²³⁹), las cuales sostienen que la narración y/o descripción rigurosa y sistemática (haciendo uso de ciertas técnicas, siguiendo ciertos procedimientos en la

²³⁴ GORTARI, Eli de. *Iniciación a la lógica*, p. 227.

²³⁵ COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *Las herramientas de la razón*, p. 77.

²³⁶ Respecto a lo que es un etnometodólogo; *Vid., infra*.

²³⁷ Cuando se hace referencia a la enseñanza investigativa, se implica los que aprenden y los que enseñan; ya que éstos a su vez así fueron formados.

²³⁸ Al respecto de la generación de nuevos “métodos” en la disciplinariedad. *Cf.*, OLMEDO, Raúl. *El antimétodo: Introducción a la filosofía marxista*, pp. 73-74 y 144-145.

²³⁹ *Cf.*, COULON, Alain. *Etnometodología y educación*, p. 13; y WILLIS, Paul. *Aprendiendo a trabajar, pass.*

aplicación de ésta y empleando ciertos instrumentos) es lo mismo que el método a través del cual se construye la “teorización” del particular que se investiga²⁴⁰.

- d. La idea generalizada de que la ciencia debe ser de carácter práctico²⁴¹, motivo por el cual el “método”, más bien el quehacer tecnoprocedimental e instrumental, debe corresponder con la identificación de los componentes “problemáticos”, específicos de objeto concreto que se tiene en pertenencia, y despojados de toda abstracción especulativa.

Sin implicar estos criterios de análisis epistemológico en la reflexión de lo que es el método en la ciencia, cualquier técnica y/o instrumento podría ser colocado en su lugar. Sólo reflexionando como aquí se hace, es posible diferenciar la totalidad de una lógica-racional, el método, de lo que es un sistema de investigación, una técnica o un instrumento. En la ciencia, el método implica un sistemas de investigación, éste a la técnica, la cual se ejecuta siguiendo ciertos procedimientos, y al instrumento²⁴².

Aunada a la problemática antes mencionado, está la idea, por cierto muy generalizada, de que el sistema de investigación puede y debe ser un modelo prefabricado, pues como cada delimitación territorial tienen su objeto de estudio y en éste se implican objetos concretos prototípicos; *i.e.*, lo correcto en los procesos de “investigación” es emplear técnicas, procedimientos e instrumentos idóneos para identificar sus formas y contenidos. *E.g.*, en el caso de la psicología conductista, el sistema de investigación debe estar organizado con base en la técnica de observación en un ambiente rigurosamente controlado y empleando instrumentos de registro del tiempo cronométrico y número de respuestas que cada sujeto manifiesta, sistema con el cual se “investiga” y “explica” el objeto de estudio de la disciplina²⁴³.

²⁴⁰ Al respecto de lo que es una explicación particular. *Vid.*, apartado 3.1. *Las relaciones de conocimiento teorizante* de este trabajo.

²⁴¹ Dice Lefèbvre: "Pero cuando el análisis se efectúa de manera adecuada, no separa los elementos más que para volver a hallar sus conexiones, sus relaciones internas en el todo. [...] Así, la reconstrucción del conjunto, del todo en movimiento, no es incompatible con el análisis, con discusión anatómica de ese todo. Al contrario." LEFÈBVRE, Henri. *El marxismo*, pp. 29-30. Al respecto dice Covarrubias: "Si bien es cierto que es necesario penetrar en la especificidad para conocer su constitución interna, también lo es que no debe convertirse la constitución interna en estructura independiente del todo." COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 292. Exactamente plantea lo mismo este autor, en su libro: *Las herramientas de la razón*, p. 75. También *vid.*, CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, p. 91.

²⁴² *Vid.*, COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 76.

²⁴³ Un claro ejemplo de lo que Clotilde Juárez realizó en su estudio sobre el razonamiento deductivo condicional de niños y adolescentes, en el que aplicó una prueba estandarizada para demostrar sus hipótesis, las cuales son sometidas a procesos estadísticos para su análisis. *Vid.*, JUÁREZ H. Clotilde. *Los senderos que se bifurcan*, pp. 57-93.

Si la lógica que se aplica es la parcelaria, resulta congruente y lógico proceder de ésta manera; pero si la concepción onto-epistemológica es totalizadora orgánica *no* parcelaria de la realidad, en la que los objetos de investigación son objetos que un sujeto construye como abstracción de los contenidos de lo real, la lógica que determina cuál debe ser el sistema de investigación, no es la del modelo “adecuado” a la propiedad objetual de una territorio, sino la del objeto que se investiga. Lo cierto es que el qué, el cómo, el por qué, el para qué, de un sistema de investigación, independientemente de la concepción onto-epistemológica que se asuma, siempre se debe construir con base en: el objeto que se investiga, los ámbitos de indagación que lo constituyen, las características de los concretos en él referidos, y principalmente, la intencionalidad cognitiva del sujeto que teoriza. Como dice Castells e Ipola:

“...los instrumentos de observación y recopilación de los datos deben responder a los propósitos de la investigación y, por consiguiente, su adecuación descansa en el punto de partida teórico (implícito o explícito).”²⁴⁴

Resulta difícil pues, encontrar un sistema de investigación prefabricado²⁴⁵, un modelo, que pueda cumplir con los criterios antes mencionados; por la sencilla razón de que todo objeto de investigación, al igual que el sujeto que lo construye, es único e irrepetible.

En la ciencia, el sistema de investigación está integrado por tres componentes básicos que son: las técnicas, los procedimientos y los instrumentos. Estos componentes, en la lógica hegemónica de teorización que en la actualidad predomina, comúnmente se refieren como si fuera lo mismo, siendo que son diferentes; *i.e.*, muchos investigadores acostumbran decir: *–la técnica de observación es un procedimiento empleado para percibir la realidad tal cual es–*, *–el instrumento es la técnica empleada para teorizar–* o *–el proceso de encuesta es el instrumento idóneo para la realización de censos poblacionales–*. Sin embargo, la técnica es diferente al procedimiento y el instrumento y el procedimiento distinto al instrumento.

En todo sistema de investigación, la *técnica*, es la estrategias concreta, la forma, que un investigador utiliza para recabar la información requerida para conocer un objeto; *i.e.*, las técnicas que en toda investigación se pueden utilizar son: la observación, la entrevista y/o la

²⁴⁴ CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, p. 78.

²⁴⁵ El hecho de que en un método se modifiquen ciertas técnicas, procedimientos e instrumentos para la construcción de conocimiento, el aquí llamado sistema de investigación, no significa que se de una ruptura epistemológica; ya que ésta no necesariamente implica la modificación de este sistema, pero sí de la concepción onto-epistemológica y metodológica empleada en los procesos de teorización. *Vid.*, ZEMELMAN, H. *Historia y política en el conocimiento*, p. 31; GARZA TOLEDO, E. *El método del concreto-abstracto-concreto*, pp. 28-30.”

encuesta²⁴⁶. A diferencia de las técnicas, los *procedimientos* hacen referencia a las condiciones en que es ejecutada una técnica, en que es llevada a la práctica concreta; *i.e.*, en la observación se puede proceder de manera participativa o no participativa, en la entrevista de manera dirigida o no dirigida, en la encuesta con preguntas cerradas o abiertas, etcétera. En franca relación, pero como componente diferenciables de lo que es una técnica y un procedimiento del sistema de investigación, están los *instrumentos*, los cuales implican el recuso material, el elemento concreto que el investigador utiliza o aplica cuando recoge, recaba, la información requerida para conocer el objeto que se investiga; *i.e.*, los instrumentos son: los diarios de campo, los listados de preguntas, los *tests*, las grabadoras, los videos, las fotos, etcétera, que son los materiales en los cuales se registra la información²⁴⁷.

La relación que se da entre estos componentes con los cuales se integra el sistema de investigación, es inseparable, sólo diferenciable con fines explicativos. Así mismo, resulta impensable que un investigador no conozca las técnicas, procedimientos e instrumentos que en la ciencia se utilizan para integrar el sistema de investigación; pues no es posible que un sujeto pueda teorizar, sin contar con el herramental tecnoprocedimental e instrumental de acopio de información. Como plantea Castells e Ipola:

“La separación frecuente en la práctica de la investigación entre trabajo teórico y trabajo metodológico, es un índice asombroso del subdesarrollo de la sociología, como si los instrumentos de trabajo de una disciplina pudiesen ser ignorados por aquellos que la practican.”²⁴⁸

Todo teórico requiere de una formación tecnoprocedimental e instrumental para poder hacer investigación científica, no es posible que se realice investigación sin contar con los recursos básicos para obtener la materia prima de la teorización; pero el hecho de que se cuente con esta formación, no significa que el sujeto ya sea investigador. Aprender sistemas de investigación, técnicas, procedimientos y/o la construcción y uso de instrumentos, sólo capacita al sujeto para recolectar información, más no lo forma como investigador. Sin embargo, en la actualidad lo más

²⁴⁶ Más adelante, en éste apartado, se analizará y explicará las implicaciones que en la ciencia tiene cada una de estas técnicas.

²⁴⁷ Hay quienes confunden el instrumento con la técnica. *E.g.*, “La observación consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conductas manifiestas. Puede utilizarse como instrumento de medición en muy diversas circunstancias.” HERNÁNDEZ SANPIERI, Roberto. *Metodología de la investigación*, p. 316.

²⁴⁸ CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, p. 69.

común es que se le enseñe a los sujetos el manejo tecnoprocedimental e instrumental de manera aislada o como protocolariamente se ha hecho en otras investigaciones²⁴⁹.

La utilización que el teórico hace del sistema de investigación, básicamente depende, del entendimiento que éste tiene del conjunto de técnicas que lo pueden integrar y del tipo de información que puede ser captada al aplicar cada una de éstas. En el caso de la *observación*, lo primero que hay que explicar es que esta técnica se fundamenta en el uso de la vista, del ojo humano o recursos que la sustituyan, para captar los rayos luminosos que permiten ver, reconocer, identificar o verificar manifestaciones tangible de la fisicalidad de los objetos que este sentido puede percibir. Así, esta técnica se fundamenta en la visión del sujeto, a través de la cual él puede reconocer la materialidad y espacialidad de la realidad concreta; motivo por el cual la observación comúnmente es definida como:

“...el procedimiento que el investigador utiliza para obtener información objetiva acerca del comportamiento de los procesos existentes.

Mientras observamos, el investigador concentra su atención exclusivamente en el espectro que le interesa y trata de percibir todos los cambios relevantes a este aspecto que se producen en el objeto. Esta actividad la realiza directamente, a través de sus sentidos, o valiéndose de instrumentos que le permiten aumentar y afirmar sus percepciones (empleando instrumentos como el telescopio, el microscopio, el barómetro, el termómetro, el estetoscopio, etc.).”²⁵⁰

O como:

“...ver y oír hechos y fenómenos que se desean estudiar, para este fin adopta diferentes modalidades y utilizar una serie de medios e instrumentos.”²⁵¹

O como:

“...la más antigua y la más moderna de las técnicas para la investigación, incluyen tanto las experiencias más casuales y menos reguladas, como los registros filmados más exactos de la experiencia llevado al cabo en los laboratorios.”²⁵²

²⁴⁹ Un claro ejemplo de lo aquí planteado, es lo que se hace en los seminarios de *Métodos y Técnicas en Psicología y Métodos y Técnicas en Psicología Educativa* de 3º y 4º semestre, respectivamente, de la Licenciatura en Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional.

²⁵⁰ DÉLTERICH, H. *Guía de la investigación científica*, pp. 33-34.

²⁵¹ ANDER-EGG, Esequiel. *Introducción a las técnicas de investigación social*, p. 95.

²⁵² GOODE, Willame J. *Método de la investigación*. p. 148. *Vid.*, WARREN, Howard. *Diccionario de psicología*, p. 246; y, ABBAGNANO, Nicola. *Diccionario de filosofía*, pp. 870.

Como Marx lo plantea, lo que un sujeto ve no depende del objeto que se mira, sino de lo que histórico-socialmente aparece en su conciencia. No hay objeto que emanen formas y contenidos para ser captado por el sentido de la vista. Los objetos que un sujeto ve lo único que hacen es reflejar la luz que como onda luminosa llega al ojo para ser llevada a la retina que la traduce en estímulo bioquímico que llega al cerebro, es allí, donde realmente se convierte en objeto, no concreto, no materialidad; sino en forma de figura de pensamiento que corresponde con los contenidos que en la conciencia del sujeto hay. Como dice Luis Villoro:

“Pasemos ahora a considerar el hecho que hace verdadera la proposición, en la relación de conocimiento. Debe aceptarse que, si ‘*p*’ es verdadera, *p* existe con independencia de cualquier sujeto. Pero lo que *existe* con independencia de cualquier sujeto no puede *ser sabido* con la misma independencia. No es contradictorio que alguien conozca un hecho que existe con independencia de su conocimiento, pero sí es contradictorio que alguien conozca con independencia de su conocimiento un hecho que existe. Luego, no puedo *saber* que algo es verdadero, con independencia de mi modo de aprehender la verdad. Si para saber que *p* se exigiera que el hecho *p* estuviera desligado de cualquier prehensión de un sujeto, nadie podría saber, porque nadie podría poner en relación ese hecho con el enunciado que asevera su existencia. Ahora bien, las razones para saber con justamente todo aquello que le permite a un sujeto basar su juicio en la realidad, ‘alcanzarla’ con su juicio. Luego, para que cualquiera sepa, es menester que sus razones basten para garantizar la existencia real de *p*; pero, entonces, el juicio sobre la verdad de ‘*p*’ depende de esas razones.”²⁵⁶

En lo único que hay que tener cuidado con respecto a lo aquí planteado por Luis Villoro, es que se crea que basta con la razón para que un juicio sea cierto. Que este corresponda con la lógica simbólica y semántica o con la lógica matemática, no significa que haya materialidad en identidad con lo planteado; de igual forma tampoco es suficiente para decir que un juicio es objetivo, por el simple hecho de que sea la razón de uno o muchos, pues éste o éstos pueden estar de acuerdo, pero su planteamiento ser equivocado o falso.

En la investigación teórica, resulta totalmente correcto lo que Francisco Covarrubias plantea:

“La práctica investigativa debe partir de una observación empírica sometida a tratamiento lógico y transformada después en objeto de investigación. Las observaciones empíricas son

²⁵⁵ MARX, Karl. *La ideología alemana*, p. 136.

²⁵⁶ VILLORO, Luis. *Crear, Saber, Conocer*, pp. 178-179. Cf., CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, p. 83.

resultado de la capacidad perceptiva del bloque de pensamiento constituido y no de emanaciones directas del objeto concreto.”²⁵⁷

A pesar de lo dicho en este último planteamiento, hay investigadores, sobre todo positivistas, que sostienen que la observación tiene una correspondencia con el ámbito disciplinario del cual procede el investigador. *E.g.*, dice Castells e Ipola:

“Se obtienen datos sociológicos cuando un sociólogo registra hechos acerca de algún sector de la realidad social.”²⁵⁸

O Luis Villoro que plantea:

“Igual que sucede con cualquier saber, desde los que nos guían en la vida diaria hasta los más complejos que integran los discursos científicos. Las razones que aduce un sujeto son objetivamente suficientes si son suficientes para cualquier persona a la que le sean accesibles los mismos datos, puede comprender razones teóricas semejantes y acepte el mismo marco conceptual, pero no para otros que no cumplan con esos requisitos; entre aquellas personas se encuentra, naturalmente, el mismo sujeto en cualquier otro momento temporal.”²⁵⁹

Cierto es que un psicólogo, un antropólogo, un sociólogo, un biólogo, etcétera, relevantemente pueden ver, observar, formas y contenidos de lo real que corresponden con el tipo de conocimiento que predomina en su ámbito formativo e investigativo disciplinario; lo que no es cierto, es que solo el sociólogo pueda ver los “contenidos sociológicos” se supone contiene un

²⁵⁷ COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *Las herramientas de la razón*, p. 184. *Vid.*, ZELNY, Jindrich. *La estructura lógica de El capital de Marx*, pp. 63-65. *Cf.*, PARDINAS, Felipe. 1978, *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*, p. 19.

²⁵⁸ CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, p. 33. Sobre el papel de la razón y la experiencia Kant dice: “No hay duda de que todos nuestros conocimientos comienzan con la experiencia, [...sin embargo continua planteando], no por eso originase todo él en la experiencia. Pues bien podría ser que nuestro conocimiento de experiencia fuera compuesto de lo que recibimos por medio de impresiones y de lo que nuestra propia facultad de conocer (con ocasión tan sólo de las impresiones sensibles) proporciona por sí misma, sin que distingamos este añadido de aquella materia fundamental hasta que un largo ejercicio nos ha hecho atentos a ello y hábiles en separar ambas cosas[...]. Este conocimiento llámese *a priori* y distínguese de los *empíricos*, que tienen sus fuentes *a posteriori*, a saber, en la experiencia.

[...]entenderemos por conocimiento *a priori* no los que tienen lugar independientemente de esta o aquella experiencia, sino *absolutamente* de toda experiencia. A éstos opónense los conocimientos empíricos o sea los que no son posibles más que *a posteriori*, es decir, por experiencia. De entre los conocimientos *a priori* llámense puros aquellos en los cuales no se mezcla nada empírico. Así por ejemplo, la proposición: todo cambio tiene su causa, es una proposición *a priori*, mas no es pura, porque el cambio es un concepto que no puede ser sacado más que de la experiencia.” KANT, Manuel. *Crítica de la razón pura*, pp. 27-28; también *vid.*, *Ibid.*, pp. 296-297 y 304.

²⁵⁹ VILLORO, Luis. *Crear, Saber, Conocer*, p. 147. Luis Villoro plantea que el saber debe cumplir con tres condiciones: *la primera*, es el acceso a los datos públicos que fueron recopilados por otros sujetos y que son accesibles a todos aquellos que se encuentren en condiciones de observar por que psíquica y fisiológicamente son normales y cuentan con cierta tecnología; *la segunda*, es que a las razones que describen observaciones hay que añadir principios, hipótesis, teorías, como fundamento teórico de éstas, ya un mínimo nivel de saberes son requisito para el entendimiento y reconocimiento de la convicción de lo planteado por un sujeto de la razón de una época; *la tercera*, lo planteado por un individuo de la razón solo es válido para un conjunto de sujetos que comparten un marco conceptual en común, el cual se expresa en ciertas creencias básicas acerca de la constitución ontológica de la realidad que delimitan lo que se puede pensar como existente. *Vid. Ibid.*, pp. 145-147. Villoro llama a este tipo de sujetos, que son de carne y hueso (sujetos empíricos) que tienen los mismos datos de observación, los mismos argumentos, interpretaciones y explicaciones teóricas y la misma concepción ontológica y epistemológica para hacer posible el conocimiento este *sujeto epistémico*. *Vid.*, *Ibid.*, pp. 148-150.

concreto que se observa y/o solo vea sociológicamente la realidad. La relevancia cognitiva está determinada por la concepción filosófico–epistemológica, metodológica y sustantiva del sujeto que observa, pero no existe la exclusividad como hegemónicamente se plantea.

Una última cuestión con respecto a la observación como técnica para el acopio de información en la investigación científica, es la supuesta posibilidad de poder diferenciar los “conceptos” observacionales de los teóricos²⁶⁰; problema que es falso si partimos de los siguientes supuestos epistemológicos: *primero*, en la ciencia no sólo se construyen conceptos, sino que también categorías; *segundo*, en la apropiación cognitiva de la realidad, las categorías son las que tienen la función herramental de la apropiación, mientras que los conceptos al ser formas y contenidos sólo deben delimitar y orientar esta apropiación; *tercero*, los andamiajes categoriales no definen cuáles son las formas y contenidos del objeto que quiere ser conocido, sino que sirven para descubrirlo y construirlo en forma de abstracción; *cuarto*, el uso exclusivo de conceptos en la cognición no descubre las formas y contenidos de lo real, sino que la determinan para su verificación; y *quinto*, la única diferenciación que se puede hacer de los conceptos en la ciencia, es si ellos refieren contenidos concretos o pura abstracción (como en el caso de los números) sin materialidad alguna. *I.e.*:

“Si se admite que expresiones formadas sólo por términos observacionales pueden referirse a inobservables, entonces, afirma Putman, ‘ya no hay ninguna razón, *ni* para sostener que las teorías y especulaciones acerca de las partes inobservables del mundo deben contener ‘términos teóricos’ (es decir, no-observacionales), *ni* para sostener que hay un problema general acerca de cómo es posible introducir términos que se refieren a cosas inobservables. Aquellos filósofos que encuentran alguna dificultad en nuestra comprensión de los términos teóricos, deberían encontrar una dificultad idéntica en nuestra comprensión de ‘rojo’ y ‘menor que’.

Putman se opone rotundamente a la identificación □que tradicionalmente se ha hecho□ entre ‘término no-observacional’ y ‘término teórico’, y consecuentemente a la identificación del par ‘teórico/no teórico’ con el par ‘no-observacional/observacional’.”²⁶¹

Lo cierto es que en la observación resulta inevitable, independientemente de la intención con la que el sujeto la haga, que esta se realice con el conjunto de referentes que en su conciencia existen. El gran problema de la observación como técnica de acopio de información, no ésta en ella sino en el que observa. Lo que un investigador observa cuando de teorizar se trata, son

²⁶⁰ Vid., OLIVÉ, León y Ana Rosa Pérez Ransanz (comp.). *Filosofía de la ciencia: teoría y observación, pass.*

²⁶¹ PUTMAN, S. T. *Apud.* OLIVÉ, León y Ana Rosa Pérez Ransanz (comp.). *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*, p. 30. Cf., SHAPERÉ, Dudley. “El problema de los términos teóricos”, en: *Ibid.* p. 62. *Vid.*, *Ibid.* p. 30.

figuras de pensamiento en las que participan los conceptos que aparecen en su pensamiento²⁶². Dice Hegel:

“Lo objetivo de la obra consiste sólo en la conciencia que se tiene de ella. El elemento de una obra contiene la determinación de la universalidad, del pensamiento. No hay objetividad sin pensamiento, este es la base.”²⁶³

A diferencia de la observación, la *entrevista* es una técnica de acopio de información que implica la realización de una o varias preguntas que están enfocadas a la búsqueda de respuestas de opinión, de saberes o de conocimientos que uno o varios sujetos tienen sobre la temática que está siendo analizada. Las preguntas pueden: ir de una a un número indefinido, estar o no preparadas, ser abiertas o cerradas. Las definiciones que se han hecho de esta técnica son variadas, *e.g.*, Baena Paez define a la entrevista como:

“...conversación con un propósito y el propósito se da en función del tema que se investiga. Existe en ella la transacción del dar y obtener información, un proceso de preguntas y respuestas hasta llegar a la obtención de lo que deseamos.”²⁶⁴

O Ander-Egg que dice:

“La entrevista es uno de los procedimientos más utilizados en la investigación social. En cualquiera de sus modalidades, la entrevista tiene de común el que una persona (encuestador), solicita información a otra (informante o sujeto investigado), para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone la existencia pues de dos personas y la posibilidad de interacción verbal. Como técnica de recopilación va desde la interrogación estandarizada, hasta la conversación libre; en ambos casos se recurre a una guía, que puede ser un formulario, o un bosquejo de cuestiones para orientar la conversación.”²⁶⁵

²⁶² Cf., DURKHEIM, Emilio. *Las reglas del método sociológico*, pp. 43-44 y 47. Según Durkheim las reglas para realizar la observación de hechos sociales son:

1. Se debe descartar de manera sistemática todas las nociones que el investigador tenga de manera previa, lo que significa que de no emplear aquellos conceptos que se han formado fuera de la ciencia y para cubrir necesidades que no tienen nada de científico;
2. No se debe de tomar jamás por objeto de las investigaciones científicas, más que un grupo de fenómenos previamente definidos por ciertos caracteres exteriores que son comunes a ellos e incluir en la investigación a todos los que respondan a esta definición, lo que implica que toda investigación que se denomine científica solo se ha de centrar en un grupo determinado de fenómenos que respondan a una misma definición, ha un mismo principio y ha varias propiedades que le son inherentes.

Los hechos sociales deben ser explorados desde el plano en que se presentan aislados de sus manifestaciones individuales, ya que una sensación es tanto más objetiva cuanto mayor fijeza se logra alcanzar; *i.e.*, el observador establece fuera de toda posible transformación lo que ha de mirar, por que puede observar lo que algo es y no hay dos maneras distintas de percibirlo. *Vid.*, DURKHEIM, Emilio. *Las reglas del método sociológico*, pp. 56-67.

²⁶³ HEGEL, G. W. F. *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, p. 145.

²⁶⁴ BAENA PAEZ, Guillermina. *Instrumentos de investigación*, pp. 63-64.

²⁶⁵ ANDER-EGG, Esequiel. *Introducción a las técnicas de investigación social*, p. 109.

En el caso de la psicología, a nivel general, la entrevista (más conocida como *interview*) a sido utilizada con fines terapéuticos y se enfoca al reconocimiento o diagnóstico de problemas o patologías de los sujetos o grupo de éstos.

Así, la entrevista como técnica de acopio de información siempre se debe construir dependiendo y correspondiendo con el tipo de información requerida para conocer el objeto que se investiga; nunca una entrevista debe ser un modelo, pues la correspondencia con el objeto de investigación o con alguno de sus ámbitos constitutivo de éste. El registro de la información de la entrevista, puede ser: en forma escrita, en la memoria del entrevistador, grabada en forma sonora, videograbada, etcétera.

Por último en el caso de la *encuesta*, ésta es una técnica de recolección de información que implica la realización de una serie de preguntas las cuales se dirigen a varios sujetos (no hay definición del número) con la finalidad de que éstos proporcionen información sobre algún asunto en específico. Esta técnica puede ser aplicada de manera verbal o escrita y se puede hacer a nivel grupal o individual, dependiendo de lo que se investigue. Se le ha definido como:

“Serie de preguntas que se hacen generalmente a muchas personas para obtener datos sobre un asunto o para conocer su opinión acerca de ello: *una encuesta económica, una encuesta familiar...*”²⁶⁶

O como:

“...un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir.”²⁶⁷

Por lo regular la encuesta es una técnica que se emplea para una gran cantidad poblacional²⁶⁸, pero presenta dificultades en la identificación de información que por sus características debe ser de mayor precisión o requiere de ser aplicada ésta. Casi siempre la encuesta es por escrito y no implica la intervención directa de un sujeto, como en el caso de la entrevista²⁶⁹.

²⁶⁶ LARA, Luis Fernand. *Diccionario básico del español de México*, p. 204.

²⁶⁷ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. *Metodología de la investigación*, p. 285. *Vid.*, DONAL, Ary y Lucy Cheser Jacobs. *Introducción a la investigación pedagógica*, p. 178.

²⁶⁸ En el caso de esta técnica y la entrevista hay problemas para una diferenciación precisa, sin embargo, si tomamos encuesta la definición que se hace de cada una de éstas, queda claro que son distintas. *Vid.*, D. KAST, L. Festinger. *Los métodos de la investigación en las Ciencias Sociales*, p. 31.

²⁶⁹ *Vid.*, BAENA PAEZ, Guillermina. *Instrumentos de investigación*, pp. 65-66.

El uso que se hace de estas tres técnicas en los procesos de investigación, independientemente de sus diferencias y peculiaridades, es como estrategias que permiten recabar información útil para integrar un banco de datos²⁷⁰ con el cual se conocen la incidencialidad de otros ámbitos en el objeto que se investiga y se construyen ejemplos e indicadores de las formas y contenidos de ese objeto. Así, el sujeto teorizante en su necesidad de construir explicaciones teóricas de procesos concretos de la realidad, tiene que proponer, tiene que definir, como mediación cognitiva, las estrategias que le han de permitir apropiarse de la realidad que quiere teorizar²⁷¹. Sin embargo, esta manera de considerar la información que un teórico acopia para integrar la información que necesita para conocer el objeto, no es la que predomina en los procesos de investigación que se realizan, sobre todo en lo que se refiere a la investigación educativa²⁷². En la actualidad, la concepción positivista práctico-utilitarista y tecnócrata de los procesos de teorización, han hecho creer a los “investigadores” que la científicidad de sus trabajos está en la presentación de tipologizaciones o de chorizos de datos porcentuales o numéricos, los cuales son “más válidos y confiables” si se les somete a procesos estadísticos de análisis²⁷³. *I.e.:*

²⁷⁰ Dicen Castells e Ipola: “En rigor, no hay ‘dato’ que no sea construido y, en esta construcción, la teoría juega un papel indispensable y eminentemente productivo. Desconociendo este aspecto decisivo, el ‘modelo’ empírico conduce, no sólo a una sacralización del ‘dato’, sino también a una deformación profunda del funcionamiento de un dispositivo teórico.” CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, p. 36.

²⁷¹ Que las fuentes de información (hemerográficas, bibliográficas, documentales y/o creadas) no correspondan con lo que se quiere conocer del objeto o con lo que debiera conocerse para explicarlo, no es un problema de la teoría en sí misma y su relación con la recolección y análisis de los datos; sino de la incapacidad del investigador para establecer una adecuada vinculación de las estrategias cognitivas con lo que se quiere explicar teóricamente.

²⁷² Dice Covarrubias: “La transportación de los procedimientos de las ciencias naturales es un arma ideológica de la burguesía.” COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 121. También Castells e Ipola plantean: “La investigación sociológica carece aún ampliamente de [la] adaptación de los indicadores a los objetivos de la investigación, superando la univocidad imposible de un índice empírico.” CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, p. 104.

²⁷³ La estadística es un invento de los matemáticos, que sólo puede ser pensada como teorización en la lógica positivista. Sin embargo, esto no significa que aquí se niegue su utilidad en la ciencia; lo que se niega es que la realidad pueda ser reducida a ésta, al igual que los procesos de teorización. Dice Bachelard: “En este problema de la medida, aparentemente tan pobre, puede captarse también el divorcio entre el pensamiento del realista y el pensamiento del científico. El realista toma en seguida el objeto particular en el hueco de la mano. Lo describe y lo mide por lo que posee. Agota su medida hasta la última decimal, como un notario cuenta una fortuna hasta el último centavo. En cambio, el científico se aproxima a este objeto primitivamente mal definido. Luego se apresta a medirlo. Discute las condiciones de su estudio; determina la sensibilidad y el alcance de sus instrumentos. Finalmente, más que al objeto de su medida, el científico describe el método de medida. El objeto medido ya no es sino un grado particular de la aproximación del método de medida. El científico cree más en el realismo de la medida que en la realidad del objeto. El objeto entonces puede variar de naturaleza cuando cambia el grado de aproximación. Pretender agotar de golpe la determinación cuantitativa, es dejar escapar las relaciones del objeto. cuanto más numerosas son las relaciones del objeto con otros objetos, tanto más instructivo es su estudio. Pero en cuanto las relaciones son numerosas, ellas están sometidas a interferencias y de pronto la búsqueda discursiva de las aproximaciones se convierte en una necesidad metodológica. Entonces la objetividad se afirma como método discursivo, más acá de la medida, y no más allá de la medida, como intuición directa de un objeto. Si se quisiera hacer una metafísica de los métodos de medida, habría que dirigirse al criticismo y no al realismo.” BACHELARD, Gastón. *La formación del espíritu científico*, pp. 250-251. Un *e.g.*, de lo aquí planteado es lo que Sonia y Maurice Dayan plantean cuando realizan la crítica al científicismo: “...en las ciencias físico-naturales se que han llegado a crear un Credo integrado por 6 mitos: 1) Sólo el conocimiento científico es conocimiento verdadero. 2) Todo lo que puede ser expresado cuantitativamente o repetido en condiciones de laboratorio, es objeto de conocimiento científico y, por lo mismo, válido y aceptable. 3) El mundo no es más que una estructura particular en el seno de las matemáticas. 4) El conocimiento debe ser dividido y sólo los especialistas de cada campo tienen autoridad cognoscitiva al respecto. 5) La ciencia y la tecnología pueden resolver los problemas del mundo y sólo ellas. 6) Sólo los expertos están calificados para participar en la toma de decisiones porque sólo ellos ‘saben’.” DAYAN, S. y M. “La nueva Iglesia

“...’los metodólogos’ de las ciencias sociales [dicen Castells e Ipola] se han consagrado casi exclusivamente (y aún lo hace en gran medida) a garantizar la precisión de las observaciones efectuadas, de los instrumentos empleados y, en último análisis, de la correspondencia entre ideas del investigador (conceptos) y los pobres hechos empíricos que podrían ser su expresión en la realidad.

Esta posición se fundamenta en el modelo epistemológico hipotético–deductivo y en la problemática de la operacionalización, según la cual hay, por un lado, conceptos puramente teóricos, y por otro, conceptos operatorios, indicadores o índices, que corresponden estrictamente a los primeros. De allí que, incluso antes de pensar en los problemas de análisis de los datos (es decir, en la relación empírica entre los indicadores), es necesario asegurar de la pertenencia de la medidas efectuadas, es decir, de los indicadores y de los grupos de indicadores (índices).”²⁷⁴

Lo cierto es que las tipologizaciones, cuantificación y análisis estadístico, que se construyen en el proceso de investigación, no son la explicación del objeto y mucho menos existencias concretas; sino un recurso que la mente teorizante utiliza para identificar, reconocer y organizar la información acopiada, la cual puede o no aparecer como parte del discurso explicativo del objeto que se investiga. Así, en los procesos de teorización el acopio de información que refiere al objeto, tienen una doble función: la *primera*, la de ser un recurso cognitivo para orientar e ir organizando la investigación; y la *segunda*, la de ser parte del discurso que al final de ésta se presenta (básicamente como ejemplos).

En la actualidad, se ha generalizado la idea de que los procesos de acopio de información de la investigación deben estar enfocados a la identificación de *indicadores*; idea en la que además se implica pensar a éstos como las formas y contenidos de lo real que ha sido aprehendido por el sujeto y que son los que la explican. *E.g.*, dice Madeleine Grawitz:

“Un *indicador* es un dato observable que permite aprehender las dimensiones, la presencia o ausencia de un atributo dado en la realidad estudiada.”²⁷⁵

Sin embargo esta idea es errónea, ya que los *indicadores* son los datos formales que el investigador recaba y organiza para referir contenidos de lo real; *i.e.*, los indicadores son las señales que el investigador construye para indicar contenidos incidentiales del objeto que quiere explicar. Dice Covarrubias:

Universal”, en: LEVY-LEBLOND, J. M. y A. Jaubert (Comp.). (*Auto crítica de la ciencia*, pp. 50-54. *Apud.* COVARRUBIAS VILLA, Francisco, *Las herramientas de la razón*, pp. 78-79.

²⁷⁴ CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, pp. 100-101. Respecto a la diferenciación que este autor hace de conceptos teóricos y conceptos operatorios. *Vid.*, OLIVÉ, León y Ana Rosa Pérez Ransanz (Comp.). *Filosofía de la ciencia: teoría y observación, pass.*

“Los indicadores son señales de lo real, pero no su conocimiento. Jamás ha existido un ser cuyo contenido sea el Producto Interno Bruto, Ingreso Per Cápita, Tasa Inflacionaria o Balanza de Pagos y, sin embargo, los economistas modernos, los sociólogos modernos y otros científicos disciplinarios modernos, nos hablan de ellos como si los estuvieran viendo actuando y nos ofrecen explicaciones con estructuras gramaticales construidas con ellos haciendo las veces de sujeto o predicado.”²⁷⁶

Así, la mayoría de los indicadores son el producto que un investigador genera al crear fuentes de información y/o al someter éstas a procesos de cuantificación o análisis estadístico; motivo por el cual, los indicadores participan en todo el proceso de teorización, desde que se identifican en la información acopiada o se construyen con ésta (para reconocer contenidos incidentiales en el objeto que hay que indagar) hasta que se incorporan a la explicación del objeto (para ejemplificar lo dicho sobre él o para dejar algunos señalamientos sobre ámbitos por indagar o contenidos problemáticos que ya se anuncian).

Como recurso cognitivo, los indicadores sólo señalan pero no son lo señalado o con lo que se señala; es decir, los indicadores no son el objeto investigado o alguno de sus ámbitos constitutivos incidentiales, ni tampoco son la explicación del objeto indicado. Los indicadores sólo señalan, refieren, aluden contenidos de lo real, que para ser explicativos, se les debe investigar. *E.g.*: decir que el 80% de la población estudiantil de nivel Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional no se titula no explica nada, sólo que hay un 80% de alumnos no titulados; para explicar lo indicado por este porcentaje, es necesario indagar: quiénes integran esa población, cómo es el proceso, qué requisitos formativos tiene la titulación, cómo participan los docentes, etcétera. Los indicadores no explican pero sí señalan, los indicadores dice Zemelman:

“...si bien no ofrecen respuestas definitivas, al menos señalan el camino por donde es plausible encontrarlas.”²⁷⁷

Como recursos cognitivos los indicadores se pueden apoyar de análisis estadística, pero su validez (dirían los positivista), más bien su objetividad, de ella depende no depende; sino a su utilidad y capacidad expresiva para señalar ámbitos incidentiales constitutivos del objeto y/o contenidos problemáticos de éste. Dice Castells e Ipola:

²⁷⁵ GRAWITZ, Madeleine. *Métodos y técnicas de las ciencias sociales*, tomo I. p. 336.

²⁷⁶ COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *Las herramientas de la razón*, p. 206. *Vid.*, ZEMELMAN, Hugo. *Crítica epistemológica de los indicadores*, pp. 38-44; CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, p. 105.

“...el problema de la validez de los indicadores, tal como se ha planteado tradicionalmente, no tiene solución, y todos los esfuerzos que sobre este asunto ha hecho la teoría de la medida no hacen más que girar sobre sí mismos. Efectivamente se trata de un *falso problema*, determinado por una perspectiva epistemológica errónea, la que yuxtapone ‘teoría’ y ‘realidad’ para hacerla corresponder término a término. Cuando en verdad se trata de dos planos que se entrecruzan pues pertenecen a órdenes reales diferentes: los conceptos (que no existen sino en tanto elementos de proposiciones) son instrumentos heurísticos que permiten comprender una realidad siempre concreta. En esta realidad concreta no se encuentran nunca elementos puros, insolubles, sino manifestaciones articuladas de fuerzas y elementos que pueden conocerse excepcionalmente, pero no empíricamente.”²⁷⁸

En la investigación científica la principal utilidad de los indicadores (ya construidos o construibles) es la de permitir identificar nuevos contenidos de lo real o pensarlos de una manera diferente.

Así, los sistemas de investigación, las técnicas, procedimientos e instrumentos de aprehensión cognitiva de la realidad, son socialmente producidas y empleadas para conocer. Los ejemplos e indicadores sólo son lo que su nombre dice, más no explicación teórica. Su utilidad es en la medida que permiten conocer la realidad para explicarla teóricamente. Como dice Zemelman:

“la totalidad como mecanismo de apropiación es indiferente a las propiedades del objeto, ya que se limita a definir la base de la teorización sin ser una teoría en sí misma, ni mucho menos un objeto real. Es un modo de organizar la apertura hacia la realidad que no se cifie a permanecer dentro de determinados límites teóricos...”²⁷⁹

²⁷⁷ ZEMELMAN, Hugo. *Crítica epistemológica de los indicadores*, P. 43.

²⁷⁸ CASTELLS, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, pp. 104-105.

²⁷⁹ ZEMELMAN, Hugo. *Uso crítico de la teoría*, p. 19.

BIBLIOGRAFÍA

- ABBAGNANO, Nicola. *Diccionario de filosofía*, FCE: México; trad. Alfredo N. Galletti, 1985^{2-4r}. 1,206 pp.
- ADEVEDO T. Ma. Eugenia et. al. *Perfiles de formación de maestros* (Primera parte: trayectoria y prospectiva de la modernización educativa (1989–1994), ed. IPE–IIDEAC: México, 1992. 157 pp.
- ADKINS WOOD, Dorothy. *Elaboración de tests* (Desarrollo e interpretación de los tests de aprovechamiento), ed. Trillas: México; trad. Rogelio Díaz-Guerrero, 1981^{9r}. 160 pp.
- AFANASIEV, V. *Fundamentos de filosofía* (Manual de divulgación), ed. Ediciones de Cultura Popular: México; trad. V. Uribe, 1974⁸. 426 pp.
- AGUERA, M. T. *Metodología de la observación en las ciencias humanas*, ed. Cátedra: Madrid; 1989. n.d. pp.
- ALTHUSSER, Louis. *La filosofía como arma de la revolución*, ed. Siglo XXI: México; trad. Martha Harnecker 1984. 238 pp.
- ALTHUSSER, Louis y Etienne Balibar. *Para leer El capital*, ed. Siglo XXI: México; trad. Martha Harnecker 1891. 335 pp.
- ANDER-EGG, Esequiel. *Introducción a las técnicas de investigación social*, ed. Humanistas: Buenos Aires 1978. n.d. pp.
- APOSTEL, et. al. *Interdisciplinarietà* (Problemas de la enseñanza y de la investigación en la universidades), ed. ANUIES: México; trad. Francisco J. González Ortiz 1979. 423 pp.
- APOSTEL, et. al. *Interdisciplinarietà y ciencias humanas*, ed. Tecnos–UNESCO: Madrid; trad. Jesús Gabriel Pérez Martín 1982. 339 pp.
- ARIAS GALICIA, Fernando. *Introducción a la técnica de investigación en ciencias de la administración y del comportamiento*, ed. Trillas: México; 1974³. 251 pp.
- BACHELARD, Gastón. *La formación del espíritu científico*, ed. Siglo XXI: México; trad. José Babini 1990¹⁶. 302 pp.
- BAENA PAEZ, Guillermina. *Instrumentos de investigación*, ed. Mexicanos Unidos: México; 1982. n.d. pp.
- BAGÚ, Sergio. *Tiempo, realidad social y conocimiento*, ed. Siglo XXI: México; 1982¹³. 215 pp.
- BAVARESCO de PRIETO, Áura. *Las técnicas de la investigación* (Manual para la elaboración de tesis, monografías e informes), ed. Grupo Editorial Iberoamericano: México; 1974⁴. 302 pp.
- BELAVAL, Yvon (dir.), *Historia de la Filosofía* (La filosofía en el siglo XIX), ed. Siglo XXI: México; Vol. 8, trads. Eduardo Bustos et. al. 1990⁹. 493 pp.
- BRAUDEL, Fernand. *La historia y las Ciencias Sociales*, ed. Alianza Editorial: México; trad. Josefina Gómez Mendoza, Col. El libro de bolsillo, N° 139, 1989¹¹. 222 pp.
- BUNGE, Mario Augusto. *La ciencia, su método y su filosofía*, ed. Siglo Veinte: Buenos Aires; 1965. 159 pp.
- . *La investigación científica* (Su estrategia y su filosofía), ed. Ariel: Barcelona; trad. Manuel Sacristán, 1973. 955 pp.
- CASTEL, Manuel y Emilio de Ipola. *Epistemología y Ciencias Sociales*, ed. UAM–Iztacala: México; Col. Cuadernos Teoría y Sociedad, 1983. 155 pp.
- CHOYNOWSKI, Mieczyslaw. *Introducción al método de observación*, ed. SEP–UPN. México; Col. Textos, N° 7, 1997. 57 pp.
- COLLETTI, Lucio. *El marxismo y Hegel*, ed. Grijalbo: México; Col. Teoría y praxis, N° 30, trad. Francisco Fernández Buey, 1977. 247 pp.
- COULON, Alain. *Etnometodología y educación*, ed. Paidós educador: Barcelona; N° 118, 1995. 230 pp.
- COMTE, Augusto. *Discurso sobre el espíritu positivo*, ed. Alianza Editorial: Madrid; Versión y prólogo Julián Marías, 1995^{5r}. 136 pp.

- CONTRERAS, Elsa e Isabel Ogalde. *Principios de tecnología educativa*, ed. Edicol: México; Col. Cuadernos Pedagógicos, 1980. 88 pp.
- CÓRDOVA, Arnaldo. *Sociedad y Estado en el mundo moderno*, ed. Grijalbo: México; Col. Teoría y praxis, N° 20, 1976. 287 pp.
- COVARRUBIAS VILLA, Francisco. *El conocimiento en la Ciencia Social*, ed. Ediku–Concepto Editorial: México; 1991^{1r}. 47 pp
- . *El modo científico de apropiación de lo real*, ed. CCH Sur–UNAM: México; 1990. 266 pp.
- . *La constitución de la conciencia hegemónica en el régimen capitalista*, ed SEP–UPN. México; 1992. 217 pp.
- . *La construcción de conocimiento social desde la Dialéctica Crítica*, ed. CCH Sur–UNAM: México; “1991”. 330 pp.
- . *La dialéctica materialista*, ed. Ediku–Concepto Editorial: México; 1991. 125 pp.
- . *La teorización de procesos histórico–sociales* (Volición, ontología y cognición científica), ed. SEP–UPN: México; Col. Textos, N° 4, 1995. 362 pp.
- . *Las herramientas de la razón* (La teorización potenciadora intencional de procesos sociales), ed. SEP–UPN: México; Col. Textos, N° 3, 1995. 278 pp.
- . *Manual de procedimientos de investigación social desde la epistemología dialéctico–crítica*, ed. UPN–Unidad Oax.: México, N. D.. 116 pp.
- . *Método de conocimiento en las Ciencias Sociales*, CCH Sur–UNAM: México; Serie Tetraedro, “1987”. 56 pp.
- CROCE, Benedetto. *La historia como hazaña de la libertad*, ed. FCE: México; Col. Popular, N° 18, trad. Enrique Diéz–Canedo, 1979. 295 pp.
- DÉLTERICH, H. *Guía de la investigación científica*, ed. UAM: México; 1980. n.d. pp.
- D. KAST, L. Festinger. *Los métodos de la investigación en las Ciencias Sociales*, ed. Paidós: Buenos Aires; 1989. n.d. pp.
- DONAL, Ary y Lucy Cheser Jacobs. *Introducción a la investigación pedagógica*, ed. ?: México; 1990. n.d. pp.
- DOMINIQUE, Lecourt. *Para una crítica de la epistemología*, ed. Siglo XXI: México; 1987⁶ 119 pp.
- DUCOING, Patricia y Monique Landesmann. (Comps.), *Las nuevas formas de investigación en educación*, Ed. Patricia Ducoing y Monique L: México; 1993. 163 pp.
- DURKHEIM, Emilio. *Las reglas del método sociológico*, ed. Ediciones Morata: México; 1978². 159 pp.
- EDICIONES LAROUSSE. *Pequeño Larousse en color*, ed. Ediciones Larousse: México; 1981. 1566 pp.
- ELLIOTT, John. *El cambio educativo desde la investigación–acción*, ed. Morata: Madrid; trad. Pablo Manzano, Col. Pedagogía, 1994². 191 pp.
- ELLIOTT, John. *La investigación–acción en educación*, ed. Morata: Madrid; trad. Pablo Manzano, Col. Pedagogía, 1994². 334 pp.
- FERRATER MORA, José, *Fundamentos de filosofía*, ed. Alianza Editorial: Madrid; N° 412, 1985. 215 pp.
- FLORES OLEA, Víctor. *Política y dialéctica*, ed. FCPys–UNAM: México; 1972. 175 pp.
- GARZA TOLEDO, Enrique M. de la. *El método del abstracto–concreto–abstracto* (Ensayo de metodología marxista), ed. UAM–Ixtapalapa: México; Col. Cuadernos de Teoría y Sociedad, 1983. 173 pp.
- GARZÓN BATES, Juan. *Carlos Marx: Ontología y revolución*, ed. Grijalbo: México; Col. Teoría y praxis, N° 4, 1974. 336 pp.
- GOMEZJARA, Francisco. y Nicolás Pérez R. *El diseño de la investigación social*, ed. Fontamara–ediciones nueva sociología: México; 1982⁴. 360 pp.
- GOODE, Williams J. *Método de la investigación*, ed. Trillas: México, 1967. n.d. pp.
- GORTARI, Elj.de. *Introducción a la lógica dialéctica*, ed. FCE: México; 1965. 297 pp.
- GRAMSCI, Antonio. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Cuadernos de la cárcel, ed. Juan Pablo: México; trad. Isidoro Flambaun, 1975. 259 pp.
- . *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Cuadernos de la cárcel, ed. Juan Pablo: México; trad. Raúl Sciarreta, 1975. 181 pp.

- . *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, Cuadernos de la cárcel, ed. Juan Pablo: México; trad. José M. Aricó, 1975. 335 pp.
- GRAWITZ, Madeleine. *Métodos y técnicas de las ciencias sociales*, ed. Hispano Europea: México; 2 tomos, trad. Enrique Muñoz Latorre, 1984. 946 pp.
- GRONLUND, Norman E. *Medición y evaluación en la enseñanza*, ed. Pax-México: México; trad. Salvador Sumano, 1978^c. 630 pp.
- HABERMAS, Jünger. *Conocimiento e interés*, ed. Península: Barcelona; Col. *Homo Sociológicus*, N° 34, trad. Ramón García Cotarelo, 1991. 221 pp.
- HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, ed. Porrúa: México; 1980. 314 pp.
- . *Fenomenología del espíritu*, ed. FCE: México; trad. Wenceslao Roces, 1978. 483 pp.
- . *Filosofía del Derecho*, ed. UNAM: México; Col. Nuestros Clásicos, N° 51, 1985². 341 pp.
- . *Ciencia de la lógica*, ed. Solar-Hachette: Buenos Aires; trads. Augusta y Rodolfo Mondolfo, 1968. 754 pp.
- . *Lecciones sobre filosofía de la historia universal*, ed. Alianza Editorial: Madrid; trad. José Gaos, 1982. 701 pp.
- . *Lecciones sobre la historia de la filosofía*, ed. FCE: México; trad. Wenceslao Roces, 1981. 1323 pp.
- HELLER, Hermann, *Teoría de Estado*, ed. FCE: México; trad. Luis Tobio, 1983. 342. pp.
- HEMPEL G., Carl. *Filosofía de las Ciencias Naturales*, ed. Alianza Universidad: México; trad. Alfredo Deaño, N° 47, 1986¹¹. 168 pp.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto *et. al. Metodología de la investigación*, MCGRAW-HILL: México; 1994. 505 pp.
- JUÁREZ HERNÁNDEZ, Clotilde. *Los senderos que se bifurcan* (Razonamiento lógico en niños y adolescentes), ed. SEP-UPN: México; Col. Textos, N° 5, 1995. 220 pp.
- KANT, Manuel, *Crítica de la razón pura*, ed. Porrúa: México; trads. Manuel García Morente y Manuel Fernández Múñez. N° 203, 1991⁸. 375 pp.
- . *Crítica de la razón práctica*, ed. Porrúa: México; N° 212, 1990⁷. pp. 68–202
- . *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, ed. Porrúa: México; N° 212, 1990⁷. pp. 1–67.
- . *La paz perpetua*, ed. Porrúa: México; N° 212, 1990⁷. pp. 203–247.
- . *Prolegómenos*, ed. Aguilar: Argentina; 1980⁸. 231 pp.
- KOLAKOWSKI, Leszek. *La filosofía positivista*, ed. Red Editorial Iberoamericana: México; trad. Genoveva Ruiz Ramón, 1993. 262 pp.
- KOSIK, Karel. *Dialéctica de lo concreto*, ed. Grijalbo: México; Col. Enlace, trad. Adolfo Sánchez Vázquez, 1989. 269 pp.
- KUHN, Thomas S. *La estructura de la revolución científica*, ed. FCE: México; N° 213, trad. Agustín Contin, 1993^{10r}. 320 pp.
- LABASTIDA, Jaime. *Producción, ciencia y sociedad: de Descartes a Marx*, Siglo XXI: México; 1976⁵. 248 pp.
- LABRIOLA, Antonio. *La concepción materialista de la historia*, ed. Ciencias Sociales: La Habana-Cuba; 1970. 404 pp.
- LARA, Luis Fernando (Coord.). *Diccionario básico del español de México*, ed. Colmex: México; 1986. 565 pp.
- LECOURT, Dominique. *Para una crítica de la epistemología*, ed. Siglo XXI: México; trad. Marta Rojtzman, 1987^{6c}. 119 pp
- LEFÈBVRE, Henri. *Qué es la dialéctica*, ed. La pléyade: Buenos Aires; trad. Rodrigo García Treviño, 1975. 157 pp.
- LENIN, V. I. *Materialismo y empiriocriticismo*, ed. Pueblo Unidos: Montevideo; 1966. 411 pp.
- LEVIN, Jack. *Fundamentos de estadística en la investigación social*, ed. Harla: México; trad. Vivian del Valle, 1977². 305 pp.

- LUKÁCS, György. *Historia y consciencia de clase* (Estudio de la dialéctica marxista), ed. Grijalbo: México; trad. Manuel Sacristán Luzón, 1969. 354 pp.
- MAGNUSSON, David. *Teoría de los tests*, ed. Trillas: México; Col. Biblioteca técnica de psicología, trad. Javier Aguilar, 1976. 318 pp.
- MARX, Karl. *Crítica a la filosofía del Estado de Hegel*, ed. Grijalbo: México; Col. 70, N° 27, trad. Antonio Encinares P, 1968. 158 pp.
- . *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (GRUNDRISSE). 1857–1858*, ed. Siglo XXI: Buenos Aires; trad. Pedro Scarón, 1982. 1,342 pp.
- . *El capital* (Crítica de la Economía Política), ed. FCE: México; 3 tomos, trad. Wenceslao Roces, 1974. 2,259 pp.
- . *Introducción general a la crítica de la economía política*, ed. Quinto Sol: México; 37 pp.
- . *La ideología alemana*, ed. Quinto Sol: México, N. D. 96 pp.
- . *Manuscritos de 1844. Economía política y filosofía*, ed. Cartago: Buenos Aires; trad. (Francisco Rubio Llorente), 1983,. 218 pp.
- . *Miseria de la filosofía* (Respuesta a la “filosofía de la miseria del señor Proudhon). ed. Progreso: Moscú, N.D. 197 pp.
- MARX, Karl y Friedrich Engels. *La ideología alemana*, ed. Cultura Popular: México; trad. Wenceslao Roces, 1977. 750 pp.
- MERTON, Roberth K. *Teoría y estructura social*, ed. FCE: México; trads. Florentino M. Turner y Rufina Borgues, 1980^r. 741 pp.
- MEZSAROS, István *et. al.* *Aspectos de la historia y la consciencia de clase*, ed. FCPyS–UNAM: México; Serie Estudios, N° 32, trad. Félix Blanco, 1973. 262 pp.
- OLIVÉ, León. *Estado, legitimación y crisis* (Crítica de tres teorías del Estado capital y de sus presupuestos epistemológicos), ed. Siglo XXI: México; 1985. 275 pp.
- OLIVÉ, León y Ana Rosa Pérez Ransanz (Comps.). *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*, ed. Siglo XXI: México; 1989. 531 pp.
- OLMEDO, Raúl. *El antimétodo: Introducción a la filosofía marxista*, ed. Joaquín Mortiz: México; 1980. 164 pp.
- OROZCO, José Luis. *Razón de Estado y razón de mercado* (Teoría y pragma de la política exterior norteamericana), FCE: México; N° 454, 1992. 312 pp.
- PARDINAS, Felipe. *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales* (Introducción elemental), ed. Siglo XXI: México; 1978^{18c/a}. 212 pp.
- PEREYRA, Carlos. *Configuraciones: Teoría e Historia*, ed. EDICOL: México; Col. Filosofía y Liberación Latinoamericana, N° 21, 1979. 204 pp.
- PÉREZ TAMAYO, Ruy. *Cómo acercarse a la ciencia*, ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes–Gobierno del Estado de Querétaro–Limusa: México; Col. Cómo acercarse a, 1989^{1r}. 150 pp.
- PIAGET, Jean *et. al.* *Lógica y conocimiento científico* (Epistemología de las ciencias humanas), ed. Proteo: Buenos Aires; trad. Hugo Acevedo, 1972. 218 pp.
- PLEJANOV, Georg. *La concepción materialista de la historia de Carlos Marx*, ed. Roca: México; Col. R., N° 52, 1974. 157 pp.
- POINCARÉ, Henri. *El valor de la ciencia*, ed. Espasa–Calpe: Madrid; trads. Alfredo B. Besio y José Banfi, 1964. 166 pp.
- POPPER, Karl R. *Conjeturas y refutaciones* (El desarrollo del conocimiento científico), ed. Paidós: Barcelona; trad. Néstor Miquez, 1981. 513 pp.
- . *La miseria del historicismo*, ed. Alianza Editorial y Taurus: Madrid; trad. Pedro Schwartz, 1983. 181 pp.
- QUESNEL, Lucía. *Los niños que “se portan mal” en la escuela*, ed. SEP–UPN: México; Proyecto estratégico N° 1, Col. Documentos de investigación, N° 8, 1988. 97 pp.
- RAMÍREZ M., Juan M. y Alberto Monier T. *Química I*, ed. FCE; México; 1995. 98 pp.
- ROSENBLUETH, Emilio. *El método científico*, ed. Prensa Médica Mexicana: México; 1975. 94 pp.
- ROJAS SORIANO, Raúl. *El proceso de la investigación científica*, ed. Trillas: México; 1983³. 151 pp.

- RUDNER, Richard S. *Filosofía de la Ciencia Social*, ed. Alianza Editorial: Madrid; Col. Alianza Universitaria, N° 73, trad. Dolores Cano, 1987^{2a}. 167 pp.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. *Filosofía de la praxis*, ed. Grijalbo: México; Col. Ciencias económicas y sociales, 1972. 383 pp.
- SANTIAGO, Héctor et. al. *Epistemología o fantasía* (El drama de la Pedagogía), ed. SEP-UPN: México; Col. Los cuadernos del acordeón, N° 16, año 3, Vol. 4, julio 1992. 121 pp.
- SCHAFF, Adam. *Historia y verdad* (Ensayo sobre la objetividad del conocimiento histórico), ed. Grijalbo: México; Col. Teoría praxis, N° 2, trad. Ignacio Vidal Sanfeliu, 1974. 328 pp.
- SCHMIDT, Alfred. *El concepto de naturaleza en Marx*, ed. Siglo XXI: México; trad. Julia M. T. Ferrari de Prieto y Eduardo Prieto, 1962. 244 pp.
- SCHUTTER, Anton de. *Investigación participativa: Una opción metodológica para la educación de adultos*, ed. CREFAL: Pátzcuaro Michoacán: Ser. Retablos de papel, N° 3, 1983. n.d. pp.
- SERRANO, Jorge. *Filosofía de la ciencia*, ed. CEE; México; 1980. 290 pp.
- SEVE, Lucien et. al. *Dialéctica marxista y ciencias de la naturaleza*, ed. Roca: México; Col. R., N° 74, trad. Victoria Pujolar, 1977. 150 pp.
- SIEGEL, Sidney. *Estadística no paramétrica* (Aplicada a las ciencias de la conducta), ed. Trillas: México; Col. Biblioteca técnica de psicología, trad. Javier Aguilar Villalobos, 1982^{7a}. 344 pp.
- STENHOUSE, Lawrence. *La investigación como base de la enseñanza*, ed. Morata: Madrid; Selección de textos J. Rudduck y D. Hopkins, 1987. 183 pp.
- STRASSER, C. *La razón científica en política y sociología*, ed. Amorrortu Editores: Buenos Aires; 1977. n.d. pp.
- STUBBS, Michel y Sara Delamont. *La relación profesor-alumno*, ed. Oikos-tau: Barcelona; 1978. 213 pp.
- VILLORO, Luis. *Crear, saber, conocer*, ed. Siglo XXI: México; 1989^{5a}. 310 pp.
- WARREN, Howard. *Diccionario de psicología*, ed. FCE: México; trads. E. Imaz et. al. 1984^{16a}. 383 pp.
- WILLIS, Paul. *Aprendiendo a trabajar* (Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajo de clase obrera), ed. Akal: Madrid; trad. Rafael Feito, 1988. 230 pp.
- WITTROCK, M. C. *La investigación de la enseñanza, T. J. Enfoques teóricos y métodos*, ed. Paidós: Barcelona; tomo I, 1968. n.d. pp.
- WOODS, Peter. *La escuela por dentro* (La etnografía en la investigación educativa), ed. Paidós-MEC; Barcelona; Col. Temas de educación, N° 2, 1993³. 220 pp.
- YOPO, Boris P. *Metodología de la investigación participativa*, ed. CREFAL: Pátzcuaro Michoacán, 1984. 65 pp.
- ZAID, M. Orudzhev. *La dialéctica como sistema*, ed. Ciencias Sociales: La Habana; 1978. 243 pp.
- ZEA, Leopoldo. *El positivismo en México* (Nacimiento, apogeo y decadencia), ed. FCE: México; 1990^{6a}. 481 pp.
- ZELENY, Jindrich. *La estructura lógica de El capital de Marx*, ed. Grijalbo: México; Col. Enlace, trad. Manuel Sacristán, 1978. 412 pp.
- ZEMELMAN MERINO, Hugo. *Conocimiento y sujeto social* (Contribución al estudio del presente), ed. Colmex: México; Col. Jornada, N° 111, 1987. 226 pp.
- . *Crítica epistemológica de los indicadores*, ed. Colmex: México; Col. Jornada, N° 114, 1989. 175 pp.
- . *Historia y política en el conocimiento* (Discusión acerca de las posibilidades heurísticas de la dialéctica), ed. FCPyS-UNAM: México; Serie Estudios, No. 71, 1983. 89 pp.
- . *Los horizontes de la razón* (Dialéctica y apropiación del presente), ed. Anthropos-Colmex: Barcelona; Col. Ciencias Sociales, tomo I, 1992. 255 pp.
- . *Los horizontes de la razón* (Historia y necesidad de utopía), ed. Anthropos-Colmex: Barcelona; Col. Ciencias Sociales, tomo II, 1992. 255 pp.
- . *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*, ed. Colmex: México; Col. Jornada, N° 126, 1996. 209 pp.

———. *Uso crítico de la teoría*, (Entorno a las funciones analíticas de la totalidad), ed. Colmex-UNU: México; Col. Jornada, 1987. 229 pp.

HEMEROGRAFÍA

- ACHILLI, Elena. "La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro", mecanograma, N.D. 30 pp.
- ALVAREZ BALANDRA, Arturo. "La construcción de proyectos de investigación en la Maestría en Educación: campo en educación matemática desde la concepción epistemológica dialéctico-crítica", en: *Revista Pedagogía*, ed. UPN-SEP: México; tercera época, Vol. 12, N° 10, primavera/1997. pp. 100-109.
- . *La formación investigativa de los asesores del Sistema de Educación a Distancia de la UPN*. Conferencia para: "II Taller Internacional de Educación a Distancia", La Habana-Cuba. n.d. pp.
- . "La investigación educativa: campo perdido", en: IEEPO, UPN, ITA y CIEO. Memoria, 2° *Encuentro Estatal de Investigación Educativa*, ed. IEEPO, UPN, ITA y CIEO: México; Agosto de 1997. 91 pp.
- ALVAREZ TENORIO, Virginia. *Implicaciones epistemico-ontológicas en el proceso enseñanza-aprendizaje de un sistema de educación a distancia*, La Habana-Cuba. n.d. pp.
- CALVO, Beatriz. "Etnografía de la educación", en: *Nueva antropología* (Revista de Ciencias Sociales). ed. CONACYT y UAM-Iztapalapa: México; Vol. XII, N° 42, Julio, 1992. 167 pp.
- CERSON, Boris. "Observación participante y diario de campo en el trabajo docente", en: *Perfiles Educativos*, ed. CISE-UNAM: México; No 5, julio-septiembre, 1979. pp. 3-22.
- COVARRUBIAS VILLA, Francisco, "La teorización de la historia regional", en: *Revista Pedagogía*, ed. SEP-UPN: México; tercera época, Vol. 10, N° 2, primavera/1995. pp. 10-17.
- ELIZONDO HUERTA, Aurora, "Hermenéutica e investigación en el campo educativo", en: *Revista Pedagogía*, ed. SEP-UPN: México; Vol. 10, N° 5, invierno/1995. pp. 78-88.
- PASILLAS V., Miguel y Alfredo J. Furlán. *El docente investigador de su propia práctica*, Ponencia presentada en: "Foro sobre el estado actual de la docencia y la investigación universitaria", C. U. Auditorio de la Hemeroteca Nacional, 26 Nov. de 1987. 17 pp.
- ROCKWELL, Elsie. "Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1985)", mecanograma, N.D. 49 pp.